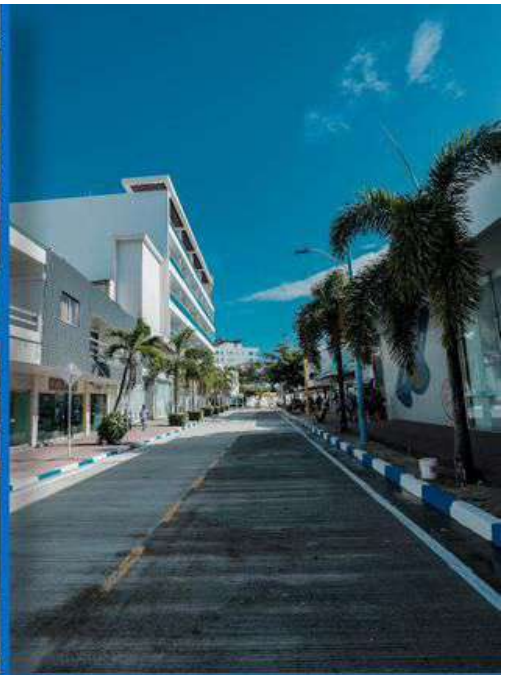




2025 INFORME DE GESTIÓN

   
@GobernacionSai



Introducción

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, segundo año de ejecución del Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024–2027”.

El 2025 marcó un punto de consolidación en la implementación del Plan. Las apuestas estratégicas avanzaron hacia su ejecución, permitiendo el cumplimiento de metas y la obtención de resultados en sectores prioritarios para el desarrollo del territorio. Este periodo se caracterizó por la articulación de inversiones estratégicas, el fortalecimiento de la capacidad de gestión y la implementación de intervenciones concretas orientadas a mejorar las condiciones económicas y sociales del Archipiélago.

El presente informe compila las acciones desarrolladas por cada Secretaría y Dependencia, presenta la inversión pública ejecutada y da cuenta de los avances alcanzados como resultado de la gestión adelantada, evidenciando el impacto de las acciones gubernamentales.

La Administración Departamental ratifica su compromiso de continuar ejecutando el Plan de Desarrollo con responsabilidad y enfoque estratégico, asegurando la continuidad de los procesos en marcha y manteniendo la dinámica de gestión necesaria para traducir las prioridades definidas en mejoras sostenibles para el territorio insular.

Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027

Informe de Seguimiento 2025

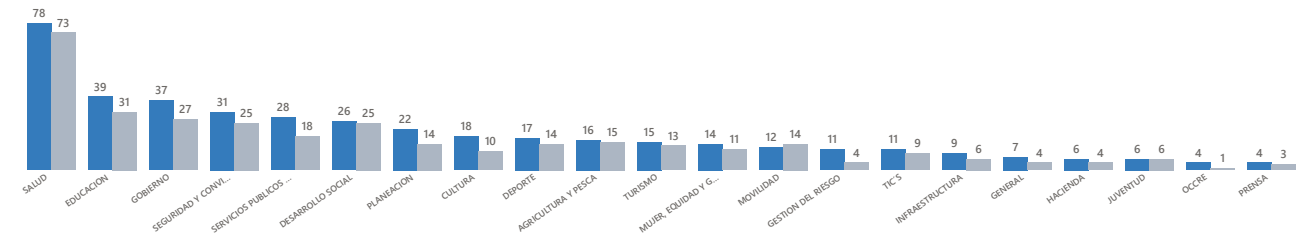


Secretaría

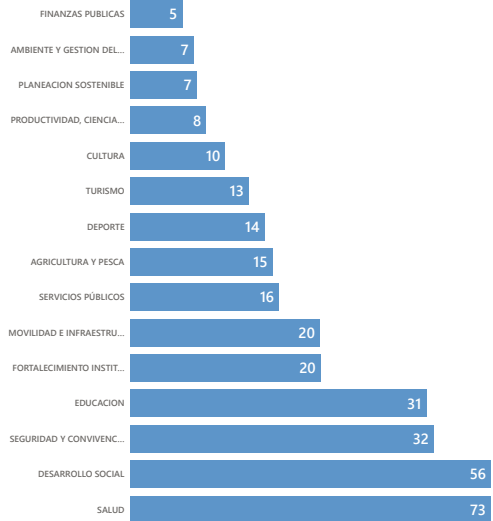
Todas

Metas: Programado 2025 vs Ejecutado 2025

● Programado 2025 ● Ejecutado 2025

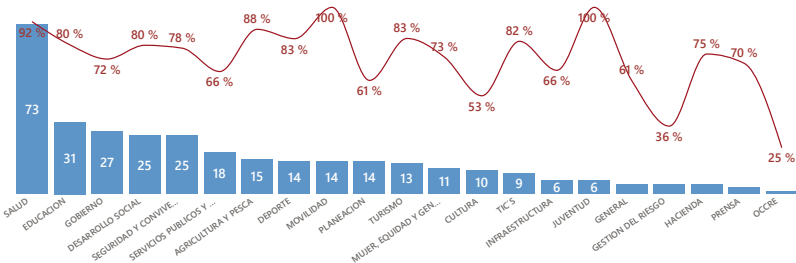


Ejes: Número Metas Ejecutadas

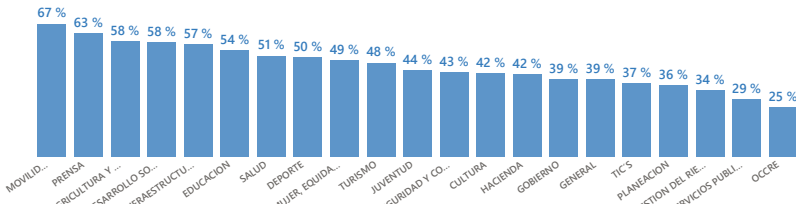


2025: Número Metas Ejecutadas y Avance % por Secretaría

● Metas ejecutadas 2025 ● % de Avance 2025



Cuatrenio: Avance % por Secretaría

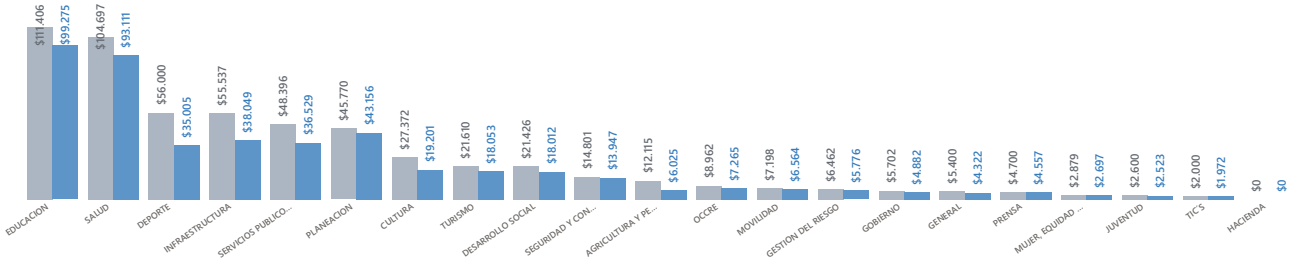


Secretaría

Todas

Vigencia 2025: Presupuesto Programado vs Presupuesto Ejecutado por Secretaría (millones)

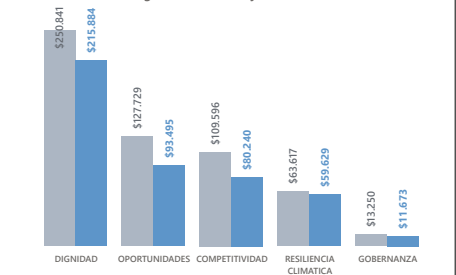
● Presupuesto programado 2025 ● Presupuesto ejecutado 2025



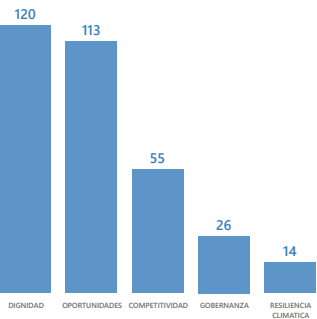
APUESTAS

2025: Presupuesto Programado vs Ejecutado (Millones)

● Programado 2025 ● Ejecutado 2025

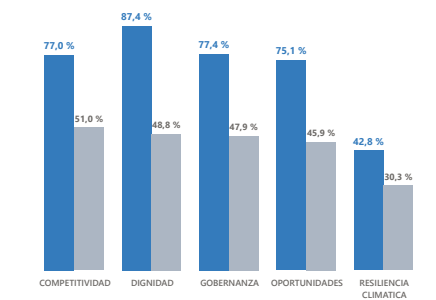


2025: Número Metas Ejecutadas



Avance %: 2025 vs Cuatrenio

● Avance 2025 ● Avance cuatrenio



Análisis General

La ejecución consolidada del Plan de Desarrollo Territorial **“El Archipiélago AVANZA”** durante la vigencia 2025 ha sido el resultado del trabajo articulado de las secretarías y dependencias de la Administración Departamental, orientado al cumplimiento de los compromisos adquiridos para el desarrollo regional. A través de una gestión enfocada en resultados, se han implementado acciones estratégicas alineadas con las prioridades del territorio y las expectativas de la ciudadanía.

En este marco, la Secretaría de Planeación ha liderado el proceso de seguimiento a las metas del Plan Indicativo del Plan de Desarrollo, a través del análisis de los reportes de avance presentados por cada dependencia. Este ejercicio ha permitido evaluar el cumplimiento de los indicadores establecidos y determinar el nivel de avance, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 7 de la Ordenanza No. 005 de 2024, por la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027.

La información consolidada en el presente informe se fundamenta en los datos suministrados por las dependencias encargadas de la ejecución, las cuales asumen la responsabilidad sobre su veracidad y el correspondiente soporte documental.

ESTRUCTURA DEL PLAN

El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está estructurado en 5 apuestas y 15 ejes estratégicos, así:

Apuesta	Eje Estratégico
Gobernanza	1. Fortalecimiento Institucional
	2. Finanzas
Dignidad	3. Educación
	4. Salud
	5. Servicios Públicos
Competitividad	6. Turismo
	7. Agricultura y Pesca
	8. Movilidad e Infraestructura Vial
	9. Productividad, Ciencia, Tecnología e Innovación
Oportunidades	10. Desarrollo Social
	11. Seguridad y Convivencia Ciudadana
	12. Deporte
	13. Cultura

Apuesta	Eje Estratégico
Resiliencia Climática	14. Planeación Sostenible
	15. Ambiente y Gestión del Riesgo

Tabla 1. Estructura del Plan

El Plan de Desarrollo cuenta con un total de 454 metas y 474 indicadores establecidos para el cuatrienio, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera, permitiendo evaluar la evolución y el impacto de las acciones ejecutadas en beneficio del Archipiélago:

Secretaría/Área	Número de metas	Número de Indicadores
Secretaría de Salud	78	84
Secretaría de Educación	40	40
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	35	37
Secretaría de Gobierno	34	38
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	32	32
Secretaría de Desarrollo Social	32	32
Secretaría de Agricultura y Pesca	25	25
Secretaría de Planeación	23	23
Secretaría de Cultura	21	22
Secretaría de Turismo	19	21
Secretaría de Movilidad	17	17
Secretaría de Mujer, Equidad y Género	17	17
Secretaría de Deporte y Recreación	17	21
Secretaría de TIC	14	14
Secretaría de Gestión Del Riesgo	14	14
Secretaría de Infraestructura	9	9
Secretaría de Juventud	8	8
Secretaría de General	6	6
Secretaría de Hacienda	6	6
Oficina de Prensa	4	4
Oficina OCCRE	3	4
TOTAL	454	474

Tabla 2. Número de Programas e indicadores por Secretarías

RESULTADOS GENERALES

Durante la vigencia 2025, la Administración Departamental alcanzó un 80% de avance en el cumplimiento de metas, lo que refleja el compromiso institucional con la ejecución efectiva del Plan de Desarrollo. Asimismo, se registró un avance del 47% en el cumplimiento acumulado del cuatrienio, consolidando el desempeño frente a los propósitos estratégicos establecidos.

RESULTADOS POR APUESTAS

El análisis del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, con corte al cuarto trimestre de 2025, evidencia los siguientes resultados por apuesta:

La apuesta estratégica Dignidad registró el mayor avance, con un cumplimiento del 87% en la vigencia y del 49% en el acumulado del cuatrienio. Este desempeño refleja el compromiso de la Administración con mejorar de manera tangible las condiciones de vida de la población, contribuyendo a una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades de desarrollo.

En segundo lugar, la apuesta por la Competitividad alcanzó un 77% de cumplimiento en la vigencia y un 51% para el cuatrienio. Esta estrategia está orientada a transformar la economía del Archipiélago mediante la innovación, la inteligencia competitiva y el desarrollo sostenible. También busca potenciar los sectores tradicionales y promover nuevas iniciativas productivas con valor agregado, con el fin de posicionar al territorio como un referente regional.

Por su parte, la apuesta Gobernanza, logró un 77% de avance en la vigencia y un 48% en el cuatrienio. Esta apuesta busca fortalecer un gobierno sólido, transparente y competente, que genere confianza institucional, fomente la participación ciudadana y articule esfuerzos con el sector privado y las organizaciones comunitarias para promover el desarrollo sostenible del territorio.

En cuanto a la apuesta de Oportunidades, esta presentó un avance del 75% en la vigencia y del 46% en el cuatrienio. Su objetivo es generar condiciones que promuevan la igualdad, la inclusión y el empoderamiento de la población, favoreciendo la movilidad social y la cohesión comunitaria.

Finalmente, la apuesta Resiliencia Climática presentó un avance del 43% en la vigencia y del 30% en el cuatrienio. Esta apuesta adopta un enfoque integral para la planificación sostenible del territorio y la gestión del riesgo, con énfasis en la protección de ecosistemas estratégicos y la promoción de prácticas ambientales responsables.

RESULTADOS POR EJES ESTRATEGICOS

El Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024–2027” contempla 15 ejes estratégicos. Durante el periodo 2025 se destacaron los siguientes avances:

El eje de Salud registró un avance del 92%, siendo uno de los de mayor cumplimiento en la vigencia. Los resultados reflejan avances en los programas de promoción y prevención, el fortalecimiento del aseguramiento en salud y la atención de la población. Se consolidó la operación del Sistema de Emergencias Médicas, se mejoró la cobertura de los servicios esenciales y se garantizó la ejecución de las estrategias de vigilancia epidemiológica, priorizando la salud pública y el bienestar comunitario.

El eje de Agricultura y Pesca destaca con un avance del 88%, con logros asociados al apoyo técnico a los productores locales, la promoción de prácticas sostenibles y el impulso a la comercialización de productos agrícolas y pesqueros. Asimismo, se fortalecieron las cadenas productivas y se amplió la asistencia a las comunidades rurales, generando oportunidades de desarrollo económico y seguridad alimentaria en el Archipiélago.

El eje de Movilidad e Infraestructura Vial registró un avance del 87%, evidenciando un cumplimiento significativo de las metas programadas para la vigencia. Durante el período evaluado se priorizaron acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de movilidad, entre ellas la extensión del plan de semaforización, la instalación de dispositivos de control y señalización en la red vial, así como la construcción e intervención de andenes para garantizar condiciones adecuadas de circulación y seguridad para los peatones. Estas intervenciones contribuyen a mejorar la organización del tránsito, reducir riesgos en la vía y promover una movilidad más segura y accesible para la comunidad.

El eje de Educación presentó un avance del 84%. Entre los principales logros se destacan los avances en el mejoramiento de la infraestructura escolar, así como en las estrategias de permanencia y calidad educativa. La formación docente y el acceso a la educación superior constituyen igualmente aspectos relevantes dentro de la gestión del sector.

El eje de Turismo alcanzó un 83% de cumplimiento, impulsado por el fortalecimiento de la promoción del destino, el apoyo a la formalización de prestadores de servicios turísticos y la articulación con actores locales para mejorar la calidad de la oferta. Se consolidaron iniciativas de capacitación y sensibilización en sostenibilidad, posicionando al Archipiélago como un destino competitivo y responsable con su entorno natural y cultural.

Finalmente, el eje de Deporte alcanzó un 83% de cumplimiento, evidenciando una gestión orientada a la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de la actividad física en la comunidad y el desarrollo de eventos deportivos locales. Asimismo, se avanzó en las obras de los escenarios para la práctica del deporte y se apoyó la participación de atletas del Archipiélago en diferentes competencias a nivel nacional.

RESULTADOS POR SECRETARÍAS

Durante la vigencia 2025, las Secretarías y Dependencias alcanzaron un nivel promedio de avance del 74% en el cumplimiento de sus metas.

Se destacan especialmente los resultados obtenidos por las secretarías de Juventud (100%) y Movilidad (100%). De igual manera, dependencias como Desarrollo Social (95%), Agricultura y Pesca (94%), Salud (93%), Deporte (83%), Turismo (83%) y TIC (82%) mantienen un ritmo de ejecución favorable, consolidando avances importantes en sus sectores y aportando al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo.

En conjunto, la Administración Departamental ha sostenido un ritmo de ejecución favorable en la mayoría de las carteras. Si bien algunas metas requieren un mayor nivel de maduración e inversión de tiempo para concretar sus resultados, los avances

alcanzados hasta la fecha evidencian una gestión orientada a cumplir con los compromisos trazados.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECRETARÍA

Con corte al 31 diciembre 2025, la Gobernación del Departamento Archipiélago registra un nivel de ejecución del 82% en el presupuesto de inversión, equivalente a compromisos por más de \$460.000 millones sobre una apropiación definitiva de \$565.000 millones. Este resultado corresponde al comportamiento esperado para la mitad de la vigencia fiscal y refleja el esfuerzo de las dependencias en la gestión y movilización de los recursos asignados.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal por dependencia:

Secretaría/ Oficina	Apropiación Definitiva	Compromiso	% Ejecución
Secretaría de TIC	\$2.000.000.000,00	\$1.971.807.837,00	99%
Secretaría de Juventud	\$2.600.000.000,00	\$2.523.368.356,00	97%
Oficina de Prensa	\$4.700.000.000,00	\$4.557.218.627,00	97%
Secretaría de Planeación	\$45.770.433.871,00	\$43.156.711.564,00	94%
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$14.800.569.660,00	\$13.946.144.837,00	94%
Secretaría de Mujer, Equidad y Genero	\$2.878.935.486,00	\$ 2.696.542.792,00	94%
Secretaría de Movilidad	\$7.198.010.237,00	\$ 6.563.637.013,00	91%
Secretaría de Gestión del Riesgo	\$6.462.213.805,00	\$ 5.775.731.319,00	89%
Secretaría de Educación	\$111.404.776.635,00	\$ 99.273.794.387,00	89%
Secretaría de Salud	\$104.694.086.153,52	\$ 93.113.916.915,13	89%
Secretaría de Gobierno	\$5.702.000.000,00	\$ 4.881.744.518,00	86%
Secretaría de Desarrollo Social	\$21.424.480.597,00	\$ 18.013.616.210,56	84%
Secretaría de Turismo	\$21.610.315.623,00	\$ 18.053.204.998,00	84%
Oficina OCCRE	\$8.962.000.000,00	\$ 7.265.367.474,00	81%
Secretaría General	\$ 5.400.000.000,00	\$ 4.322.953.781,00	80%
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	\$ 48.396.019.433,00	\$ 36.531.448.660,00	75%
Secretaría de Cultura	\$ 27.372.106.756,58	\$ 19.201.212.427,96	70%

Secretaría/ Oficina	Apropiación Definitiva	Compromiso	% Ejecución
Secretaría de Infraestructura	\$ 55.537.386.066,00	\$ 38.048.828.788,00	69%
Secretaría de Deporte	\$ 55.999.486.708,00	\$ 35.004.273.767,00	63%
Secretaría de Agricultura y Pesca	\$ 12.114.726.937,00	\$ 6.025.538.414,00	50%
TOTAL	\$ 565.027.547.968,10	\$ 460.927.062.685,65	82%

Fuente: Secretaría de Hacienda



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Zoila		• Orange and Lime
• Slicing To Buy	• Mango Jelly	• Strawberry
• Slicing To Go	• Strawberry	• Mango
• Mango Cakes	• Strawberry	• Mango
• Banana Cakes	• Strawberry	• Mango
• Banana Cakes	• Strawberry	• Mango
• Banana Cakes	• Strawberry	• Mango

[YouTube](#) [Instagram](#) [Facebook](#) [Twitter](#)
@GobernacionSai

Big San
Up And

En 2025, la Secretaría de Planeación contribuyó al fortalecimiento institucional, al impulso de la competitividad del territorio y a la ampliación del alcance de las políticas sociales en el Archipiélago, en coherencia con el Plan de Desarrollo 2024–2027. Su gestión permitió viabilizar proyectos estratégicos y avanzar en procesos clave para el desarrollo del departamento.

Entre los principales logros se encuentra la viabilización de proyectos estratégicos de inversión orientados a infraestructura social, a potenciar las capacidades públicas del departamento y al bienestar de la población, junto con iniciativas financiadas con recursos de regalías enfocadas en ciencia, tecnología e innovación. Estas acciones incluyeron el impulso a un ecosistema tecnológico con espacios para la creación, el conocimiento y la productividad, así como la optimización de la infraestructura digital de la Gobernación mediante sistemas robustos de gestión y seguridad, aportando a la consolidación de un territorio más competitivo e inteligente.

A través de la estrategia *Science for Change* y la operación de la Maloka Viajera de Cambio Climático, se promovió el acercamiento de la ciencia y la innovación a la comunidad del Archipiélago, poniendo en el centro la sostenibilidad y los desafíos ambientales del territorio. El proyecto BIG UP San Andrés *Innovate & Grow* fortaleció 150 unidades productivas, con impactos directos en capacidades empresariales, productividad y empleo. Por su parte, el Festival San Andrés Emprende se consolidó como un espacio de inspiración, conexión y activación de oportunidades para emprendedores locales.

El SISBEN alcanzó 16.043 hogares registrados, fortaleciendo la base de información para la focalización de la oferta social y ampliando la cobertura mediante jornadas de atención directa en distintos sectores de la isla. En materia de vivienda, se avanzó en dos líneas de mejoramiento habitacional: la implementación del convenio con el Ministerio de Vivienda, y la puesta en marcha del programa WI HOME WI ROOT, dirigido a la población raizal, que registró la inscripción de 1.046 hogares.

De manera transversal, se fortalecieron las capacidades de análisis y gestión del territorio mediante el Sistema de Información Geográfica y el Sistema de Información Territorial, con nuevos productos estadísticos, herramientas geoespaciales y la consolidación de

información clave para la planeación, dejando instalada una plataforma técnica que hoy soporta decisiones públicas más informadas.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Planeación avanzó de manera significativa en el cumplimiento de sus responsabilidades estratégicas, alcanzando la ejecución de 14 de las 22 metas programadas, lo que representa un 63,63% de avance anual. Este resultado refleja un desempeño operativo importante en un sector que lidera procesos estructurales de planificación, seguimiento y articulación interinstitucional. El avance cuatrienal del 36% evidencia que varias metas corresponden a compromisos de mediano y largo plazo, cuya materialización requiere procesos técnicos, estructuración de proyectos y articulación con otras dependencias y niveles de gobierno.

Total Metas Programadas 2025	22
Total Metas Ejecutadas en 2025	14
% Avance 2025	64%
% Avance Cuatrienio	36%
Total Presupuesto Definitivo 2025	\$45.770.433.871
Total Presupuesto ejecutado 2025	\$43.156.711.564
% de Ejecución Presupuestal	94%

En materia financiera, la Secretaría administró un presupuesto definitivo de \$45.770 millones, logrando ejecutar el 94% de los recursos asignados. En conjunto, los resultados muestran una gestión sólida desde el punto de vista presupuestal y un avance programático consistente con la naturaleza estratégica y estructural del sector Planeación.

2. Gestión por Programas

2.1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEPARTAMENTALES EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El programa “Avanzando hacia el mejoramiento de los resultados departamentales en el Índice de Desempeño Institucional” representa una apuesta por fortalecer la gestión pública, mejorar la capacidad institucional y consolidar una administración más organizada, eficiente y orientada a resultados.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Monitorear y actualizar las estrategias de implementación de MIPG incluyendo los subsistemas de gestión documental y fortalecimiento de atención al ciudadano	Sistema de gestión actualizado	1	1	1	1	100%	50%
Documentos de políticas de MIPG elaborados	Documentos de planeación realizados	10	19	3	3	100%	16%

En el marco del cumplimiento de la meta de monitorear y actualizar las estrategias de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, incluyendo los subsistemas de gestión documental y fortalecimiento de la atención al ciudadano, durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones orientadas a la implementación de un acompañamiento técnico permanente a las áreas funcionales de la Gobernación, abordando de manera integral las siete dimensiones y las diecinueve políticas del MIPG.

Como parte de este proceso, se brindó orientación y apoyo continuo a las dependencias responsables de la consolidación y validación de la información para la Medición del Desempeño Institucional, mediante un seguimiento más cercano al nivel de

implementación del modelo y el fortalecimiento de los ejercicios internos de articulación y autoevaluación, con el fin de identificar avances y oportunidades de mejora para el reporte institucional.

Los resultados evidencian un comportamiento heterogéneo, con avances relevantes en varias dimensiones del MIPG. Se destaca el fortalecimiento de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, así como de Información y Comunicación. De igual forma, la Gestión del Conocimiento se consolida como una de las dimensiones con mayor madurez, evidenciando un trabajo sostenido en la preservación del conocimiento institucional y el aprendizaje organizacional.

Desde el enfoque de las políticas de gestión y desempeño, se registran avances en frentes como Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Compras y Contratación Pública, Seguridad Digital y Gestión de la Información Estadística.

La medición permitió identificar retos relevantes en políticas fundamentales para la relación con la ciudadanía y la confianza institucional, como Servicio al Ciudadano, Gestión Documental, Gobierno Digital, Integridad y Transparencia, los cuales han sido asumidos por el Gobierno Departamental como oportunidades de mejora, priorizando acciones concretas para el fortalecimiento de estos frentes durante las siguientes vigencias.

En el marco de la meta de elaboración de documentos de políticas MIPG, se trabajó en la formulación de tres políticas: Seguimiento y Evaluación, orientada al monitoreo del desempeño institucional; Gestión de la Información Estadística, enfocada en asegurar información precisa y oportuna para la toma de decisiones; y Planeación Estratégica, que define la hoja de ruta institucional de largo plazo.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de las metas del programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través del proyecto “Optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Gobernación de San Andrés”, el cual contó con una apropiación definitiva de \$430.945.127 para el año 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$368.587.696, correspondiente al 85,53%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880033 - Optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Gobernación de San Andrés	\$ 430.945.127	\$ 368.587.696	85,53%



Jornada de trabajo con la Oficina de Control Interno de Gestión Humano



Jornada de trabajo con la Oficina de Talento

2.2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA APALANCAR LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL TERRITORIO

En el marco del programa “Avanzando hacia el fortalecimiento de la gestión de recursos para apalancar la inversión pública en el territorio”, durante el año 2025 la administración departamental adelantó acciones orientadas a fortalecer las capacidades institucionales para la formulación, gestión y financiación de proyectos, como base para impulsar el desarrollo social, económico y territorial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar un proceso integro de planificación, priorización, formulación e identificación de fuentes de financiación nacionales y de cooperación internacional para proyectos de inversión.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.	27	27	27	27	100%	50%

En este sentido, se brindó asistencia técnica integral a las secretarías y dependencias del Gobierno Departamental, acompañando los procesos de formulación, ajuste y estructuración de iniciativas, así como la gestión de trámites de adición, reducción y traslados presupuestales en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, lo que contribuyó a mejorar la eficiencia, trazabilidad y oportunidad en el ciclo de inversión pública. Estas acciones se complementaron con el soporte prestado al municipio de Providencia y otras entidades, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el trabajo coordinado en el territorio.

Durante la vigencia se logró la viabilización de cinco (5) proyectos financiados con recursos propios, orientados a atender prioridades sociales y de infraestructura del departamento. Entre ellos se destacan iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de escenarios deportivos, el saneamiento fiscal y financiero del Hospital Departamental de San Andrés, la mejora de los ambientes educativos, la atención integral a personas adultas mayores y el mejoramiento del sistema de alumbrado público.

La administración departamental avanzó igualmente en la viabilización de dos (2) proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, orientados a fortalecer la competitividad y la modernización institucional del territorio. Estos corresponden al incremento del acceso al ecosistema de ciencia, tecnología e

innovación, y al fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional de la Gobernación, iniciativas orientadas a impulsar la transformación digital, mejorar las capacidades institucionales y promover el desarrollo del Archipiélago.

Así mismo, se fortalecieron las capacidades institucionales en cooperación internacional mediante la participación activa en espacios de formación, articulación y gestión promovidos por entidades como FEDEDEPARTAMENTOS, APC Colombia, Cancillería y el Banco Interamericano de Desarrollo. Estas acciones incluyeron procesos de capacitación en formulación de proyectos, alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificación de oportunidades de financiación y seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Se resalta de manera especial la participación de una funcionaria de la Secretaría de Salud del Departamento en la Misión Internacional al curso ofrecido por el Gobierno de la República Popular China “*Training Program on Animal Disease Prevention for Developing Countries*”, experiencia que permitió fortalecer conocimientos especializados en la prevención de enfermedades animales, aportando al fortalecimiento del sector salud, la vigilancia sanitaria y la preparación institucional frente a riesgos sanitarios en el territorio insular.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de la meta del programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión de Recursos para Apalancar la Inversión Pública en el Territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia”, el cual contó con una apropiación definitiva de \$231.463.428 para el año 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$227.343.292, correspondiente al 98,22%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880083 - Fortalecimiento de la Gestión de Recursos para Apalancar la Inversión Pública en el Territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia.	\$ 231.463.428	\$ 227.343.292	98,22%



Participación del Departamento en misión internacional sobre prevención de enfermedades animales, Gobierno de la República Popular China.

2.3. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El programa “Avanzando hacia el fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento” se orienta a consolidar capacidades científicas, creativas y emprendedoras en el territorio, como base para el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades para la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones dirigidas a promover la vocación científica desde edades tempranas y a fortalecer la apropiación social del conocimiento en la comunidad.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover la cultura y vocación científica de los niños, niñas y adolescentes y talento humano local.	Estrategias de apropiación realizadas	1	1	1	1	100%	50%
Establecer retos, programas, proyectos y actividades para el fomento de mentalidad y cultura de la innovación y emprendimiento en áreas claves para el desarrollo sostenible.	Proyectos de innovación cofinanciados.	0	8	2	2	100%	50%

En el marco de la primera meta, enfocada en promover la cultura y vocación científica de niños, niñas, adolescentes y del talento humano local, se estructuró e implementó la estrategia *Science for Change*, concebida como una iniciativa para acercar la ciencia y la innovación a la comunidad insular. En la edición 2025, el tema central fue el cambio climático y la sostenibilidad, asuntos prioritarios para el territorio, dada su condición de alta vulnerabilidad frente a fenómenos ambientales y climáticos.

A través de experiencias interactivas y pedagógicas, se promovió la comprensión de los retos ambientales del Archipiélago y se incentivó el interés por la ciencia y la innovación, fortaleciendo la apropiación social del conocimiento y el vínculo entre la comunidad y los desafíos del desarrollo sostenible.

Como parte de su implementación, se logró la operación de la Maloka Viajera – Cambio Climático en la isla de San Andrés durante cuatro días, registrándose una asistencia total de 1.513 visitantes. De este total, 1.302 correspondieron a grupos e instituciones educativas programadas, mientras que 211 visitantes fueron público espontáneo, lo que permitió ampliar el alcance de la iniciativa a distintos sectores de la comunidad.

En términos de impacto educativo y social, la participación mayoritaria de estudiantes, docentes y familias permitió acercar el conocimiento científico a niños, jóvenes y adultos del Archipiélago, fortaleciendo la comprensión del cambio climático y la importancia de la acción colectiva frente a este reto global.

En relación con la segunda meta, cuyo objetivo es cofinanciar proyectos de innovación para fortalecer la mentalidad emprendedora en el territorio, durante la vigencia se avanzó en la implementación de dos iniciativas de alto impacto, dirigidas a dinamizar el tejido productivo y empresarial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En primer lugar, se ejecutó el proyecto BIG UP San Andrés Innovate & Grow, enfocado en el fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas locales mediante la incorporación de procesos de innovación. Como resultado, 150 unidades productivas fueron seleccionadas como beneficiarias, de las cuales el 71% están lideradas por mujeres y el 44% por población raizal, evidenciando una apuesta clara por la inclusión, el empoderamiento económico y el fortalecimiento del emprendimiento local.

Las unidades productivas beneficiarias recibieron formación empresarial, acompañamiento especializado y activos productivos, además de vincularse a espacios de visibilización comercial del programa, fortaleciendo sus capacidades organizativas, financieras y comerciales. Resulta especialmente relevante que el 41% de los negocios beneficiados se encuentran ubicados en los sectores de San Luis y La Loma, lo que refleja un impacto directo en zonas tradicionales de la isla, contribuyendo a un desarrollo más equilibrado e inclusivo dentro del territorio.

Desde el punto de vista sectorial, el programa tuvo un alcance diverso y coherente con la estructura económica local: el 46% de los negocios pertenece al sector servicios, seguido por comercio (35%), manufactura (17%) y construcción (2%). En cuanto a los grupos etarios, la participación se concentró principalmente en adultos entre 27 y 59 años (82%), seguidos por personas de 60 años y más (15%) y jóvenes entre 18 y 26 años (3%), reflejando una cobertura generacional amplia y la inclusión de distintos ciclos de vida productiva.

Como resultado del proceso de fortalecimiento empresarial, más del 80% de las unidades productivas logró utilidades superiores al 40%, y más del 75% incrementó su capacidad de producción, generando mayores ingresos y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los emprendedores y sus familias. Así mismo, se registró un crecimiento del 13,7% en empleabilidad, con la generación de 43 nuevos puestos de trabajo, aportando a la dinamización económica de la isla.

De manera complementaria, se destaca que el 83% de las compras de los activos productivos entregados a los beneficiarios se realizaron en la isla, lo que representó transacciones cercanas a \$1.300 millones, fortaleciendo el comercio local, los encadenamientos productivos y la circulación de recursos dentro del territorio. Este resultado confirma que la inversión pública benefició a los emprendedores directos del programa y generó un impacto positivo en la economía insular en su conjunto.

Como segunda iniciativa para fortalecer la mentalidad emprendedora en el territorio, se adelantó un trabajo articulado orientado a la construcción de una ruta integral de acompañamiento dirigida a mujeres, población LGBTIQ+, actores culturales y población raizal del Archipiélago. Este proceso contó con la participación de las secretarías de

Cultura, Mujer, Equidad y Género y Gobierno, que aportaron recursos y capacidades para su desarrollo, fortaleciendo el enfoque diferencial y la atención a sectores priorizados.

Desde la Secretaría de Planeación, se contribuyó a la consolidación de espacios de articulación, visibilización y conexión del ecosistema emprendedor, orientados a fortalecer la cultura emprendedora y a proyectar las iniciativas desarrolladas a lo largo del proceso formativo. En este contexto, se llevó a cabo el Festival San Andrés Emprende 2025, concebido como un escenario de encuentro que integró a emprendedores vinculados a las jornadas de capacitación.

El Festival San Andrés Emprende 2025 reunió a más de 300 participantes y se consolidó como un espacio clave para el fortalecimiento de la innovación y las redes de colaboración entre emprendedores locales. Durante el evento se desarrollaron actividades como ruedas de negocios, un hackathon de construcción de soluciones colaborativas y espacios de networking, orientadas a facilitar el intercambio de experiencias, la generación de alianzas y la identificación de nuevas oportunidades económicas para el territorio.

Así mismo, el festival contó con la participación de panelistas y mentores nacionales con amplia trayectoria en innovación y emprendimiento, quienes compartieron experiencias y aprendizajes, aportando referentes inspiradores para el fortalecimiento de la cultura emprendedora. Estos espacios resultaron fundamentales para motivar a los emprendedores a consolidar sus iniciativas, fortalecer su visión empresarial y proyectar sus negocios de manera sostenible.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de las metas del programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental y a recursos del Sistema General de Regalías, a través de tres proyectos de inversión. En primer lugar, el proyecto “Fortalecimiento de los programas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de proyectos relevantes en el Archipiélago de San Andrés”, el cual contó con una apropiación definitiva de \$465.000.000 para el año 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$400.231.471, correspondiente al 86,07%.

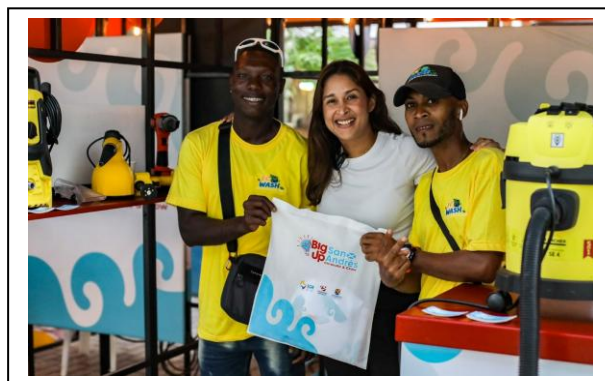
BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880020 – Fortalecimiento de los programas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de proyectos relevantes en el Archipiélago de San Andrés.	\$ 465.000.000	\$ 400.231.471	86,07%
2024002880021 – Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial para aumentar la capacidad productiva en San Andrés.	\$ 468.659.888	\$ 463.159.329	98,83%
2024002880141 – SGR Fortalecimiento productivo y empresarial para la gestión en la implementación de procesos de innovación de las unidades productivas en San Andrés.	\$ 6.886.347.839	\$ 6.191.227.927	89,91%

Así mismo, el proyecto “Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial para aumentar la capacidad productiva en San Andrés” dispuso de una apropiación definitiva de \$468.659.888, alcanzando una ejecución presupuestal de \$463.159.329, equivalente al 98,83%.

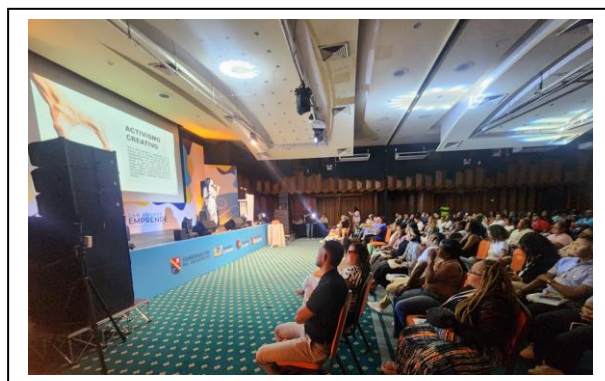
Finalmente, a través de recursos del Sistema General de Regalías, el proyecto “Fortalecimiento productivo y empresarial para la gestión en la implementación de procesos de innovación de las unidades productivas en San Andrés” contó con una apropiación definitiva de \$6.886.347.839, registrando una ejecución presupuestal de \$6.191.227.927, correspondiente al 89,91%.



Actividades pedagógicas estrategia Science for Change | Maloka Viajera – Cambio Climático.



Espacios de acompañamiento y fortalecimiento empresarial desarrollados con unidades productivas beneficiarias del programa BIG UP.



Jornada del Festival San Andrés Emprende 2025.

2.4. AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

El programa “Avanzando hacia la productividad y empleabilidad en el departamento” estuvo orientado a fortalecer las condiciones para el desarrollo productivo, la competitividad territorial y la generación de empleo digno, mediante el fortalecimiento de la gobernanza en competitividad, la formulación de instrumentos de política pública laboral y el análisis del mercado laboral del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Servicio de apoyo y consolidación de Comisión Regional de Competitividad e Innovación.	Planes de trabajo concertado con las CRC para su consolidación.	0	4	1	1	100%	50%
Diseño e implementación de la Política Pública Laboral Departamental.	Documentos normativos elaborados	0	1	1	1	100%	100%
Realizar investigaciones y análisis sobre mercado laboral en el departamento.	Boletines Técnicos de la Temática Industria producidos	0	4	1	1	100%	50%

En el marco de la meta de apoyo y consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI), se elaboró y concertó el Plan de Trabajo de la CRCI, en articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este ejercicio permitió fortalecer la instancia como espacio de coordinación y toma de decisiones estratégicas para la competitividad del territorio. Así mismo, se realizaron reuniones del Comité Ejecutivo de la CRCI, orientadas al seguimiento de las prioridades definidas y a la articulación interinstitucional.

Como parte de este proceso, se adelantaron dos convocatorias para la actualización de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI), que permitieron la priorización de cinco proyectos estratégicos. Así mismo, se desarrollaron mesas técnicas de trabajo con AGROSAVIA y el CODECTI, orientadas a articular capacidades técnicas y sectoriales del sector agropecuario, y se avanzó en la preparación de una convocatoria dirigida al sector de la economía popular, ampliando el alcance de las apuestas productivas del departamento.

En relación con la meta de realizar investigaciones y análisis sobre el mercado laboral, se elaboró el Boletín Técnico “Acceso de la Juventud al Trabajo Virtual en San Andrés – Retos, Perspectivas y Posibilidades”, documento que analiza las condiciones de empleabilidad juvenil en el entorno digital, los desafíos de conectividad y las oportunidades que ofrece el trabajo remoto desde la isla. Este insumo constituye una herramienta técnica para la toma de decisiones y la formulación de acciones orientadas a mejorar la inserción laboral de los jóvenes en el contexto actual del mercado de trabajo.

Así mismo, en cumplimiento de la meta de diseño e implementación de la Política Pública Laboral Departamental, se formuló la Política Pública de Trabajo Digno y Decente para el Departamento Archipiélago, a través de un proceso participativo que integró a organizaciones sociales, gremios, líderes raizales, el Ministerio de Trabajo y entidades del orden local. Este ejercicio, desarrollado tanto en San Andrés como en Providencia, permitió recoger insumos territoriales y sectoriales para la consolidación de un instrumento normativo que establece una hoja de ruta para fortalecer el empleo, la empleabilidad y las condiciones laborales en el Archipiélago, con enfoque diferencial y territorial.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de las metas de este programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través de dos proyectos de inversión. En primer lugar, el proyecto “Diseño de una estrategia de desarrollo productivo y apoyo a la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de San Andrés”, el cual contó con una apropiación definitiva de \$114.500.000 para el año 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$45.219.737, equivalente al 39,49%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880054 - Diseño de una estrategia de desarrollo productivo y apoyo a la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de San Andrés.	\$ 114.500.000	\$ 45.219.737	39,49%
2024002880016 - Desarrollo, Análisis y Fortalecimiento del Ecosistema Laboral en San Andrés y Providencia.	\$ 106.947.770	\$ 46.947.769	43,90%

Así mismo, el proyecto “Desarrollo, Análisis y Fortalecimiento del Ecosistema Laboral en San Andrés y Providencia” dispuso de una apropiación definitiva de \$106.947.770, alcanzando una ejecución presupuestal de \$46.947.769, correspondiente al 43,90%.



Sesión de trabajo de la CRCI.



Mesa técnica de trabajo con AGROSAVIA y el CODECTI



Mesa de trabajo política pública de empleo en San Andrés Providencia.



Mesas de trabajo política pública de empleo

2.5. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN)

El programa “Avanzando hacia el fortalecimiento del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN)” tiene como propósito fortalecer la calidad, cobertura y actualización de la información socioeconómica de los hogares del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como insumo fundamental para la planeación y focalización de la oferta social.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aumentar la efectividad en el proceso de aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica.	Hogares que realizaron la encuesta.	14	15.904	14.904	16.043	100%	100%
Desarrollar espacios de servicio de la oferta institucional en entornos comunitarios.	Espacios de integración de oferta pública generados	0	32	8	8	100%	53%

En relación con la primera meta del programa, orientada a aumentar la efectividad en el proceso de aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica, al cierre de la vigencia 2025 el sistema de información del SISBEN alcanzó un total de 16.043 hogares registrados, como resultado de los procesos de actualización, inclusión y depuración de la información bajo la metodología SISBEN IV.

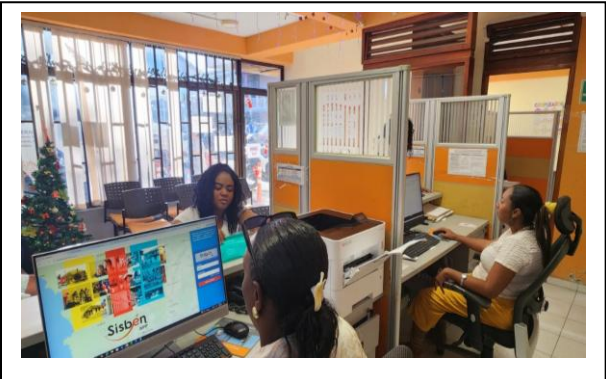
Esta dinámica da cuenta de la composición actual de los grupos socioeconómicos en la isla de San Andrés. En el grupo A (pobreza extrema) se registran 2.994 personas. El grupo B (pobreza moderada) concentra 11.498 personas, mientras que el grupo C (población vulnerable) agrupa 20.185 personas. Por su parte, el grupo D (población no pobre, no vulnerable) registra 8.143 personas.

En cumplimiento de la segunda meta, orientada al desarrollo de espacios de servicio de la oferta institucional en entornos comunitarios, se fortaleció la atención ciudadana mediante un esquema más ágil de respuesta a las solicitudes radicadas por la comunidad y la implementación de jornadas de avanzada bajo la modalidad “puerta a puerta”. Estas jornadas permitieron ampliar el acceso al servicio y se desarrollaron en Schooner Bight, Sound Bay, Barrack, Las Gaviotas, Perry Hill, Ciudad Paraíso, Barrio Obrero y El Bight.

2.5.1 Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de las metas del programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN) en San Andrés”, el cual contó con una apropiación definitiva de \$533.071.181 para la vigencia 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$517.894.119, correspondiente al 97,15%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880068 - Fortalecimiento del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) en San Andrés.	\$ 533.071.181	\$ 517.894.119	97,15%



Proceso de actualización y registro de hogares en el Sistema de Información del SISBEN.



Jornadas de atención del SISBEN en entornos comunitarios.

2.6. AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

En 2025, el programa “Avanzando hacia el ordenamiento del territorio y el espacio público” concentró sus esfuerzos en fortalecer la gestión territorial del departamento, asegurando la aplicación de la normativa vigente y la adecuada administración del suelo y del espacio público, como pilares para un desarrollo ordenado y sostenible del Archipiélago.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política de ordenamiento territorial sostenible y resiliente	Documentos de planeación elaborados	0	4	2	2	100%	50%
Actualización de la estratificación socioeconómica del departamento.	Predios con estratificación socioeconómica.	15.976	16.016	15.996	16.690	100%	100%

En relación con la primera meta, durante la vigencia se adelantaron dos frentes de trabajo: la gestión de licencias urbanísticas y el aprovechamiento económico del espacio público.

Respecto a la gestión de licencias urbanísticas, los trámites fueron atendidos conforme a lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015 y los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes contenidos en los Decretos 325 de 2003 y 363 de 2007, tras la suspensión provisional del Plan de Ordenamiento Territorial adoptado mediante el Decreto 1042 de 2023, de acuerdo con lo ordenado por el Tribunal Contencioso Administrativo del Archipiélago en el Auto 0159 del 5 de noviembre de 2024. Bajo este marco normativo, se gestionaron 142 trámites, de los cuales el 31% fueron aprobados, el 58% correspondieron a desistimientos, derivados tanto de decisiones de los solicitantes como de actuaciones administrativas en el marco de la revisión técnica y normativa, y el 11% fueron negados.

Como segundo frente, se impulsaron acciones relacionadas con el aprovechamiento económico del espacio público, en concordancia con la Ordenanza 009 de 2019 y el Decreto 005 de 2021. En este ámbito, se atendieron solicitudes ciudadanas, se desarrollaron jornadas de sensibilización orientadas a promover el uso responsable y legal del espacio público y se logró la suscripción de cuatro (4) contratos de aprovechamiento económico del espacio público durante la vigencia 2025.

En relación con la segunda meta, correspondiente a la actualización de la estratificación socioeconómica del departamento, se adelantó la atención y gestión de 364 trámites de estratificación, los cuales incluyeron visitas de campo para la verificación y actualización de información, garantizando la calidad y confiabilidad de los datos.

De manera complementaria, se realizó una gestión continua de las observaciones formuladas por el DANE en el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica, de acuerdo con la metodología establecida por la entidad, efectuando los ajustes técnicos requeridos, los cuales fueron entregados en los meses de mayo y octubre de 2025, con el propósito de avanzar en la etapa 1 del proceso.

2.6.1 Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de las metas de este programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través de dos proyectos de inversión. En primer lugar, el proyecto “Implementación de acciones para el ordenamiento territorial adoptando la normatividad vigente en el Departamento Archipiélago de San Andrés”, el cual contó con

una apropiación definitiva de \$790.624.108 para la vigencia 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$577.340.226, correspondiente al 73,02%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880075 - Implementación de acciones para el ordenamiento territorial adoptando la normatividad vigente en el Departamento archipiélago de San Andrés.	\$ 790.624.108	\$ 577.340.226	73,02%
2024002880015 - Actualización e implementación de la estratificación en San Andrés.	\$ 142.000.000	\$ 96.037.014	67,63%

Así mismo, el proyecto “Actualización e implementación de la estratificación en San Andrés” dispuso de una apropiación definitiva de \$142.000.000, alcanzando una ejecución presupuestal de \$96.037.014, correspondiente al 67,63%.



Visitas de campo realizadas para la verificación y actualización de la estratificación socioeconómica.

2.7 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS ISLEÑAS

El programa “Avanzando hacia el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias isleñas” constituye una de las apuestas más significativas y prioritarias del Gobierno Departamental, orientada a dignificar la vida de los hogares, reducir brechas y fortalecer de manera sostenida las condiciones de vivienda en el territorio insular. Durante la vigencia 2025, este propósito se materializó a través de dos iniciativas estratégicas, que

representan una respuesta concreta para avanzar hacia viviendas más seguras, adecuadas y dignas para las familias de San Andrés.

En el primer frente, y en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación suscrito con FONVIVIENDA, se avanzó de manera decidida en la implementación de un esquema de mejoramiento de vivienda que beneficiará a 120 hogares, de los cuales 40 corresponden al sector urbano y 80 al sector rural. Al cierre de la vigencia 2025, el proceso evidenció avances concretos en las distintas etapas técnicas y administrativas, reflejando una gestión responsable y coordinada entre la Nación y el Departamento.

Como resultado de este trabajo, se consolidó un flujo paulatino de habilitación, estructuración y asignación de subsidios, sentando bases firmes para que los recursos destinados al mejoramiento de vivienda se traduzcan en intervenciones efectivas, oportunas y con impacto directo en la calidad de vida de los hogares beneficiarios.

De manera simultánea, el Gobierno Departamental avanzó en el desarrollo del programa de mejoramiento de vivienda “WI HOME WI ROOT” dirigido a la población raizal, concebido como una acción afirmativa para atender las condiciones de habitabilidad de la comunidad nativa del territorio. En este marco, se abrió la convocatoria entre el 18 de noviembre y el 18 de diciembre, logrando una amplia respuesta comunitaria con la inscripción de 1.046 hogares, lo que permite dimensionar la magnitud de la demanda existente y reafirma la importancia de esta intervención como un mecanismo clave para atender una necesidad estructural del Archipiélago.

Así mismo, se adelantó la preparación de los esquemas operativos necesarios para la ejecución de las intervenciones, garantizando la capacidad institucional y técnica para el desarrollo de las obras de mejoramiento de vivienda. Ambas apuestas continuarán su desarrollo conforme a las etapas definidas, avanzando hacia su materialización.

2.7.1. Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de la meta del programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través del proyecto “Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias isleñas en San Andrés”, el cual contó con una apropiación

definitiva de \$41.663.200.000 para el año 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$39.611.084.800, correspondiente al 95,07%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880034 - Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias isleñas en San Andrés.	\$41.663.200.000	\$ 39.611.084.800	95,07%



Socialización y atención a hogares durante la convocatoria de mejoramiento de vivienda en el marco del convenio con FONVIVIENDA.



Socialización de la convocatoria “WI HOME WI ROOT” para el mejoramiento de vivienda de la comunidad raizal.

2.8. AVANZANDO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SIT)

Durante la vigencia 2025, el programa “Avanzando hacia la construcción de un Sistema de Información Territorial (SIT)” registró avances importantes en dos frentes estratégicos:

el Sistema de Información Geográfica (SIG) y el Sistema de Información Territorial, orientados a respaldar la planeación, la gestión pública y la toma de decisiones con enfoque territorial y basadas en evidencia.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfico (SIG).	Sistemas de información actualizados.	1	1	1	1	100%	50%
Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT).	Sistemas de información implementados.	0	1	1	1	100%	33%

Entre las acciones desarrolladas se destaca la realización de un diagnóstico integral del SIG, mediante el cual se identificó el estado de la infraestructura tecnológica, los modelos de datos, los procesos operativos y los niveles de articulación interinstitucional. Este ejercicio derivó en un documento técnico que define la línea de acción y la hoja de ruta para la modernización, interoperabilidad y evolución del sistema en las siguientes fases de implementación.

De manera complementaria, se consolidó el inventario institucional de información geográfica, identificando 936 ítems publicados en el Geoportal institucional y en ArcGIS Online. Así mismo, se avanzó en el fortalecimiento de la arquitectura tecnológica, la definición de roles y el desarrollo de productos SIG como tableros de control, mapas, aplicaciones y visores geográficos, orientados a facilitar el análisis y la visualización de información estratégica.

Asimismo, se desarrolló el Hub del Sistema de Información Territorial (SIT), el cual articula herramientas como formularios, tableros de control, aplicaciones y visores, fortaleciendo la gestión integrada de la información territorial. Adicionalmente, se crearon herramientas SIG específicas para distintas secretarías y dependencias, y se adelantaron procesos de

capacitación dirigidos a funcionarios y equipos técnicos, promoviendo la apropiación institucional del sistema y el uso inteligente de la información geoespacial.

Otro de los hitos relevantes del programa fue la realización del primer GIS Day Departamental, concebido como un espacio de socialización, articulación interinstitucional y divulgación del valor estratégico de la información geoespacial en la gestión territorial.

Igualmente, se adelantaron actividades alineadas con el Plan Estadístico Territorial, orientadas a fortalecer las capacidades institucionales para la producción, articulación y difusión de información. Entre los principales resultados se encuentran la actualización del inventario de registros administrativos prioritarios y la validación de la oferta y demanda de información por sector. También se avanzó en la elaboración de productos estratégicos, como el Boletín del Índice de Pobreza Multidimensional de San Andrés y el Anuario Estadístico Departamental.

2.8.1 Ejecución financiera proyectos

El financiamiento de las metas de este programa se realizó con cargo al presupuesto de inversión departamental, a través de dos proyectos de inversión. En primer lugar, el proyecto “Actualización e implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” el cual contó con una apropiación definitiva de \$127.300.000 para el año 2025. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución presupuestal de \$124.559.371, equivalente al 97,85%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880133 - Actualización e implementación de un Sistema de Información Geográfica SIG- para el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.	\$ 127.300.000	\$ 124.559.371	97,85%
2024002880018 - Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT) San Andrés.	\$ 696.722.369	\$ 678.306.740	97,36%

Así mismo, el proyecto “Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT) San Andrés” dispuso de una apropiación definitiva de \$696.722.369, alcanzando una ejecución presupuestal de \$678.306.740, correspondiente al 97,36%.



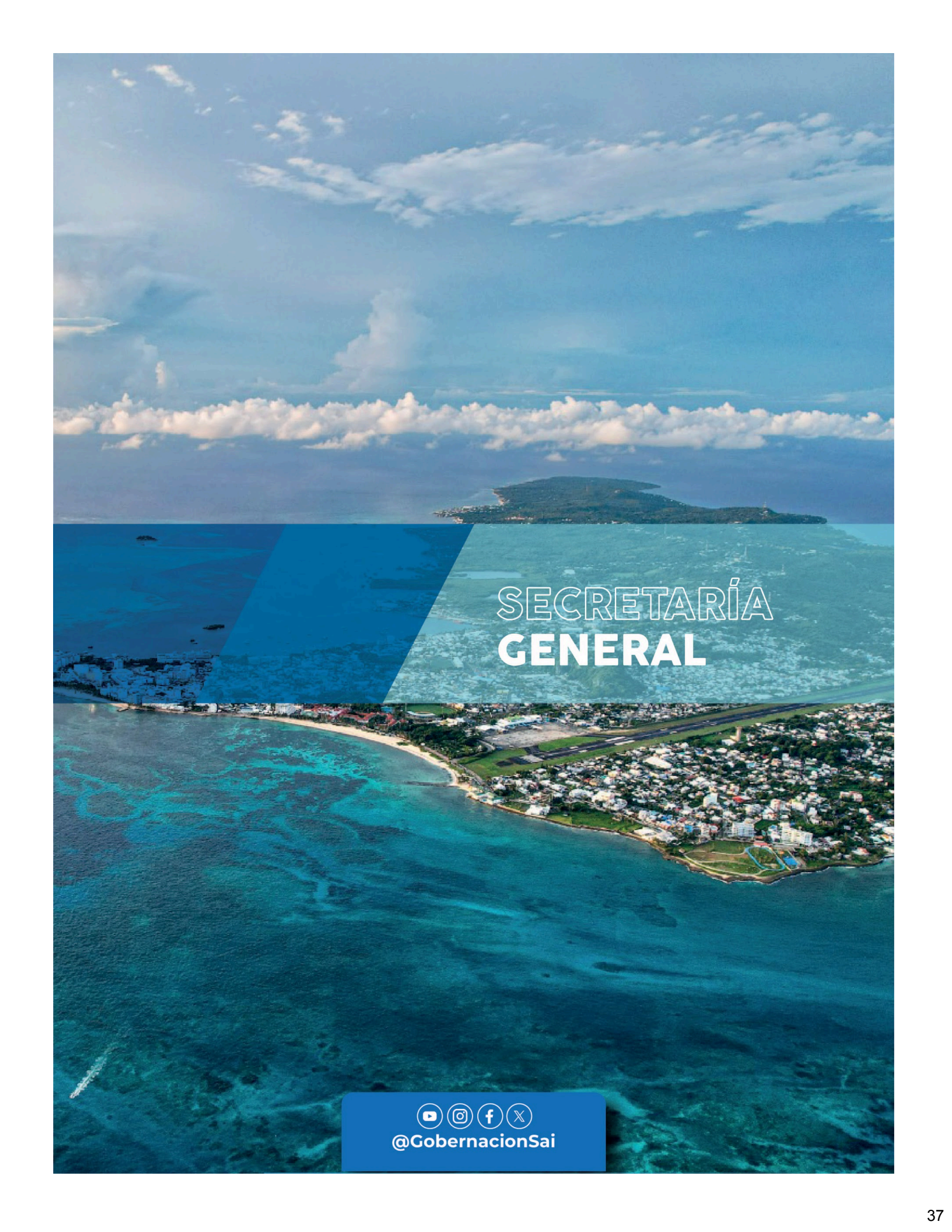
GIS Day Departamental 2025.



Capacitación a servidores públicos de la Gobernación en el uso del SIG.



Portal del Sistema de Información Territorial (SIT).



SECRETARÍA GENERAL

   
@GobernacionSai

Durante el año 2025, la Secretaría General consolidó avances estructurales críticos para la modernización de la entidad. El logro más destacado fue el cumplimiento del 100% en la meta de modernización de espacios físicos de trabajo, garantizando sedes administrativas con eficiencia energética. Simultáneamente, la entidad territorial, a través de este despacho, avanzó con el proceso de reorganización de la administración central del departamento.

Aunado con estos esfuerzos, la gestión del talento humano llevó a cabo la formulación y puesta en marcha de planes de capacitación y bienestar, ejecutando los instrumentos de planeación proyectados. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades de los servidores públicos en materia de conocimiento y desarrollo de habilidades laborales, así como la mejora del clima organizacional.

Finalmente, la gestión descentralizada a través del apoyo técnico hacia el municipio de Providencia marcó un hito histórico en el fortalecimiento de las capacidades regionales para la implementación en diversas entidades del Sistema de Gestión Documental.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la Secretaría General alcanzó la ejecución de 4 de las 7 metas programadas, lo que representa un 61% de avance anual. Este resultado evidencia un desempeño relevante en el cumplimiento de funciones transversales que sostienen la operación administrativa y el soporte institucional de la entidad. El avance cuatrienal del 39% indica que varias de las metas corresponden a procesos de carácter progresivo y estructural, cuya consolidación requiere continuidad técnica y articulación interdependencia en el periodo restante.

Total, Metas Programadas 2025	7
Total, Metas Ejecutadas en 2025	4
% Avance 2025	61%
% Avance Cuatrienio	39%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	5,400,000,000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	4.322.953.781
% de Ejecución Presupuestal	80%

En el componente financiero, la Secretaría contó con un presupuesto definitivo de \$5.400 millones, logrando ejecutar el 80% de los recursos asignados. Estos indicadores reflejan una activación presupuestal importante. En conjunto, la gestión muestra un avance operativo y financiero consistente, con oportunidades de mejora orientadas a optimizar los tiempos de ejecución y consolidar el cumplimiento integral de las metas institucionales.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

El programa evidenció un desempeño diferenciado entre sus componentes estratégicos. En primer lugar, se logró el 100% de cumplimiento anual en la modernización y ampliación de servicios ciudadanos digitales mediante el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, consolidando el documento de planeación previsto. Este resultado representa un avance cuatrienal del 67%, lo que indica que el proceso de transformación digital y fortalecimiento de la transparencia institucional avanza de manera sostenida. De igual forma, la asistencia técnica al Municipio de Providencia alcanzó el 100% de la meta anual, con un avance acumulado del 33% frente al cuatrienio, evidenciando el cumplimiento del acompañamiento institucional programado para la vigencia.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Modernizar y ampliar servicios ciudadanos digitales con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Documentos de planeación realizados	1	1	1	1	100%	67
Asistencia técnica al Municipio de Providencia	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	0	1	1	1	100%	33%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estrategias de participación ciudadana mediante servicios digitales y estado abierto	Ejercicios de participación ciudadana realizados	2	4	4	1	25%	6%

No obstante, en el componente de estrategias de participación ciudadana mediante servicios digitales y estado abierto, se observa un cumplimiento parcial, con la realización de 1 ejercicio frente a los 4 programados, lo que representa un 25% de avance anual y un 6% de avance cuatrienal. Este resultado sugiere la necesidad de fortalecer la implementación de mecanismos de participación digital y gobierno abierto, consolidando espacios de interacción y control social a través de plataformas tecnológicas.

En conjunto, el programa muestra avances importantes en modernización administrativa y asistencia institucional, aunque presenta retos en el fortalecimiento de la participación ciudadana digital, componente clave para consolidar un modelo de gestión más abierto, transparente y colaborativo.

2.1.1. Ejecución financiera proyecto

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$5.000 millones, de los cuales se ejecutaron \$3.928 millones, alcanzando un 78,56% de ejecución. Este nivel de activación presupuestal refleja una gestión administrativa relevante, aunque evidencia que cerca del 21% de los recursos no fueron ejecutados durante la vigencia, lo que puede estar asociado a ajustes en cronogramas, priorización de actividades o reprogramaciones internas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202024002880120/ fortalecimiento del desarrollo organizacional y el capital humano de la gobernación de San Andrés	5,000,000,000	3.928.347.826	78,56%

2.1.2. Población Beneficiaria

La población atendida muestra una mayor participación femenina, con 274 mujeres (57%), frente a 204 hombres (43%). Esta distribución evidencia una leve predominancia de mujeres en el acceso o participación dentro del proyecto, lo que puede asociarse a procesos de fortalecimiento institucional, formación, capacitación o participación administrativa en los cuales tradicionalmente existe una alta representación femenina.

En términos generales, la estructura poblacional presenta una composición equilibrada con tendencia mayoritaria femenina, lo que sugiere una cobertura amplia y representativa del talento humano o población objetivo del proyecto. Esta distribución contribuye a mantener criterios de equidad de género en la implementación de las acciones desarrolladas durante la vigencia.



Mesa de Trabajo de Rediseño Institucional en Contabilidad

	Colegio Antonia Sanjos	Oficina de Tesorería	Oficina de Rentas	Oficina Asesora Jurídica
Previo				
Posterior				

Proceso de Gestión Documental: Saneamiento Ambiental

2.2 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, BIENESTAR Y CAPACITACIÓN ORGANIZACIONAL

Durante la vigencia 2025, el programa alcanzó un cumplimiento del 100% de las metas programadas, evidenciando una ejecución eficiente y alineada con los objetivos de fortalecimiento institucional. En el componente de actualización e implementación de planes de talento humano, se logró la totalidad de los documentos previstos para la vigencia, consolidando un avance del 50% frente a la meta cuatrienal. Este resultado refleja el compromiso con la planificación estratégica del recurso humano, garantizando lineamientos claros en materia de bienestar, capacitación, evaluación y desarrollo organizacional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar e implementar planes de talento humano	Documentos de planeación realizado	5	5	5	5	100%	50%
Modernizar los espacios físicos de trabajo	Sedes construidas y Dotadas	0	3	1	1	100%	67%

Por su parte, la meta relacionada con la modernización de los espacios físicos de trabajo también registró un cumplimiento del 100% en 2025, con la construcción y dotación de la sede programada para el año. El avance acumulado del 67% frente al cuatrienio indica un progreso significativo en el mejoramiento de las condiciones laborales, contribuyendo a entornos de trabajo más adecuados, funcionales y acordes con estándares institucionales.

En conjunto, el programa presenta un desempeño anual satisfactorio, consolidando avances tanto en el fortalecimiento del capital humano como en la infraestructura institucional, elementos fundamentales para mejorar la productividad organizacional y la calidad del servicio público.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$400 millones, de los cuales se ejecutaron \$394,6 millones, alcanzando un 98,65% de ejecución. Este resultado evidencia una planeación presupuestal precisa y una gestión administrativa eficiente, logrando activar prácticamente la totalidad de los recursos asignados para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202024002880120/ fortalecimiento del desarrollo organizacional y el capital humano de la gobernación de San Andrés	400,000,000	394.605.955	98.65%

2.2.2. Población Beneficiaria

La población atendida presenta una mayor participación femenina (57%), con 274 mujeres, frente a 204 hombres (43%). Esta distribución evidencia una presencia significativa de mujeres dentro del universo beneficiado, lo que puede estar asociado a una alta representación femenina en la planta institucional o en los procesos de fortalecimiento organizacional desarrollados durante la vigencia. La diferencia de 14 puntos porcentuales entre mujeres y hombres muestra una participación relativamente equilibrada, aunque con predominio femenino.

En términos generales, la estructura poblacional refleja una cobertura amplia y con equilibrio de género, contribuyendo a la equidad en el acceso a los procesos de fortalecimiento institucional y desarrollo del talento humano durante la vigencia 2025.



Plan de Bienestar: Vacaciones Recreativas
actividad



Paneles Solares Instalados en la Secretaría de Turismo



SECRETARÍA DE HACIENDA



@GobernacionSai

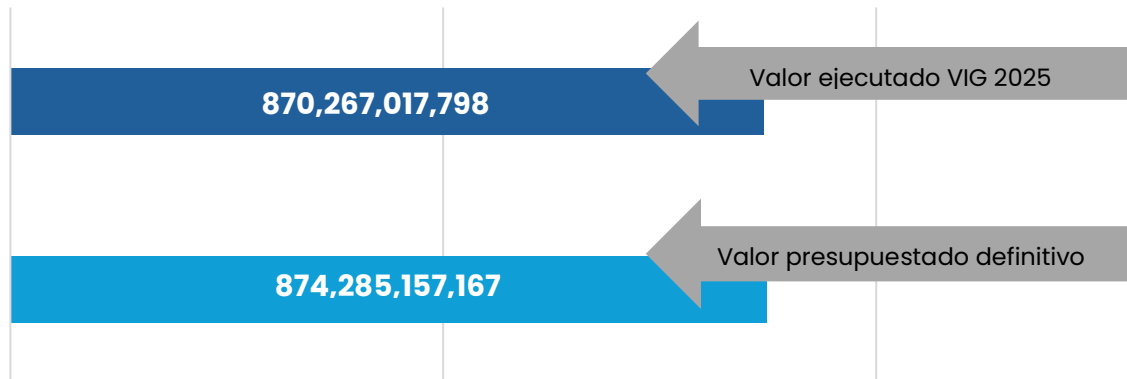
La vigencia 2025 fue un año que estuvo marcado por grandes desafíos financieros, pero también por decisiones responsables y resultados concretos, todo esto con el propósito de asegurar una estabilidad financiera en el mediano y largo plazo a través de la programación, seguimiento y ejecución de los ingresos y gastos de una manera eficiente y eficaz.

Es por eso por lo que, durante el primer semestre del año, la secretaría de hacienda a través de sus estrategias de recaudo como: incentivos tributarios durante los primeros meses del año, la habilitación del “web service” para el pago del impuesto predial sin trasladarse a las oficinas de la gobernación o a una oficina de una entidad bancaria, ha facilitado a la comunidad del archipiélago el proceso de estar al día con sus obligaciones fiscales.

En cuanto a recuperación de cartera, luego de una diligente verificación, se evidenció una deuda por impuesto predial cercana a los 6 mil millones de pesos. La cual fue Desde la oficina de cobro coactivo se iniciaron acuerdos de pago y procesos de recuperación, con el objetivo de mejorar el recaudo y garantizar equidad tributaria.

Esto en conjunto con otras estrategias y acciones que se realizan en la secretaría se traduce a un avance en ejecución de ochocientos setenta mil doscientos sesenta y siete millones diecisiete mil setecientos noventa y ocho pesos (\$870,267,017,798.00), es decir, se recaudó aproximadamente el 99.54% del presupuesto de ingresos definitivo para la vigencia 2025 el cual fue de ochocientos setenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco millones ciento cincuenta y siete mil ciento sesenta y siete pesos (\$874,285,157,167)

Presupuesto Definitivo vs. Ejecutado 2025



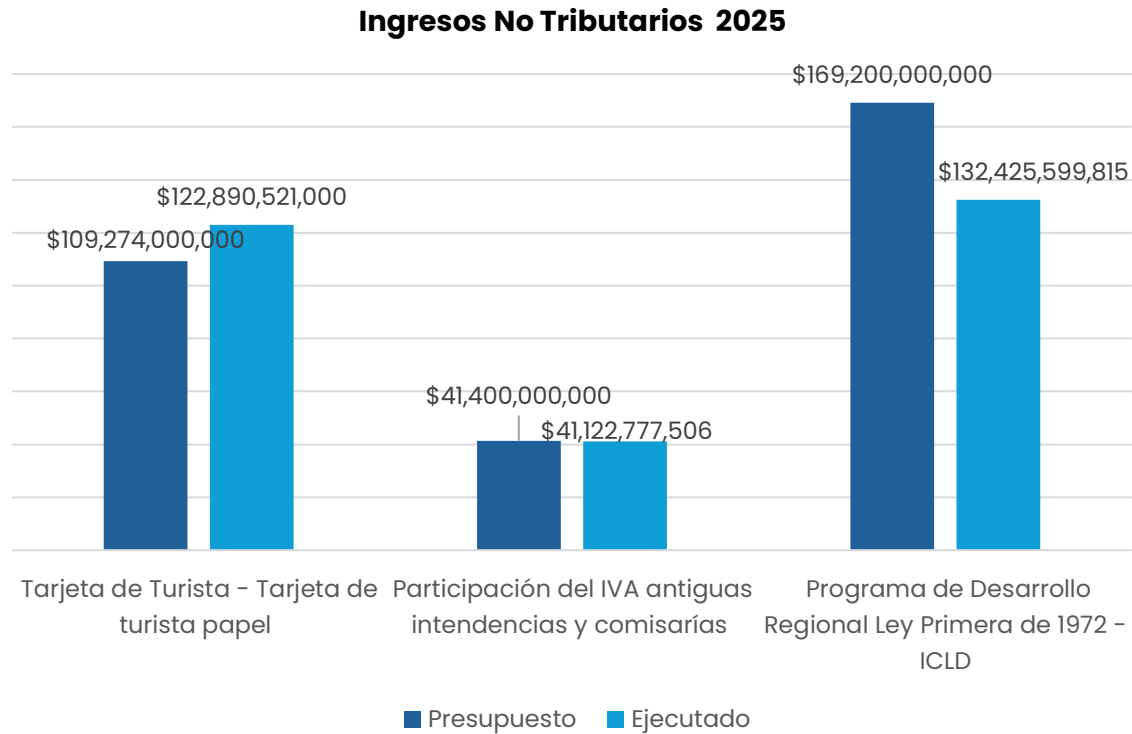
Los ingresos que al corte de 31 de diciembre ha percibido la administración departamental corresponden a ingresos tributarios, no tributarios y otros ingresos no tributarios, cuyo comportamiento ha sido el siguiente, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIG 2025	EJECUTADO VIG 2025	EJECUTADO %
INGRESOS CORRIENTES	864,103,479,977.16	862,939,654,264.47	100%
TRIBUTARIOS	44,851,369,000.00	50,663,209,216.43	113%
Impuesto Sobre Vehículos Automotores	370,800,000.00	295,614,307.39	80%
Impuesto Predial Unificado - Urbano	7,330,000,000.00	10,962,063,801.00	150%
Impuesto Predial Unificado - Rural	4,000,000,000.00	0.00	0%
Impuesto de Registro - Camara de Comercio	753,200,000.00	872,259,390.00	116%
Impuesto de Registro - Oficina Instrumentos Públicos	400,000,000.00	0.00	0%
Impoconsumo de Vinos, Aperitivos y Similares- Com. Esp - Nac	101,380,000.00	307,974,100.00	304%
Impoconsumo de Vinos, Aperitivos y Similares- Com. Esp - Extr	0.00	0.00	0%
Impoconsumo de Vinos, Aperitivos y Similares - Nac	0.00	0.00	0%
Impoconsumo de Licores - Com Esp - Nac	0.00	275,030,100.00	100%
Impoconsumo de Licores - Com Esp - Extr	0.00	1,622,000.00	100%
Impoconsumo Cervezas, Sifones, Refajos y mezclas - Nac	441,600,000.00	2,285,880,020.00	518%
Impoconsumo Cervezas, Sifones, Refajos y mezclas - Ext	300,000,000.00	0.00	0%
Impoconsumo Cigarillos y Tabacos - Nac	1,000.00	0.00	0%
Impoconsumo Cigarillos y Tabacos - Ext	10,299,000.00	455,739,448.00	4425%
Impuesto al Consumo a Favor del Departamento - Mercancias Varias 5%	3,090,000,000.00	8,352,245,111.15	270%
Impuesto al Consumo a Favor del Departamento - Vehiculos Autonomos 10%	3,090,000,000.00	490,018,298.03	16%
Impuesto al Consumo a Favor del Departamento - Cervezas, Vinos y Licores	3,090,000,000.00	2,897,467,378.08	94%
Sobretasa a la Gasolina	3,708,000,000.00	2,988,256,000.00	81%
Impuesto industria y Comercio - Actividades Comerciales	8,000,000,000.00	16,057,907,517.33	201%
Impuesto industria y Comercio - Actividades Industriales	1,000,000,000.00	0.00	0%
Impuesto industria y Comercio - Servicios	7,000,000,000.00	0.00	0%
Impuesto de Avisos y Tableros	1,442,000,000.00	4,013,500,545.45	278%
Impuesto a la Publicidad Visual	0.00	0.00	0%
Impuesto de Circulacion y Transito sobre Vehiculos de Servicio Publico	412,000,000.00	0.00	0%
Delineación y Urbanismo - ICLD	309,000,000.00	407,155,200.00	132%
Impuesto de Espectaculos Publicos Municipal	3,089,000.00	476,000.00	15%
NO TRIBUTARIOS	321,913,354,000.00	300,285,736,478.21	93%
Expedición de pasaportes	51,500,000.00	177,583,000.00	345%
Estacionamiento espacio público o en lotes de parqueo	10,000,000.00	0.00	0%
Tarjeta de Turista - Tarjeta de turista papel	109,274,000,000.00	122,890,521,000.00	112%
Tarjeta de residente - Tarjeta de Residente	1,545,000,000.00	2,946,778,559.21	191%
Matrícula - Derechos de tránsito	1,500,000.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Predial	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - ICA	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Vehiculos	0.00	46,159,210.00	100%
Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Registro	376,294,000.00	5,155,300.00	1%
Sanciones Tributarias - Informacion	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Inexactitud	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - No Inscripcion ICA	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Correccion	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Impuesto al Consumo	0.00	0.00	0%
Sanciones Tributarias - Informacion - Otras	0.00	0.00	0%
Intereses de mora - Predial	0.00	451,459,608.00	100%
Intereses de mora - Industria y Comercio	0.00	0.00	0%
Intereses de mora - Vehiculos	0.00	2,408,610.00	100%
Intereses de mora - Registro	0.00	10,007,170.00	100%
Arrendamientos Inmuebles - Serv.financieros y serv.conexos, servicios inmobiliari	53,560,000.00	191,988,700.00	358%
Serv. prestados a empresas y serv. de producción - Certificados constancias pap	1,500,000.00	15,298,000.00	1020%
Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	41,400,000,000.00	41,122,777,506.00	99%
Programa de Desarrollo Regional Ley Primera de 1972 -ICLD	169,200,000,000.00	132,425,599,815.00	78%
Otros Ingresos	497,338,756,977.16	511,990,708,569.83	103%
Rendimientos Financieros - Depositos ICLD	1,500,000,000.00	1,820,367,314.67	121%
Superavit Fiscal - ICLD	101,482,548,233.00	101,482,548,232.00	100%
Superavit Otros Ingresos (Otros Recursos)	394,356,208,744.16	408,687,793,023.16	104%

Dentro de los impuestos rentísticos que mayor recaudo han mostrado han sido: En primer lugar, el impuesto a industria y comercio, seguido por el impuesto predial, esto demuestra el interés y compromiso de los contribuyentes en aprovechar los incentivos tributarios y el estar al día con sus obligaciones.

En cuanto a los ingresos no tributarios, como es ya conocido, los ingresos de este tipo son los que sostienen al departamento en el segundo periodo de la vigencia, ya que, por la ausencia de incentivos tributarios, son pocos los contribuyentes que se acercan a pagar sus obligaciones, sin embargo, para esta vigencia, este segundo semestre fue complejo para las finanzas públicas del departamento, frente a años anteriores.

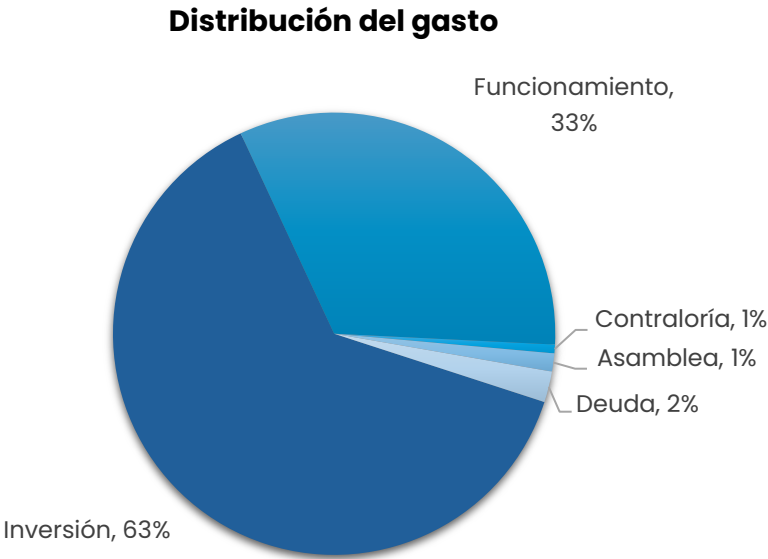
Del nivel nacional se registraron recortes importantes en las transferencias, lo que significó para el Archipiélago una reducción cercana a los 40 mil millones de pesos, siendo el recaudo por tarjeta de turismo, lo que permitió cumplir con las obligaciones financieras de manera oportuna.



En lo concerniente al gasto, el presupuesto de gasto definitivo asciende a ochocientos setenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco millones ciento

cincuenta y siete mil ciento sesenta y siete pesos (\$874,285,157,167) ,de los cuales la administración tiene una ejecución por setecientos treinta y un mil doscientos setenta millones setecientos dieciséis mil trescientos veintitrés pesos (731,270,716,323) lo cual representa una ejecución de al menos 84% de mismo.

Dentro de la distribución se puede evidenciar que el mayor porcentaje del gasto se ha destinado a los proyectos de inversión que tiene cada sector, seguido de los gastos de funcionamiento, las transferencias a los entes de control y el servicio de la deuda.



Dentro de estos Gastos se puede establecer que la administración ha cumplido a cabalidad con las obligaciones de gastos de personal, transferencias de ley a entes de control y por concepto de transferencias por impuestos o por capital.

Durante la vigencia 2025 nos mantuvimos en categoría tercera, lo que permite destinar hasta el 70% de los ingresos corrientes al funcionamiento, cumpliendo estrictamente la normatividad vigente.

1. Resumen Ejecución

Las metas programadas para la secretaría de Hacienda para la vigencia 2025 son 6 divididas en 2 programas, de las cuales la secretaria gracias a su gestión y diferentes estrategias ha logrado avanzar en 5 de ellas y continúa trabajando

de manera articulada con la secretaria de TIC's para la implementación de herramientas tecnológicas para la modernización de los tramites tributarios

Total, Metas Programadas 2025	6
Total, Metas Ejecutadas en 2025	5
% Avance 2025	75%
% Avance Cuatrienio	42%

2. Gestión por Programas

2.1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DEL DEPARTAMENTO

El programa “Avanzando hacia el mejoramiento del desempeño fiscal del Departamento” presenta en la vigencia 2025 un balance general positivo en materia de disciplina y saneamiento fiscal, aunque con desafíos estructurales en el componente normativo. El fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización alcanzó el 100% del avance cuatrienal, cumpliendo plenamente la meta programada para 2025 (74%), lo que evidencia coherencia entre planeación y ejecución. Este resultado refleja consolidación en la implementación del programa de saneamiento fiscal y financiero, generando condiciones favorables para incrementar el recaudo y mejorar los indicadores de sostenibilidad fiscal del Departamento.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para incrementar el recaudo	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	70%	78%	74%	74%	87%	100%
Optimizar de los gastos de funcionamiento de la entidad	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	91.94%	89.00%	90.00%	88.90%	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar de estatuto tributario y de presupuesto	Documentos normativos realizados	2	2	2	1	50%	25%

En cuanto a la optimización del gasto de funcionamiento, aunque el porcentaje ejecutado (88,90%) se ubica ligeramente por debajo de la meta programada (90%), el cumplimiento anual reportado es del 100%, lo que indica que el gasto se mantuvo dentro de los parámetros de control establecidos. Sin embargo, el avance cuatrienal del 50% revela que la reducción estructural del gasto aún no avanza al ritmo requerido para garantizar el cumplimiento pleno de la meta del período, especialmente considerando que el indicador implica una disminución progresiva respecto a la línea base.

El principal rezago del programa se concentra en la actualización del estatuto tributario y presupuestal, donde solo se alcanzó el 50% de la meta anual y el 25% del avance cuatrienal.

Los esfuerzos de la Secretaría de Hacienda para el 2025, se dirigieron a:

- Fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para incrementar el recaudo: dentro de las gestiones adelantadas por la secretaria de hacienda, se ha identificado una cartera morosa que ya está siendo atendida y que su recaudo será efectivo una vez inicie la puesta en marcha el estatuto tributario normativo.
- Optimizar de los gastos de funcionamiento de la entidad: Una de las principales propuestas para la secretaría de hacienda es reducir los gastos de la entidad, aplicando una política de austeridad y realizando gastos inteligentes y necesarios; de acuerdo con lo avanzado en la vigencia, los mecanismos de control que se han venido aplicando han servido para que los gastos estén más acordes a las proyecciones programadas, permitiendo así que la entidad se ubique en segunda categoría

- Actualizar de estatuto tributario y de presupuesto: En la vigencia anterior fue actualizado de manera satisfactoria el estatuto tributario, quedando pendiente la actualización del estatuto tributario que ya fue estudiado en su totalidad y aprobado en la correspondiente comisión en la Honorable Asamblea Departamental.

2.2. AVANZANDO HACIA LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO

El programa “Avanzando hacia la efectividad de la gestión financiera del Departamento” evidencia en la vigencia 2025 un desempeño estable y técnicamente consistente en sus componentes estratégicos. En el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, la meta ejecutada (91,4%) se encuentra prácticamente alineada con la meta programada (91,5%), alcanzando un cumplimiento anual del 99,9%. Este resultado refleja una gestión rigurosa en el monitoreo de la asignación y utilización de los recursos públicos, fortaleciendo la trazabilidad presupuestal y reduciendo riesgos asociados a desviaciones financieras. No obstante, el avance cuatrienal del 25% indica que, aunque el comportamiento es adecuado, el progreso acumulado aún debe consolidarse para alcanzar la meta estructural del 92,5% al cierre del periodo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar seguimiento permanente de la ejecución presupuestal, asegurando la correcta y oportuna asignación y utilización de los recursos públicos	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	90%	92.5%	91.5%	91.4%	99.9%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar herramientas tecnológicas que contribuyan a afianzar los procedimientos financieros de la entidad territorial	Sistemas de información implementados	2	1	1	1	100%	50%
Modernizar los trámites tributarios mediante la habilitación de servicios y pagos electrónicos	Sistemas de información actualizados	1	1	1	1	100%	25%

Por su parte, la implementación de herramientas tecnológicas para afianzar los procedimientos financieros presenta un cumplimiento anual del 100%, al ejecutar el sistema de información previsto para 2025. Este resultado es relevante en términos de modernización institucional, ya que la adopción de plataformas tecnológicas mejora la eficiencia operativa, la transparencia y la capacidad de control interno. El avance cuatrienal del 50% sugiere que el proceso de transformación digital avanza a un ritmo adecuado, aunque todavía requiere continuidad y sostenibilidad para maximizar su impacto en la gestión financiera integral.

En conjunto, el programa muestra una ejecución técnica sólida en 2025, con altos niveles de cumplimiento anual y avances concretos en modernización y control financiero. El reto principal no radica en la ejecución anual, que es consistente, sino en acelerar el ritmo de acumulación cuatrienal para garantizar que la efectividad financiera no solo se mantenga, sino que se consolide estructuralmente como una fortaleza institucional del Departamento.

Las principales acciones fueron:

- Realizar seguimiento permanente de la ejecución presupuestal, asegurando la correcta y oportuna asignación y utilización de los recursos públicos: fortalecidos por la presentación periódica de los reportes del seguimiento a la inversión pública nacional y territorial y con la finalidad de mantener el control, el seguimiento se realiza de manera permanente.
- Implementar herramientas tecnológicas que contribuyan a afianzar los procedimientos financieros de la entidad territorial: desde la vigencia anterior, la secretaría de hacienda sigue implementado herramientas tecnológicas que permiten tener una migración y verificación en tiempo real de la información, esto se logró a través del uso de una sola plataforma financiera para toda la secretaría, se continúa trabajando en el mejoramiento del registro de la información y de la automatización de algunos procesos.
- Modernizar los trámites tributarios mediante la habilitación de servicios y pagos electrónicos: en articulación con la Secretaría de TIC's, con la actualización de la página web institucional los usuarios y contribuyentes ha tenido facilidades para realizar sus procesos y pagar obligaciones, sin embargo, tanto la Secretaría TIC's como la secretaría de hacienda, sigue avanzando en actualizaciones que permitirán la modernización de todos los procesos tributarios



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

   
@GobernacionSai

Con el propósito de garantizar el acceso, la permanencia y la calidad en todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior, se han establecido diversas iniciativas que fomentan la cohesión social y la integridad humana. Estos esfuerzos buscan crear un punto de convergencia entre el humanismo, el conocimiento y la tecnología, con el fin de potenciar las capacidades de la comunidad en un marco de desarrollo integral.

En este contexto, se han materializado metas significativas que reflejan el compromiso con la mejora educativa. En primer lugar, se implementaron instrumentos de medición de competencias básicas dirigidos a estudiantes de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales. Esta evaluación permite identificar fortalezas y áreas de mejora, contribuyendo así a un proceso educativo más eficaz.

Adicionalmente, se llevaron a cabo simulacros de las pruebas SABER 11 para los estudiantes de grados 10 y 11, preparándolos de manera efectiva para la presentación de estas evaluaciones estandarizadas. Estas acciones son fundamentales para asegurar que los jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para su éxito académico.

Asimismo, se promovieron estrategias orientadas a la implementación de la educación inicial, enfocándose en el desarrollo integral de niñas y niños durante la primera infancia. Las estrategias propuestas favorecieron interacciones en contextos enriquecidos, garantizando transiciones armónicas y experiencias pedagógicas relevantes, adecuadas a las características y particularidades de cada grupo. Como resultado, se implementaron cinco grados de jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales, atendiendo un total de 8 grados de educación inicial con criterios de calidad y pertinencia.

También se crearon espacios lúdicos pedagógicos destinados a fomentar la sana convivencia entre niños, niñas, adolescentes y sus familias. Estos espacios garantizan el derecho al juego, promoviendo una crianza amorosa y propiciando un ambiente educativo positivo. Hasta la fecha, estos espacios han atendido a 4.240 niños, niñas y adolescentes a través de la ludoteca.

En lo que respecta al acceso y permanencia de diversos grupos poblacionales en las instituciones educativas oficiales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se desarrolló un proyecto de alimentación escolar que benefició a 7.607 estudiantes. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) logró asegurar el suministro de alimentos en un 100% de las sedes educativas del departamento, lo que representa un avance significativo en la atención a las necesidades básicas de los estudiantes.

Además, se mejoró el acceso y la permanencia en el sistema educativo en la isla de San Andrés mediante el transporte escolar para niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 del Sisbén, beneficiando a 1.364 estudiantes. Esta medida ha sido crucial para garantizar que estos estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad.

Por último, en el ámbito de la educación superior, se han fortalecido los procesos de acceso, permanencia y graduación, con el objetivo de incrementar el número de profesionales en el Departamento Archipiélago. Hasta la fecha, se han otorgado un total de 348 becas, lo que representa un paso importante hacia el fortalecimiento del capital humano en la región.

Estos avances evidencian un compromiso continuo con la transformación educativa y el bienestar de la comunidad en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. A través de estas iniciativas, se busca consolidar un sistema educativo inclusivo, equitativo y de calidad que responda a las necesidades de toda la población.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	39
Total, Metas Ejecutadas en 2025	31
% Avance 2025	80%
% Avance Cuatrienio	54%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$111.404.776.635
Total Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$93.563.729.283
% de Ejecución Presupuestal	89%

En el marco del seguimiento al Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024-2027”, el sector de educación cuenta con 39 metas programadas para la vigencia 2025. Al corte del 31 de diciembre del presente año, se han ejecutado 31 metas, lo que representa un cumplimiento del 80% del total proyectado para la vigencia 2025.

Este avance significativo refleja el compromiso de la Secretaría de Educación con el fortalecimiento de la educación en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

En el marco del seguimiento al Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza”, y específicamente al programa “Avanzando hacia el Mejoramiento de la Calidad Educativa”, de las 16 metas de resultado establecidas, 15 han sido ejecutadas con un avance significativo al corte del 31 de diciembre del presente año. Esto representa un cumplimiento del 94% del total proyectado para el año 2025. Este avance significativo refleja el compromiso de la Secretaría de Educación con el fortalecimiento de la calidad educativa del Departamento.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aplicar instrumentos de medición de las competencias básicas a los estudiantes de los niveles de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	2882	16588	4152,00	6500,00	100%	65%
Preparar mediante simulacros de las pruebas SABER 11 a los estudiantes de grado 10 y 11 para la	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	0	4360,00	1090,00	1100,00	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
presentación de las pruebas saber 11							
Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del departamento en la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	2	11	11	11	100%	56%
Fortalecer las capacidades de los docentes de educación, básica y media responsables de las áreas evaluadas por las pruebas saber	Docentes y agentes educativos de básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	65	220	165	322	100%	100%
Acompañar a las Instituciones Educativas rurales en la construcción concertada y participativa de las fases del modelo multilingüe basado en lengua materna: diseño, ajuste e implementación.	Modelos educativos acompañados	0	1	1	1	100%	50%
Mantener el número de estudiantes niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a los proyectos de investigación educativa.	Personas apoyadas en su vocación científica	1121	1121	1121	0	0%	30%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar espacios de intercambio nacionales e internacionales para docentes como estrategia tendiente a mejorar sus capacidades.	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	22	60	40	37	93%	62%
Brindar acompañamiento a los docentes de las Instituciones Educativas para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula	Instituciones Educativas asistidas técnicamente en innovación educativa	0	7	3	8	100%	100%
Fortalecer los ambientes de aprendizaje para la innovación educativa	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	12	16	14	27	100%	100%
Garantizar el servicio de conectividad en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	8135	8135	8135,00	7987,00	98%	50%
Seguimiento a la implementación de los proyectos transversales en las instituciones educativas del departamento	Programas, proyectos y estrategias evaluadas	4	5	5	5	100%	50%
Mantener en las instituciones educativas la	Sedes educativas apoyadas en la implementación	20	20	20	20	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementación de Servicios de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	de la ruta de atención integral para la convivencia escolar						
Implementación de un programa de fortalecimiento de la convivencia escolar	Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	0	1	1	1	100%	25%
Brindar servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a docentes y personal vinculado al sector educativo	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	130	130	130	123	95%	49%
Promover acciones para la prevención de enfermedades de salud mental y emocional para la sana convivencia y el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	4	4	4	4	100%	50%
Conmemoración de efemérides patrias y exaltación de los maestros del Departamento	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3	4	4	4	100%	50%

Teniendo en cuenta los proyectos que generaron mayor impacto en esta vigencia 2025 a continuación enunciamos las siguientes metas del correspondiente proyecto:

- Aplicar instrumentos de medición de las competencias básicas a los estudiantes de los niveles de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales: Para el alcance de esta meta se aplicaron un total de 6.500 pruebas a estudiantes de grado tercero a noveno de las instituciones educativas oficiales del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia Islas, procesos de preparación académico-evaluativa. Simulacros, pruebas digitales, sesiones de entrenamiento y acompañamiento constante que fortalecieron su confianza y sus competencias en Pruebas Saber, abriendo puertas para las clasificatorias de las olimpiadas del Saber, esto en el marco del componente Saber 25 del macroproyecto de Genios Go.



Pruebas en IE Sagrada Familia



Pruebas en IE Bolivariano

Preparar mediante simulacros de las pruebas SABER 11 a los estudiantes de grado 10 y 11 para la presentación de las pruebas saber 11: Durante este primer semestre se han aplicado alrededor de 1.100 herramientas diagnósticas digitales tipo Saber al 100 % de estudiantes de 10º y 11º de las instituciones educativas oficiales de San Andrés y Providencia islas. Este ejercicio no solo permitió medir niveles de desempeño, en el marco de la aplicación también se realizó la entrega de 500 libros prácticos con ejercicios tipo Saber para estudiantes de grado 11º, fortaleciendo sus herramientas de estudio con contenido técnico de alta calidad.

- Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del departamento en la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa: A través

de la labor de los profesionales de apoyo del área de calidad de la Secretaría de Educación, se han realizado acciones de acompañamiento a las 11 Instituciones educativas en temas como el sistema de evaluación, jornada única, plan de apoyo al mejoramiento institucional, asignación académica, planes de estudio, articulación de la media con la educación superior, entre otros temas inherentes a la gestión educativa y tendiente al mejoramiento de la calidad.

- Fortalecer las capacidades de los docentes de educación, básica y media responsables de las áreas evaluadas por las Pruebas Saber: Más de 300 docentes se enriquecieron con nuevas herramientas, reflexiones metodológicas, impulsando prácticas más sólidas y coherentes con las necesidades reales de los estudiantes de San Andrés y Providencia. Los resultados de esta meta se logran mediante la implementación de las actividades de formación contenidas en el plan operativo anual del plan de formación docente. Durante el mes de junio todos los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, participaron de diferentes Espacios de formación, tendientes a satisfacer sus necesidades de actualización, diagnosticadas en el plan de formación 2024-2027.



Capacitaciones docentes de las IEO

- Acompañar a las Instituciones Educativas rurales en la construcción concertada y participativa de las fases del modelo multilingüe basado en lengua materna, la primera fase diseño, ajuste e implementación: con el apoyo de profesionales expertos del equipo de bilingüismo del área de calidad de la secretaria de educación, inició la etapa de alistamiento y capacitación de los docentes de los

grados de preescolar y primero de primaria de las instituciones educativas focalizadas para el modelo educativo basado en lengua materna. Se beneficiaron directamente 15 docentes de las instituciones educativas Antonia Santos, Brooks Hill Bilingüal School, y Flowers Hill Bilingüal School de los niveles de preescolar y primaria y de manera indirecta los estudiantes de estos grados.

FORO EDUCATIVO

Los foros educativos abrieron un espacio único para escuchar las voces de quienes siempre debieron estar en el centro: estudiantes, docentes, familias y directivos. Además del Foro educativo Departamental desarrollado todos los años para el 2025, se desarrollaron 10 foros institucionales, un (1) foro municipal y finalmente el foro departamental, donde 700 actores educativos expresaron sus ideas y propuestas que hoy hacen parte del camino que están construyendo los territorios hacia el futuro de la educación.



Foro Educativo 2025

CONVIVENCIA ESCOLAR

La implementación del programa de Convivencia Escolar ha constituido un avance significativo hacia la creación de entornos más seguros, respetuosos y positivos en las instituciones educativas. Este enfoque integral destaca la importancia de educar desde una perspectiva emocional, humana y colectiva, reconociendo que el bienestar emocional es fundamental para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

A través de la colaboración con once comités institucionales, se ha logrado fortalecer el compromiso de diversas comunidades escolares. Además, se han proporcionado dotaciones a las instituciones, así como herramientas prácticas adecuadas para fomentar la convivencia pacífica y el respeto mutuo. La realización de dos encuentros presenciales ha permitido intercambiar experiencias y estrategias, promoviendo un diálogo constructivo entre los actores involucrados. Estos esfuerzos conjuntos no solo enriquecen la formación académica, sino que también contribuyen a formar ciudadanos comprometidos y empáticos, pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa.



Entrega de dotaciones para la convivencia a las IEO



Comité de convivencia IE Industrial

[PREMIOS A LA EXCELENCIA](#)

Este año, por primera vez, los docentes del archipiélago tuvieron la oportunidad de postular sus proyectos de aula, mostrar sus estrategias, y ser reconocidos por el impacto real que generan en sus estudiantes, además, celebramos el esfuerzo de quienes se entregaron a preparar, guiar y acompañar a sus estudiantes en la preparación para las Pruebas Saber. Contamos con 25 docentes postulados por proyectos y 56 docentes postulados por Saber. Al final del proyecto 14 docentes ganaron viaje internacional todo pago.



Noche de la excelencia Educativa 2025

- Garantizar el servicio de conectividad en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento: Se garantizó el servicio de conectividad en todas las sedes educativas oficiales del Departamento a través de diferentes proveedores: MinTIC, MEN, Claro y UNE. Para el año 2025, la población estudiantil es menor, por lo cual el porcentaje de ejecución es 98%.

CONECTIVIDAD ESCOLAR

10 sedes educativas conectadas a través del proyecto centros digitales de MinTIC
8 sedes educativas conectadas con recursos propios de la Gobernación
2 sedes educativas conectadas con convenio Claro-MEN-MinTIC.

- Brindar acompañamiento a los docentes de las Instituciones Educativas para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula: Se brindó acompañamiento a las Instituciones Educativas en el plan de estudio del área de tecnología de acuerdo con las orientaciones curriculares para el Área de Tecnología e Informática en Educación Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional.

INNOVACION EDUCATIVA

Las Instituciones Educativas de San Andrés fueron dotados con 14 Aulas Steam, mejorando los ambientes de aprendizaje y fortaleciendo las prácticas innovadoras dentro del aula de clase, motivando a los estudiantes a la creación de experiencias significativas y el desarrollo del pensamiento crítico.



Dotaciones aula STEAM de IEO

Como resultado de la convocatoria a olimpiadas STEAM+, donde se presentaron 500 proyectos, el proyecto CLIMAPP del Instituto Bolivariano quedo seleccionado entre los 48 que participaron en la convocatoria regional realizada en la ciudad de Cartagena.



IE Bolivariano clasificado

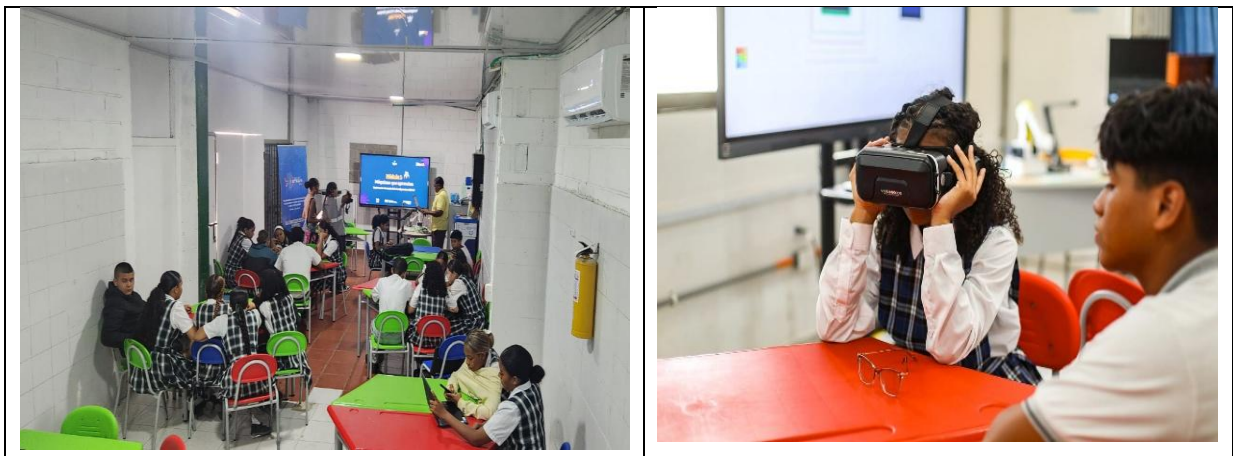
DOTACIÓN TECNOLÓGICA

Desde Computadores para Educar, programa del Gobierno Nacional que impulsa la innovación educativa con tecnologías digitales fueron beneficiados las sedes educativas relacionadas a continuación:

Institución Educativa	Nombre Sede	Total Portátiles	Observación
Flowers Hill Bilingual School	Principal	376	Entregados a los estudiantes de los grados 8°, 9°, 10° y 11° en propiedad, en cumplimiento del Decreto 1326 del 10 de agosto del 2023
Flowers Hill Bilingual School	Escuela Bautista Central La Esperanza	5	
Antonia Santos	Escuela Rubén Darío	20	

FORMACIÓN DOCENTE EN TECNOLOGIAS

Docentes de las Instituciones Educativas, fueron capacitados en Inteligencia Artificial con el objeto de integrar esta herramienta de manera efectiva y ética en el aula de clase. Para el día 2 de octubre celebraron el día internacional de la IA. 27 docentes fueron certificados por la universidad EAN en “Inteligencia Artificial para Docentes Innovadores”. 3 docentes fueron entrenados por Computadores para Educar sobre “*Día de la Inteligencia Artificial en tu colegio: una oportunidad para reflexionar y crear*”, los cuales fueron base para la celebración del “Día de la IA en tu colegio” el 2 de octubre de 2025, una estrategia que busca promover la apropiación crítica, ética y pedagógica de la inteligencia artificial en los establecimientos educativos oficiales del país.



Aulas STEAM IE Natania

- Conmemoración de efemérides patrias y exaltación de los maestros del Departamento: Se realizó la exaltación de los docentes y directivos de las instituciones educativas oficiales el departamento de San Andrés y el Municipio de Providencia.



Celebración día del maestro

EFEMERIDES PATRIAS



Celebración 13 de octubre

- Promover acciones para la prevención de enfermedades de salud mental y emocional para la sana convivencia y el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos: Se realizó un taller de con los docentes, los directivos y administrativos de las instituciones educativas oficiales de San Andrés y Providencia islas.



Inducciones docentes en San Andrés



Inducción docentes en Providencia

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

En el marco del programa avanzando hacia el mejoramiento de la calidad educativa, los proyectos ejecutados durante la vigencia 2025 registraron niveles de ejecución sobresalientes, evidenciando una gestión financiera eficiente y alineada con las metas estratégicas del sector.

El proyecto BPIN 2024002880104 – “Fortalecimiento de la Calidad Educativa a través de Estrategias Integrales en San Andrés, Providencia” contó con un presupuesto definitivo de \$6.775.837.515, de los cuales se ejecutaron \$6.746.418.098, alcanzando un 99,56% de ejecución. Este resultado refleja una implementación prácticamente total de los recursos asignados, consolidando acciones orientadas al fortalecimiento pedagógico, la formación docente y el acompañamiento institucional.

Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880130 – “Desarrollo de las Celebraciones de Efemérides en Instituciones Educativas del Departamento” alcanzó una ejecución del 100%, comprometiendo la totalidad del presupuesto de \$670.000.000, lo que evidencia planeación adecuada y cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

De igual manera, el proyecto BPIN 2024002880111 – “Desarrollo de Estrategias Integrales de Promoción de la Actividad Física, Recreación y Deporte para Docentes y Personal del Sector Educativo” registró una ejecución del 100%, utilizando la totalidad de los

\$370.000.000 asignados, fortaleciendo el bienestar integral del talento humano del sector educativo.

En conjunto, los proyectos del programa presentan niveles de ejecución superiores al 99%, demostrando alta capacidad administrativa, coherencia entre planeación y ejecución, y compromiso efectivo con el mejoramiento de la calidad educativa en el departamento.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880104 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE ESTRATEGIAS INTEGRALES EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA	6.775.837.515	6.746.418.098	99,56
2024002880130 - DESARROLLO DE LAS CELEBRACIONES DE EFEMERIDES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	670.000.000	670.000.000	100
2024002880111 - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE PARA DOCENTES Y PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA	370.000.000	370.000.000	100

2.1.2. Población Beneficiaria por proyecto

a. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE ESTRATEGIAS INTEGRALES EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

El proyecto fortalecimiento de la calidad educativa a través de estrategias integrales en San Andrés, Providencia y Santa Catalina está compuesto por varias metas, razón por la cual la población beneficiaria se presenta de manera desagregada para cada una de ellas.

En relación con la meta de aplicar instrumentos de medición de competencias básicas a estudiantes de básica secundaria y media de las instituciones educativas oficiales, se alcanzó una cobertura de 6.500 estudiantes, cumpliendo en su totalidad lo

programado. La participación fue equilibrada por género, con 3.292 hombres (51%) y 3.208 mujeres (49%), evidenciando una aplicación amplia y equitativa en el nivel educativo definido.

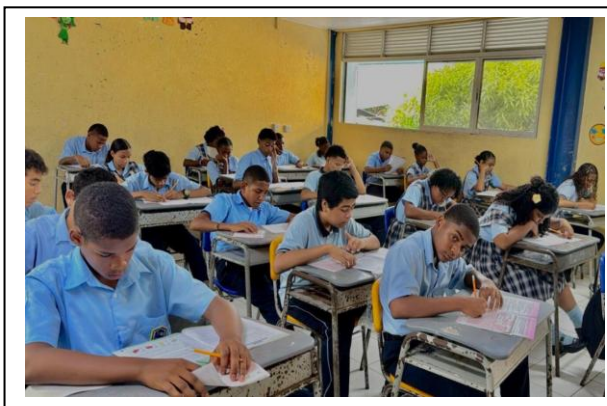


Aplicación de pruebas en primaria IE INDUSTRIAL



Aplicación de pruebas en primaria IE BOLIVARIANO

La meta orientada a preparar a los estudiantes de grado 10º y 11º mediante simulacros tipo Pruebas Saber 11 benefició a 1.100 estudiantes, alcanzando el 100% de la población matriculada en estos grados en las instituciones educativas oficiales de San Andrés y Providencia durante el primer semestre. La participación fue equilibrada por género, con 571 mujeres (52%) y 529 hombres (48%), lo que evidencia cobertura total y equidad en la implementación de las herramientas diagnósticas digitales. Esta intervención permitió evaluar el nivel académico de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y orientar acciones pedagógicas para fortalecer su desempeño en la presentación oficial de las Pruebas Saber 11.



Aplicación de pruebas en Secundaria IE BOLIVARIANO



La meta de brindar acompañamiento a las instituciones educativas del departamento en la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa tuvo un alcance del 100% de la población estudiantil, a través del trabajo directo con los directivos de las instituciones educativas oficiales. Este acompañamiento permitió fortalecer los procesos de gestión académica, pedagógica y administrativa, orientando la toma de decisiones estratégicas que impactan de manera integral a toda la comunidad educativa y contribuyen al mejoramiento continuo de la calidad educativa en el territorio.



Acompañamiento IE BOLIVARIANO



Acompañamiento IE INDUSTRIAL

La meta de fortalecer las capacidades de los docentes de educación básica y media responsables de las áreas evaluadas por las Pruebas Saber alcanzó una cobertura del 100% de los docentes de las instituciones educativas de San Andrés y Providencia. Esta intervención permitió consolidar competencias pedagógicas y metodológicas orientadas al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, fortaleciendo las prácticas de aula, el análisis de resultados y la implementación de estrategias didácticas alineadas con los estándares de calidad educativa.



Docentes de preescolar de las IE Oficiales



Docentes de las IE Oficiales

La meta de acompañar a las instituciones educativas rurales en la construcción concertada y participativa de las fases del modelo multilingüe basado en lengua materna —diseño, ajuste e implementación— permitió beneficiar directamente a 15 docentes de las instituciones Antonia Santos, Brooks Hill Bilingual School y Flowers Hill Bilingual School, en los niveles de preescolar y primaria. De manera indirecta, esta acción impacta a los estudiantes de estos grados, al fortalecer las prácticas pedagógicas y promover un modelo educativo contextualizado que reconoce y potencia la lengua materna como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.



DOCENTES DE PREESCOLAR DE LAS IE OFICIALES

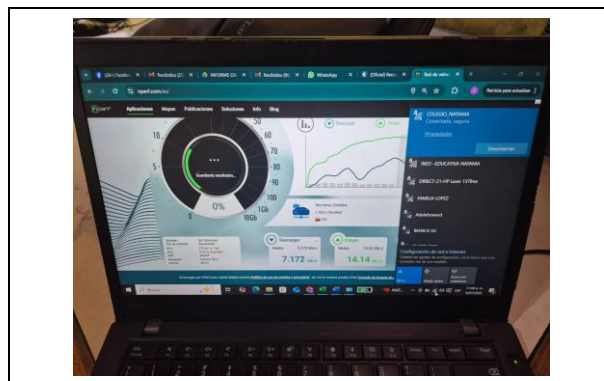


DOCENTES DE PRIMARIA DE LAS IE OFICIALES

La meta de garantizar el servicio de conectividad en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento benefició a un total de 7.987 personas, asegurando acceso a herramientas digitales y recursos tecnológicos para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos. La distribución por género fue equilibrada, con 4.076 hombres (51%) y 3.911 mujeres (49%), lo que evidencia cobertura amplia y equitativa en la comunidad educativa. Esta acción contribuye directamente al mejoramiento de la calidad educativa, al facilitar el acceso a plataformas virtuales, contenidos pedagógicos digitales y entornos de aprendizaje apoyados en tecnología, reduciendo brechas de acceso y promoviendo mayores oportunidades de formación en el territorio.



Servicio Internet Centro Digital – Escuela Bomboná



Servicio Internet UNE – Departamental Natania

La meta de brindar acompañamiento a los docentes para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula benefició directamente al 100% de los docentes de las 11 instituciones educativas oficiales, fortaleciendo sus competencias digitales y promoviendo el uso pedagógico de herramientas tecnológicas como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta acción contribuye a modernizar las prácticas educativas y a consolidar entornos de aprendizaje más dinámicos e innovadores.

Por su parte, la meta orientada a promover acciones para la prevención de enfermedades de salud mental y emocional, favoreciendo la sana convivencia y el bienestar de docentes, directivos y personal administrativo, benefició a 70 personas, de las cuales el 80% fueron mujeres (56) y el 20% hombres (14). Esta intervención estuvo dirigida a fortalecer el autocuidado, la gestión emocional y los entornos laborales saludables dentro de la comunidad educativa, aportando a la prevención del desgaste profesional y al mejoramiento del clima institucional.



Directivos de las IE oficiales



docentes de las IE oficiales

b. PROYECTO DESARROLLO DE LAS CELEBRACIONES DE EFEMERIDES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

La meta de conmemoración de efemérides patrias y exaltación de los maestros del Departamento benefició a 360 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (80%) frente a hombres (20%). Esta actividad estuvo orientada al reconocimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad institucional y la valoración del rol docente dentro del sistema educativo. La alta participación femenina refleja la composición predominante del talento humano en el sector educativo, mientras que la cobertura total evidencia una intervención enfocada en la comunidad académica, promoviendo el reconocimiento público, la motivación y la cohesión institucional.



Docentes de las IE oficiales



Docentes de las IE oficiales

c. PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE PARA DOCENTES Y PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

La meta de brindar servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a docentes y personal vinculado al sector educativo benefició a un total de 123 personas, fortaleciendo hábitos de vida saludable y el bienestar integral del talento humano. La participación estuvo conformada por 76 hombres (62%) y 47 mujeres (38%), reflejando una mayor vinculación masculina en esta actividad. Esta iniciativa contribuye a la promoción de la salud física y mental, al fortalecimiento del trabajo en equipo y a la mejora del clima organizacional dentro del sector educativo, reconociendo la importancia del autocuidado y la actividad física como componentes clave para el desempeño laboral y la calidad de vida.

Los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio (JDNM) y el Encuentro Cultural Folclórico es un evento deportivo, recreativo y cultural, propuesto en el desarrollo del proceso de negociación realizado entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) - regulado por el Decreto 535 de 2009, en sesión del 13 de mayo de 2011.

Los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano buscan incentivar la labor docente mediante las lecciones y experiencias que el deporte y la competencia sana dejan en las personas.

El Encuentro Nacional Cultural Folclórico del Magisterio Colombiano está encaminado a la preservación de los valores culturales y tradiciones dancísticas de cada región.



Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio



Encuentro Cultural Folclórico del Magisterio

2.2 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Durante la vigencia 2025, el Departamento avanzó significativamente en el fortalecimiento de la educación inicial mediante la ampliación de cobertura en los grados de jardín y prejardín, así como en la cualificación del talento humano encargado de esta etapa formativa. Estas acciones, orientadas a garantizar una educación oportuna, pertinente y con enfoque territorial, consolidan una apuesta estratégica por el desarrollo integral de la primera infancia, fortaleciendo las trayectorias educativas desde los primeros años de vida y promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras y culturalmente contextualizadas en el territorio insular.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar los grados jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales atendiendo con criterios de calidad y pertinencia	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	0	4	2	8	100%	100%
Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación Inicial, preescolar y agentes educativos	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	59	200	74	82	100%	41%
Servicio de atención a los niños, niñas y	Niños, niñas, adolescentes y	8504	8852	2200	4240	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
adolescentes en ludotecas	jóvenes beneficiados						

La apertura de los grados de jardín y prejardín, correspondientes al Ciclo II de Educación Inicial dirigido a niños y niñas entre los 3 y 5 años de edad ha beneficiado a un total de 156 niños y niñas en el territorio insular. Esta medida fortalece el acceso a una educación inicial de calidad, oportuna y pertinente, garantizando el desarrollo integral desde los primeros años de vida.

En este sentido, durante la vigencia 2025 se registraron avances significativos en la ampliación de la oferta educativa para los grados de jardín y prejardín en el Departamento, beneficiando a un total de 156 niños y niñas. Esta ampliación fue posible gracias a la apertura de 9 aulas distribuidas en 8 instituciones educativas oficiales, de las cuales 2 se encuentran en la isla de Providencia (I.E JUNIN y C.E Bombona) y 6 en la isla San Andrés (IED Natania, IE Brooks Hill, IE Carmelo, IE Antonia Santos, IE Industrial e IE Bolivariano).

La ampliación de las nuevas aulas de jardín y prejardín ha permitido aumentar la cobertura educativa en el territorio, beneficiando a familias que antes se enfrentaban a dificultades para acceder a estos servicios. Este avance es crucial para reducir las brechas educativas existentes y asegurar que todos los niños, independientemente de su contexto socioeconómico, tengan la oportunidad de iniciar su educación desde una edad temprana.

En este contexto, también se logró el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de 82 docentes preescolar de instituciones oficiales y agentes educativos de educación inicial del ICBF. Se realizaron los encuentros formativos denominados "*Fortalecimiento de procesos curriculares*", dirigidos a las docentes de preescolar del sector oficial, que tuvieron como objetivo diseñar propuestas curriculares articuladas al Proyecto Educativo Instituciones PEI y a los referentes de educación inicial, atendiendo las características e intereses de los niños y niñas para promover trayectorias educativas integrales, para lo cual se contó con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional.

Así mismo, se realizaron encuentros formativos liderados por la Corporación Juego y Niñez, que tuvieron como objetivo transformar la práctica pedagógica dotándolas de herramientas prácticas para diseñar e implementar ambientes y estrategias lúdicas que potencien el aprendizaje de los niños y niñas de primera infancia, haciéndolos protagonistas de su propio aprendizaje.

En San Andrés Isla se desarrolló el primer encuentro para conformar el Colectivo Pedagógico de Educación Inicial, concebido como un espacio inicial de encuentro, diálogo y reconocimiento entre maestras, maestros, agentes educativos, y partes interesadas de la educación inicial en el territorio.

Este encuentro se consolidó como un primer paso para el tejido de vínculos, el fortalecimiento de la identidad pedagógica territorial y la proyección de un colectivo con vocación de permanencia, orientado a aportar de manera sostenida al fortalecimiento de la educación inicial en San Andrés Isla.

En el marco del convenio entre la Fundación Trasatlántico y el Ministerio de Educación Nacional, se desarrolló un proceso de acompañamiento pedagógico, que permitió evidenciar avances significativos en la integración de la cultura y la identidad étnica raizal dentro de las experiencias de aprendizaje de la educación inicial.

Las acciones se implementaron en las sedes de preescolar Little Dolphins, Acción Comunal Barrack, Piknini Kaana y Concentración Preescolar Urbana, donde se constató la incorporación intencionada de saberes, prácticas y expresiones culturales propias del contexto, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la memoria cultural y el desarrollo integral de los niños y las niñas, mediante propuestas pedagógicas mediadas por el juego, la exploración, el arte y la literatura.

lo cual se llevó a cabo mediante varios encuentros formativos favoreciendo prácticas innovadoras y centradas en los niños, y promoviendo tanto ambientes sociales más enriquecedores como experiencias de aprendizaje significativas, contribuyendo a una base educativa más sólida desde los primeros años.

Por otra parte, En el Proyecto Ludoteca, se ha logrado brindar una atención integral a través de las modalidades de ludoteca fija e itinerante, beneficiando a un total de 4.240 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años. Esta iniciativa ha sido fundamental para garantizar el derecho al juego, en armonía con los demás derechos.

La implementación de actividades lúdicas ha permitido no solo el desarrollo emocional y social de los participantes, sino también el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, creando espacios inclusivos y seguros donde los participantes pueden ejercitar su creatividad y habilidades interpersonales. Este logro resalta el compromiso del proyecto con el bienestar integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, reflejando la importancia de proporcionar entornos que favorezcan el desarrollo pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad.

Durante el año en curso, hemos implementado con éxito la estrategia de ludovacaciones que benefició a un total de 250 niños, niñas y adolescentes. Esta oferta se realizó en los meses de julio, octubre y diciembre, proporcionando un espacio seguro y enriquecedor para el desarrollo integral de los participantes.

A través de juegos, actividades manuales, deportivas y dinámicas grupales, logramos crear un ambiente donde los participantes pudieron explorar sus talentos y habilidades, al mismo tiempo que fortalecían sus lazos sociales. Este programa ha tenido un impacto positivo en la vida de los beneficiarios, contribuyendo a su bienestar emocional y social.

Teniendo en cuenta los proyectos que generaron mayor impacto en esta vigencia 2025 a continuación enunciamos las siguientes metas correspondiente al proyecto:

- Implementar los grados jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales atendiendo con criterios de calidad y pertinencia: La apertura de los grados de jardín y prejardín, correspondientes al Ciclo II (3 – 5 años) ha beneficiado a un total de 156 menores en el territorio insular. Esta medida fortalece el acceso a una educación inicial de calidad, oportuna y pertinente, garantizando el desarrollo integral desde los primeros años de vida.
- Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación Inicial, preescolar y agentes educativos: Se benefició a 82 docentes de preescolar de instituciones oficiales y agentes educativas del ICBF en el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas.

- Servicio de atención a los niños, niñas y adolescentes en ludotecas: En el Proyecto Ludoteca, la atención brindada a través de las modalidades de ludoteca fija e itinerante benefició a un total de 4.240 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, permitiendo garantizar el derecho al juego en armonía con los demás derechos.

2.2.2. Ejecución financiera proyectos

En el marco del Programa AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL, los proyectos ejecutados durante la vigencia 2025 presentan comportamientos diferenciados en su ejecución financiera, reflejando distintos niveles de avance en las estrategias dirigidas a la primera infancia.

El proyecto BPIN 2024002880090 – “Fortalecimiento de la Atención Integral en la Educación Inicial en San Andrés” contó con un presupuesto definitivo de \$2.326.838.545, de los cuales se ejecutaron \$997.120.007, alcanzando una ejecución del 42,85%. Este resultado evidencia avances en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento pedagógico, la cualificación del talento humano y la ampliación de cobertura; no obstante, muestra un margen importante de recursos por ejecutar, lo que demanda fortalecer la dinámica operativa para asegurar el cumplimiento integral de los objetivos planteados.

Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880089 – “Fortalecimiento de Espacios y Actividades en la Ludoteca Naves Chills de San Andrés” registró una ejecución del 82,60%, comprometiendo \$346.943.629 de un presupuesto de \$420.000.000. Este nivel de avance refleja una gestión más consolidada en la adecuación de espacios y el desarrollo de actividades lúdicas, impactando de manera directa el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas.

En términos generales, el programa evidencia avances importantes, aunque requiere consolidar la ejecución del componente de atención integral para garantizar un mayor impacto en la calidad y cobertura de la educación inicial en el territorio.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880090 - FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL EN LA EDUCACION INICIAL EN SAN ANDRES	2.326.838.545	997.120.007	42.85

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880089 - FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES EN LA LUDOTECA NAVES CHILLS DE SAN ANDRES	420.000.000	346.943.629	82.60

2.2.3. Población Beneficiaria por programas

a. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL EN LA EDUCACION INICIAL EN SAN ANDRÉS

El Programa fortalecimiento de la atención integral en la educación inicial en San Andrés está compuesto por diversas metas orientadas a ampliar la cobertura, mejorar la calidad pedagógica y garantizar entornos adecuados para la primera infancia en el territorio. En razón de su estructura programática, la población beneficiaria se presenta de manera desagregada por cada una de las metas ejecutadas, permitiendo evidenciar con mayor claridad el alcance, impacto y cobertura de las acciones desarrolladas en el marco del fortalecimiento de la educación inicial.

La meta de implementar los grados jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales, atendiendo con criterios de calidad y pertinencia, benefició a 156 niñas y niños en primera infancia, ampliando la cobertura del nivel preescolar en el departamento. La población atendida estuvo conformada por 89 niñas (57,05%) y 67 niños (42,95%), garantizando acceso equitativo en esta etapa fundamental del desarrollo. En la caracterización étnica, se destaca la participación de 51 niños y niñas raizales (32,69%) y 13 afrodescendientes (8,33%), lo que evidencia un enfoque con reconocimiento territorial y cultural. El 100% de los beneficiarios corresponde al rango de primera infancia (0 a 5 años), consolidando el fortalecimiento de la educación inicial como base para el desarrollo integral y el mejoramiento de las trayectorias educativas desde los primeros años de vida.



Ampliación grados IE Brooks Hill



Ampliación grados IE Bolivariano



Foto 1 Aula de jardín IE Brooks Hill



Foto 2 Aula de jardín IE Antonia Santos

La meta de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación inicial, preescolar y agentes educativos benefició a 82 docentes y agentes educativas, consolidando procesos de cualificación orientados a mejorar la atención integral en la primera infancia. La población participante estuvo conformada mayoritariamente por mujeres (99%), lo que refleja la composición predominante del talento humano en este nivel educativo, con una participación masculina del 1%. En la caracterización étnica, se destaca que el 43% corresponde a población raizal y el 11% afrodescendiente, evidenciando pertinencia territorial en el proceso formativo. Por rango de edad, la mayor concentración se encuentra en la adultez joven (33%) y adultez intermedia (28%), seguida de un 22% de personas mayores de 60 años y un 16% en juventud tardía, lo que demuestra participación intergeneracional en el fortalecimiento profesional. Asimismo, el 18% corresponde a madres o padres cabeza

de hogar. Esta intervención contribuye al mejoramiento de la calidad educativa desde la base, fortaleciendo competencias pedagógicas que impactan directamente el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de formación.



Encuentro formativo liderado por la Corporación Juego y Niñez Fortalecimiento de capacidades pedagógicas de las docentes



Encuentro formativo con agentes educativas



Encuentro formativo con agentes educativas

b. FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES EN LA LUDOTECA NAVES CHILLS DE SAN ANDRES

La meta de servicio de atención a niños, niñas y adolescentes en ludotecas benefició a 4.240 participantes, fortaleciendo espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo integral. La población atendida estuvo conformada por 2.249 niños (53%) y 1.991 niñas (47%), evidenciando una participación equilibrada por género. En la caracterización étnica, se destaca la presencia de 1.291 niños y niñas raizales (30%), lo que reafirma la pertinencia territorial del servicio. Por rango de edad, la mayor concentración se ubica en infancia (6 a 12 años) con 48%, seguida de primera infancia (47%) y un 5% en adolescencia, lo que demuestra que la estrategia impacta principalmente las etapas

fundamentales del desarrollo. Asimismo, se registra un 2% de participantes con discapacidad, garantizando inclusión dentro del servicio. Esta intervención contribuye a la garantía del derecho al juego, la recreación y el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas en entornos protectores y formativos.



Ludoteca Fija



Ludoteca Itinerante

2.3 PROGRAMA AVANZANDO HACIA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En el marco del programa “Avanzando hacia la Ampliación de Cobertura para Acceso y Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo”, durante la vigencia 2025 se consolidaron acciones estratégicas orientadas a garantizar condiciones integrales para el ingreso, permanencia y éxito escolar de la población estudiantil del departamento. A través del fortalecimiento del enfoque de inclusión y equidad, la implementación efectiva del Programa de Alimentación Escolar, la garantía del transporte escolar, la puesta en marcha de modelos educativos flexibles y la mejora de la infraestructura y dotación institucional, se lograron avances significativos que impactan directamente la calidad del servicio educativo y amplían las oportunidades de formación para niños, niñas, jóvenes y adultos en el territorio insular.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer la atención de estudiantes que requieran procesos de atención	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de	12	14	12	24	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
diferencial relacionadas con la discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o comportamiento y capacidades o talentos excepcionales	educación inclusiva para preescolar, básica y media						
Incrementar el número de niñas y niños que se benefician del Programa de Alimentación Escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	7607	7800	7700	7607	99%	100%
Dotación básica escolar de implementos básicos para funcionamiento, Menaje y Equipos de Cocina	Sedes dotadas	2	6	3	2	67%	33%
Mantener la estrategia de transporte escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil	Beneficiarios de transporte escolar	1818,00	1818	1818	1364	75%	44%
Propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	29	70	50	355	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional							
Dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento	Ambientes de aprendizaje dotado	230	280	253	253	100%	90%
Acompañamiento en el desarrollo de estrategias pedagógicas multigraduales para los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes – SRPA-	Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos implementadas	1	1	1	1	100%	50%
Fortalecer las instituciones educativas oficiales para la óptima prestación del Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	11	13	11	22	100%	100%
Infraestructuras educativas mejoradas	Sedes educativas mejoradas	8	13	1	2	100%	15%
Mantenimiento de la Infraestructuras educativas mantenidas-Casa Lúdica del cove y	Sedes mantenidas	1	2	1	0	0%	0%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ludoteca Naves Chillss							
Generar ambientes y espacios protectores, que garanticen el desarrollo seguro de los niños, niñas y adolescentes a través de la realización de actividades educativas, deportivas, y culturales en la casa lúdica.	Cursos realizados	0	4	4	4	100%	50%

En el marco del programa “Avanzando hacia la Ampliación de Cobertura para Acceso y Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo”, se han logrado avances significativos que fortalecen el proceso de apoyo pedagógico brindado por el equipo de inclusión y equidad a las instituciones educativas. La estrategia se ha potenciado mediante la contratación de 16 profesionales especializados en áreas como terapia ocupacional, desarrollo familiar, psicología, pedagogía infantil, educación especial, fonoaudiología y educación preescolar.

Se realizaron asesorías técnicas y capacitaciones que formaron parte esencial del proceso de articulación con el área de calidad, enfocándose en la formación docente en relación con el Decreto 1421 de agosto de 2017, el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Estos esfuerzos beneficiaron a un total de 46 docentes en Providencia y 124 docentes en San Andrés, contribuyendo a la mejora continua de la calidad educativa.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) fue implementado de manera efectiva, beneficiando al 96% de los estudiantes matriculados en el sector oficial y alcanzando

al 100% de las sedes educativas del departamento archipiélago. Se suministraron diariamente 11,508 raciones de complementos alimentarios, y se organizó el primer encuentro de personeros y contralores del PAE, así como dos mesas públicas correspondientes a la vigencia 2025, fortaleciendo la participación comunitaria.

La atención al transporte escolar se garantizó para 1,364 beneficiarios, gracias a la adecuada contratación y gestión del servicio. Además, se implementaron dos Modelos Educativos Flexibles: Aceleración del Aprendizaje y Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) III, IV, V y VI, los cuales se desarrollan en las Instituciones Educativas Antonia Santos y Técnico Industrial. La apertura de un grado de aceleración en la Institución Educativa Técnico Industrial permitió atender a 18 niños, niñas y jóvenes en condición de extra-edad.

Por otro lado, se prestó servicio educativo a las personas privadas de la libertad (PPL) en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la isla de San Andrés, matriculando a 24 adultos durante la vigencia 2025, según el reporte de SIMAT. Finalmente, se llevó a cabo la dotación básica escolar de la Institución Educativa Industrial, asegurando el correcto funcionamiento de la institución mediante un proyecto de regalías valorado en \$1,551,857,820, que incluyó mobiliario, dispositivos electrónicos, insumos didácticos y menaje de cocina. Asimismo, se inauguró la nueva sede de la Institución Educativa Técnico Industrial, equipada con 20 aulas adecuadamente dotadas.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

En el marco del programa orientado al acceso y permanencia en el sistema educativo, los proyectos ejecutados durante la vigencia 2025 presentan un comportamiento financiero sólido, con niveles de ejecución mayoritariamente superiores al 80%, lo que evidencia capacidad de gestión y cumplimiento de los compromisos programados.

El proyecto BPIN 2024002880113 – Implementación del Servicio de Transporte Escolar en San Andrés alcanzó una ejecución del 98,33%, comprometiendo \$681.530.862 de un presupuesto de \$693.080.965, lo que garantiza la prestación casi total del servicio y asegura condiciones de movilidad para los estudiantes beneficiarios. De igual manera, el proyecto BPIN 2024002880109 – Mejoramiento de las Infraestructuras Educativas

Oficiales en San Andrés registró una ejecución del 99,80%, reflejando un avance prácticamente total en la adecuación y mejoramiento de los espacios educativos.

El proyecto BPIN 2024002880134 – Fortalecimiento a la Gratuidad Educativa presentó una ejecución del 88,55%, con una inversión significativa que respalda el sostenimiento de las instituciones educativas oficiales y contribuye a reducir barreras económicas para las familias. Por su parte, el proyecto 00AR-2201-0700-2024-00288-0140 – Dotación Técnica y Didáctica en la I.E. Técnico Industrial alcanzó un 87,43%, fortaleciendo los ambientes de aprendizaje mediante mobiliario, equipos y recursos pedagógicos.

En cuanto al Programa de Alimentación Escolar (BPIN 2024002880131), se ejecutó el 80,44% del presupuesto asignado, lo que permitió garantizar la prestación del servicio en el territorio y contribuir directamente a la permanencia estudiantil. Finalmente, el proyecto BPIN 2024002880080 – Fortalecimiento de la Casa Lúdica del Cove registró una ejecución del 83,89%, consolidando espacios de formación y recreación complementarios al proceso educativo.

En términos generales, los proyectos muestran una ejecución financiera eficiente, con especial énfasis en transporte escolar e infraestructura, lo que evidencia una gestión enfocada en garantizar condiciones integrales para el acceso, permanencia y calidad del servicio educativo en el departamento.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880113 - IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRÉS	693.080.965	681.530.862	98.33
2024002880131 - PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA CONTRIBUIR AL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR EN LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS	18.134.826.169	14.588.494.684	80.44
2024002880080 - FORTALECIMIENTO DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRES	350.000.000	293.649.934	83,89

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880134 - FORTALECIMIENTO A LA GRATUIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	61.088.543.634	54.089.785.498	88.55
2024002880109 - MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OFICIALES EN SAN ANDRES	8.475.000.000	8.458.161.039	99.80
00AR-2201-0700-2024-00288-0140 FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIANTE LA DOTACION TECNICA, DIDACTICA, EQUIPOS MOBILIARIO ESCOLAR Y MENAJE DE COCINA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL DE SAN ANDRES	1.551.857.820	1.356.850.198	87.43

2.3.2. Población Beneficiaria

Teniendo en cuenta los proyectos que generaron mayor impacto en esta vigencia 2025 a continuación enunciamos las siguientes metas correspondiente por proyecto:

a. PROYECTO IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRES.

El Proyecto Implementación del Servicio de Transporte Escolar en San Andrés benefició a un total de 1.364 estudiantes, garantizando el acceso oportuno y seguro a las instituciones educativas oficiales del departamento. La población atendida estuvo conformada por 696 hombres (51%) y 668 mujeres (49%), evidenciando una distribución equilibrada por género. Esta estrategia contribuye a reducir barreras de acceso al sistema educativo, mejorar la permanencia escolar y fortalecer la asistencia regular de los estudiantes, asegurando condiciones adecuadas de movilidad como parte del derecho a la educación.



Salidas extracurriculares en el transporte escolar.



Transporte de menores en los buses escolares

b. PROYECTO PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA CONTRIBUIR AL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES

El Proyecto Prestación del Servicio de Alimentación Escolar para contribuir al acceso y permanencia escolar en las islas de San Andrés benefició a 7.607 estudiantes, garantizando condiciones nutricionales adecuadas como soporte fundamental para el aprendizaje y la continuidad en el sistema educativo. La distribución por género fue totalmente equilibrada, con 3.804 hombres (50%) y 3.803 mujeres (50%), evidenciando cobertura universal en la población estudiantil atendida. En la caracterización étnica, se destaca que el 60% corresponde a población raizal (4.564 estudiantes), lo que refleja la pertinencia territorial del programa y su impacto significativo en esta comunidad. Esta intervención fortalece la permanencia escolar, reduce factores de deserción asociados a condiciones socioeconómicas y contribuye al bienestar integral de los estudiantes del departamento.



Comedor de la Sede Rubén Darío



Comedor sede preescolar Departamental Natania

c. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRES

El Proyecto Fortalecimiento de la Casa Lúdica del Cove en San Andrés benefició a 328 niños y niñas, consolidando este espacio como escenario de desarrollo integral, recreación y formación en valores. La población atendida estuvo conformada por 206 niños (63%) y 122 niñas (37%), evidenciando una mayor participación masculina. Por rango de edad, el 63% corresponde a infancia (6 a 12 años) y el 37% a primera infancia (0 a 5 años), lo que demuestra que la intervención impacta principalmente etapas clave del desarrollo cognitivo, social y emocional. Esta estrategia contribuye a fortalecer entornos protectores y oportunidades de aprendizaje lúdico para la niñez del sector, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo de habilidades sociales.



Actividad de sensibilización de la Secretaría de Juventudes

2.4 PROGRAMA AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

En el marco del programa enunciado con el fin de fortalecer el acceso y la permanencia en la educación superior, durante la vigencia se consolidaron acciones orientadas a reconocer el mérito académico, reducir barreras económicas y ampliar oportunidades de formación profesional para los jóvenes del territorio. A través de créditos condonables, becas, ferias educativas y la implementación del programa “Educación Superior en tu Colegio”, el Departamento ha avanzado en la construcción de un modelo que promueve la excelencia, acerca la oferta académica a las comunidades insulares y contribuye al desarrollo humano y social de la región.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyo financiero con nuevos créditos, becas educativas de pregrado y posgrado.	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	306	500	406	26	6%	5%
Fomentar el acceso a la educación superior en el Departamento Archipiélago	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	300	100	348	100%	70%
Realización de ferias de educación superior e innovación.	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	2000	2800	700	700	100%	57%
Implementar un plan de orientación socio ocupacional a partir del grado 6 con las instituciones educativas oficiales del Departamento Archipiélago	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	3709	2052	1768	86%	48%
Prestar servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior a estudiantes	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior	0	400	200	490	100%	100%
Diseñar e Implementar	programas y proyectos de	0	1	1	0	0%	0%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
programa de tránsito al mercado laboral con estrategias que vinculen la educación superior y/ con el sector productivo.	educación o investigación articulados con el sector productivo						
Desarrollar investigaciones e innovación para el desarrollo económico y social del Departamento	Programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	0	4	2	0	0%	0%

En un esfuerzo por promover la excelencia académica, el Departamento ha financiado la asignación de 26 nuevos créditos condonables dirigidos a los mejores bachilleres con altos puntajes en las Pruebas Saber 11 de los años 2023, 2024 y 2025. Esta iniciativa forma parte de una estrategia integral para fomentar el acceso a la educación superior, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, mediante convenios establecidos con diversas instituciones educativas nacionales e internacionales.

A través de este programa, se han proporcionado becas que cubren el 50% de los costos de matrícula para un total de 348 estudiantes que desean continuar sus estudios en programas de pregrado y posgrado, incluyendo maestrías y doctorados. Este esfuerzo no solo busca disminuir las barreras económicas para acceder a la educación superior, sino también incentivar la formación académica en áreas clave para el desarrollo regional.

Además, el Departamento ha organizado dos ferias de educación superior en las islas de San Andrés y Providencia durante los meses de mayo y octubre, con el objetivo de informar y guiar a los jóvenes en su proceso de elección educativa. Gracias a estas ferias, los estudiantes han tenido la oportunidad de interactuar directamente con

representantes de distintas instituciones educativas, facilitando el acceso a información sobre programas académicos y requisitos de admisión.

Asimismo, se han llevado a cabo acciones concretas para implementar el programa nacional "Educación Superior en tu Colegio". Este programa utilizará la infraestructura física de cuatro Instituciones Educativas en San Andrés (Técnico Industrial, Bolivariano, Flowers Hill y Antonia Santos-Phillip Beackman) y una en Providencia (Junín), lo que permitirá acercar la educación superior a los jóvenes de estas comunidades. Este enfoque integral fortalece las oportunidades académicas y profesionales de los habitantes de las islas, contribuyendo así al desarrollo humano y social de la región.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto BPIN 2024002880084 – Fortalecimiento del Proceso de Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior en el Departamento Archipiélago de San Andrés contó con un presupuesto definitivo de \$2.350.000.000, de los cuales se ejecutaron \$2.298.124.225, alcanzando una ejecución del 97,79%. Este nivel de cumplimiento refleja una gestión financiera altamente eficiente y coherente con los objetivos estratégicos de ampliación de oportunidades en educación superior. La ejecución cercana al 100% evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento de mecanismos de apoyo académico y financiero que faciliten el ingreso, la continuidad y la culminación exitosa de estudios superiores, impactando directamente el desarrollo del capital humano del departamento.

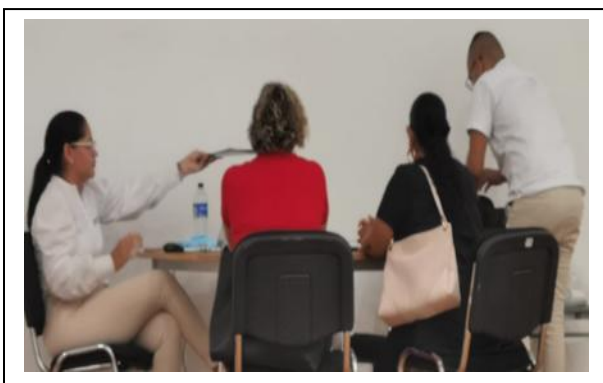
BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880084 - FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACION EN EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2.350.000.000	2.298.124.225	97.79

2.4.2. Población Beneficiaria

A continuación se enuncian la población beneficiaria de las metas correspondiente al proyecto:

a. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACION EN EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES

La meta de fomentar el acceso a la educación superior en el Departamento Archipiélago benefició a 348 personas, ampliando oportunidades de formación profesional y técnica para la población del territorio. La distribución por género evidencia una mayor participación femenina, con 228 mujeres (66%) frente a 120 hombres (34%), lo que refleja un interés significativo de las mujeres en continuar su trayectoria educativa hacia niveles superiores. Esta intervención contribuye a fortalecer el capital humano del departamento, promover la movilidad social y generar mayores oportunidades de desarrollo académico y profesional para la comunidad.



Entrega de becas 50% entidad Alma Mater



Feria universitaria en Providencia



Feria Universitarias en San Andres islas



Acompañamiento Sociocupacional a estudiantes de las IE



Socialización en la IE Bolivariano estrategia universidad en tu colegio
tu colegio

Promocion de la estrategia universidad en

2.5 PROGRAMA AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ESCENARIOS PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Con el desarrollo de este proyecto, consistente en implementar la construcción y puesta en operación de un Centro de Pensamiento STEAM en la Isla de San Andrés, se busca consolidar un espacio estratégico para el fortalecimiento de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Este centro permitirá promover el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la innovación, beneficiando a estudiantes, docentes y a la comunidad en general mediante experiencias formativas, laboratorios especializados y actividades orientadas a la apropiación del conocimiento. La iniciativa representa una apuesta por la modernización educativa y la preparación de las nuevas generaciones frente a los desafíos de la economía digital y el desarrollo sostenible del territorio. Actualmente, el proyecto registra un avance físico del 90%, lo que evidencia un progreso significativo hacia su pronta culminación y puesta en funcionamiento.

2.5.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto BPIN 2024002880001 – Construcción y Dotación del HUB de Innovación del Archipiélago en San Andrés Isla contó con un presupuesto definitivo de \$9.750.649.807 y una ejecución de \$9.733.568.409, alcanzando un 99,82% de ejecución. Este resultado evidencia una ejecución financiera prácticamente total, demostrando alta eficiencia administrativa y cumplimiento en la implementación del proyecto. El comportamiento

presupuestal refleja adecuada planeación y gestión de los recursos, asegurando la consolidación de una infraestructura estratégica orientada al fortalecimiento del ecosistema de innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico en el departamento.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880001 - CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HUB DE INNOVACION DEL ARCHIPIELAGO EN SAN ANDRES ISLA	9.750.649.807	9.733.568.409	99.82

2.5.2. Población beneficiaria

a. PROYECTO. CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HUB DE INNOVACION DEL ARCHIPIELAGO EN SAN ANDRES ISLA

En el marco del programa avanzando hacia el desarrollo de escenarios para la ciencia, tecnología e innovación, la población beneficiaria del proyecto construcción y dotación del hub de innovación del Archipiélago en San Andrés isla corresponde a la totalidad de los habitantes del territorio, dada la naturaleza estratégica y transversal de esta infraestructura. El HUB de Innovación está concebido como un espacio para el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, cuyos impactos se proyectan de manera colectiva en el desarrollo económico, educativo y social del departamento. Las acciones implementadas benefician de forma directa e indirecta a todos los grupos poblacionales, sin distinción de género, etnia, edad o condición socioeconómica, por lo que el proyecto se reporta con alcance poblacional total, garantizando coherencia en la información presentada.



HUB JUNIO-2025

HUB DICIEMBRE-2025



SECRETARÍA DE SALUD



@GobernacionSai

La Secretaría de Salud del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta los avances alcanzados durante la vigencia 2025 en el marco de su gestión integral en salud pública, orientada a la promoción, prevención, vigilancia y control de los principales eventos de interés en salud. A través de acciones articuladas con actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, instituciones prestadoras, aseguradoras y redes comunitarias, se han fortalecido las estrategias dirigidas a la reducción de riesgos, el mejoramiento de la calidad de la atención y la protección de la vida y el bienestar de la población. Los resultados que se exponen a continuación evidencian el compromiso institucional con un modelo de atención más preventivo, incluyente y territorialmente pertinente, alineado con los lineamientos nacionales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Se ha fortalecido los procesos de la detección temprana y reducción de riesgos de morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas no transmisibles gracias a las acciones de promoción, prevención y seguimiento casos. Mejoramiento en la conciencia pública por las campañas de sensibilización sobre los factores de riesgos fomentando cambios en los estilos de vida saludable. Fortalecimiento de capacidades a los actores del SGSSS en la implementación de la RPYMS asegurando el seguimiento adecuado a los pacientes. El monitoreo y evaluación la cual nos ha permitido medir el impacto y resultados de las estrategias planteadas

Se ha incrementado la cobertura de atención prenatal lo que ha permitido detectar y gestionar complicaciones durante el embarazo de manera oportuna. Mantener la tasa de la Mortalidad Materna en cero a través de las acciones de vigilancia y seguimiento las cuales han ido fortaleciendo la atención obstétrica y el acceso a servicios de salud. Se han realizado desarrollo de capacidades a los profesionales de la salud en métodos de atención integral de la salud sexual y reproductiva, garantizando una atención de calidad en el manejo de la salud de mujeres y adolescentes. Promoción de Salud Sexual por medio de campañas de sensibilización sobre salud sexual y reproductiva y promoviendo prácticas seguras entre los jóvenes. Implementación de Protocolos: Se han desarrollado e implementado protocolos claros para el manejo RMPN. Acceso a Servicios de

Planificación Familiar con resultando en un incremento del uso de métodos anticonceptivos. Se ha establecido un sistema de monitoreo para evaluar la calidad de la atención y los resultados la SSR, permitiendo ajustes en las estrategias basadas en datos concretos. Se ha fomentado la creación de redes comunitarias que apoyan la salud materno-perinatal, involucrando a líderes comunitarios en la educación y promoción de servicios de salud.

La gestión desde la Vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública, en el departamento, se ha fortalecido durante la vigencia, ya que se ha intensificado la vigilancia en las diferentes Unidades Primarias Informadoras del Dato – UPGD, a través de las notificaciones de los eventos de interés en salud pública, de acuerdo con lo contemplado en los protocolos y lineamientos emitidos por el Instituto Nacional de Salud. Cabe resaltar que, durante la vigencia del año 2025, el departamento cuenta con su Red Comunitaria – ReVcom para el fortalecimiento de la estrategia de Vigilancia Basada en Comunidad, asimismo la gestión del Sistema de Alerta Temprana – SAT con el fin de captar a través del monitoreo de señales y rumores de medios, posibles situaciones de riesgos que apunten a un evento de interés en salud pública.

En el programa de Emergentes Reemergentes y Desatendidas (Tuberculosis y Lepra IRA y EDA) El cual para lo que respecta al programa de tuberculosis se logra llevar un seguimiento de los casos notificados con la enfermedad, verificando que los pacientes se encuentren hasta la fecha con el cumplimiento de su tratamiento en las diferentes fases establecidas de acuerdo a su diagnóstico y por ende al manejo de forma exitosa, logrando la recuperación de la enfermedad y el reintegro a su vida cotidiana; cabe resaltar la oportunidad en la realización de los controles de las baciloscopias de dichos pacientes, garantizándoles un resultado que evidencia la cura de la enfermedad.

En lo que respecta al programa de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedad Diarreica Aguda, se ha logrado un abordaje intersectorial, institucional y comunitario en el departamento, llevando a través de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los 3 mensajes claves para la promoción y prevención de las enfermedades

respiratorias. Asimismo, el seguimiento y monitoreo de las Salas ERA del Departamento y del municipio.

En el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional se resalta el seguimiento y monitoreo al 100% de los casos notificados en SIVIGILA con desnutrición aguda moderada y severa, con el fin de lograr la recuperación de los menores, así mismo se redireccionan casos remitidos desde las modalidades del ICBF para confirmar el diagnóstico de posibles casos de desnutrición, a través de la canalización de la ruta si el caso lo requiera, siempre y cuando cumpla con criterio de definición del evento código 113. Además se ha llevado un acompañamiento a las instituciones y municipio, a través de las asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades del talento humano, se realizó el seguimiento y monitoreo de los indicadores a los prestadores y aseguradoras del departamento (IPS y EPS) permitiendo verificar las responsabilidades y la adherencia al lineamiento técnico, para garantizar el manejo integral de atención a la desnutrición aguda, moderada y severa en niños de cero (0) a cincuenta y nueve (59) meses de edad. Cabe resaltar que se han desarrollado los comités de seguridad alimentaria y nutricional, así como el de lactancia materna, con los actores e integrantes de cada uno, en pro de dar cumplimiento y llevar a cabo las acciones que se requieren en beneficio de la población.

Se logró la organización y el desarrollo de Jornadas de Vacunación en el departamento enfatizando acciones de vacunación específicas contra la fiebre amarilla abordando diferentes puntos estratégicos de la isla incluyendo puertos de entrada de visitantes, instituciones y empresas y desarrollando estrategias de vacunación en barrios de mayor riesgo. Para lograr estas acciones se realizó un despacho continuo y permanente de los biológicos desde el centro de acopio de vacunas garantizando su almacenamiento y transporte hacia las diferentes IPS vacunadoras.

Se realizó actualización al talento humano en los lineamientos de gestión del PAI y las Jornadas de vacunación para garantizar el proceso de vacunación segura al igual que el fortalecimiento de capacidades a Equipos básicos de vacunación y vacunadoras de las IPS.

Igualmente se logró firmar el contrato de mantenimiento de los equipos de red de frío del centro de acopio de biológicos del departamento. Se cumplió con la primera visita de mantenimiento y calibración de los equipos de red de frío.

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el ámbito informal es un desafío significativo, ya que los trabajadores de la economía popular y comunitaria a menudo carecen de la protección y las condiciones seguras que se encuentran en el empleo formal, además de la limitante del acceso a la información. Esto implica la necesidad de enfoques y estrategias que garanticen la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud en este sector.

A través del área de Salud Laboral de la Secretaría de Salud Departamental se ha logrado incrementar la sensibilización de esta población en los diferentes sectores económicos, buscando principalmente concienciar a un mayor reconocimiento de los beneficios y derechos dentro del Sistema General de Riesgos Laborales y el fortalecimiento de sus capacidades para generar ingresos y mejorar sus medios de vida, generando avances significativos en la prevención de riesgos, la promoción de entornos seguros y saludables, y la mejora de las condiciones de trabajo, conduciendo a una mayor participación en la toma de decisiones y a una mayor cohesión social dentro de las comunidades.

La Secretaría de Salud ha avanzado en la implementación de las acciones contempladas dentro de la línea estratégica Salud y Género, enmarcada en el Plan de Desarrollo Municipal y alineada con la Resolución 2138 de 2023. Esta línea busca fortalecer la transversalización del enfoque de género en todos los niveles de atención en salud, así como promover el acceso equitativo, digno y libre de discriminación para las mujeres y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Se ha trabajado de manera articulada con actores institucionales y comunitarios para la prevención y atención integral de las violencias basadas en género, la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y la violencia en sus diversas formas. Igualmente, se ha iniciado la formulación de un protocolo institucional y la creación de una mesa de género, para la atención con enfoque diferencial, el

cual incluye directrices claras para la garantía de los derechos en salud de la población LGTBIQ+, reconociendo sus necesidades específicas y promoviendo entornos seguros y libres de discriminación.

Este avance representa un paso fundamental hacia la consolidación de servicios de salud más incluyentes y sensibles, orientados a la prevención de las diferentes violencias que históricamente han afectado a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversos

La atención en salud y la promoción de entornos seguros para la población habitante de - en calle y migrante representan un desafío significativo, dado que estas poblaciones, en su mayoría en condición de vulnerabilidad y exclusión social, enfrentan barreras estructurales para el acceso efectivo a servicios de salud, información y garantías básicas. Esta situación requiere estrategias diferenciales e intersectoriales que permitan la prevención de riesgos en salud y la promoción de condiciones dignas para su bienestar.

Desde la Secretaría de Salud Departamental de San Andrés Islas, a través del componente de Salud Pública y en articulación con programas como el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se ha avanzado en la sensibilización y atención de estas poblaciones, promoviendo el acceso a servicios, la garantía de derechos en salud y la generación de capacidades para la inclusión social. Estas acciones han contribuido a fortalecer la promoción de entornos saludables, el autocuidado, la prevención de enfermedades transmisibles y el reconocimiento de la dignidad humana, generando espacios para la participación activa y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Emergencia y desastre a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE es una instancia clave para la coordinación y regulación de la atención en salud en situaciones de urgencia, emergencia y desastre. Garantiza una respuesta oportuna mediante la regulación del servicio de ambulancias y la referencia y contrarreferencia de pacientes. Adicionalmente, el CRUE desarrolla cursos de Primer Respondiente, fortaleciendo la capacidad de respuesta comunitaria e institucional. Realiza procesos de capacitación en

Misión Médica, promoviendo la protección del personal y los servicios de salud. Asimismo, brinda formación en primeros auxilios psicológicos para la atención integral de las emergencias. Estas acciones optimizan el uso de los recursos del sistema de salud. En conjunto, las funciones del CRUE contribuyen a la protección de la vida y el bienestar de la población.

El Laboratorio de Salud Pública (LSP) como pilar en la vigilancia de eventos en salud pública en el departamento ha realizado la confirmación de diagnósticos de enfermedades, identifica agentes causales a realizado monitorea riesgos (ambientales, alimentarios, agua de consumo humano, vectores), generando evidencia para que las autoridades conozcan y tomen decisiones, planifiquen intervenciones y evalúen programas, asegurando la respuesta rápida y efectiva ante amenazas sanitarias para proteger a la población.

Desde el componente de Salud Ambiental en cumplimiento de la meta de mantener la vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población, De 1.220 solicitudes de Visitas de Inspección Sanitaria a Alojamientos (Vivienda Transitoria) recibidas durante la vigencia 2025 fueron atendidas el 100%:

- 689 Visitas Efectivas de Vivienda Transitoria con concepto 56,47 %
- 314 Actas Diligencia 25,37%
- 151 Actas de bajo Riesgo 12.37%
- 47 Actas educativas 3.85%

Así mismo se dio continuidad a la vigilancia de la Calidad del Agua destinada para en consumo Humano en el Territorio Insular realizando la vigilancia a el agua distribuida por el acueducto a cargo de la empresa Veolia S.A, los establecimientos de interés Sanitario de Alto Riesgo Sanitario, Dispensadores de Agua y Carrotanques distribuidores. También se dio ccontinuidad con el seguimiento diario a la dispensación de Medicamentos y D.M a usuarios de SANITAS en el punto de Dispensación Cruz Verde y de la Nueva EPS en el punto de dispensación CAFAM lo anterior en el marco de las Acciones de IVC y de vigilancia de los factores de riesgo ambientales y Sanitarios

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) fue contratado con la ESE Departamental mediante el contrato N.º COI.PCCNTR.7650876 de 2025, con inicio el 14 de marzo

1. Resumen Ejecución

La Secretaría de Salud está en el componente estratégico apuesta dignidad Eje Salud, comprende 3 programas con un total de 78 metas de Producto, se ejecutaron para este primer semestre 73 metas de producto, con un avance de 75% y con un avance para el cuatrienio del 46%, el presupuesto asignado para la secretaria de salud en la vigencia 2025 es de \$ 104.694.086.153,52, ejecutando un valor de \$ 93.113.916.915,13, con un porcentaje de ejecución presupuestal de un 88,94%.

Total Metas Programadas 2025	78
Total Metas Ejecutadas en 2025	73
% Avance 2025	90%
% Avance Cuatrienio	51%
Total Presupuesto Definitivo 2025	\$ 104.694.086.153,52
Total Presupuesto ejecutado 2025 ()	\$ 93.113.916.915,13
% de Ejecución Presupuestal	88,94%

2. Gestión por Programas

2.1. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS TERRITORIALES DE SALUD

2.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880091

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cobertura de aseguramiento en salud hasta la universalización	Aseguramiento - Porcentaje de afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado.	94,91 %	100%	100 %	100%	100%	100%

Todas las actividades se realizan en la unidad de aseguramiento. Población beneficiaria: es toda la población del departamento archipiélago.

- Se realiza cruce de bases de datos para la identificación de la población sin afiliación al sistema de seguridad social en salud-SGSSS y que cumplan con los requisitos para afiliación al régimen subsidiado y si presentan capacidad de pago al régimen contributivo.
- Procede a realizar la afiliación a través del SAT-Sistema de Afiliación transaccional al régimen subsidiado, con los roles de afiliación, a las personas sin afiliación al SGSSS y que cumplan requisitos para pertenecer a dicho régimen.
- Se promociona a través de socializaciones en redes sociales de la gobernación, página web, medios radiales y canal regional que la población realice su solicitud de aplicación de Sisbén metodología IV, así como su afiliación en el SGSSS según cumplimiento de requisitos para alguno de los regímenes.
- Se realizó los giros de los recursos a la ADRES de la cofinanciación del régimen Subsidiado.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promocionar a las personas con capacidad de pago la afiliación al régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social.	Personas con capacidad de pago afiliadas	38.416	38.416	38.416	39.495	100%	100%

Todas las actividades se realizan en la unidad de aseguramiento. Población beneficiaria: es toda la población del departamento archipiélago

- Se promociona a través de socializaciones en redes sociales de la gobernación, página web, medios radiales y canal regional que la población realice su solicitud de aplicación de Sisbén metodología IV, así como su afiliación en el SGSSS según cumplimiento de requisitos para el presente caso, el del régimen contributivo.
- Se realizan cruces de bases de datos para la identificación de personas evasión y elusión al Sistema General de Seguridad Social en Salud con el reporte a los usuarios y a las entidades empleadores.

- La importante mencionar que la afiliación al régimen contributivo depende de la capacidad económica y/o de pago que tiene la comunidad, lo cual a su vez depende de la dinámica económica y laboral del territorio, que para el caso del departamento archipiélago está ligada en mayor porcentaje a la actividad comercial del turismo, actividad que no es estable y presenta un comportamiento muy dinámico.
- Logros: la universalización del aseguramiento (incluyendo la afiliación de la población con capacidad de pago al régimen contributivo), lo cual garantiza el acceso a los servicios de salud

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social.	Personas afiliadas al régimen subsidiado	17.679	17.679	17.679	17.994	100%	100%

Todas las actividades se realizan en la unidad de aseguramiento. Población beneficiaria: es toda la población del departamento archipiélago

- Se realiza cruce de bases de datos para la identificación de la población sin afiliación al sistema de seguridad social en salud-SGSSS y que cumplan con los requisitos para afiliación al régimen subsidiado.
- Procede a realizar la afiliación a través del SAT-Sistema de Afiliación transaccional al régimen subsidiado, con los roles de afiliación, a las personas sin afiliación al SGSSS y que cumplan requisitos para pertenecer a dicho régimen.

La entidad territorial realiza cruces de bases de datos entre el régimen subsidiado, el régimen contributivo y la base de datos de Sisbén para la identificación de las personas pobre y vulnerables que cuenten con los requisitos de pertenecer al régimen subsidiado. Dichas personas son afiliadas al régimen subsidiado por parte de la entidad territorial a través del Sistema de Afiliación Transaccional-SAT. Igualmente, las IPS (ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Servicios Médicos LTDA-Clínica Villareal) realizan el proceso de afiliación a la población que solicite servicios de salud y no se encuentre afiliada. Todo lo anterior en el cumplimiento de lo establecido en

el Decreto 064 de 2020, contenido en el artículo 2.1.5.4 del Decreto 780 de 2026 y la Resolución 1128 de 2020.

2.1.1.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
2024002880091 - FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$43.173.348.988,52	\$43.173.348.698,13	100%



Foto. Asistencia Técnica Semana de la Seguridad Social



Foto. Asistencia Técnica lineamiento muerte digna

2.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880107

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Restaurar, adecuar, modificar y/o ampliar la infraestructura pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad.	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	2	2	2	2	100%	25%
Restaurar, adecuar, modificar y/o ampliar la infraestructura pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad.	Hospitales de tercer nivel de atención adecuados	1	1	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Restaurar, adecuar, modificar y/o ampliar la infraestructura pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad.	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	1	1	1	1	100%	25%
Restaurar, adecuar, modificar y/o ampliar la infraestructura pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad.	Hospitales de tercer nivel de atención ampliados	1	1	1	1	100%	25%
Dotar la infraestructura pública hospitalaria de baja mediana y alta complejidad	Hospitales de primer nivel de atención dotados	2	2	2	2	100%	25%
Dotar la infraestructura pública hospitalaria de baja mediana y alta complejidad	Hospitales de tercer nivel de atención dotados	1	1	1	1	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Proyección de la capacidad instalada para ser presentada al MSPS de la Construcción nueva infraestructura de la unidad de atención en salud sede Natania de la E.S.E. Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (fase 5)	1	1 IPS- Sector distrito 4	Población urbana- distrito 4
Proyección de la capacidad instalada, documento técnico y radicación ante el MSPS del proyecto Construcción de la sede unidad de salud mental de la E.S.E. Hospital Departamental San Andrés Providencia y Santa Catalina (fase 4).	3	Sector San luis-1IPS	Comunidad del departamento

Proyección de la capacidad instalada, documento técnico del proyecto construcción y ampliación de los servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica del hospital Clarence Lynd Newball E.S.E. Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" (fase3).	2	Detrás del hospital Clarence Lynd Newball (fase 2)	Comunidad del departamento
La ESE Hospital Departamental de San Andrés Isla se encuentra en proceso de contratación con la universidad nacional para ajustar los diseños del hospital de segundo nivel en la isla de Providencia, en cumplimiento de la Sentencia T 333.	1	Municipio-Providencia	Comunidad del municipio
Visitas técnicas de seguimiento de ejecución de avance de obra y seguimiento al proceso financiero del proyecto Adecuación, ampliación y remodelación de la infraestructura física hospitalaria de la empresa social del estado hospital departamental de san Andrés, providencia y santa catalina (fase 1).	15	Parte frontal del Hospital Clarence Lynd Newball-IPS	Comunidad del departamento
Proceso ajuste de diseños del proyecto Adecuación, remodelación, y reforzamiento estructural, de la infraestructura física hospitalaria de la empresa social del estado hospital departamental de san Andrés; providencia y santa catalina (fase 2).	4	Edificio existente Hospital Clarence Lynd Newball	Comunidad del departamento

Visitas técnicas de avance de ejecución e informes de las adecuaciones menores de los centros de salud de san Luis y la loma	12	San Luis La Loma 2 IPS	Comunidad del departamento
Seguimiento en visitas técnicas para la adquisición de equipos biomédicos para los servicios de cirugía, consulta externa, fisioterapia y urgencias para la ESE Hospital Departamental de San Andrés isla.	5	ESE Hospital Departamental de San Andrés Isla	Comunidad del departamento
Justificación de la necesidad de aprobación del plan de acción 2024 para la aprobación por parte de la Supersalud para continuar con la dotación de los servicios.	6	ESE Hospital Departamental de San Andrés Isla	Comunidad del departamento
Proyección del plan de acción 2026 para la adquisición de equipos biomédicos para el hospital Clarence Lynd Newball y los centros de salud de san Luis y la loma.	4	ESE Hospital Departamental de San Andrés Isla Centros de salud san luis y la loma	Comunidad del departamento

El conjunto de actividades desarrolladas permitió avanzar de manera estructurada en la planeación, proyección y gestión de la capacidad instalada de la red pública hospitalaria del Departamento Archipiélago, fortaleciendo la formulación técnica de proyectos estratégicos en sus diferentes fases (Fase 1 a Fase 5). Se consolidaron insumos técnicos fundamentales para la radicación y evaluación ante el Ministerio de Salud y Protección Social, así como para el seguimiento a la ejecución física y financiera de obras y la adquisición de equipos biomédicos, garantizando coherencia con la normatividad vigente y los lineamientos nacionales de infraestructura y dotación en salud.

La proyección y estructuración técnica de la capacidad instalada de la E.S.E. Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para proyectos estratégicos de nueva infraestructura, ampliación y fortalecimiento de servicios en las fases 3, 4 y 5, incluyendo la elaboración de documentos técnicos

y la radicación ante el Ministerio de Salud y Protección Social; el acompañamiento técnico al proceso de ajuste de diseños del hospital de segundo nivel en la isla de Providencia, en articulación con la Universidad Nacional de Colombia y en cumplimiento de la Sentencia T-333; el seguimiento técnico y financiero a la ejecución de obras de adecuación, ampliación y remodelación de la infraestructura hospitalaria en las fases 1 y 2 mediante visitas técnicas periódicas; la supervisión de las adecuaciones menores en los centros de salud de San Luis y La Loma; el seguimiento al proceso de adquisición de equipos biomédicos para los servicios de cirugía, consulta externa, fisioterapia y urgencias; la elaboración de la justificación técnica para la aprobación del Plan de Acción 2024 ante la Superintendencia Nacional de Salud; y la proyección del Plan de Acción 2026 para la adquisición de equipos biomédicos del Hospital Clarence Lynd Newball y los centros de salud de San Luis y La Loma, contribuyendo al fortalecimiento integral de la red pública de servicios de salud del Departamento Archipiélago.

2.1.2.1. Ejecución financiera proyectos

La Empresa Social del Estado Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina formulo y presentó ante la Secretaría de Salud Departamental Cinco (5) proyectos, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

PROYECTO	VALOR
Adquisición Y Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Consulta Externa De La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina San Andrés	\$ 390.197.730
Adquisición Y Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Fisioterapia En La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina San Andrés	\$ 383.677.012
Adquisición Y Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Urgencias De La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina	\$ 388.823.788
Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Cirugía Y Sala De Partos De La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina San Andrés	\$ 3.784.346.099
Adquisición De Vehículo Eléctrico Para La Recolección De Residuos Hospitalarios Para La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina	\$ 178.929.530
TOTAL	\$ 5.125.974.159

El Ente Territorial por medio de la Resolución 5651 del 14 de agosto de 2025, asigna los recursos financieros para concurrir con el Fortalecimiento de la Red Pública del Departamento a través de la ESE- Empresa Social del Estado Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina los cuales se transfirieron el 28 de agosto de 2025 mediante comprobante de egreso # 16674. Se notificó a la ESE que el recurso les fue asignado y se solicita remitir a la Secretaría de Salud, los soportes de la incorporación a su presupuesto y los avances de la contratación. Estos Proyectos ya se encuentran en ejecución y se esta a la espera de la entrega de los Equipos Biomédicos adquiridos.

La ESE Hospital Departamental es el único Hospital público del Territorio Insular y que ofrece servicios de salud con niveles de complejidad II y algunos servicios de nivel III; como Entidad Territorial, resulta fundamental garantizar que la prestación de servicios se ofrezcan en forma adecuada a fin de responder a las necesidades de la población, por ello se enmarca la justificación para la ejecución de los siguientes proyectos con el objetivo de fortalecer su capacidad operativa y asegurar la prestación de dichos servicios de salud.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880107 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 19.570.278.972	\$ 11.125.974.159	57%

2.1.3.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880067

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener Adecuado el centro regulador de urgencias de CRUE	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	1	1	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener dotado el centro regulador de urgencias CRUE.	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	1	1	1	1	100%	25%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
El Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) adelantó la gestión administrativa y técnica necesaria para la implementación de un sistema de georreferenciación, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta ante eventos de urgencias, emergencias y desastres en el territorio. Esta herramienta permitirá una mejor visualización y ubicación en tiempo real de los incidentes, recursos disponibles y rutas de atención.	1	Empresa sector privado	Población general.
Se está realizando la gestión para adquirir y dotar el Centro de Reserva del CRUE, para poder garantizar la disponibilidad de equipos, insumos y recursos logísticos necesarios para la atención oportuna de urgencias, emergencias y desastres. Este centro permitirá asegurar la continuidad operativa del CRUE ante situaciones críticas, facilitando una respuesta organizada y eficiente.	1	Ministerio de salud	Población general.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener en operación el sistema de emergencias médicas para la atención de urgencias, emergencias y desastres	Personas atendidas en centros de reguladores de urgencias, emergencias y desastres	1600	532	1600	2950	100%	80%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar – No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se gestionaron llamadas solicitando el servicio de ambulancia.	2950 llamadas	EPS	Población general
Remisiones medicas	971	IPS- EPS	Población general
Capacitación de primer respondiente	300 personas		Población general

El CRUE del Archipiélago se consolida como un eje estratégico del sistema de emergencias, con una capacidad operativa sostenida para la atención, regulación y coordinación de eventos críticos. La gestión eficiente de llamadas, remisiones y emergencias colectivas evidencia un fortalecimiento progresivo de los procesos internos, así como una articulación efectiva con las instituciones del sector salud y los organismos de respuesta. La vigilancia permanente de camas hospitalarias, hemocomponentes y eventos toxicológicos y psicológicos ha permitido garantizar una respuesta oportuna y basada en información actualizada, contribuyendo a la protección de la vida y la salud de la población.

Se extendió invitaciones a entidades públicas y privadas para participar en jornadas de capacitación en primeros respondientes, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia y urgencia.: Gestión de 2.950 llamadas con una efectividad cercana al 82%, fortaleciendo la atención oportuna de emergencias. Coordinación efectiva de 971 remisiones médicas, garantizando continuidad en la atención y referencia de

pacientes. Articulación interinstitucional para remisiones entre IPS y participación Activa en Puestos de Mando Unificado (PMU). Implementación de protocolos de atención para accidentes de tránsito y eventos cardiovasculares. Respuesta eficaz a emergencias colectivas y eventos de alto impacto, incluyendo el incendio del basurero Magic Garden. Monitoreo diario y permanente de la disponibilidad de camas hospitalarias en San Andrés y Providencia, con reporte al Ministerio de Salud. Vigilancia continua de hemocomponentes y seguimiento a emergencias toxicológicas y psicológicas. Fortalecimiento del talento humano mediante capacitaciones internas en triage, salud mental y regulación de emergencias.

Capacitación a la comunidad y al sector público y privado:

- 300 personas en primeros auxilios.
- 150 personas en primeros auxilios psicológicos y prevención del suicidio.
- Realización de simulacros interinstitucionales, fortaleciendo la preparación y respuesta ante emergencias.

2.1.3.2 Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
2024002880067 - FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 640.000.000	\$ 603.620.129	94%



2.2 AVANZANDO HACIA LA POTENCIALIZACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CON ENFOQUE DE DETERMINANTES SOCIALES A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO

2.2.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS – BPIN 2024002880072

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en la población de 30 a 70 años.	Tasas y coberturas – Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio.	123.2 x 100.000 Habitantes	123.2 x 100.000 Habitantes	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Seguimiento al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control de cánceres prioritarios (mama, cuello uterino, colon y recto, próstata, gástrico y cáncer infantil).	4 seguimiento en los 4 trimestres a 24 representantes	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular. Omalina. Fuerza aérea. Armada. Policía. Fomag. Nueva EPS y Sanitas.	10 instituciones.
Difusión radial y televisiva en día mundial del corazón, prevención cáncer de próstata hipertensión, cáncer infantil.	14 emisiones radiales y 8 televisivas	Radio RTV. Radio policía. RCN. Teleisla.	Población general.
Vigilancia institucional	6 vigilancia institucional en IPS y EPS	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía,	20 personas

		Fomag, nueva EPS y Sanitas.	
Sensibilización, educación síntomas y alertas prevención cáncer infantil, cuidado del corazón y estilo de vida saludable.	8 sensibilización	Comunidad general- diferentes sectores del Departamento. Grupos "Gestantes y lactantes ICBF"	44 Personas

- Se realizó 4 seguimiento en los 4 trimestres a 24 representantes de instituciones al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control de cánceres prioritarios (mama, cuello uterino, colon y recto, próstata, gástrico y cáncer infantil).
- Se realizó 14 emisiones radiales y 8 televisivas en día mundial del corazón, prevención cáncer de próstata hipertensión, cáncer infantil, cáncer de mama, diabetes.
- Se realizó 6 Vigilancia institucional en IPS y EPS del Departamento
- Se realizó 8 Sensibilización, educación síntomas y alertas prevención cáncer infantil.
- Se obtuvo un total de 64 beneficiarios en el cumplimiento de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio.

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Lograr la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de mama.	Lograr la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de mama.	1.30 x 100.00 Mujeres	1.30 x 100.00 Mujeres	2	2	100 %	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Seguimiento al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control por tumor maligno de la mama de la mujer.	4 seguimiento en 4 trimestre	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	10 instituciones.
Seguimiento a las bases de EPS de pacientes con cáncer de mama.	8 seguimiento	Fomag-Sanitas- Nueva EPS	3 instituciones
Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago.	4 Desarrollo de capacidades	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las intuiciones.
Asistencia técnica- lista de chuequeo relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de	4 asistencia técnica	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada,	20 representantes de las instituciones.

riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago.		policiá, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	
---	--	--------------------------------------	--

Se realizó 4 seguimiento en 4 trimestre al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control de tumor maligno de la mama de la mujer.

Se realizó 8 seguimiento a las bases de afiliados con cáncer de mama.

Se realizó 4 Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio.

Se realizó 4 Asistencia técnica- lista de chequeo relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio.

Se obtuvo un total de 40 asistentes en el desarrollo de la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de mama.

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Lograr en las IPS y EAPB la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de cuello uterino.	Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	15.40 x 100.000 Habitantes	15.40 x 100.000 Habitantes	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Seguimiento al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control por tumor maligno del cuello del útero	4 seguimiento en los 4 trimestres	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	10 instituciones.
Seguimiento a las bases de afiliados EPS tumor maligno del cuello del útero	7 seguimientos	Fomag-Sanitas- Nueva EPS	3 instituciones
Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en	4 Desarrollo de capacidades	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones.

instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio			
Asistencia técnica- lista de chequeo relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio.	4 Asistencia técnica	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones

Se realizó 4 seguimiento en los 4 trimestres al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control por tumor maligno del cuello del útero

Se realizó 7 seguimiento a las bases de afiliados EPS tumor maligno del cuello del útero.

Se realizó 4 Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio.

Se realizó 4 Asistencia técnica- lista de chequeo relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de

2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio.

Se obtuvo un total de 40 asistentes para el logro de las acciones con las IPS y EAPB la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de cuello uterino.

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Lograr en las IPS y EAPB la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de próstata.	Lograr en las IPS y EAPB la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de próstata.	20.6 x 100.000 Hombres	20.6 x 100.000 Hombres	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Seguimiento al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control por tumor maligno de la próstata.	4 seguimiento en los 4 trimestres	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	10 instituciones.
Seguimiento a las bases de afiliados EPS tumor maligno de la próstata.	8 seguimientos.	Fomag-Sanitas- Nueva EPS	3 instituciones
Sensibilización en promover la reducción de sal-sodio e incrementar el consumo de frutas y	24 sensibilizaciones.	Comunidad general- diferentes sectores del Departamento. Grupos	971 personas de comunidad en general

verduras con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento – Educación alertas cáncer.		“Gestantes y lactantes ICBF” Empresas del Departamento.	
---	--	--	--

- Se realizó 4 seguimiento en los 4 trimestres al plan de choque de cáncer para fortalecer la detección temprana, el tratamiento integral y el control por tumor maligno de la próstata.
- Se realizó 8 seguimiento a las bases de afiliados EPS tumor maligno de la próstata.
- Se realizó 24 sensibilizaciones en promover la reducción de sal-sodio e incrementar el consumo de frutas y verduras con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento- Educación alertas cáncer.

Se obtuvo un total de 984 asistentes representantes de instituciones y beneficiarios proyectados en la sensibilización la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para detección temprana de enfermedades crónicas, y manejo de las Guías de Práctica Clínica para la prevención y control del Cáncer de próstata

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar condiciones para mejorar la accesibilidad y la atención integral e integrada de las Enfermedades No Transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.	Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus	27.7 x 100.000	27.7 x 100.000	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Búsqueda activa de personas con Enfermedades crónicas no transmisibles.	20 búsqueda activa comunitaria.	Diferentes sectores del Departamento: Single Hill, Unión, Cocal, Morrislanding, Schooner bight, 5 de noviembre, Altos de natania, Juan XXIII, Santa y School house.	224 de diferentes sectores del Departamento.
Seguimiento a las bases de afiliados EPS por diabetes Mellitus.	8 seguimientos.	Fomag-Sanitas- Nueva EPS	3 instituciones
Sensibilización en promover la reducción de sal-sodio e incrementar el consumo de frutas y verduras con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento.	224 sensibilizaciones.	Diferentes sectores del Departamento: Single Hill, Unión, Cocal, Morrislanding, Schooner bight, 5 de noviembre, Altos de natania, Juan XXIII, Santa y School house.	450 personas de diferentes sectores del Departamento.
Seguimiento a la implementación de base de datos para la identificación y registro de ECNT en etapas tempranas con afectaciones a nivel auditivo, mejorado acceso atención y promoción hábitos saludables.	8 seguimientos.	Sanitas- Nueva EPS	3 instituciones

- Se realizó 20 búsqueda activa comunitaria de personas con Enfermedades Crónicas no Transmisibles en diferentes sectores del Departamento.
- Se realizó 8 seguimiento a las bases de afiliados EPS por diabetes Mellitus

- Se realizó 224 sensibilizaciones en promover la reducción de sal-sodio e incrementar el consumo de frutas y verduras con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento.
- Se realizó 8 seguimiento a la implementación de base de datos para la identificación y registro de ECNT en etapas tempranas con afectaciones a nivel auditivo, mejorado acceso atención y promoción hábitos saludables.
- Se obtuvo un total de 680 personas beneficiarias en la ejecución de actividades para el cumplimiento de objetivo en tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar condiciones y fortalecer la capacidad de gestión de los servicios, para mejorar la accesibilidad y la atención integral e integrada de las Enfermedades No Transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	2	8	2	4	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Recepción de los registros y supervisión de la consolidación y reporte MSPS de las pre-jornadas y jornadas.	7 recepción de los registros y supervisión	Hospital Departamental y Credident.	2 instituciones.
Realización de exámenes emisiones otoacústica en el hospital departamental.	2 seguimientos	Hospital Departamental y Credident.	2 instituciones.
Socialización comité seguridad alimentaria	3 socialización	Hospital Departamental, Sanitas, ICBF, Nueva EPS, Fuerzas especiales.	8 instituciones.
Seguimiento a pacientes con diferentes patologías	7 seguimientos.	Sanitas- Nueva EPS	2 instituciones.

Seguimiento a medicamentos	9 seguimientos	Sanitas- Nueva EPS	2 instituciones.
Sensibilización y educación en promover de Estilos de Vida Saludable, en marcando importancia de realización de actividad física, mantener una alimentación saludable.	17 sensibilización y educación	Comunidad general Departamental	748 personas de la comunidad en general.
Realización de conmemoraciones en el marco de No al tabaco y conocer- medirse la presión arterial con precisión.	5 conmemoraciones	Comunidad general Departamental	238 personas de la comunidad en general.

- Se realizó 7 recepción de los registros y supervisión de la consolidación y reporte MSPS de las pre-jornadas y las jornadas.
- Se realizó 2 seguimiento a la realización de exámenes emisiones otacústico en el hospital departamental y exámenes auditivos en diferentes instituciones.
- Se realizó 3 socialización comité seguridad alimentaria.
- Se realizó 7seguimiento a pacientes con diferentes patologías
- Se realizó 9 seguimiento a medicamentos
- Se realizó 17 sensibilización y educación en promover de Estilos de Vida Saludable en marcando importancia de realización de actividad física, mantener una alimentación saludable.
- Se realizó 5 conmemoraciones en el marco de No al tabaco y conocer- medirse la presión arterial con precisión.

Se obtuvo un total de 1.002 asistentes beneficiarios para el cumplimiento de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategia para aumentar el 2.5 % de población entre las edades de 20 a 34, 35 a 44, 45 a 64 y 65 a 79 años sin pérdida dental	Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1	1	1	1	50%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Recepción de los registros y supervisión de la consolidación y reporte MSPS de las pre-jornadas y las jornadas, con seguimiento al manejo de historia clínica odontológica, clasificación y gestión de caries, ruta de promoción y mantenimiento de la salud resolución 3280 / 2018	5 recepción de los registros y supervisión	Hospital Departamental y Credident.	2 instituciones
Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente a salud bucal resolución 3280 de 2018	4 Desarrollo de capacidades	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones

Se realizó 5 recepción de los registros y supervisión de la consolidación y reporte MSPS de las pre-jornadas y las jornadas con seguimiento al manejo de historia clínica odontológica, clasificación y gestión de caries, ruta de promoción y mantenimiento de la salud resolución 3280 / 2018.

Se realizó 4 Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente a salud bucal resolución 3280 de 2018.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar la estrategia para disminuir en 4 puntos porcentuales la prevalencia de caries dental en la primera infancia, infancia y adolescencia	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente a salud bucal resolución 3280 de 2018.	4 Desarrollo de capacidades	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones
Seguimiento a reporte y acompañamiento día de intensificación, estrategia “Soy Generación más Sonriente”.	8 seguimientos y acompañamientos	Hospital Departamental y Credident.	2 Instituciones
Inspección y vigilancia de los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las	3 inspección y vigilancia	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones

UPGD del departamento Archipiélago en lo referente a salud bucal.			
---	--	--	--

Se realizó 4 Desarrollo de capacidades a las EPS- IPS y entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente a salud bucal resolución 3280 de 2018.

Se realizó 8 seguimiento y acompañamiento día de intensificación, estrategia “Soy Generación más Sonriente”.

Se realizó 3 Inspección y vigilancia de los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago y Municipio en lo referente a salud bucal.

Se obtuvo un total de 550 Beneficiarios para el cumplimiento de la estrategia para disminuir en 4 puntos porcentuales la prevalencia de caries dental en la primera infancia, infancia y adolescencia

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cumplimiento de las intervenciones de las rutas de PYMS de las ENT, aplicación de guías y protocolos en cáncer de mama, cuello uterino, cáncer próstata, salud oral, visual, auditiva y enfermedades huérfanas raras	Asistencias técnicas realizadas	4	16	4	4	100%	63%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Asistencia técnica de Desarrollo de capacidades del talento humano en salud relacionado con la atención de las enfermedades cerebro	4 Asistencia técnica de Desarrollo de capacidades	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza	20 representantes de las instituciones

vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 según el ciclo de vida.		aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	
Asistencia técnica- lista de chequeo relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago.	4 asistencia técnica	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones
Inspección y vigilancia de los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago.	4 Inspección y vigilancia	Hospital Departamental y municipal- Centro médico insular, Omalina, Fuerza aérea, armada, policía, Fomag, nueva EPS y Sanitas.	20 representantes de las instituciones

Se realizó 4 Asistencia técnica de Desarrollo de capacidades del talento humano en salud relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 según el ciclo de

vida dirigido a las UPGD del departamento Archipiélago y municipio de providencia.

Se realizó 4 asistencia técnica- lista de chequeo en cada institución, relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago a 8 instituciones.

Se realizó 4 Inspección y vigilancia de los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 desarrollado en instalaciones de las UPGD del departamento Archipiélago a 8 instituciones.

Se realizó notificación a las UPGD para las Celebración de los días conmemorativos de ENT con la comunidad.

Se obtuvo un total de 50 Beneficiarios para el cumplimiento de las intervenciones de las rutas de PYMS de las ENT, aplicación de guías y protocolos en cáncer de mama, cuello uterino, cáncer próstata, salud oral, visual, auditiva y enfermedades huérfanas raras

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y ejecutar la estrategia ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS en el departamento	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Mesa Estrategia Entornos Saludables-CERSS – Articulación de Programas de la Secretaría de Salud en el Departamento.	3 mesa Estrategia Entornos Saludables-CERS	Programas de la Secretaría de Salud en el Departamento	3 programas de la Secretaría de Salud en el Departamento

Articulación programas de la Secretaría de Salud para promover acciones de salud en las comunidades del Archipiélago, con actividades comunitarias en colaboración con el programa de movilidad segura, saludable y sostenible, logrando generar interés y participación en poblaciones de diversas edades, buscando el fomento de estrategias que promuevan entornos saludables en los sectores, fortaleciendo la participación y el compromiso comunitario	12 articulaciones.	Programas de la Secretaría de Salud en el Departamento	275 beneficiarios en el desarrollo de la estrategia ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS en el departamento.
Ejecución de documento para implementación de estrategia CERSS en el Departamento	1 ejecución de documento.	Programas de la Secretaría de Salud en el Departamento	Programas de la Secretaría de Salud en el Departamento

Se realizó 3 mesa Estrategia Entornos Saludables-CERSS – Articulación de Programas de la Secretaría de Salud en el Departamento.

Se realizó 12 articulación programas de la Secretaría de Salud para promover acciones de salud en las comunidades del Archipiélago, con actividades comunitarias en colaboración con el programa de movilidad segura, saludable y sostenible, logrando generar interés y participación en poblaciones de diversas edades, buscando el fomento de estrategias que promuevan entornos saludables en los sectores, fortaleciendo la participación y el compromiso comunitario.

Se realiza ejecución de documento para implementación de estrategia CERSS en el Departamento.

Se obtuvo un total de 275 Beneficiarios el desarrollo de la estrategia ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS en el departamento.

2.2.1.1 Ejecución financiera proyectos

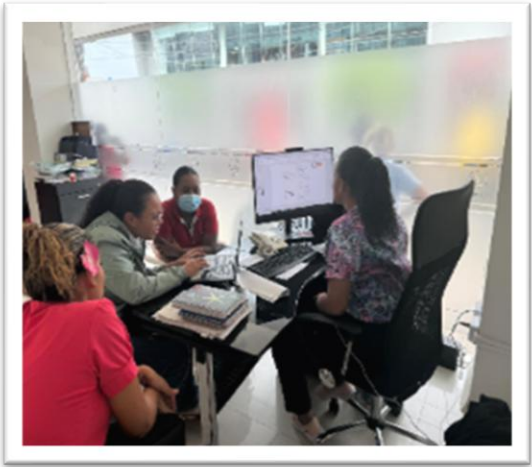
BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880072 - FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPELAGO DE SAN ANDRES	\$ 738.358.288	\$ 663.740.825	90%

2.2.1.2 Población Beneficiaria:

Total, población beneficiaria: 3.690 personas



Estrategia Entornos Saludables-CERSS –



Acciones de Inspección y vigilancia en Instituciones del Departamento

2.2.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO, Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS. BPIN 2024002880071

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategias orientadas a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la población con enfoque diferencial en aras de mantener la incidencia de casos de infección por VIH por debajo de la media nacional de 36.1 x 100.000 habitantes.	Tasas y coberturas - Incidencia del VIH	36.1 x 100.000 Habitantes	34.1 x 100.000 Habitantes	8.6	100%	50%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realiza Seguimiento y presentación de acciones ejecutadas control y prevención de VIH-SIDA.	4	EPS –IPS	4
Realizar seguimiento a las bases de datos de afiliados y usuarios con ITS/VIH.	4	EPS –IPS	4
Se realiza asistencia técnica al talento humano en salud en prevención combinada de PreP y PeP.	3	EPS –IPS	65
Se realiza entrega de condones de 460 a población adolescente y adulta.	4	Comunidad	300

- Seguimiento y presentación de acciones ejecutadas control y prevención de VIH-SIDA.
- Realizar seguimiento a las bases de datos de afiliados y usuarios con ITS/VIH.
- Se realiza asistencia técnica al talento humano en salud en prevención combinada de PreP y PeP.
- Entrega de condones a comunidad adolescente y adulta.
- Entrega de condones a comunidad adolescente y adulta se obtuvo un total 300 personas

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar la reducción de los embarazos adolescentes.	Tasas y coberturas - fecundidad de Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	Tasa de fecundidad de 18.78 en niñas de 10 – 19 años.	16.78	1.6%	472/17014	2,77%	2,77%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realiza Socialización de taza de fecundidad en mesa de	3	Comunidad	60

prevención de embarazo y garantías de los derechos sexuales y reproductivos.			
Se realiza Talleres de sensibilización en la comunidad de “proyecto de vida- prevención de embarazos en adolescentes – Derechos sexuales y reproductivos (ITS, Salud Menstrual y Atención Preconcepcional)	3	Comunidad	70
Se realiza Seguimiento de tasa de fecundidad en gestantes adolescentes	5	Instituciones educativas	472

En el marco de las acciones de prevención y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, se realizó la socialización de la tasa de fecundidad en la mesa de prevención de embarazo, contando con la participación de 45 asistentes. Asimismo, se desarrollaron talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad sobre proyecto de vida, prevención de embarazos en adolescentes y derechos sexuales y reproductivos, abordando temas como infecciones de transmisión sexual (ITS), salud menstrual y atención preconcepcional, con una participación total de 70 personas. De igual manera, se efectuó seguimiento a la tasa de fecundidad en gestantes adolescentes, fortaleciendo el monitoreo y la toma de decisiones en esta población priorizada.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategias para garantizar el seguimiento al cumplimiento del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna	Estrategias de promoción de la salud implementadas	3	3	3	3	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realizaron las unidades de seguimiento semanal del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna en la cual participan las UPGD y la EAPB mostrando sus avances con respecto a la RIAMP	14	IPS-EPS-RE	120
seguimiento a la ESE Hospital con el fin de recopilar y reportar la información referente a la oferta anticonceptiva	14	IPS	98
Asistencia Técnica a las Psico orientadoras y Psicólogas de las Instituciones Educativas del Departamento.	2	Instituciones educativas	24
Se realiza capacitación a los Equipos Básicos en Salud sobre la ruta materno perinatal, en la cual se les dio a conocer los puntos a tener en cuenta para abordar a las MEF, gestantes, parto, post parto y el recién nacido.	2	Equipos básicos	230

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategia para promover el uso del preservativo masculino y femenino para reducir la infección por ITS/VIH en población considerada de alta vulnerabilidad.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	4	4	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realiza vigilancia y seguimiento a las IPS/EPS en cuanto a la promoción del uso	7	IPS-EPS	120

de preservativos para para la reducción de las ITS/VIH.			
sensibilización en ITS a población adolescente en diferentes sectores del Departamento.	15	Comunidad	89

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar Alianza estratégica con entidades de salud, educativas y gubernamentales para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y hombres con enfoque género y diferencial	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	4	4	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS - Empresas- Sectores	Población beneficiada
Realizar acciones en educación en temas de salud sexual y reproductivas a adolescentes, mujeres y enfoque de género.	5	Comunidad	156
Realizar mesa de prevención de embarazos para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos para reducción de los embarazos no deseados en adolescentes.	6	Miembros del comité articulador	86
se realiza socialización de avances de PIC en ejecución de actividades y acciones en temas de Salud Sexual y Reproductiva	1	Equipos básicos	36
conmemoración de día de prevención del cáncer de mama	1	1	96

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avanc 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de la Ruta Materno Perinatal, la Asistencia Promoción y Prevención de los derechos sexuales y reproductivos.	Asistencias técnicas realizadas	4	16	4	4	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresa - Sectores	Población beneficiada
Realizar desarrollo de capacidades al talento humano en salud y profesionales de las IPS, EPS y RE del Departamento para el fortalecimiento la RMPN, la atención integral en Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos: salud materna, anticoncepción, IVE, cánceres relacionados con la sexualidad y la reproducción basados en los lineamientos descritos en la resolución 3280 del 2018 y PDSP 2012-2021, incorporando los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una salud sexual y reproductiva plena, segura, digna y responsable para toda la población por cursos de vida.	2	10	87

Se realizó asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en las Rutas de Violencia de Género y Materno Perinatal dirigida a las UPGD y EAPB del

departamento, fortaleciendo los procesos de atención y articulación institucional. Durante la jornada se abordaron temas fundamentales como la implementación de la Ruta Materno Perinatal, salud menstrual y detección temprana de cáncer, consolidando conocimientos y lineamientos técnicos que contribuyen a mejorar la calidad, oportunidad e integralidad de la atención en salud.

2.2.2.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880071 - FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y PROMOCION DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRES, PROVIDENCIA	\$ 450.358.288	\$ 426.177.640	95%

2.2.2.2. Población Beneficiaria:

La caracterización de la población atendida corresponde a un total de 700 personas, de las cuales 500 son mujeres, 190 hombres y 10 personas pertenecientes a la población LGBTQ+, representando el 100% de los participantes. En cuanto a pertenencia étnica, 370 personas se identifican como raizales y 330 no se reconocen dentro de ningún grupo étnico, sin registro de población afrodescendiente, indígena, palenquera o ROM. Respecto al rango de edad, la mayor participación se concentra en juventud tardía (25 a 28 años) con 180 personas, seguida de adultez joven (29 a 39 años) con 160, juventud temprana (18 a 24 años) con 120, adultez intermedia (40 a 59 años) con 100 y adolescencia (13 a 17 años) con 90 personas; no se reporta población en primera infancia ni infancia, y se registran 50 personas mayores de 60 años. En relación con condiciones de vulnerabilidad, 275 personas (39,2%) son madres o padres cabeza de hogar y 50 (7,14%) son personas mayores.



Desarrollo de capacidades a los EPS e IPS en la implementación
De la resolución 3280 del 2018 en la RMPN y la aplicación de
adolescentes
guías de práctica clínica y lineamientos



Sensibilización en instituciones educativas en
proyecto de vida, ITS y embarazos en

2.2.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – No. BPIN: 2024002880093

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reducir la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente.	Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	72.2	70.2 x 100.000 Habitantes	70 %	70%	70 %	70%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Jornadas de prevención de suicidio	3	Institución Educativa Sagrada Familia e Institución Educativa Técnico Industrial	Comunidad en general de la isla de San Andrés
Escuela de padre sobre orientaciones para prevenir conducta de riesgo	2	Institución Educativa Sagrada Familia e Institución Educativa Técnico Industrial	Población en adultez intermedia y adulto mayor

Escuchaderos	4	Institución Educativa Sagrada Familia, Institución Educativa Brook Hil, Institución Educativa Modelo Adventista, Institución Educativa Flowers Hill	Niños, niñas y Adolescentes
Canalizaciones	84	Institución Educativa Sagrada, Institución Educativa Modelo Adventista, Institución Educativa Broock Hill, Institución Educativa Flowers Hill	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes
Nodo de usuarios y cuidadores	5	Secretaría de Salud	Cuidadores y familiares de usuarios con trastornos mental e intento de suicidio.

Las actividades desarrolladas se enfocaron en la prevención de la conducta suicida y en la identificación temprana de factores de riesgo, principalmente en entornos educativos y familiares, fortaleciendo el rol activo de la comunidad y de los cuidadores y/o tutores responsables. Estas acciones contribuyeron a consolidar capacidades para la detección oportuna y la activación de rutas de atención, promoviendo espacios de diálogo y acompañamiento. Asimismo, desde la Secretaría de Salud se avanzó en la implementación de estrategias de sensibilización orientadas a resaltar la importancia de buscar atención de manera temprana, reconociendo la necesidad de continuar trabajando en la superación de estigmas asociados a la salud mental y la solicitud de ayuda.



Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar Dispositivos comunitarios: centros de escucha, zonas de orientación escolar y zonas de orientación comunitaria en el departamento.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	0	4	1	0	0	0%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Creación de centro de escucha en el sector de Little Hill	4	Contrato a cargo de la Empresa Social del Estado (ESE) Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Comunidad del Sector Little Hill
Creación de Zona de Orientación Escolar en la Institución Educativa Antonia Santos	10	Contrato a cargo de la Empresa Social del Estado (ESE) Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Comunidad Educativa de la Institución Antonia Santos

Total, población beneficiaria: 51 personas

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar programa MHGAP clínico y componente comunitario.	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	0	2	2	0	0	17%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
El MHGAP es una estrategia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) diseñada para fortalecer la atención en salud mental, especialmente en el primer nivel de atención. Se divide en dos componentes principales: el clínico y el comunitario	0	Ninguno	0

Durante la vigencia 2025 se retomaron las gestiones con el Ministerio de Salud y Protección Social para avanzar en la implementación de la estrategia MHGAP 2.0, contemplando tanto el componente clínico como el comunitario. En este marco, se desarrollaron acercamientos técnicos, revisión de lineamientos y acciones de coordinación orientadas a proyectar el proceso de formación del talento humano en salud; asimismo, se radicó formalmente ante el Ministerio la solicitud para la ejecución de dicho proceso y se socializaron con las IPS, EPS y profesionales de salud los requisitos mínimos de participación, garantizando la difusión de la información necesaria. Aunque la implementación del programa no logró ejecutarse durante 2025, se mantiene la articulación con el nivel nacional y se proyecta dar continuidad a las gestiones en 2026, realizando los ajustes operativos requeridos para avanzar progresivamente en su puesta en marcha en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar una estrategia intercultural para el fomento y la recuperación de la armonía espiritual y del pensamiento en población étnica raizal.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	0	1	1	70%	70%	70%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
-----------------------------	--------------------	--	-----------------------

Implementación de la Estrategia Intercultural para el fomento de la recuperación de la armonía espiritual y del pensamiento en población étnica raizal.	4	Empresa Social del Estado (ESE) Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Comunidad del Sector del Barrack
---	---	---	----------------------------------

El proceso desarrollado permitió un valioso acercamiento y la sensibilización de la comunidad del sector del Barrack, promoviendo el reconocimiento y la valoración de prácticas culturales propias como la gastronomía, la medicina ancestral y los relatos de historias ancestrales en torno al cuidado. Este ejercicio fortaleció el diálogo comunitario y reafirmó la importancia de integrar los saberes tradicionales como elementos fundamentales para el bienestar colectivo y la salud mental.

Si bien la estrategia se encuentra en una fase inicial, se identifica una oportunidad clara para ampliar su alcance y consolidar su implementación hasta su ejecución total. Asimismo, se proyecta fortalecer los procesos de documentación, seguimiento y evaluación, con el fin de evidenciar de manera más estructurada los resultados e impactos alcanzados, potenciando así su contribución al bienestar espiritual y a la cohesión social de la comunidad.



Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la ejecución del plan de acción de la política de salud mental adoptada en el departamento.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Realizar la ejecución del Plan de Acción de la Política de Salud Mental adoptada en el departamento, mediante el desarrollo de acciones en las líneas de promoción, prevención, atención integral, rehabilitación y articulación intersectorial, en concordancia con los lineamientos vigentes.	5	Colegios, Comunidades, ESE.	NNAJ, Población en general.

Se ejecutaron las acciones correspondientes al Plan de Acción de la Política de Salud Mental adoptada en el departamento, cuyo periodo de vigencia se extendía hasta el año 2025. Estas actividades se desarrollaron en concordancia con las líneas estratégicas de promoción, prevención, atención integral, rehabilitación psicosocial y articulación intersectorial, avanzando en el cumplimiento progresivo de los lineamientos establecidos.

Se ejecutaron las acciones correspondientes al Plan de Acción de la Política de Salud Mental adoptada en el departamento, cuyo periodo de vigencia se extendía hasta el año 2025. Estas actividades se desarrollaron en concordancia con las líneas estratégicas de promoción, prevención, atención integral, rehabilitación psicosocial y articulación intersectorial, avanzando en el cumplimiento progresivo de los lineamientos establecidos.

Sin embargo, dado que el plan de acción vigente culmina en 2025, se identifica la necesidad de adoptar la nueva Política de Salud Mental —Resolución 2460 de

2025— y de formular un nuevo Plan de Acción Departamental que oriente las acciones del territorio para su implementación, estableciendo prioridades, estrategias y metas ajustadas al nuevo marco normativo.

Se ejecutaron las acciones correspondientes al Plan de Acción de la Política de Salud Mental adoptada en el departamento, cuyo periodo de vigencia se extendía hasta el año 2025. Estas actividades se desarrollaron en concordancia con las líneas estratégicas de promoción, prevención, atención integral, rehabilitación psicosocial y articulación intersectorial, avanzando en el cumplimiento progresivo de los lineamientos establecidos.



Total población beneficiaria: 742 personas

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas- Sectores	Población beneficiada
Familias Fuertes es una estrategia de promoción de habilidades parentales, mejorar la comunicación entre madres, padres, cuidadores y sus hijos, y promover entornos familiares protectores. La estrategia se desarrolla a través de 7 sesiones estructuradas, orientadas a prevenir factores de riesgo asociados al consumo de sustancias, la violencia y otras	1	comunidades	210 niños, Adolescentes y Cuidadores (adultos)

problemáticas psicosociales, mientras potencia factores de protección que favorecen el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.			
--	--	--	--

Durante la vigencia 2025 se logró avanzar de manera significativa en la implementación del programa Familias Fuertes, alcanzando la formación satisfactoria de 210 familias en los módulos orientados al fortalecimiento de habilidades parentales, la promoción de vínculos positivos y la prevención de conductas de riesgo en niños, niñas y adolescentes. Este resultado refleja un impacto importante en el fortalecimiento de las capacidades familiares y en la consolidación de entornos protectores en el territorio, aportando de manera directa al bienestar y desarrollo integral de la población.



La población beneficiaria asciende a 227 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (65,5%) frente a hombres (34,5%), lo que evidencia una mayor vinculación femenina a la oferta institucional y sugiere la necesidad de mantener estrategias con enfoque de género. Se registra además un caso identificado dentro de la población LGBTIQ+, lo que refleja apertura e inclusión en el acceso al programa.

En la caracterización étnica, el 48,5% corresponde a población raizal (110 personas), lo que representa una participación significativa y coherente con la composición demográfica del territorio, reafirmando la importancia de

mantener pertinencia cultural en la intervención. No se reportan otros grupos étnicos en el registro.

Por rango de edad, la mayor concentración se encuentra en adolescencia (35,2%), seguida de adultez joven (18,5%), adultez intermedia (15,4%) y juventud tardía (9,3%), mientras que la juventud temprana representa el 7,9%. No se registran beneficiarios en primera infancia, infancia ni persona mayor. Esta distribución evidencia que la intervención está principalmente dirigida a población adolescente y joven, lo que puede asociarse a estrategias de prevención, fortalecimiento de capacidades o acompañamiento en etapas clave del ciclo de vida.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, el 13% corresponde a madres o padres cabeza de hogar, lo que indica atención a personas con responsabilidades familiares adicionales, mientras que el 51,5% no registra otra condición asociada. En términos generales, la población atendida se caracteriza por una alta participación femenina, fuerte presencia de población raizal y concentración en edades adolescentes y jóvenes, lo que orienta la gestión hacia acciones de acompañamiento, fortalecimiento social y generación de oportunidades en etapas estratégicas del desarrollo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la ejecución del plan de acción de la política integral de prevención y atención por consumo de drogas adoptado en el departamento.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	75%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Estrategias de promoción de la salud orientadas a fortalecer factores protectores, desarrollar habilidades para la vida, primeros auxilios	4	Comunidades/ colegios	NNAJ

psicológicos y fomentar entornos seguros y saludables, con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y reducir los riesgos y daños asociados en la población del departamento.			
Concejo Seccional de Estupefacientes- Comité Departamental de Drogas /Ejecución del Plan de Acción de la Política Integral de Prevención y Atención por Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	Comunidades.	NNAJ, Adultos, adultos mayores, población vulnerable.

Se ejecutaron de acciones orientadas a la promoción, prevención, reducción de riesgos y daños, fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial inmersas en el plan de acción de la Política Integral de Prevención y Atención por Consumo de Sustancias Psicoactivas adoptada en el departamento.

Así mismo, cabe resaltar que, el Departamento se encuentra en proceso de adopción y adaptación de la nueva Política Integral para la Prevención, la Reducción de Riesgos y Daños y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, establecida mediante la Resolución 2100 de 2025. En este marco, el departamento está construyendo el nuevo Plan Departamental de Drogas, alineado con la Política de Drogas *“Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico”*.

El documento preliminar fue remitido al Ministerio de Justicia y del Derecho y se encuentra actualmente en fase de adecuación, incorporando las observaciones realizadas por el asesor asignado al territorio. Se proyecta que durante el primer trimestre de 2026 se realice la revisión final y aprobación del nuevo Plan Departamental de Drogas, el cual orientará la implementación de las acciones para la prevención, reducción de riesgos y daños y atención del consumo de sustancias psicoactivas en el territorio insular.



Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar el plan de acción de prevención de la conducta suicida.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Sala Situacional sobre conducta suicida	3	EPS Sanitas, Nueva EPS, IPS Rehabilitar, IPS Centro Médico Insular, Empresa Social del Estado (ESE) Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, ICBF, Comisaría de Familia, Secretaría de Seguridad y Convivencia.	Niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la isla de San Andrés.
Seguimiento a casos reportados en SIVIGILA por intento de suicidio	96	EPS Sanitas, Nueva EPS, IPS Rehabilitar, IPS Centro Médico Insular y Empresa Social del Estado (ESE) Departamental de	33 usuarios reportados en SIVIGILA por intento de suicidio

		San Andrés, Providencia y Santa Catalina	
Formación en Primeros Auxilios psicológicos	1	Secretaría de Salud Departamental	Adolescentes de la Institución Educativa Técnico Industrial, Institución Educativa Sagrada Familia, Institución Educativa Luis Amigó, Institución Educativa Brocks Hill e Institución Educativa Liceo del Caribe
Teleorientación mediante la Línea Departamental de Salud Mental	1	Secretaría de Salud Departamental	Comunidad en general de la isla de San Andrés



2.2.3.1 Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880093-Fortalecimiento de la Convivencia Social y la Salud Mental en el Departamento, San Andrés y Providencia	\$513.358.290	\$ 420.887.492	82%

2.2.3.2 Población Beneficiaria

Total Población Beneficiaria: Fortalecimiento de la convivencia social y la salud mental en el departamento, san Andrés y providencia: 264 personas

La estrategia de Fortalecimiento de la convivencia social y la salud mental en el departamento de San Andrés y Providencia benefició a un total de 264 personas, evidenciando una participación mayoritaria de mujeres (67%) frente a hombres (33%). Esta distribución sugiere una mayor demanda o vinculación femenina a los espacios de acompañamiento en salud mental y convivencia, lo que puede estar relacionado con mayores niveles de búsqueda activa de apoyo o participación en procesos comunitarios. En la caracterización étnica, el 22,34% corresponde a población raizal (59 personas), reflejando presencia significativa de este grupo dentro del programa y la necesidad de mantener enfoques culturalmente pertinentes en los procesos de intervención psicosocial. Por rango de edad, se observa una alta concentración en adolescentes (47,72%), lo que indica que casi la mitad de los beneficiarios se encuentra en una etapa clave del desarrollo emocional y social. También se destaca la participación de población en adultez intermedia (24,24%) y adultez joven (17,8%), lo que evidencia un alcance intergeneracional, aunque con clara prioridad en población adolescente. La presencia mínima en infancia (0,37%) . En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, el 6,4% corresponde a madres o padres cabeza de hogar, mientras que un 3,78% se identifica como víctima del conflicto. El 77,65% .

2.2.4 PROYECTO: PREVENCIÓN Y DISMINUCION EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA No. BPIN: 20240028800630063

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 202	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reducir el número de casos nuevos de tuberculosis que se registran anualmente.	Incidencia de la tuberculosis	12	8	1	20	100%	100 %

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realiza Búsquedas Activas Comunitarias - BAC de posibles sintomáticos respiratorios	49 BAC	Natania 3cera Etapa, La Zona Brr. Obrero, Brr. los Amigos	3248 personas

en diferentes sectores del departamento.		La Jaiva Poty Hill, Natania Sexta Etapa Back Road Lox Bight 1 Lox Bight 2 Hill Well Santa Lucia Elsy Bar Altos de Natania Back Road parte baja Los Profesores La Esperanza Platanal 1 Platanal 2 Natania Quinta Etapa Los Almendros, Simpson Well, Juan XIII.	
Sensibilización al personal de las empresas sobre todo lo relacionado con la prevención, control y cuidados de la enfermedad de Tuberculosis y Lepra.	32 sensibilizaciones	ESE Hospital Departamental Mercamás Hotel Nativo Julinchan Supertodo Agua Work Muelle Tonino Hotel Dorado Hotel Sirenis Muelle casa de la Cultura Lancheros Catton Cay Hotel Arena Blanca, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Perfumería la Riviera Perfumeria la Perfumerie Magic Garden, Perfumeria la Perfumerie Avenida Colón.	564 personas
Sensibilización y Educación a la comunidad de los diferentes sectores del departamento sobre todo	4 Sensibilizaciones	Barrio Obrero, Schooner Bight, Flowers Hill. Hill Well	197 personas

lo relacionado con la prevención, control y cuidados de la enfermedad de Tuberculosis y Lepra.			
Comité de Vigilancia Comunitaria – COVECOM en los diferentes lugares y sectores del Departamento	25 COVECOM	Cruz Roja, Barrio La Sagrada Familia, Barrio Serranilla, Iglesia Pentecostal, Cruz Roja, Barrio Las Palmas, El Cove, San Luis, Colegio Philip Beackman, Elsy Bar, Morrislanding, Schoonner Bight, Colegio Philip Beackman, Barrio Modelo, Schooner Bight.	364 personas

Durante la vigencia 2025, el programa de población emergente, reemergente y desatendida, bajo la supervisión del equipo de tuberculosis y lepra de la Secretaría de Salud, desarrolló acciones orientadas a la prevención, control y captación oportuna de posibles casos de estas enfermedades. Las actividades incluyeron la realización de búsquedas activas comunitarias, así como jornadas de educación y sensibilización en entornos laborales y comunitarios, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los factores de riesgo, los signos de alarma y la importancia del diagnóstico temprano. Estas estrategias permitieron identificar casos de manera oportuna y activar las rutas de atención correspondientes.

Como logro relevante, se destaca el cumplimiento en el seguimiento y control de los pacientes diagnosticados con tuberculosis, mediante la realización de baciloscopias en los meses 2, 4 y 6 de tratamiento. Este proceso permitió verificar la eficacia terapéutica, monitorear la evolución clínica y garantizar la recuperación adecuada de los pacientes, contribuyendo al control de la enfermedad y a la reducción del riesgo de transmisión en la comunidad.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Seguimiento y monitoreo a la estrategia DOTS/TAS con el fin de garantizar la adherencia y la tasa de cumplimiento del tratamiento de los pacientes diagnosticados con tuberculosis.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	22	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Seguimiento de la estrategia DOTS/TAS a las IPS del Departamento.	22 seguimientos	IPS Centro Médico Insular IPS Omalina Owkin ESE Hospital Departamental Servicios Médicos Ltda.	26 personas
Se realizan entrega de medicamentos para el tratamiento de pacientes TB, de primera y segunda fase en las diferentes IPS	19 primera Fase 13 segunda Fase	IPS Centro Médico Insular ESE Hospital Departamental	19 personas
Seguimientos de los pacientes diagnosticados con TB para verificar el estado, condiciones y los contactos directos de su entorno.	58 seguimientos de pacientes	Back Road parte baja, las palmas, Barrio obrero, San Felipe -Providencia, Avenida las Américas, Brooks Hill, Pueblo viejo - Providencia, Barrio Atlántico, San Luis, La Zona Obrero	20 casos
Se realizan 2 Jornadas en el año de asistencias Técnicas a las IPS y EPS del Departamento y al municipio de Providencia. Con el fin de fortalecer las capacidades del talento	24 A. Técnicas	IPS ESE Hospital Departamental Servicio Médico LTDA- Clínica Villa Real. IPS Omalina Owkin de González.	20 profesionales

humano de las diferentes instituciones.		IPS Centro Médico Insular. IPS COLSANITAS. ESPRI Establecimiento de Sanidad Policial Primario. GACAR Establecimiento de Sanidad Militar del Grupo Aéreo del Caribe. Unidad Básica de Sanidad Militar. EPS FOMAG. Nueva EPS. Sanitas. Municipio: Providencia.	
Se realizan acciones de Inspección, Vigilancia y Control en IPS y EPS, con el fin de garantizar que las instituciones cumplan con lo requerido para la atención oportuna y con calidad de las Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas.	18 IVC	IPS ESE Hospital Departamental Servicio Médico LTDA- Villareal, IPS Omalina Owkin de González. IPS Centro Médico Insular. IPS COLSANITAS. GACAR Establecimiento de Sanidad Militar del Grupo Aéreo del Caribe. Unidad Básica de Sanidad Militar. EPS FOMAG. Nueva EPS. Sanitas.	13 profesionales

		Municipio: Providencia.	
Seguimientos a los laboratorios del Departamento, para la trazabilidad de la información de los casos notificados.	8 seguimientos a laboratorios	Laboratorio IZILAB Laboratorio IPS Omalina Owkin de González ESE Hospital Departamental	3 profesionales
Captación de sintomático respiratorio	2 captaciones	Brooks Hill	2 sintomáticos Respiratorios
Se realizan Investigaciones Epidemiológicas de Campo- IEC en los sectores de los casos notificados con TB.	18 IEC	Back Road parte baja, las palmas, Barrio obrero, San Felipe -Providencia, Avenida las Américas, Brooks Hill, Pueblo viejo - Providencia, Barrio Atlántico, San Luis, La Zona Obrero	17 pacientes que residen en SAI y PVA.

El programa de emergente reemergente y desatendida, bajo la supervisión del equipo de enfermedades de tuberculosis y lepra de la secretaría de salud, ha desarrollado actividades con el talento humano de las instituciones para fortalecer las capacidades, que a través de las acciones de IVC se pudo verificar el cumplimiento de los actores del sistema (IPS / EPS) y evaluar la adherencia a los lineamientos.

Cabe resaltar que desde el programa se llevaron a cabo los seguimientos continuos y monitoreo a las IPS que atienden los pacientes diagnosticados para lograr el éxito del tratamiento, la recuperación y curación de la enfermedad. Lo anterior con el fin de garantizar la adherencia y la tasa de cumplimiento del tratamiento de los pacientes diagnosticados con tuberculosis dentro de la estrategia DOTS/TAS.

Cumplimiento con el control de los pacientes TB en la realización de las Baciloscopias de control de los 2-4 y 6 meses, permitiendo así verificar la eficacia del tratamiento y la recuperación de los pacientes.

Las Reuniones de triangulación y concordancia de datos realizadas con Laboratorio de Salud Pública departamental.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar campañas para gestión del riesgo de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.	20	20	5	76	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Socializaciones y educación en temas como: Signos de alarmas, cuidados en casa, lavado de manos, 3 mensajes claves para las enfermedades asociadas con infecciones respiratorias y Enfermedades diarreicas agudas, dirigidos a la comunidad y cuidadores en diferentes entornos.	8 socializaciones a Empresas	Aqua Work, Construmundo Hotel Sirenis, Hotel Dorado, Hotel Arena Blanca, Registraduría OCCRE y SENA.	157 personas de las diferentes empresas
	3 socializaciones a instituciones escolares	Colegio Natania, Sagrada Familia e INEDAS.	52 personas de las instituciones
	Educación en los 2 CDI	CDI María Auxiliadora y Píknini Canna	56 personas
	50 sectores y/o barrios	Av. Providencia, Av. las Américas, Av. Colón, Av. Jaiba, Av. Newball, Almendros, barrio obrero, Sagrada familia, Natania 1era Etapa, Gaviotas, Corales, Natania 2da Etapa, tablitas, Morrislanding, Natania 3era Etapa, Back Road parte baja, Matlina Hill, Backers hill, Back laly, Orange Hill, Flower Hill, Mision Hill, Little Hill, Court House, Shingle Hill, Brocks Hill, Barrack, Harmony Hill,	802 personas de la comunidad

		Flat Farm, Scooner Bight, Elsy bar, Velodia Road, Four Cournet, Pepper Hill, Punta Sur, School House, Serranilla, Natania 4ta Etapa Natania 5ta Etapa, Campo hermoso, Swampito, Sarie Bay, Rocosa, Barrio Atlántico, Mosquitero, Spratt Bight, Zona Rosa, Cartucho, Sound Bay, Ginny Bay, Nueva Guinea	
3 jornadas de Asistencias Técnicas a las IPS del Departamento y Municipio de Providencia, donde se socializaron los protocolos y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social.	21 A. técnicas	IPS ESE Hospital Departamental Servicio Médico LTDA- Clínica Villa Real. IPS Omalina Owkin de González. IPS Centro Médico Insular. IPS COLSANITAS. ESPRI Establecimiento de Sanidad Policial Primario. GACAR Establecimiento de Sanidad Militar del Grupo Aéreo del Caribe. Unidad Básica de Sanidad Militar. Municipio: Providencia.	293 profesionales
Seguimientos y monitoreo de las Salas de Enfermedad Respiratoria Aguda - ERA de la IPS del Departamento y Municipio.	4 seguimientos al uso de la Sala ERA	IPS ESE Hospital Departamental IPS Hospital Local de Providencia	2 profesionales de la institución
Búsquedas Activas Comunitarias- BAC en barrios del departamento con el fin de captar posibles	5 BAC	Tablitas, Flowers Hill, Las palmas, Morrislanding y Black Dog.	185 personas

casos asociados a EISP, principalmente a las infecciones Respiratorias Agudas o Enfermedades Diarreicas Agudas.			
Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria- COVECOM con las madres comunitarias de diferentes sectores de la isla, con el fin de promover la participación comunitaria en la vigilancia de la salud pública, analizando y proponiendo soluciones a las necesidades de la comunidad para mejorar su bienestar.	8 COVECOM	Cruz Roja, Las palmas, back Road, Morrislanding, Tablitas, Campo hermoso, Cove y Santa Lucía.	56 personas
Investigaciones Epidemiológicas de Campo - IEC de los casos notificados, con el fin de identificar y comprender la distribución y los determinantes de la enfermedad, y poder implementar medidas de control efectivas en la comunidad.	4 IEC	Barrio Santana. Black Dog, Flower Hill, Orange Hill.	4 personas de casos identificados.

Durante la vigencia 2025, el programa de IRA y EDA fortaleció las acciones de promoción y prevención mediante campañas de riesgos que lograron una participación activa de la comunidad, facilitando la comprensión sobre los cuidados necesarios y la manera adecuada de responder en el hogar ante síntomas asociados a infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas. En estos espacios se enfatizó la importancia del autocuidado

y la identificación oportuna de signos de alarma, entregando material didáctico como folletos para que los asistentes se conviertan en replicadores de la información dentro de sus núcleos familiares y comunitarios.

Como resultado, se alcanzó una mayor cobertura de sensibilización en los diferentes sectores del departamento, fortaleciendo el impacto territorial del programa. Asimismo, se evidencian mejoras en las Salas ERA de la IPS departamental y municipal, junto con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, lo que contribuye a garantizar una atención más segura, organizada y acorde con los lineamientos técnicos actuales.

2.2.4.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880063 - PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	\$ 656.092.203	\$ 467.039.994	71%

2.2.4.1. Población Beneficiaria:

(Tuberculosis y Lepra)

La población beneficiaria del proyecto de prevención y disminución en la incidencia de eventos de enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas en el departamento, San Andrés y Providencia, dando cumplimiento a la meta: Seguimiento y monitoreo a la estrategia DOSTS/TAS con el fin de garantizar la adherencia y la tasa de cumplimiento del tratamiento de los pacientes diagnosticados con tuberculosis, desde el programa de tuberculosis y lepra de la Secretaría de Salud Departamental ha venido desarrollando actividades durante el tiempo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025 con una población de 4418 personas beneficiaria en el territorio cuyo objetivo principal es la prevención y el control de la enfermedad. A continuación, se describen la población beneficiaria:

Total población beneficiaria: 4418 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	2907	66%	Raizal	931	21%	Primera infancia (0-5 años)	168	7%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	1511	34%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	165	11%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	200	7%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	431	7%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	4418	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	666	18%	Adulto mayor	410	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	1161	19%			
			Ninguno	3487	79%	Adultez intermedia (40-59 años)	1217	28%			
			TOTAL	4418	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	410	3%			
						TOTAL	4418	100%			



Seguimiento de la estrategia DOTS/TAS



Sensibilización TB y Lepra en comunidad Schooner Bight

(IRA y EDA)

En cuanto a la población beneficiaria del proyecto de prevención y disminución en la incidencia de eventos de enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas en el departamento, San Andrés y Providencia, tenemos un total de 1601 personas beneficiaria que participaron de las actividades enfocadas al cumplimiento de la meta: Desarrollar campañas para gestión del riesgo de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas. Lo cual desde el programa de IRA y EDA de la Secretaría de Salud Departamental desarrollaron actividades en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 con la población del territorio,

cuyo objetivo es la prevención y el control de la enfermedad en el departamento. A continuación, se describen la población beneficiaria:

Total población beneficiaria: 1601 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1047	65%	Raizal	610	38%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	554	35%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	244	15%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	1601	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	547	34%	Adulto mayor	360	100%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	450	28%	Migrante	0	0
			Ninguno	991	62%	Adultez intermedia (40-59 años)	360	23%			
			TOTAL	1601	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
								TOTAL	1601	100%	



COVECOM – Comunidad de Santa Lucía
campo



Socialización de los 3 mensajes claves- Casa a casa sector
hermoso.

2.2.5 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN PRO DE LA GARANTIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880097

DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Socializaciones y educación en temas como: Signos de alarmas, cuidados en casa, lavado de manos, 3 mensajes claves para las enfermedades asociadas con Enfermedades diarreicas agudas, dirigidos a la comunidad y cuidadores en diferentes entornos.	8 socializaciones a Empresas	Aqua Work, Construmundo Hotel Sirenis, Hotel Dorado, Hotel Arena Blanca, Registraduría OCCRE y SENA.	157 personas de las diferentes empresas
	3 socializaciones a instituciones escolares	Colegio Natania, Sagrada Familia e INEDAS.	52 personas de las instituciones
	Educación en los 2 CDI	CDI María Auxiliadora y Piknini Canna	56 personas
	50 sectores y/o barrios	Av. Providencia, Av. las Américas, Av. Colón, Av. Jaiba, Av. Newball, Almendros, barrio obrero, Sagrada familia, Natania 1era Etapa, Gaviotas, Corales, Natania 2da Etapa, tablitas, Morrislanding, Natania 3era Etapa, Back Road parte baja, Matlina Hill, Backers hill, Back laly, Orange Hill, Flower Hill, Mision Hill, Little Hill, Court House, Shingle Hill, Brocks Hill, Barrack, Harmony Hill, Flat Farm, Scooner Bight, Elsy bar, Velodia Road, Four Cournet, Pepper Hill, Punta Sur, School House, Serranilla, Natania 4ta Etapa Natania 5ta Etapa, Campo hermoso, Swampito, Sarie Bay, Rocosa, Barrio	802 personas de la comunidad

		Atlántico, Mosquitero, Spratt Bight , Zona Rosa, Cartucho, Sound Bay, Ginny Bay, Nueva Guinea	
--	--	---	--

Desde el programa de IRA y EDA, se logra alcanzar a través de las campañas de riesgos realizadas a lo largo de la vigencia 2025, que la comunidad participe y comprendan la importancia de reportar y contar con los cuidados que deben tener en casa ante posibles síntomas asociadas a enfermedades diarreicas agudas. Se les enfatiza y se entrega en la comunidad material didáctico (folletos) con el fin de ser replicadores en su núcleo familiar y comunitario de todo lo socializado en los diferentes espacios, resaltando que juegan un papel importante en su autocuidado, y lo vital de identificar todos los signos de alarma de dicha enfermedad.

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Seguimiento de los casos notificados de desnutrición con el fin de verificar que se garantice la atención en salud del manejo adecuado de la enfermedad.	31 seguimientos	Hospital ESE Departamental Centro- Proveedoras, School House, Brooks Hill, Municipio de providencia	5 casos notificados
Seguimiento de los casos de bajo peso al nacer	34 seguimientos	Gaviotas, Lox Bight, San Francisco, Court House, Morrislanding Simpson Well, Batlaley, Barker Hill, La Loma, Obrero, Natania, San Luis, Backroad y La Paz	21 casos de BPN
Visitas en conjunto con IVC de alimentos y bebidas a las cocinas y/o comedores de los planteles educativos del departamento.	6 visitas a cocinas y/o comedores de planteles educativos	Colegio Natania, Brooks Hill, Rubén Dario, Antonia Santos, Sagrada Familia, Flowers Hill	Manipuladoras y niños de las instituciones visitadas

Durante el año 2025 se desarrolló un trabajo técnico y constante a través del seguimiento a los casos notificados de desnutrición aguda (DNT) y de bajo peso al nacer, fortaleciendo la continuidad del cuidado y la articulación institucional.

Estas acciones permitieron avanzar de manera significativa en los procesos de recuperación y en el cierre oportuno de los casos atendidos, garantizando un acompañamiento integral a la población priorizada.

En términos de resultados, se realizaron 31 seguimientos a los 5 casos notificados de DNT y 34 seguimientos a los 21 casos de bajo peso al nacer, evidenciando un monitoreo riguroso y permanente que favoreció la evolución positiva de los usuarios y el cumplimiento de los objetivos sanitarios establecidos. Este trabajo refleja compromiso institucional con la protección y el mejoramiento del estado nutricional en la primera infancia.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 6 visitas a cocinas y/o comedores escolares para verificar el cumplimiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, contribuyendo a la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y a la garantía de una alimentación adecuada y con calidad nutricional para niños, niñas y jóvenes del entorno escolar. Estas acciones fortalecen la seguridad alimentaria y la protección de la población estudiantil en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de las Ruta especializada de atención integral a la desnutrición aguda.	Asistencias Técnicas realizadas	2	8	2	26	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades del personal de salud. Se completó la ejecución de las jornadas programadas en dos ciclos estratégicos: en el primero se	26 asistencias técnicas	IPS 1. ESE Hospital Departamental. 2. Servicio Médico LTDA, Clínica Villa Real. 3. IPS Omalina Owkin de González.	23 profesionales de las instituciones

realizaron doce (12) asistencias técnicas y en el segundo se alcanzó la cobertura total con catorce (14) asistencias adicionales. Es importante resaltar que durante el último trimestre la gestión se centró en la verificación del cumplimiento de los adquiridos por las IPS/EPS en las jornadas previas, garantizando así la sostenibilidad del 100% de la meta programada.		4. IPS Centro Médico Insular. 5. IPS COLSANITAS. 6. ESPRI Establecimiento de Sanidad Policial Primario. 7. GACAR Establecimiento de Sanidad Militar del Grupo Aéreo del Caribe. 8. Unidad Básica de Sanidad Militar. EPS 1. FOMAG. 2. Nueva EPS. 3. Sanitas. 4. Dirección General de Sanidad de la Fuerza Aérea. 5. Unidad Prestadora de Salud DESAP. Municipio: Providencia.	
Comités de Seguridad Alimentaria el cual se realizan espacios asistencia técnica de la normativa, y la implementación del plan de acción de la vigencia 2023.	3 comités de SAN	Secretaría Desarrollo Social, Agricultura, Salud Deporte, ICBF, Coralina, Universidad Nacional, SENA, ICA	60 asistentes durante la vigencia
Comités de Lactancia Materna con el fin de promover la práctica de la lactancia materna, a través del plan decenal de lactancia materna y plan de alimentación complementaria.	4 comités de Lactancia Materna	IPS 1. ESE Hospital Departamental. 2. Servicio Médico LTDA, Clínica Villa Real. 3. IPS Omalina Owkin de González. 4. IPS Centro Médico Insular. 5. IPS COLSANITAS.	36 asistentes durante la vigencia

		6. ESPRI Establecimiento de Sanidad Policial Primario. 7. GACAR Establecimiento de Sanidad Militar del Grupo Aéreo del Caribe. 8. Unidad Básica de Sanidad Militar. ICBF, Secretaría de Salud.	
--	--	--	--

Se desarrolló un trabajo intersectorial sostenido a través de los comités departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y Lactancia Materna, complementado con acciones de seguimiento, asistencia técnica, auditoría - inspección, vigilancia a IPS/EPS, lo que permitió fortalecer la gestión integral en vigilancia nutricional y promover mejoras con el fin de garantizar una atención integral y con calidad en el manejo de casos de desnutrición aguda, moderada y severa de niños y niñas de cero a 59 meses.

Asimismo, mediante los seguimientos realizados a casos notificados de DNT y a casos de bajo peso al nacer, se avanzó en la recuperación y cierre oportuno de casos atendidos, favoreciendo la continuidad del cuidado y la articulación institucional.

Cabe resaltar el cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia 2025, refleja el éxito del compromiso institucional y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano de las diferentes instituciones del departamento.

Entre los logros se resalta la ejecución y cierre total de las asistencias técnicas, alcanzando el 100% de la meta anual y el acumulada cuatrienal. Fortalecimiento de las competencias técnicas del talento humano bajo la Resolución 2465 de 2016 y 2350 de 2020. Articulación consolidada entre la Secretaría de Salud y el 100% de las EAPB e IPS.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Número de campañas realizadas para gestión del riesgo en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	12	48	12	24	200%	75%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Al cierre de la vigencia 2025, se consolidó la ejecución de un total de veinticuatro (24) campañas de gestión del riesgo, duplicando la meta inicial establecida de doce (12) actividades anuales. Estas intervenciones se centraron en ejes fundamentales como el consumo responsable, aprovechamiento biológico, e inocuidad alimentaria. El despliegue territorial abarcó establecimientos comerciales, centros educativos, plazas de mercado y sectores residenciales, logrando una sensibilización integral tanto en la comunidad general como en los manipuladores de alimentos sobre estándares de conservación, higiene y prácticas seguras de consumo.	24 campañas	Educación inicial en el hogar de barrio Santana, Las Palmas, Modelo, Elsibar; Grupo litoral, Cruz Roja, Centros de apoyo a la inclusión Sarie Bay, Universidad Nacional, Colegio Sagrada Familia.	1.184 personas

La gestión culminó con un cumplimiento del 200% frente a la meta anual programada, resultado que evidencia una eficiencia operativa sobresaliente y un alto nivel de compromiso técnico por parte de la Secretaría de Salud Departamental. Este desempeño permitió no solo alcanzar lo proyectado, sino

superarlo ampliamente, fortaleciendo la cultura de vigilancia sanitaria y asegurando que los mensajes relacionados con la seguridad alimentaria llegaran a una población significativamente mayor a la prevista inicialmente.

Este logro se tradujo en la ampliación de la cobertura geográfica, impactando diversos sectores poblacionales del territorio y consolidando acciones de mayor alcance. Asimismo, se fortalecieron alianzas estratégicas con el sector productivo, educativo y comercial, promoviendo la inocuidad como una responsabilidad compartida. Todo ello contribuyó al posicionamiento institucional como referente en la gestión del riesgo alimentario, reafirmando el liderazgo técnico y la capacidad de respuesta en esta materia.

2.2.5.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880097 - DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN PRO DE LA GARANTIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 428,358,288	\$ 359.482.867	84%

2.2.5.2. Población Beneficiaria: (Disponibilidad / seguridad alimentaria y nutricional)

Desde el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Salud Departamental ha desarrollado actividades durante el tiempo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se cuenta con una población de 1.323 personas beneficiarias incluyendo los casos de DNT y BPN presentados en el territorio, cuyo objetivo principal es garantizar a todas las personas el acceso para reducir la malnutrición, mejorar la disponibilidad y promover prácticas alimentarias saludables, dando cumplimiento a las metas:

Durante la vigencia 2025, el proyecto benefició a un total de 1.323 personas, con una marcada participación femenina del 66% (868 mujeres) frente al 34% (455

hombres), lo que evidencia un enfoque con mayor incidencia en mujeres dentro del proceso ejecutado. Desde el componente étnico, 580 beneficiarios (44%) se autorreconocen como población raizal, mientras que el 56% restante no registra pertenencia étnica, lo cual refleja una participación significativa del pueblo raizal en la ejecución del proyecto y demuestra coherencia con el enfoque diferencial propio del Archipiélago. Este dato resulta especialmente relevante en términos de inclusión territorial y alineación con el marco constitucional y especial que reconoce los derechos del pueblo raizal.

En cuanto a la distribución por edades, se observa una fuerte concentración en población infantil y adolescente: 41% corresponde a infancia (6–12 años) y 29% a adolescencia (13–17 años), lo que indica que el 70% de los beneficiarios son menores de edad, consolidando un impacto prioritario en etapas formativas. Los demás rangos presentan porcentajes menores: juventud temprana (4%), juventud tardía (7%), adultez joven (5%), adultez intermedia (10%) y persona mayor (2%). No se registran beneficiarios en condición de vulnerabilidad específica (desplazamiento, víctimas, discapacidad, migrantes, etc.), lo que puede indicar ausencia de focalización diferencial o limitaciones en la caracterización social. En términos generales, la ejecución 2025 muestra un impacto concentrado en niñez y adolescencia, con alta participación femenina y presencia relevante de población raizal, lo cual fortalece el enfoque social y territorial del proyecto.



Cuarto Comité de Lactancia de Materna
aprovechamiento, guías



Educación en la comunidad en temas de
alimentación basadas en alimentos e inocuidad de estos.

2.2.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

No. BPIN: 2024002880094

VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar los informes de los EISP a través de los datos de SIVIGILA-EEVV durante la vigencia.	Informes de eventos generados en la vigencia	16	16	4	5	100%	56%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realiza Socialización de protocolos al personal asistencial de cada UPGD; con el fin de fortalecer las debilidades que presentan en cuanto a la notificación, manejo y protocolo a seguir de cada evento de interés en salud pública, enfocadas en el manejo para la captación oportuna de los casos.	1 Socialización de Protocolo a las IPS y al Municipio de Providencia y Santa Catalina.	Hospital Departamental y municipal – Secretaria de desarrollo social y comunitaria del Municipio, Centro médico insular, IPS Omalina, Fuerza Aérea, Armada, Policía, Clínica Villareal	162 personas
Se realiza el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE):	11 comités de vigilancia	Hospital Departamental y municipal-	

para orientar las acciones de mejora frente a la calidad de los servicios de salud prestados y orientar la toma de decisiones y generación de políticas en salud pública, en el Departamento, enfocadas en el manejo y comportamiento de estas para la toma de decisiones y la generación de políticas pública.	Epidemiológica a las 8 IPS/ 2EAPBS	Secretaría de desarrollo social y comunitaria del Municipio, Centro médico insular, IPS Omalina, Fuerza Aérea, Armada, Policía, Clínica Villareal/ Nueva Eps, Sanitas	268 personas
Realizar las Búsquedas Activas Institucionales (BAI), estrategia para la detección de casos que por cualquier cognición no fueron notificados o ingresados al sistema fuente de información en salud SIVIGILA que es el instrumento de control de calidad de la vigilancia rutinaria.	422 Historias Clínicas revisadas – 31 cumplen con definición de casos	Hospital Departamental, Centro médico insular, IPS Omalina, Fuerza Aérea, Armada, Policía, Clínica	422 Historias Clínicas revisadas – 31 cumplen con definición de casos
Realizar las Búsquedas Activas Comunitarias (BAC) para Identificar los casos sospechosos de EISP, que no consultaron a los servicios de salud o no fueron detectados a través del sistema de vigilancia en salud pública.	53 Sectores	Comunidad general- diferentes sectores del Departamento.	3623 personas entrevistadas
Realizar Unidad De Análisis de los casos de eventos de interés en	8 UDA del evento de Mortalidad	Hospital Departamental- Nueva EPS, Sanitas	92 personas

salud pública priorizados, de forma individual o colectiva, que permitan su clasificación final y/o la identificación de los factores relacionados con su ocurrencia.	Perinatal y Neonatal Tardía.		
Realizar seguimiento al 100% de los casos de los diferentes eventos de interés en salud pública notificados en el SIVIGILA, el cual se han realizado los seguimientos al domicilio de los pacientes notificados, además por vía telefónica y por medio de la revisión de historias clínicas a las IPS.	1024 casos notificados en SIVIGILA	Comunidad general- diferentes sectores del Departamento.	De las cuales 528 de las investigaciones Epidemiológica de Campo, se encuentran distribuidos a los siguientes eventos. Agresión por animal 437 casos. Dengue 47 casos Parotiditis 10 casos Varicela 20 casos Tuberculosis 14 casos. Las restantes 496 IEC no se relacionaron con eventos de interés en salud pública.
Se realizan salas de análisis del riesgo- SAR por alerta en el comportamiento del evento intento de suicidio.	2 Salas SAR	IPS- EPS y Secretarías Agricultura, Planeación, Mujer; Juventud, convivencia ciudadana. Deporte y comisaría de familia.	43 Personas

Desde el programa de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se desarrollaron acciones orientadas a beneficiar a 3.905 personas en el territorio. El objetivo principal fue recolectar, analizar e interpretar información relacionada con la situación de salud de la población, con el propósito de orientar la planificación y las intervenciones en salud pública, prevenir enfermedades, promover la salud y proteger a la comunidad.

Las actividades ejecutadas se enmarcaron en las notificaciones realizadas por las Unidades Primarias Generadoras del Dato (UPGD) del departamento, complementadas con estrategias de búsqueda activa comunitaria e institucional, fortaleciendo la identificación oportuna de eventos de interés en salud pública. Asimismo, se logró el entrenamiento de gestores y vigías para consolidar la vigilancia basada en comunidad, junto con la implementación de procesos de captación de rumores y señales asociados a eventos de interés sanitario. Estas acciones permitieron fortalecer el Sistema de Alerta Temprana (SAT) en el departamento, mediante la gestoría y el monitoreo diario de medios por parte del equipo técnico.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Número de asistencias técnicas realizadas en la vigencia sobre vigilancia de salud pública	Asistencias Técnicas realizadas	16	16	4	10	100%	75%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Realizar Asistencia Técnica de los diferentes Eventos de Interés en Salud Pública, con el fin de fortalecer la captación y	4 jornadas	Hospital Departamental y municipal- Secretaria de desarrollo social y	42 personas

notificación oportuna de los casos a las UPGD.		comunitaria del Municipio, Centro médico insular, IPS Omalina, Fuerza Aérea, Armada, Policía, Clínica Villareal/ Nueva EPS, Sanitas	
Entrenamiento de gestores y vigías (27) con apoyo del INS y OPS en vigilancia basada en comunidad, para la conformación de la Revcom en el departamento.	2 jornadas	Líderes comunitarios de diferentes sectores de la isla.	30 personas certificadas como vigías y gestores comunitarios.

Las asistencias técnicas se realizaron a todas las UPGD (Unidades Primarias Generadoras del Dato) notificadoras del departamento y del municipio, con el propósito de fortalecer las capacidades del talento humano asistencial en cada institución. Estas jornadas permitieron mejorar los procesos de notificación, análisis y respuesta frente a los eventos de interés en salud pública, además de brindar acompañamiento continuo conforme a las notificaciones reportadas por cada UPGD, garantizando así mayor oportunidad y calidad en la vigilancia.

De igual manera, se desarrolló el entrenamiento de gestores y vigías en el departamento con el apoyo de la OPS y el INS, orientado a consolidar la vigilancia basada en comunidad y avanzar en la conformación de la Red de Vigilancia Comunitaria (RevCom). Este proceso fortaleció la participación comunitaria y la capacidad de identificación temprana de riesgos, contribuyendo a una respuesta más efectiva en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Elaboración de Documentos de Análisis de Situación	Documentos de planeación elaborados	2	2	2	2	100%	50%

salud Departamental y Municipal.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realizó el proceso de contratación para la realización del Análisis Situacional de Salud – ASIS, contrato No. CO1.PCCNTR. 8635314 de 2025	2	Departamento Municipio	Total, población

2.2.5.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880094 - Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las Actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria en el Departamento De San Andrés	\$ 527.000.000	\$515.430.721	98%
	\$ 957.900.000	\$ 880.464.711	92%

2.2.5.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto de Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las Actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria en el Departamento de San Andrés (Vigilancia en Salud Pública), dando cumplimiento a las metas:

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a un total de 3.905 personas, con una marcada participación femenina del 64,8% (2.534 mujeres) frente al 35% (1.371 hombres), lo que evidencia un impacto predominante en población femenina y sugiere una dinámica de participación activa de las mujeres en las actividades desarrolladas. Desde el enfoque étnico, 382 personas (9,8%) se autorreconocen como raizales, mientras que porcentajes marginales

corresponden a población negra (0,43%) y palenquera (0,17%), y el 89,8% no registra pertenencia étnica.

En cuanto a la distribución por edades, el proyecto muestra una cobertura amplia y multigeneracional, con mayor concentración en adultez intermedia (40–59 años) con 27,24%, seguida de persona mayor (60 años en adelante) con 19,71%, lo que indica un fuerte impacto en población adulta y adulta mayor. También se registra participación relevante en adultez joven (13,7%), infancia (13,21%), juventud temprana (9,14%) y juventud tardía (9,55%), evidenciando un alcance transversal por ciclos de vida. En términos generales, la ejecución refleja un impacto significativo en mujeres y población adulta, con cobertura etaria diversa.



Comités de Vigilancia Epidemiológica- COVE



Búsquedas Activas Comunitarias

2.2..6. PROYECTO: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y LA ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. – BPIN: 2024002880098

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance2025	% Avance Cuatrienio
Tasas y coberturas - Incidencia de enfermedad de Chagas.	Casos identificados y atendidos	0	0	1	100 %	100 %	80 %

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Búsqueda de triatominos en municipio PVA	1	Pueblo Viejo, San Felipe, La Montaña y el sector Suroeste	114

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular y ejecutar acciones para el control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis	Estrategias de promoción de la salud implementadas	3	4	4	4	100%	47%

Descripción de la actividad	No. De actividades	Lugar - No. De IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Vacunación antirrábica	1	182	9.709
Atención de agresiones	1	296	296
Visitas de intervención a barrios de riesgo de acuerdo a LIA	116	School House, La Union, Serranilla, Schooner Bitgh, Los Corales, Nueva Guinea, Simpsom Well, Loma Todos Los Sectores San Luis Todos Los sectores, Santana, Cocal, Clilff, Tablitas, Rocosa, Sarie Bay, Morris Landing, Modelo, Natanias, Atlántico, Back Road, Campo Hermoso, Ciudad Paraiso, Lox Bitgh, Rock Hole, Vietnam, Platanal, Cartagena Alegre Swamp Ground,	15393

Descripción de la actividad	No. De actividades	Lugar - No. De IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
		Potty Hill, Bitgh, La Paz, Barrio Obrero, La Zona, Los Almendros, Elsy Bar, Tom Hooker, Hoyo Soplador, Rancho, Orange Hill, Brooks Hill, Little Hill, Calle De La Proveedoras	
Visitas de IVC a criaderos naturales y artificiales en todos los sectores de la isla	546	Todos Los Sectores De La Isla (San Luis-Loma-Circunvalar-Centro)	TODA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO
Visitas a establecimientos especiales (colegios, iglesias, puntos de entradas, cementerios, IPS/EPS, casas fiscales, puntos de entradas etc)	786	Todos Los Sectores De La Isla (San Luis-Loma-Circunvalar-Centro)	TODA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO
Fumigaciones a puntos de riesgo	56	Llanterías, hogar adulto mayor, registraduría, colegio Rubén Darío, punto verde, taller departamental, Schooner Bitgh	N/A

Intervencion en barrios de riesgo



Fumigaciones en puntos de riesgo



visitas de ivc a establecimientos especiales



MES	BARRIOS Y/O SECTORES	CANTIDAD VACUNACION CANINA	CANTIDAD VACUNACION FELINA
Enero	14	561	158
Febrero	14	384	134
Marzo	8	234	115
Abril	11	372	107
Mayo	13	523	143
Junio	10	439	147
Julio	20	714	261
Agosto	17	506	221
Septiembre	33	1083	423
Octubre	15	984	358
Noviembre	10	762	244
Diciembre	17	624	212
TOTAL		7.186	2.523

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reducir la incidencia de casos de dengue por debajo de la línea base.	Casos identificado y atendidos	0	0	156	40	100 %	80 %

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
ATENCION CASOS DE DENGUE	40	4	76.800

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permitan a las personas incrementar el control sobre su salud, a través de Jornadas de sensibilización (comunitaria e institucional).	Estrategias de promoción de la salud implementadas	2	2	2	2	100%	80%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Sensibilización casa a casa dengue	23 barrios	Court house Back road Cove hill Platanal Cesar gaviria Las palmas School house Orange hill Modelo 1 Cartagena alegre Avenida 20 julio Batt lealley Los amigos Buenos aires Hill well Ciudad paraíso Atlantico School house Villa hellen Nueva guinea 5 de noviembre Sagrada familia	1520

		Barrio obreo Barrio la paz Schooner bigth Simpson well Loma bolivariano	
Sensibilización casa a casa tenencia responsable	9	Cove Cove hill Morris landing Rocosa Cabañas Las gaviotas Dracar por virgencita Cliff Ciudad paraíso	568
Instalación de toldillos	9	Court house	35
Lavado de tanques	5	Simson well Cesar gavioria Cove Circunvalar km 7 La rocosa	359
Jornada educativa en instituciones educativas	8	Colegio industrial Colegio bolivariano Colegio el carmelo Colegio bautista central Colegio broock hill Colegio natania Cdi little dolphins Cdi la esmeralda	1086

Durante la vigencia se fortaleció de manera significativa el conocimiento comunitario sobre la transmisión de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), promoviendo una mayor participación activa en los procesos de comunicación del riesgo. Este avance contribuye a consolidar una cultura de prevención y corresponsabilidad en el territorio, facilitando que la información llegue de manera clara y oportuna a la población.

Como logro destacado, se garantizó que la población infantil y estudiantil, identificada como uno de los grupos más afectados, recibiera información clara y pertinente sobre las medidas preventivas frente al dengue, fortaleciendo así

sus capacidades de autocuidado y replicación de buenas prácticas en el entorno familiar y escolar.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (MALARIA, DENGUE, LEISHMANIASIS, ENFERMEDAD DE CHAGAS), ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	2	2	2	2	100%	80%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
BÚSQUEDAS ACTIVAS INSTITUCIONALES	2	Hospital y clínica Villareal	123
CAPACITACIONES	15	ESE hospital departamental FAC Clínica Villareal Plan de intervenciones colectivas y Equipos básicos	165
BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS	30	30 barrios	685

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adelantar acciones que permitan garantizar la adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos biológicos y críticos de interés en salud pública.	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	MONTO CONTRATO	OBJETO
Proceso de contratación IPMC SSA-0023 DE 2025 Contrato: COI.PCCNTR.8730865	\$ 92.318.700	Adquisición de equipos e insumos insecticidas, para el control de vectores transmisores de enfermedades en el departamento archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina, con ocasión de la emergencia sanitaria de la alerta por fiebre amarilla

2.2..6.1 Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880098 - prevencion y promocion para la disminucion de las enfermedades trasmitidas por vectores y la zoonosis en el departamento de San Andres y Providencia	\$ 1.071.805.965	\$ 584.182.027	54%

2.2.7. PROYECTO: PREVENCIÓN, DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES
TRANSMISIBLES PREVENIBLES POR VACUNAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS
(PAI) No. BPIN: 2024002880100

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Lograr coberturas útiles de vacunación con biológicos trazadores en menores de 1 año.	Tasas y coberturas - Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año.	95%	95%	95 %	67.3 %	67.3 %	67.3 %
	Tasas y coberturas - Cobertura de vacunación triple viral	94,5%	94,5%	95 %	62 %	62 %	62 %
	Tasas y coberturas - Cobertura de vacunación DPT.	92.03%	92.03%	95 %	52.6 %	52.6 %	52.6 %

Actividades

- Asistencias técnicas a las EAPB, IPS.
- Organización y coordinación de jornadas de vacunación.
- Seguimiento y evaluación de cumplimiento de esquemas de vacunación a través de identificación de susceptibles y el direccionamiento a sus EAPB e IPS.
- Monitoreos rápidos de cobertura y Encuestas de cobertura vacunal se evalúan las coberturas reales de vacunación en los diferentes grupos de edad.
- Fortalecimiento de capacidades a talento humano del PAI
- Distribución oportuna de vacunas e insumos.
- Control de Red de frío del centro de acopio

Conclusiones

Las coberturas en menores de 1 año se lograrán al final de la vigencia 2025, si se continua con este mismo comportamiento. Las estrategias implementadas por las EAPB para la captación de los niños atrasados con su esquema deben reorientarse para garantizar la cobertura por encima del 95%.

Logros

- Desarrollo de Encuesta de cobertura vacunal e identificación de susceptibles los cuales son direccionados para vacunación.
- Actualización de los rezagos en paiweb por parte de las IPS vacunadoras.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y áreas destinadas a asegurar la correcta conservación de inmunobiológicos.	Cuartos fríos con mantenimiento	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realizó el proceso de contratación para el mantenimiento de los equipos de red de frío del centro de acopio de biológicos lo cual garantiza el correcto almacenamiento y custodia de los biológicos para ser despachados a IPS. Se cumplieron con las dos revisiones de mantenimiento a	1	Centro de acopio de biológicos	62.181

Durante la vigencia se realizó la limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos de la red de frío, así como de los aires acondicionados y la calibración de termómetros, termohigrómetros y dispositivos infrarrojos del

centro de acopio de vacunas, garantizando condiciones óptimas para la conservación de los biológicos. En el proceso, se dieron de baja un congelador, un refrigerador, dos termómetros de máxima y mínima y dos aires acondicionados que presentaban deterioro asociado a la salinidad, asegurando así la renovación y confiabilidad de los equipos en funcionamiento.

Adicionalmente, se recibieron suministros como reguladores de voltaje y contenedores para cortopunzantes, fortaleciendo la seguridad y estabilidad del sistema. Se logró la calibración total de los termómetros digitales de máxima y mínima, termómetros láser y termohigrómetros, asegurando precisión en el monitoreo de temperatura. Asimismo, la OPS realizó la donación de un congelador vertical destinado a los paquetes de hielo, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad operativa del centro de acopio y a la garantía del adecuado almacenamiento y custodia de los biológicos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistencias técnicas realizadas a EPS e IPS en el programa ampliado inmunizaciones del Departamento	Número de Asistencias técnicas realizadas	8	32	8	8	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se realizaron las 8 asistencias técnicas programadas y 5 fortalecimientos de capacidades a los funcionarios del Programa PAI de las IPS vacunadoras y de las EAPB socializando los lineamientos para la gestión del Programa y los lineamientos de cada jornada de vacunación desarrollada.	8	5 IPS, 3 EPS, Municipio de Providencia	62.181

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar acciones para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacuna	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (JNV)	4	16	4	7	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Coordinación, socialización de lineamientos y desarrollo de 4 jornadas de vacunación con la instalación de diferentes puntos de vacunación y 4 Jornadas de Intensificación en Vacunación en los 4 últimos meses de la vigencia 2025.	7	5 IPS, 3 EPS, Municipio de Providencia	62.181

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar acciones para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacuna	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (MRC)	3	12	3	2	67%	42%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Desarrollo del Monitoreo Rápido de Coberturas por el municipio de Providencia, revisión de base de datos y del análisis por parte del ente territorial y posterior remisión al MSPS para su revisión.	1	Municipio de Providencia	62.181
Desarrollo de la Encuesta de Coberturas vacunal por el departamento, revisión de base de datos y del análisis por parte del ente territorial y posterior remisión al MSPS para su revisión.	1	San Andrés	62.181
Remisión de base de datos a EAPB e IPS, de niños encontrados con esquemas de vacunación incompletos para su edad para que realicen el seguimiento y verificación del ingreso de la información al paiweb	2	3 EPS y 5 IPS	62.181

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Servicio de suministro de biológicos e insumos críticos para el manejo de eventos de interés en salud pública para el PAI.	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	0	1	1	1	100%	50%

2.2.7.1. Ejecución financiera proyecto

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880100 - PREVENCIÓN, DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PREVENIBLES POR VACUNAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS (PAI)	\$ 943.816.135	\$ 440.635.113	47%



2.2.8. PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ASISTENCIAS TECNICAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS – No. BPIN: 2024002880064

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar asesoría y seguimiento técnico a entidades del sector que presten servicios de salud en la infancia y adolescencia.	Numero de Asistencias técnicas realizadas	8	32	8	8	100%	50%

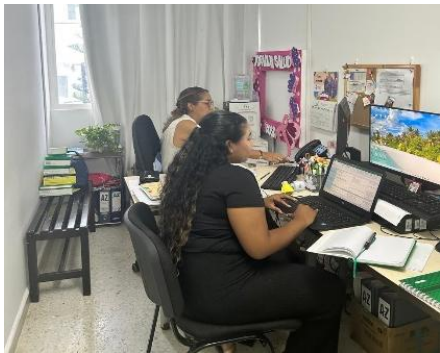
Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se realizó 8 asistencias técnicas a las IPS para garantizar la atención integral de NNA verificando el seguimiento de la implementación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de acuerdo a la Resolución 3280 de 2018 y la Resolución 276 de 2019. Igualmente se hace énfasis en la implementación de estrategias de información y comunicación en salud a través de redes sociales y medios de información y comunicación	8	3 EPS, 5 IPS	15.403

2.2.8.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880064 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIAS TECNICAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES	\$ 40.000.000	\$ 35.965.392	90%

2.2.8.2. Población Beneficiaria.

Durante la vigencia 2025, el proyecto implementación de asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes todo el departamento de san Andrés, benefició a 15.403 personas, con una distribución por género prácticamente equilibrada: 51% hombres (7.861) y 49% mujeres (7.542), lo que evidencia paridad en la participación y una adecuada cobertura sin brechas significativas de acceso entre hombres y mujeres. No se registran personas LGBTIQ+ ni no binarias en la caracterización. Desde el enfoque etario, el impacto se concentra exclusivamente en población menor de 18 años: 35,4% corresponde a infancia (6–12 años), 33,5% a adolescencia (13–17 años) y 31% a primera infancia (0–5 años), lo que indica que el 100% de los beneficiarios son niños, niñas y adolescentes, consolidando un enfoque claramente orientado a etapas formativas y de desarrollo integral.



2.2.9. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y
PROVIDENCIA – No. BPIN: 2024002880097

INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar campañas de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	8	2	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Visitas de inspección sanitaria a establecimientos	647 (507 visitas con enfoque riesgo y 142 visitas de diligencia)	Establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Visitas de inspección sanitaria a vehículos asociados	15 (11 visitas con enfoque riesgo y 4 visitas de diligencia)	Vehículos asociados	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Aplicación de medida sanitaria de seguridad MSS	97 (38 MSS a establecimientos y 59 MSS a productos)	Establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Verificación de rotulado general de alimentos	42	Establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Verificación de publicidad de alimentos	1	Establecimiento de	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Toma de muestra de alimentos para el análisis organoléptico, microbiológico y fisicoquímico	93	Establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Inscripción de establecimientos y vehículos (acumuladas del 2018 a corte de dic 2025)	1894	Establecimientos y vehículos asociados	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Jornada de identificación de establecimiento nuevos	14	Establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Operativos y/o peritajes de IVC sanitaria	14	Establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Jornadas de socialización de requisitos sanitarios	44	Propietarios, administradores y manipuladores de alimentos de establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Jornada de socialización de requisitos a manipuladores del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	1	Propietarios, administradores y manipuladores de alimentos de establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Jornada de reconocimiento 6 establecimientos EMES 1ra edición en el Municipio de Providencia	1	Propietarios de establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Desarrollo de la Estrategia EMES 2da edición (Lanzamiento y actividades de implementación) en San Andrés y Providencia	8	Propietarios de establecimientos	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Atención de eventos en salud pública relacionados con Enfermedades de Transmitidas por Alimentos ETA	3	Establecimiento de comercio y vivienda	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Expedición de autorización sanitaria a expendios de carne y PCC (productos cárnicos comestibles)	2	Expendios de carne y PCC	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Reunión ordinaria de comité de IVC de carne y PCC departamental	2	Entidades y secretarías miembros del comité de carne	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Reunión extraordinaria de comité de IVC de carne y PCC departamental	1	Entidades y secretarías miembros del comité de carne	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Mesas técnicas de comité de IVC de carne y PCC departamental	2	Entidades y secretarías miembros del comité de carne	62,181 habitantes (DANE, 2025)

En los últimos años se ha evidenciado que el fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas (alcohólicas o no) ha contribuido con el mejoramiento de estatus sanitarios de los establecimientos de comercio en el departamento y la disminución de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.

Durante el desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas (alcohólicas o no), a corte del 31 de diciembre de 2025 se logró realizar la vigilancia sanitaria a 457 establecimientos y vehículos asociados en todo el Archipiélago logrando una cobertura del 27% del total (1654) de los establecimientos y vehículos asociados inscritos ante la Secretaría de Salud en el territorio insular. De esta vigilancia realizada se realizaron 518 visitas de inspección sanitaria con enfoque riesgo en el primer semestre con un promedio por cada 100 establecimientos de alimentos y bebidas (alcohólicas o no) y vehículos asociados vigilados, solo 28 de los establecimientos cuentan con concepto sanitario favorable, 65 favorable con requerimientos y 7 desfavorable. Se realizaron 93 muestras de alimentos para el análisis organoléptico,

microbiológico y/o fisicoquímico. Se aplico 97 medidas sanitaria de seguridad MSS (38 MSS a establecimientos y 59 MSS a productos) y se aplico el protocolo de verificación de rotulado general 42 productos alimenticios.

Se realizo la consolidación de los establecimientos de alimentos con aplicación de medida sanitaria de seguridad MSS de los años 2023 y 2024; los establecimientos con no conformidades por muestras de alientos fuera de los limites organolépticos, microbiológicos y fisicoquímicos. Se realizo la digitación, consolidación, revisión y análisis de los procedimientos, manuales, guía, lineamiento, formatos, actas, entre otros, existentes en los archivos físicos y digitales de la Secretaría de Salud, con el fin de verificar y definir su viabilidad y su estado para el uso de lo mismo en los procesos sancionatorios para el programa de IVC de alimentos. Se levanto normograma que aplica en la inspección, vigilancia y control de establecimientos dedicados a la preparación de alimentos. Se realizo informe de las competencias de la Secretaria de Salud en la IVC de alimentos.

2.2.9.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %	Presupuesto Obligado
2024002880097 / Fortalecimiento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en pro de la garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento, San Andrés y Providencia	\$ 412.153.552	\$ 370.721.197	90%	\$336.082.087

2.2.10. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS – No. BPIN: 2024002880094

IVC ALIMENTOS

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar y controlar establecimientos de alimentos y bebidas (alcohólicas o no).	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados	2	2	2	2	100	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Inspección sanitaria de mercancía: alimentos y bebidas (alcohólicas o no) en muelle departamental	349	Muelle departamental / Empresas importadoras	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Inspección sanitaria de mercancía: alimentos y bebidas (alcohólicas o no) en muelle Providencia	71	Muelle departamental / Empresas comercializadoras de mercancía a Providencia	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Inspección sanitaria de mercancía: alimentos y bebidas (alcohólicas o no) en aeropuerto	431	Bodegas de almacenamiento de carga	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Expedición de certificados de autorización de importación y comercialización de bebidas alcohólicas	185	Empresas importadoras y/o comercializadoras de bebidas alcohólicas	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Rechazo de solicitud de autorización de importación y comercialización de bebidas alcohólicas	87	Empresas importadoras y/o comercializadoras de bebidas alcohólicas	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Durante la vigencia 2025 se consolidó el fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas, tanto alcohólicas como no alcohólicas, contribuyendo de manera significativa a garantizar la inocuidad y calidad de los productos nacionales e importados que ingresan al territorio insular. Como resultado de la optimización de procesos, se logró disminuir el tiempo de respuesta en la expedición de certificados de autorización para la importación y comercialización de bebidas alcohólicas, mejorando la eficiencia administrativa y la oportunidad en el servicio. Asimismo, se amplió la cobertura de la vigilancia sanitaria en los puntos de entrada, alcanzando un total de 851 visitas de inspección en el muelle, aeropuerto y áreas de influencia, lo que refleja un control riguroso y permanente orientado a la protección de la salud pública en el departamento.



Vistas de inspección sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas



Inspección sanitaria de mercancía (alimentos y bebidas alcohólicas o no)



Lanzamiento Estrategia de Mejoramiento de Estatus Sanitario EMES



Reconocimiento establecimientos EMES 1ra Edición



Educación sanitaria GACAR/ Fuerza Aéreo

2.2.10.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880094 / Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de inspección vigilancia y control de la autoridad sanitaria en el Departamento de San Andrés	\$ 420.000.000	\$ 359.016.059	85%

2.2.10.2. Población Beneficiaria:

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 717 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (57%) frente a hombres (43%), lo que evidencia una mayor vinculación femenina en el proceso ejecutado. En el componente étnico, se registra una presencia significativa de población raizal (57%), seguida de población negra (10%) y un 33% que no reporta pertenencia étnica, lo que refleja una alta participación del pueblo étnico propio del Archipiélago y coherencia con el enfoque diferencial territorial. Este dato resulta especialmente relevante en términos de inclusión y fortalecimiento comunitario, al evidenciar que más de la mitad de los beneficiarios pertenecen a la comunidad raizal.

En cuanto al rango de edad, el impacto se concentra principalmente en población adulta joven y en edad productiva: 36% corresponde a juventud tardía (25–28 años) y 31% a adultez joven (29–39 años), seguidos por 20% en adultez intermedia (40–59 años) y 9% en personas mayores (60 años en adelante). La participación de jóvenes entre 18 y 24 años es marginal (3%). En el componente de vulnerabilidad, se destaca una proporción considerable de madres/padres cabeza de hogar (84%), así como presencia de migrantes (8%) y adultos mayores (6%), lo que evidencia una focalización social relevante y un impacto directo en población con responsabilidades familiares y condiciones que demandan apoyo diferencial.

2.2.11. MEJORAMIENTO DE LA SALUD AMBIENTAL MEDIANTE LA INTERVENCION POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN LA SALUD HUMANA Y AMBIENTAL EN TODO No. BPIN: 2024002880095

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener el índice de riesgo de calidad del agua inferior a 5,0	Mantener el índice de riesgo de calidad del agua inferior a 5,0	4,2	4,2	250	267 3.65 % IRCA	100 %	50 %

Actividades

En cumplimiento a las acciones de vigilancia de la calidad de agua, se adelantó el monitoreo en diferentes fuentes de abastecimiento; para lo cual se incluyeron la vigilancia de calidad de agua del acueducto, dispensadores de agua instalados en puntos estratégicos de la isla, Instituciones educativas, pozos subterráneos con el fin que los usuarios puedan disponer del servicio de manera continua, pozos bajo el proceso de autorización sanitaria vigilados por la Secretaria de Salud, alojamiento entre otros.

En ese orden de ideas, la secretaria de Salud, dando cumplimiento a sus funciones de inspección, seguimiento y control a las condiciones sanitarias, durante el año 2025, Por medio de metodología de toma de muestras, se procede a realizar vigilancia a la calidad de agua:

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Realizar la vigilancia de la calidad de la calidad de agua en 250 establecimientos considerados de interés sanitario.	267	Dispensadores de agua Pozos Subterráneos (Autorizaciones Sanitarias) Carro tanques	62,181 habitantes (DANE, 2025)

(22) dispensadores de agua distribuidos de manera estratégica en la isla. Pozos Subterráneos estos son considerados y empleados como fuente abastecedora de la población. Para el primer semestre se llevaron a cabo un total de 18 muestras, para el segundo semestre se logró completar 21 muestras, como se describe en la atabla anteriormente descrita. Para la vigilancia de los carros tanque se adelanta una programación de toma de muestra, en donde se logra la vigilancia de 23 carro tanque que fueron monitoreados e identificados en el territorio. Se monitorean las instituciones educativas: Mediante las acciones de inspección y vigilancia se logró adelantar la vigilancia de la calidad de agua a 23 instituciones educativas de las cuales 09 se encuentran sin riesgo, 5 representan riesgo alto para el segundo semestre del año. La secretaria de Salud realizó de manera mensual monitoreo y reportes analíticos a muestras tomadas de agua al acueducto de San Andrés, evaluando lo siguiente: Para el Municipio de San Andrés se analizaron un total de 99 muestras de agua, de las 82 muestras se encuentran sin riesgo y 17 muestras con un IRCA de Riesgo bajo. Para el Municipio de Providencia se llevaron a cabo		Instituciones Educativas Empresas prestadoras de servicio publico. Para el Municipio de San Andrés y para el Municipio de Providencia	
---	--	--	--

16 muestras de agua de las cuales doce (12) se reportan sin riesgo y cuatro (4) muestra se encuentran en riesgo medio.			
En este aspecto, es importante destacar que se llevó a cabo la expedición de cinco (5) autorizaciones sanitarias, de las cuales dos (2) de las mismas no obtuvieron concepto sanitario para expedición del acto administrativo.			62,181 habitantes (DANE, 2025)

Actividades: Dispensadores de agua

RESULTADOS ANÁLISIS DE AGUA 2025 Seguimiento Dispensadores de Agua. Secretaria de Salud Departamental			
IRCA	DISPENSADORES 1er Semestre	DISPENSADORES 2do Semestre	%
Sin Riesgo	20	20	95.2
Riesgo Bajo	0	1	4.8
Riesgo Medio	1	0	0
Riesgo Alto	0	0	0
Inviabile Sanitariamente	0	0	0
TOTALES	21	21	100



Actividades: Pozos Subterráneos

RESULTADOS ANÁLISIS AGUAS DE POZO 2025				
Vigilancia Sanitaria Calidad de Agua de pozos en Hoteles, Posadas y Edificios				
Apartamentos Secretaria de Salud Departamental				
IRCA	POZOS 1er semestre	Relación de Porcentajes	POZOS 2do semestre	Relación de Porcentajes
Sin Riesgo	6	33.3	15	71.4
Riesgo Bajo	0	0	0	0
Riesgo Medio	6	33.3	5	23.8
Riesgo Alto	6	33.3	1	4.8
Inviabile San.	0	0	0	0
TOTALES	18	100	21	100

Teniendo en cuenta la anterior, la tabla presenta los resultados de la calidad de agua del pozo subterráneo, los cuales en su gran mayoría son utilizados como fuente de abastecimiento, el cual se encuentra actualizando el proceso de renovación de autorización. Para el primer semestre se llevaron a cabo un total de 18 muestras, para el segundo semestre se logró completar 21 muestras, como se describe en la atabla anteriormente descrita.

En este aspecto, es importante destacar que se llevó a cabo la expedición de cinco (5) autorizaciones sanitarias, de las cuales dos (2) de las mismas no obtuvieron concepto sanitario para expedición del acto administrativo.

EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO AUTORIZACION SANITARIA		
No. Resolución	Propietario	Concepto
008417 del 17 Diciembre	Aparta hotel las Américas	Desfavorable
008418 del 17 Diciembre	Er – Tour – Hotel verde Mar	Desfavorable
008419 del 17 Diciembre	Edificio Bay Point	Favorable
008420 del 17 Diciembre	Edificio sea view	Favorable
008416 del 17 Diciembre	Hotel casa Blanca	Favorable

Aquellos representantes legales que obtuvieron concepto sanitario Desfavorable se realizó la negación de la autorización sanitaria, lo cual se asocia al incumplimiento de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en la calidad de agua, así como el sistema de tratamiento no apto en cada una de sus etapas

Actividades: Carro tanque

RESULTADOS ANÁLISIS DE AGUA 2025 Seguimiento Carro Tanques Transportadores de Agua.				
Secretaria de Salud Departamental				
IRCA	CARRO TANQUES 1er semestre	Relación de Porcentajes	CARRO TANQUES 2do semestre	Relación de Porcentajes
Sin Riesgo	12	52,2	14	60.9
Riesgo Bajo	1	4.3	2	8.7
Riesgo Medio	9	39,1	6	26.1
Riesgo Alto	1	4,3	1	4.3
Inviabile Sanitariamente	0	0	0	0
TOTALES	23	100	23	100

Actividades: Instituciones Educativas

IRCA	Instituciones Educativas 1er semestre	Instituciones Educativas 2do semestre
Sin Riesgo	3	9
Riesgo Bajo	2	6
Riesgo Medio	4	2
Riesgo Alto	11	5
Inviabile Sanitariamente	3	1
TOTALES	23	23

Mediante las acciones de inspección y vigilancia se logró adelantar la vigilancia de la calidad de agua a 23 instituciones educativas de las cuales 09 se encuentran sin riesgo, 5 representan riesgo alto para el segundo semestre del año.

Actividad: Empresas prestadoras de servicio publico

Prestadores que suministradoras o distribuidoras de agua San Andrés – Veolia E.S.P.

La secretaria de Salud realizó de manera mensual monitoreo y reportes analíticos a muestras tomadas de agua al acueducto de San Andrés, evaluando lo siguiente:

Municipio de San Andrés



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

INFORME DE RESULTADOS DEL IRCA MENSUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)

Año	Código Dpto.	Departamento	Código Mpio.	Municipio	Mes	Muestras analizadas en el municipio	Promedio de parámetros analizados en el municipio	IRCA municipal	Nivel riesgo municipal	Muestras analizadas área urbana	Promedio de parámetros analizados área urbana	IRCA municipal área urbana	Nivel riesgo área urbana	Muestras analizadas área rural	Promedio de parámetros analizados área rural	IRCA municipal área rural	Nivel riesgo área rural
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	ENERO	8	40	0,3319	Sin Riesgo	6	30	0,4425	Sin Riesgo	2	12	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	FEBRE RO	9	45	5,8997	Riesgo Bajo	6	30	0	Sin Riesgo	3	18	17,6991	Riesgo Medio
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	MARZO	6	70	0	Sin Riesgo	4	60	0	Sin Riesgo	2	12	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	ABRIL	6	85	0,202	Sin Riesgo	6	80	0,202	Sin Riesgo	1	6	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	MAYO	8	120	2,2727	Sin Riesgo	6	90	1,0101	Sin Riesgo	2	32	6,0606	Riesgo Bajo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	JUNIO	8	120	0,7576	Sin Riesgo	6	90	1,0101	Sin Riesgo	2	32	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	JULIO	10	165	2,0606	Sin Riesgo	7	105	1,2121	Sin Riesgo	4	64	3,3333	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	AGOST O	6	90	1,2121	Sin Riesgo	6	90	1,2121	Sin Riesgo				
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	SEPTIE MBRE	8	120	5,1515	Riesgo Bajo	4	60	0,9091	Sin Riesgo	4	64	9,3939	Riesgo Bajo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	OCTUB RE	3	45	0,404	Sin Riesgo	2	30	0,6061	Sin Riesgo	1	16	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	NOVIE MBRE	6	71	0	Sin Riesgo	5	59	0	Sin Riesgo	1	13	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	DICIEM BRE	2	16	0	Sin Riesgo	2	16	0	Sin Riesgo				

Municipio de Providencia



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

INFORME DE RESULTADOS DEL IRCA MENSUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)

Año	Código Dpto.	Departamento	Código Mpio.	Municipio	Mes	Muestras analizadas en el municipio	Promedio de parámetros analizados en el municipio	IRCA municipal	Nivel riesgo municipal	Muestras analizadas área urbana	Promedio de parámetros analizados área urbana	IRCA municipal área urbana	Nivel riesgo área urbana	Muestras analizadas área rural	Promedio de parámetros analizados área rural	IRCA municipal área rural	Nivel riesgo área rural
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	ABRIL	2	30	0	Sin Riesgo					2	32	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	MAYO	2	30	1,2121	Sin Riesgo					2	32	1,2121	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	JUNIO	2	30	18,1818	Riesgo Medio					2	32	18,1818	Riesgo Medio
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	JULIO	2	30	1,2121	Sin Riesgo					2	32	1,2121	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	AGOST O	2	29	18,2934	Riesgo Medio					2	31	18,2934	Riesgo Medio
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	SEPTIE MBRE	2	30	0	Sin Riesgo					2	32	0	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	OCTUB RE	2	30	0,6061	Sin Riesgo					2	32	0,6061	Sin Riesgo
2025	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	NOVIE MBRE	2	24	0	Sin Riesgo					2	26	0	Sin Riesgo

Evidencias Fotográficas



Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada / Avance Cuantitativo 2025 (Corte 30 de sep/25)	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reducir la mortalidad por accidentes de transporte terrestre.	Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	23.20 x 100.000 Habitantes	20.68 x 100.000 Habitantes	23.14 %	0.28 %	100 %	28 %

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Elaboración de Documentos para llevar a cabo la implementación del lineamiento de Adaptación al Cambio climático desde el Sector Salud	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Documentar avances en la implementación de las 23 estrategias de Adaptación al Cambio Climático en Salud.	23	Entorno Institucional	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Participación en Comités y mesas relacionados al Cambio Climático en el cual se realizan aportes, participación, y gestión del Conocimiento desde el componente Salud Ambiental	35	Entorno Institucional	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Educación en Salud medida de adaptación al Cambio Climático- prevención frente a la radiación UV	39	Entornos laboral- educativo Entorno Institucional – Entorno Comunitario	3090 Entregas

La articulación entre el compromiso social y la participación comunitaria ha demostrado que la cooperación intersectorial es fundamental para proteger la salud pública y mejorar la calidad de vida en el territorio, especialmente frente a los riesgos asociados al cambio climático. En este marco, se fortaleció el trabajo conjunto entre los diferentes programas de la Secretaría de Salud para desarrollar estrategias de prevención y educación sobre enfermedades

relacionadas con el clima, aportando de manera directa a la implementación de medidas contempladas en el Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático en Salud (PTACCSA).

Asimismo, se avanzó en la identificación de progresos junto con la Unidad de Gestión del Riesgo mediante mesas de trabajo orientadas al desarrollo del plan integral correspondiente, promoviendo la articulación con diversas entidades y actores clave para garantizar la implementación efectiva del Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático Departamental y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, la participación en un curso internacional sobre cambio climático y enfermedades infecciosas permitió fortalecer las capacidades técnicas para las acciones territoriales y consolidar medidas de adaptación. Se logró posicionar y visibilizar las enfermedades asociadas al clima, particularmente las relacionadas con la sobreexposición solar, identificando que un alto porcentaje de la comunidad no utilizaba protector solar como barrera frente a la radiación UV. A partir de ello, se estructuró un plan de trabajo y un plan estratégico de medios, articulado con los programas de Salud Pública, Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Salud Laboral, con el fin de promover prácticas preventivas y de autocuidado en la población.

Evidencias Fotográficas correspondientes Acercamientos con el Fin de Identificar acciones y medidas de adaptación frente al Cambio Climático Intra e Interinstitucional.

Reuniones realizadas
en la Unidad de Gestión
del riesgo con el objetivo
de evaluar la meta de
construcción del
PIGCCT



El día 02/03/2025- 20/08/2025 se asitió a reuniones con la Unidad de Gestión del riesgo para realizar seguimientos de las metas de está Secretaría referentes al Cambio Climático

Evidencias Fotográficas correspondientes a Actividades encaminadas en la educación y promoción en la Educación que involucre temáticas de acciones y medidas de adaptación frente al Cambio Climático Intra e Interinstitucional.



El día 12/03/2025 Se asistió al conversatorio DECILIÓN de manera virtual donde esta fundación socializó el proyecto que tienen programado desarrollar en el territorio en el cual harán seguimiento a los PIGCCT y planes que se hayan implementado para medir la transparencia de los programas en estos planes.



Acciones de promoción y prevención en Salud frente al aumento de la radiación solar y el cáncer de piel en comunidad



El día 11/06/2025 Conmemoración del día de Cáncer de piel en Entorno Institucional-Reguladores de transito



El día 11/06/2025 Conmemoración del día de Cáncer de piel en Comunidad-Barrio



El día 13/06/2025 Plan de medios conmemoración del día de Cáncer de Piel

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Dar continuidad a la implementación de la estrategia de entornos saludables en el territorio	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Dar continuidad a la implementación de la estrategia de Entornos Saludables en el Territorio. Se realizó acciones de educación ambiental en el tema de ruido: comunidad afectada de manera directa e indirecta por los pickups u otras fuentes emisoras de ruido.	32	Entorno Comunitario- Entorno hogar-entorno educativo	Población general viviendas intervenidas 1098 Colegios 15 con un total de 1196 alumnos asistentes
Convocar 2 mesas de evolución de la Estrategia Entornos Saludables y seguimiento a las actividades en comunidad sobre promoción y educación en Salud Ambiental al contratado PIC ESE Dptal.	2	Institucional	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Seguimiento a las actividades en comunidad sobre promoción y educación en Salud Ambiental al contratado PIC ESE Dptal.	12	Institucional	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Acciones adelantadas para posicionamiento a la Estrategia Entornos Saludables y CERSS entre otras mesas concertadas y participación en eventos entre otros.	14	Institucional	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Cobertura escolar como motor de impacto preventivo:	7	7 Entornos Educativos	712

El componente educativo alcanzó 712 estudiantes en 7 instituciones educativas, logrando una cobertura sin precedentes en comparación con meses anteriores. La implementación de metodologías lúdicas y participativas, adaptadas a cada rango de edad, permitió abordar de forma práctica temas como cambio climático, agua segura, residuos, ruido y movilidad sostenible, consolidando el aprendizaje desde la niñez.			
--	--	--	--

La articulación entre el compromiso social y la participación de la comunidad demuestra que la cooperación intersectorial es esencial para proteger la salud pública y mejorar la calidad de vida en territorios lo cual permite minimizar los riesgos por enfermedades asociadas al Cambio Climático

desde el programa PIC Las actividades ejecutadas contribuyen al fortalecimiento de la salud pública, la sostenibilidad ambiental y la reducción de riesgos en el territorio insular, reafirmando la importancia del PIC como estrategia clave para la construcción de comunidades más saludables y resilientes.

Los resultados evidencian que la articulación entre comunidad, colegios e instituciones es esencial para consolidar la prevención. El impacto diferencial – considerando etnia, género y ciclo vital– permite adaptar los mensajes y garantizar mayor apropiación social. El fortalecimiento del componente práctico con insumos (cloro y protectores solares) aseguró que la educación no se limite a la teoría, sino que se traduzca en acciones concretas de prevención ambiental y sanitaria.

La entrega de insumos preventivos, como el cloro en las viviendas y los protectores solares en colegios y jornadas comunitarias (599 estudiantes, 84,1% de cobertura escolar, además de los participantes en las jornadas de movilidad y ruido), constituyó un elemento central para la efectividad. Estos insumos no solo reforzaron los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, sino que permitieron su aplicación práctica inmediata en los hogares y en la vida diaria de la comunidad, transformando la teoría en hábitos concretos de autocuidado. La entrega de cloro garantizó la posibilidad de implementar prácticas seguras de desinfección del agua, reduciendo riesgos sanitarios, mientras que los protectores solares fortalecieron la prevención frente a la radiación UV, con un alcance diferencial en población escolar e infantil. En conjunto, la estrategia de dotación de insumos asegura un impacto tangible, equitativo y sostenible, consolidando al PIC como un programa que no solo educa, sino que también empodera a la comunidad para actuar de manera autónoma en la prevención de riesgos ambientales y de salud pública.

Generar específicos de cada programa para promover entornos saludables y sostenibles

Se identificó que para la Estrategia CERSS es importante incluir otros actores externos a la Secretaría de Salud para fortalecer el equipo Intersectorial con otras Secretarías.

Se logró identificar que las diferentes dimensiones que conforman la mesa de EES apuntan al mismo programa del plan de desarrollo 2024-2027 cuyo objetivo específico es implementar un modelo de salud pública productiva y preventiva afectando los determinantes sociales y ambientales.

Se identificó que los programas CERS, ámbito laboral, ETV y movilidad saludable y sostenible tiene objetivos en conjunto en los entornos laborales lo cual se aprovechará el espacio de la mesa CERS para terminar de concluir un plan estratégico en conjunto.

Se propone incluir las diferentes oficinas de la Gobernación en la educación principalmente en las temáticas de movilidad Saludable y Sostenible.

Se propone realizar sensibilizaciones en los ámbitos laborales como empresas.

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Estrategia de educación sobre ruido y calidad del aire en micro territorios del departamento donde se entregaron folletos de ruido como prevención de enfermedades.	21	Tablitas	21 Moradores, 8 adultos identificados con dificultad auditiva
Día Internacional de la Concienciación sobre el Ruido, busca alertar y crear conciencia en la población sobre los riesgos que tiene el ruido para el trastorno auditivo y su impacto en la salud. Participación y capacitación, en educación ambiental referente a la calidad del aire y emisión de ruido en establecimiento de comerciales Participación y capacitación, en educación ambiental referente a la calidad del aire y emisión de ruido en diferentes micro territorios, hogares comunitarios y bienestar infantiles	18	Entidades públicas y privadas, comunidad en general	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Atención de quejas allegadas a la secretaria de salud relacionas con la generación de ruido en establecimiento comerciales.	4		Sectores afectados

La Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cabeza de la Secretaría de Salud Departamental, desarrollo actividades en pro de la conversación auditiva y calidad del aire en los micro territorios de la isla de san Andrés, donde se identificaron necesidades antrópicas y afectaciones a la salud como: pérdida auditiva y enfermedades físicas y psicológicas producidas por el ruido.

En este contexto y teniendo en cuenta las medidas de adaptación identificadas en el territorio se realizó jornadas de educación y prevención en Salud realizando exámenes de audiometría y educación en la prevención de los riesgos producidos por el ruido.

Conclusiones	teniendo en cuenta lo establecidos en las actividades realizadas la cual conto con el apoyo del grupo del PIC plan de intervenciones colectivas, cambio climático y entornos saludable para los tamizajes realizados a la comunidad así como folletos lo cual busca crear conciencia sobre los efectos del ruido hacia la salud auditiva y afectaciones físicas.
Logros	articulación entre los diferentes programas de Secretaría de Salud para llevar a cabo la estrategia de prevención y educación sobre las enfermedades asociadas a la generación de ruido y calidad del aire. Aceptación por parte de la comunidad las estrategias utilizadas por parte del equipo de la secretaria de salud e identificación de problemática generada por el ruido hacia la salud

La Secretaría de Salud en cumplimiento de las funciones de vigilancia y control de ruido establecidas en la ley 2250 de 2025, resolución 8321 de 1983, ley 09 de 1979, ha realizado asistencia a reuniones generadas por la secretaria de seguridad y convivencia, con el de organizar operativos de visitas de establecimientos públicos y privados, con el fin de dar cumplimiento al decreto 0730 de 2024, control de altoparlantes y ruido general.

2.2.11.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880095 - .Mejoramiento de la salud ambiental mediante la intervención positiva de los determinantes sociales de la salud y los impactos del cambio climático en la salud humana y ambiental en todo el departamento de san Andrés y providencia	\$ 567.153.552	\$ 559.950.362	99%

2.2.12. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS
No. BPIN: 2024002880094

IVC SANITARIO

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance2025	% Avance Cuatrienio
Servicio de Municipios vigilancia y control especiales sanitario de los 1,2 y 3 con factores de riesgo vigilancia y para la salud, en los control establecimientos y sanitario espacios que real y pueden generar efectivo en riesgos para la su población jurisdicción,		2	2	2	1	50%	38%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Para los establecimientos categorizados como establecimientos transitorios en los cuales se incluyen		Establecimiento de Vivienda transitoria	62,181 habitantes (DANE, 2025)

establecimientos de alojamiento como: hoteles, posadas, hostales, residencias entre otras, que cumplen con función de alojamiento temporal, dentro de las visitas realizadas se adelantaron un total de 1154 visitas sanitarias.	1154		
Para los establecimientos establecidos como especiales corresponde a establecimiento penitenciario y carcelario INPEC, Fuerza aérea, Estación de servicio Guardacostas, Base naval ARC, policía nacional, centro de atención de medida preventiva del menor infractor y el centro de atención del adulto mayor ancianato, que cuentan con concepto favorable requerimiento.	5	Establecimiento Especiales	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Se realizó la verificación de las condiciones sanitarias de las estructuras hidráulicas sanitarias que deben estar presente en los establecimientos que corresponden a trampa de grasa y desarenadores (trampa de arena).	36	Establecimientos Hoteleros y de Alojamiento	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Seguimiento a la gestión de residuos hospitalarios de (25) prestadores. Este seguimiento consiste en la revisión documental del PGIRASA para la vigencia 2025	25	Prestadores de Salud Generadores de Residuos Hospitalarios y Peligrosos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
Se realizó censo a los generadores (9) clasificados como pequeños y medianos para determinar el volumen de residuos almacenados durante la vigencia 2025.	9	Prestadores de Salud Generadores de Residuos Hospitalarios y Peligrosos	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Se han realizado la IVC de medios de transporte marítimo y aéreo que ingresan a los Puntos de Entrada de origen internación y de cabotaje en relación al RSI 2005 en un número de inspecciones sanitarias realizadas de 968 IVC programadas se ha realizado 572 IVC con corte 30 de diciembre para un 100% de cumplimiento.	968	Medios de Transporte Marítimos y Aéreos	62,181 habitantes (DANE, 2025)
---	-----	---	--------------------------------

Se alcanza un avance del 100% en el porcentaje de visitas sanitarias a establecimientos de alojamiento por atención de solicitudes. De estas, 636 cuentan con concepto sanitario favorable y 53 cuentan con concepto favorable condicionado. En relación con los establecimientos clasificados como de bajo riesgo, se completó un total de 151 visitas, de las cuales 150 cuentan con concepto favorable y solo 1 presenta concepto favorable condicionado. Por último, debido a la falta de atención precisa en las visitas por aspectos no relacionados con la autoridad sanitaria, se realizaron 314 actas de diligencia.

Asimismo, se alcanza un avance del 100% en las visitas sanitarias realizadas a establecimientos de alojamiento, de las cuales 5 cuentan con concepto sanitario pendiente con requerimiento y 2 cuentan con concepto favorable.

De igual manera, se alcanza un avance del 100% en visitas sanitarias realizadas a 46 establecimientos de alojamiento, de las cuales 6 cuentan con concepto sanitario favorable y 40 cuentan con concepto favorable condicionado.

Se alcanza también un avance frente a un porcentaje representativo correspondiente a 36 inspecciones realizadas a estructuras hidráulicas sanitarias.

Se evidencia una alta aceptación en la atención de las visitas sanitarias y, especialmente, un cumplimiento favorable frente a los aspectos de orden sanitario.

Se logró visitar un alto porcentaje de establecimientos con características especiales y de fuerzas militares.

Se logró visitar el 100% de los establecimientos educativos identificados.

Se alcanzó un porcentaje representativo de visitas a estructuras hidráulicas del sector hotelero, contribuyendo a la reducción de afectaciones sobre la red de alcantarillado sanitario.

Se avanzó en las cotizaciones y en el análisis de propuestas de equipos para el tratamiento de residuos hospitalarios y similares, con el fin de ampliar la capacidad instalada del Departamento.

Se aprobó el “Protocolo para el transporte seguro de Residuos Hospitalarios hasta la planta de incineración RSU”, garantizando mecanismos de comunicación entre las partes para evitar reprocesos futuros. Este protocolo se propone con base en el ya existente para el transporte marítimo, al cual se le incluyeron los elementos correspondientes a los requerimientos del transporte terrestre.

Se realizó el análisis de propuestas tecnológicas remitidas por la ESE Hospital Departamental para el tratamiento de residuos hospitalarios biosanitarios, con el objetivo de aumentar la capacidad instalada actual.

Finalmente, se realizó seguimiento a la gestión interna de los diferentes generadores, en relación con el almacenamiento y la actividad de recolección por parte del gestor externo, para su evacuación vía aérea y posterior tratamiento y disposición final en la ciudad de Bogotá D.C.

Es importante tener en cuenta que las acciones de Inspección y Vigilancia sanitaria es una responsabilidad que busca proteger la salud individual y colectiva, mediante la minimización de riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el uso de consumo de bienes y servicios, en establecimientos de interés en salud pública, que den cumplimiento al marco normativo frente a las condiciones sanitarias en establecimientos de vivienda

transitoria, educativos, especiales, vehículos de transporte de agua y demás estructuras de orden sanitario para la vigilancia y objeto de control.

Las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario son dirigidas a todos los establecimientos abiertos al público entre los cuales se destacan los siguientes:

Actividad: Establecimiento de Vivienda transitoria

Concepto sanitario	Establecimientos de alojamiento	Establecimiento bajo riesgo	Acta Diligencia	Totales
Favorable	636	150	314	1100
Favorable con requerimiento	53	1	0	54
Desfavorable	0	0	0	0

Actividad: Estructuras hidráulicas sanitarias

De manera programada y conforme a las continuas inspecciones sanitarias se adelantó un total 36 inspecciones a las estructuras sanitarias de los diferentes establecimientos de alojamiento; en aras de dar cumplimiento a los lineamientos normativos y en especial reducir y/o eliminar la carga de residuos que NO de ser conducida por la red de alcantarillado sanitario.

Residuos Hospitalarios y Similares

Este seguimiento consiste en la revisión documental del PGIRASA para la vigencia 2025 y realización de visita a las instalaciones para verificación de la implementación del Plan presentado y de soportes de cumplimiento tales como capacitaciones, registros de generación y tratamiento de residuos acorde a la normatividad aplicable.

Se elaboró y gestionó frente a la Autoridad ambiental documento proyecto “Protocolo transitorio para el transporte terrestre de residuos hospitalarios”, para atender la gestión externa de aproximadamente 10 toneladas de residuos biosanitarios.

Acompañamiento al envió por medio aéreo de 323 Kg de residuos Anatomopatológicos generados por el desarrollo de las actividades de atención

en salud de la ESE Hospital Departamental, con destino a la ciudad de Bogotá D.C para su respectivo tratamiento (incineración) y disposición final.

Sanidad Portuaria

El Programa de Sanidad Portuaria, realiza la Inspección y Vigilancia de las condiciones sanitarias de los pasajeros, mercancías y medios de transporte de cabotaje, recreo y aeronaves de origen nacional e internacional que ingresan al Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina en base al Reglamento Sanitario Internacional 2005 y el Decreto 1601 de 1984 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar el expendio, comercialización y distribución de medicamentos vigilados y controlados.	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción,	2	2	2	1	50%	38%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Realizar la compra de Medicamentos de control, ante el Fondo Nacional de Estupefacientes FNE.	1 Compra	Secretaria de Salud – Fondo Nacional de Estupefacientes	Población afiliada al SGSSS
Realizar las acciones de Inspección Vigilancia y control de establecimientos Farmacéuticos, fitoterapeuticos y homeopáticos en el territorio insular.	82 vigilados 79 programados	Establecimientos Farmacéuticos, fitoterapeuticos y homeopáticos	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Capacitación sobre Farmacovigilancia para fortalecer la Red Nacional y dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y metas establecidas en la Política Farmacéutica Nacional y el Plan de Desarrollo 2024-2027	4	Establecimientos Farmacéuticos, Prestadores de Servicios de Salud	Población afiliada al SGSSS
Se Realizaron las acciones de Inspección y Vigilancia a la implementación del programa de farmacovigilancia a las IPS Instituciones Prestadoras de Salud inscritas en el Departamento: ESE HDSAI. En el Clarence Lynd Newball Memorial Hospital. Servicio Medico Ltda. Clínica Villarreal Centro Oftalmológico Lynd Newball. IPS Quimiosalud	4	Prestadores de Servicios de Salud	Población afiliada al SGSSS

Es la población con el enfoque de acciones de IVC objeto con los factores de riesgo para la salud.

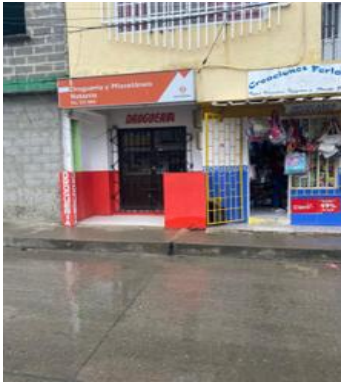
Son los establecimientos de alto riesgo orientados a las acciones del proyecto que son de interés sanitario para el Ente territorial como son Establecimiento Farmacéuticos, Servicios Farmacéuticos, Tiendas Naturistas, Establecimientos farmacéuticos inscrito ante el FRE, Distribuidores mayoristas de medicamentos y atención de quejas en los establecimientos de alto riesgo a los cuales se les ha otorgado concepto sanitario durante el año 2025.

Conclusiones	Se Realizaron las acciones de Inspección y Vigilancia a la implementación del programa de farmacovigilancia a las IPS Instituciones Prestadoras de Salud inscritas en el Departamento
---------------------	---

Logros	DECOMISOS: Se realizaron hasta la fecha 14 actas de Decomisos en establecimientos farmacéuticos debidos a medicamentos vencidos. ACTA DE CONGELACION: Se realiza acta de congelación a los Medicamentos de Control Especial a un establecimiento Farmacéutico inscrito ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes por incumplimiento a la Resolución 1478 de 2006 del Ministerio de Salud y Protección Social Capacitación conjunta con el grupo de la corporación campo limpio y cierra el ciclo dirigida a empresarios y operadores de plaguicidas, agricultores, estudiantes de agricultura del SENA y grupos del PIC. Manejo responsable de los residuos plaguicidas. Residuos cero. El reto comienza en casa. Capacitación en sobre uso y manejo de plaguicidas e intoxicaciones por sustancias químicas dirigidas a hoteleros en el Plan de implementación Red Pilosa dirigido a Hoteleros Los días del 15 al 17 de septiembre se realizó evento de Farmacovigilancia e intercambio de experiencias del programa institucional de Farmacovigilancia con los Departamentos pertenecientes al Nodo de La Costa Caribe con la participación de las IPS y Establecimientos Farmacéuticos vigilados en el Departamento Insular.
---------------	---



IVC EMPRESAS DE PLAGUICIDAS



IVC ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular el documento de la Estrategia de Movilidad saludable, segura y sostenible.	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	1	100%	100%

Se ha realizado el primer comité del 2025, las cuales se establecieron como metas de especial relevancia en nuestro Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “EL ARCHIPIÉLAGO AVANZA. en la que se abordaron temas tales como: marco político normativo, marco conceptual de la movilidad saludable, segura y sostenible, análisis situacional de salud – comportamiento del evento en el departamento, ruta de atención integral a víctimas de siniestros viales, socialización de propuestas y plan de acción a desarrollar, para fortalecer las acciones que permitan mitigar los siniestros viales, se ha participado en varias mesas de trabajo relacionados a la movilidad segura.

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se participa en el comité departamental de seguridad vial en participación de las	2	Actores de seguridad y movilidad	62,181 habitantes

entidades locales y nacionales. la que se analizó y socializaron estrategias de prevención en busca de la mejora de la seguridad vial en el Archipiélago. Se presento un análisis sobre la accidentalidad en la Isla.			(DANE, 2025)
Se desarrollo mesa de estrategia Entornos Saludables CERS y movilidad saludable, en la que se socializo las acciones realizadas, dando cumplimiento a lo establecido en el plan de acción del programa de movilidad saludable segura y sostenible.	2	Secretaria de Salud Secretaria de Movilidad	62,181 habitantes (DANE, 2025) 62,181 habitantes (DANE, 2025)
Se realiza taller de la ruta de atención integral de víctimas en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la que participaron diferentes actores en salud tales como la E.S.E Hospital, Clínica Villa Real, el CRUE entre otros, con el objetivo de fortalecer conceptos claves que hacen parte de la ruta.	1	Prestadores de Servicios de Salud con atención de Urgencias	62,181 habitantes (DANE, 2025)

Conclusiones La importancia de una movilidad saludable identificando los beneficios en que genera en su salud y desarrollando debates sobre la movilidad sostenible realizando una simulación de campañas promoviendo la movilidad sostenible.

Logros Desarrollo de estrategia intersectorial de comunicación para la prevención de la siniestralidad territorial, en coordinación con las Autoridades locales de movilidad y de prensa.
Se desarrolla taller de intervención en educación y comunicación sobre la movilidad saludable, segura y sostenible a los estudiantes del INFOTEP participando en el análisis del problema de los siniestros viales en el departamento, atreves de un árbol de problemas, cual socializan el problema principal, las causas y las consecuencias.

Generando niveles de conciencias frente a comportamientos seguros en la vía.

Se desarrolla taller de intervención en educación y comunicación sobre la movilidad saludable, segura y sostenible a los jóvenes del sector del Cove participando en el análisis del problema de los siniestros viales en el departamento, a través de un árbol de problemas, cual socializan el problema principal, las causas y las consecuencias. Generando niveles de conciencias frente a comportamientos seguros en la vía. La importancia de una movilidad saludable identificando los beneficios en que genera en su salud y desarrollando debates sobre la movilidad sostenible realizando una simulación de campañas promoviendo la movilidad sostenible.

– **Articulación de actores comunitarios e institucionales**

Trabajo conjunto entre líderes comunitarios, instituciones educativas, secretaria de movilidad, policía nacional, jóvenes, CRUE. Secretaria de juventud, Universidades, empresas

– **Empoderamiento comunitario**

La comunidad empieza a identificar riesgos, hábitos seguros e inseguros en la vía

Se logra sensibilizar a la comunidad sobre la movilidad sostenible como prioridad en comunidades o instituciones.

Se logra sensibilizar a la comunidad intervenida a aplicar prácticas seguras como usar casco, cinturón, respetar pasos peatonales





2.2.12.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880094 / Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de inspección vigilancia y control de la autoridad sanitaria en el Departamento de San Andrés	\$ 662.640.000	\$ 553.096.936	83%



Foto. IVC de medicamentos de establecimiento



Foto. IVC Residuos hospitalarios



Foto. IVC de Medios de transporte Providencia

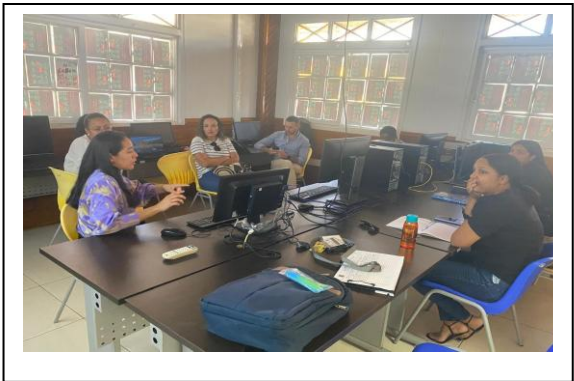


Foto. IVC Residuos hospitalarios

2.2.13 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERES DE SALUD PUBLICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.
No. BPIN: 2024002880101

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estudios, diseño y construcción para la ampliación de la Infraestructura del Laboratorio de Salud Pública para las áreas requeridas en vigilancia y control Infraestructura de laboratorio de salud pública mantenida	Estudios y diseños de infraestructura de laboratorios elaborados	0	1	1	1	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Realizar el Estudios, diseños de la ampliación de la infraestructura de laboratorio de Salud Pública Departamental. Seguimiento a los estudios y diseños de la ampliación de la infraestructura de laboratorio de Salud Pública Departamental, al contratista (Universidad de Caldas), y mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social.	4	Universidad Francisco José de Caldas	Toda la población

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Infraestructura de laboratorio de salud pública mantenida	Laboratorios mantenidos	1	1	1	1	100%	25%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Mantenimiento físico funcional de la infraestructura del laboratorio de salud publica	Mantenimiento de la infraestructura física	Laboratorio de Salud Pública	Toda la población

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adquisición de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública en el Laboratorio de Salud Pública	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Compra de insumos para la vigilancia de patógenos en alimentos, vigilancia de la calidad microbiológica de agua potable y envasada, reactivos para el área de biología molecular, materiales, equipos, calibración, calificación, Validación y mantenimiento correctivos de los equipos del Laboratorio de Salud Pública Departamental. Contratar servicio de recolección y entrega de muestras ambientales, biológicas, documentos, entre otros del laboratorio de salud pública departamental de San Andrés Isla.	8	Empresas	Toda la población

Conclusiones Se logró la ejecución de tres (3) procesos de contratación, sin embargo, la falta de insumos y la demora en los procesos administrativos atrasan el cumplimiento de la Misión del laboratorio de salud pública. El LSP debe funcionar como un detector y

confirmador de eventos de interés en salud pública para alertar sobre problemas de salud en el departamento.

Logros

Se ejecutó el 100% en la compra de los insumos para la vigilancia de patógenos en alimentos.

Se ejecutó el 100% en la compra de los insumos para la vigilancia de la calidad microbiológica de agua potable y envasada.

Se ejecutó el 100% en la contratación para la calibración, calificación, Validación y mantenimiento correctivos de los equipos del Laboratorio de Salud Pública Departamental.

Se ejecutó el 100% contratación de servicio de recolección y entrega de muestras ambientales, biológicas y documentos.

Se ejecutó el 50% en la compra de insumos para la vigilancia en virología y parasitología.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la gestión de calidad del laboratorio de salud pública para el cumplimiento de los estándares de calidad a la red departamental	Visitas realizadas	10	10	10	10	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Realizar asistencias técnicas a los laboratorios de la red departamental para determinar el cumplimiento de los estándares de calidad en san	10	San Andrés Providencia	Toda la población

Andrés, providencia y santa Catalina.			
Realizar evaluación externa a los laboratorios de la red departamental.	8	San Andrés Providencia	Toda la población
Aplicación de estándares de calidad a los laboratorios de la red departamental.			

Se llevaron a cabo actividades de asistencia técnica, evaluación externa y aplicación de estándares de calidad a la red de laboratorios departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, fortaleciendo los procesos técnicos y garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Durante el periodo 2025 se logró realizar de forma sistemática el muestreo en campo, la recepción y el procesamiento de muestras, así como la identificación taxonómica de insectos vectores, asegurando la calidad y confiabilidad de la información generada. De igual manera, se avanzó en la organización, análisis y sistematización de la información entomológica, la cual sirvió como insumo para la elaboración de informes técnicos y para apoyar la toma de decisiones en acciones de vigilancia, prevención y control.

Adicionalmente, se llevó a cabo asistencia técnica al municipio de Providencia mediante el acompañamiento y la orientación al personal técnico local en temas de vigilancia entomológica y fortalecimiento de capacidades operativas. Esta actividad se desarrolló de manera articulada con el programa ETV, permitiendo mejorar los procesos locales y fortalecer la capacidad de respuesta frente a eventos de interés en salud pública.

2.2.13.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880101/ FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERES DE SALUD PUBLICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$1.673.207.566	\$ 916.170.039	55%



2.2.14. PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA.

No. BPIN: 2024002880070

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Disminuir la tasa de incidencia de accidentes y enfermedades laborales nivel departamental.	Vulnerabilidad y riesgo- Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático- grupo de riesgo	4.6%	4%	4.3 %	44%	2%	6%

Para reducir la incidencia de accidentes y enfermedades laborales a nivel departamental, se debe realizar un análisis integral que incluya la recopilación y análisis de datos sobre los incidentes ocurridos, la identificación de peligros y evaluación de riesgos en sectores específicos, la implementación de programas de prevención, en la población de trabajadores formales e informales (Economía popular y comunitaria). Además, es fundamental fortalecer la vigilancia epidemiológica departamental para un abordaje efectivo y continuo.

A través del área de Salud Laboral se han realizado intervenciones, promoviendo entornos laborales saludables para la población laboral formal como la informal

que impactan sobre los comportamientos ante la gestión del riesgo y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL.	Campañas de Gestión del Riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.	12	48	12	12	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Acciones de sensibilización promocionando la afiliación para impactar en la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales de los trabajadores, garantizando la protección frente a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, con el fin de ayudar a la reducción de la informalidad, mejorar la productividad y la sostenibilidad económica, a través de diferentes estrategias	7 Difusión y divulgación radial 3 Televisiva 5 Redes sociales	RTVC Radio Nacional. Good News Radio Station Marina Estéreo Tele - Islas en diferentes programas y emisiones de noticias. Redes sociales oficiales de la Gobernación	62.181 Población del departamento
Eventos de conmemoración del día Nacional y día Internacional de SST, con	2 (dos) Eventos de conmemoración del día Nacional	Sectores económicos de mecánica y fair table. / Instituciones educativas y Casa	336

la III Feria de Servicios de entidades vinculadas al sector trabajo.	y día Internacional	de la Cultura North End.	
Sensibilización en los diferentes sectores de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria	13 evento de Sensibilización	Pescadores, agricultores, constructores, cangueras, sector de mecánica, vendedores y trabajadores servicios turísticos, abarcando la zona Céntrica y las zonas rurales de La Loma y San Luis.	721

Sensibilizar sobre salud y seguridad en el trabajo permite generar conciencia en los trabajadores frente a los riesgos laborales a los que están expuestos, promoviendo hábitos seguros y saludables en el desarrollo de sus actividades. Este proceso contribuye a motivar el cambio de conductas inseguras, garantizar el cumplimiento de las normas vigentes y prevenir accidentes y enfermedades laborales, fortaleciendo así el bienestar integral de los trabajadores y mejorando la productividad de la actividad económica.

En el ámbito social, se desarrollaron y fortalecieron capacidades relacionadas con la cultura del aseguramiento y la cultura del autocuidado, potenciando factores protectores en seguridad y salud en el trabajo y promoviendo la prevención de riesgos laborales. Estas acciones contribuyen al bienestar y a la calidad de vida laboral. Las actividades fueron realizadas en español y creole, con el propósito de fortalecer el acercamiento y la comunicación efectiva con la comunidad étnica raizal.

Desde el enfoque ambiental, el fortalecimiento de conocimientos en prevención y gestión de riesgos permite generar entornos laborales saludables, integrando la seguridad y salud en el trabajo con principios de sostenibilidad ambiental y promoviendo prácticas responsables en el entorno productivo.

En el ámbito económico, la falta de continuidad en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo puede generar un incremento en la morbilidad y la discapacidad asociada a las labores desempeñadas, así como una mayor desprotección frente a los riesgos laborales. Esto conlleva un aumento de la carga económica para el Sistema General de Seguridad Social en Salud y una disminución del poder adquisitivo de las familias ante eventos de origen laboral. Al promover los beneficios de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), se contribuye a reducir estos impactos negativos y se favorece positivamente el desarrollo económico del territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar Caracterización de la población trabajadora vulnerable identificando sus condiciones de salud y los riesgos propios sus actividades económicas.	Documentos de evaluación realizados.	1	1	1	1	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar – No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realizó caracterizaciones a la población trabajadora de la economía popular y comunitaria y su entorno de trabajo, con la aplicación del instrumento diseñado por el MSPS, en los diferentes sectores de la isla para captar a la población trabajadora informal del Departamento, a través de la contratación de la ESE Hospital Departamental – Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.	600	Pescadores, Constructores agricultores, cangueras, sector de mecánica, vendedores, trabajadores servicios turísticos y fair table, abarcando la zona Céntrica y las zonas rurales de La Loma y San Luis.	600 trabajadores de la economía popular y comunitaria

2.2.14.1 Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880070 - DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPILEAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA	\$358.000.000	\$344.950.000	96%

2.2.14.2 Población Beneficiaria:

Desarrollo de acciones de promoción de la salud y seguridad laboral en el departamento archipiélago san Andrés, providencian. Total población beneficiaria acciones de sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL: 1057 personas y Total población beneficiaria Caracterización de la población trabajadora vulnerable identificando sus condiciones de salud y los riesgos propios sus actividades económicas: 600 personas



Sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL



Sensibilización Entornos Saludables Trabajadores Formales

2.2.15. PROYECTO: FORTALECIMIENTO HACIA LOS PROCESOS DE LA SALUD EN POBLACIONES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880096

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistencia técnica a grupos étnicos	Asistencias técnicas realizadas	0	4	1	1	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se realiza asistencia Técnica a organizaciones de base sobre la Resolución 1964 de 2024	1	Salón Magic room (ICBF)	9 organizaciones de Base. (14 PERSONAS)

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Acompañamiento, asesoría y seguimiento a entidades territoriales y entidades del sector que presten servicios de salud a los grupos étnicos	Asistencias técnicas realizadas	4	16	4	4	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se realiza A.T, acompañamiento y seguimiento a las entidades en mención sobre la Resolución 1964 del 2024, adicional se realizan sugerencias del trabajo articulado con alguna organización de base para ir implementando la atención con enfoque diferencial teniendo en cuenta la postura de la étnia dentro de dicha atención en salud.	4	IPS Y EPS	6 IPS Y 3 EPS

2.2.15.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880096 - FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SALUD EN POBLACIONES ETNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 174.192.434	\$ 106.119.183	61%

2.2.15.2. Población Beneficiaria

Durante la vigencia analizada, el proyecto Fortalecimiento hacia los procesos de la salud en poblaciones étnicas del departamento de san Andrés y providencia, benefició a 747 personas, con una participación de 178 mujeres (23,9%) y 134 hombres (18%), aunque la tabla presenta inconsistencias en los porcentajes consolidados por género, lo que sugiere posibles errores de digitación o desalineación en el total reportado. No obstante, en el componente étnico se observa un dato altamente relevante: 736 beneficiarios (98,5%) se autorreconocen como población raizal, y 11 personas (1,5%) como indígenas, lo que evidencia un impacto prácticamente focalizado en la comunidad étnica del Archipiélago. Este resultado demuestra coherencia con un enfoque diferencial territorial fuerte y una intervención dirigida mayoritariamente al pueblo raizal.

En cuanto a la distribución etaria, el mayor porcentaje se concentra en adultez intermedia (40–59 años) con 49%, seguido de infancia (6–12 años) con 22,8% y adultez joven (29–39 años) con 16%, mientras que los demás rangos presentan participaciones menores (persona mayor 5,8%, adolescencia 2,7%, juventud tardía 2,7% y juventud temprana 1%). En el componente de vulnerabilidad se identifican 43 adultos mayores (5,8%), 35 madres/padres cabeza de hogar (4,7%) y 3 personas con discapacidad (0,4%), lo que evidencia cierta focalización social, aunque limitada en volumen. En términos generales, la ejecución refleja un proyecto con fuerte identidad étnica raizal, impacto predominante en población adulta y presencia puntual de grupos con condiciones diferenciales.



Asistencia Técnica Presencial y virtual a las IPS y EPS



Asistencia técnica a representantes de la comunidad Raizal

2.2.16. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE UN ESQUEMA EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA POBLACIONES VULNERABLES (ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, DISCAPACIDAD Y VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.)- No. BPIN: 2024002880106

Víctimas del conflicto armado

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrenio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	%Avance Cuatrenio
Garantizar la continuidad del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado PAPSIVI.	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	202	342	85	114	100%	83%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Asistencia Técnicas, vigilancia y seguimiento para el Fortalecimiento de capacidades respecto a la atención a la población víctima del	3	Municipio de providencia, EPS de los regímenes contributivo, subsidiado, y especiales; e IPS	Secretaría de desarrollo social y comunitario providencia, sanitas EPS, nueva EPS, ESE hospital

conflicto armado de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, a EPS, IPS y al Municipio de Providencia.			departamental, IPS, comalima, centro médico insular, policía, fuerza aérea, fomag, armada nacional.
Sesiones de Mesa de Coordinación Territorial para la implementación del protocolo de atención integral en salud a víctimas del conflicto armado	2	Secretaría de Salud Departamental	Áreas de la Secretaría de Salud Departamental.
Articulación intersectorial con el fin de establecer acciones que posibiliten llevar la oferta de salud a la población víctima del conflicto armado presente en el territorio.	5	Defensoría del pueblo, Fundación Canerooots, y Entidades del SNARIV	Defensoría del pueblo, Fundación Canerooots, UNAL, Policía nacional, SENA, DPS, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación
Socialización en temas de Prevención de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Salud sexual y reproductiva.	1	Auditorio Walwin Peterson de la Gobernación Departamental.	Población víctima del conflicto armado, funcionarios Secretaría de Desarrollo Social.
Se elabora el Proyecto para la implementación, monitoreo y seguimiento del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI).	3	Secretaría de Salud Departamental	Población víctima del conflicto armado.

Socialización del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI)	4	Mesa Departamental Efectiva de Víctimas Del Conflicto Armado (MDEVCA) Organizaciones de víctimas y población víctima en general	Mesa Departamental Efectiva de Víctimas Del Conflicto Armado (MDEVCA) Organizaciones de víctimas(2) y población víctima en general
Encuentros de formación convocados por el Ministerio de Salud y Protección Social, y otras entidades.	4	MSP (virtual), CANE ROOTS	Secretaría de Salud Departamental equipo Víctimas del Conflicto Armado
Se realiza divulgación por redes sociales de la gobernación de pieza comunicativa para dar a conocer el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI) a la comunidad.	3	Facebook Gobernación.	Comunidad en general
Divulgación de cursos de formación en Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado con el talento humano en salud, IPS – EPS del Departamento y elaboración de pieza comunicativa para redes sociales de la gobernación .	2	EPS de los regímenes contributivo, subsidiado, e IPS E.S.E Hospital Departamental Municipio de providencia	EPS sanitas, nueva EPS, IPS omalina, centro médico insular E.S.E Hospital Departamental, Secretaría de desarrollo social y comunitario providencia

Desde el componente de Víctimas del Conflicto Armado de la Secretaría de Salud se desarrollan actividades de fortalecimiento técnico, acompañamiento y desarrollo de capacidades a las entidades que atienden a la población víctimas del conflicto armado, así como acercamiento y divulgación de la oferta del sector salud a la población.

Se realizaron acciones para la implementación de un ciclo de atención (PAPSIVI), en el desarrollo de las acciones se pudo evidenciar la necesidad de crear nuevas estrategias de intervención en el territorio que garanticen el cumplimiento de lo estipulado para el sector salud con relación a la población víctima del conflicto armado con mejores resultados

Aprobación del Proyecto para la implementación, monitoreo y seguimiento del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI), mediante un ciclo de atención psicosocial en modalidad individual y familiar con recursos de concurrencia del Departamento, al igual que el fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial en pro de la población víctima del conflicto armado.

Desarrollo del ciclo de atención psicosocial para la población víctima del conflicto Armado asentado en el departamento.

Retrasos en el proceso contractual del equipo de atención psicosocial para la implementación del Proyecto para la implementación, monitoreo y seguimiento del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI).

Falta de adherencia de la población Víctima del conflicto armado a la atención Psicosocial lo que no permitió el alcance de las metas planteadas para el ciclo de atención.

2.2.16.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880106 – Víctimas – Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (Envejecimiento y vejez, discapacidad y víctimas de conflicto armado San Andrés y Providencia.)	\$180.709.777	\$161.752.446	89%

Discapacidad

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a la atención de la población con discapacidad.	Asistencias y Técnicas realizadas	3	12	3	3	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Asistencia técnica a EPS, IPS y municipio de providencia.	3	Municipio de providencia, EPS de los regímenes contributivo, subsidiado, y especiales; e IPS	Secretaría de desarrollo social y comunitario providencia, sanitas EPS, nueva EPS, ESE hospital departamental, IPS Omalina, centro médico insular, policía, fuerza aérea, FOMAG, armada nacional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar el proceso de certificación para las personas con discapacidad.	Personas con servicio de certificación de discapacidad	136	400	100	162	100%	66%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Certificación de personas con discapacidad	162	E.S.E Hospital Departamental	Personas con discapacidad solicitantes del proceso de certificación.
socialización del proceso de certificación de discapacidad, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1197 de 2024	8	Organización de personas con discapacidad visual, Fundarchipiélago, Entidades públicas y privadas (UNAL, INFOTEP, DPS, ICBF, Grupo Litoral), Centros de Desarrollo Infantil.	Personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad, funcionarios de entidades públicas y privadas
vigilancia y seguimiento a la entidad ejecutora del PIC en barrios designados.	10	Barrios: Cocal, Santana, Las Palmas, Back road(2), School House, Serranilla, Av. Las Américas(platanal), Modelo, Hong kong.	Funcionarias del componente de discapacidad del Plan de Intervenciones Colectivas.
difusión de información por redes sociales y televisión con respecto al proceso de certificación de personas con discapacidad.	5	Facebook, Televisión regional.	Comunidad en general.
recepción y revisión de historias clínicas de personas interesadas en	183	Secretaría de Salud	183 personas solicitantes del proceso de

iniciar el proceso de certificación de discapacidad, generación de códigos y expedición de autorizaciones para las valoraciones clínicas multidisciplinarias.			certificación de discapacidad
Se realizan visitas a la ESE Departamental de verificación del cumplimiento de la Resolución 1197 de 2024.	5	ESE Hospital Departamental	ESE Hospital Departamental
Se realiza recepción de documentos, y Registro de personas cuidadoras o asistentes personales de personas con discapacidad.	36	Secretaría de Salud Departamental	Personas cuidadoras de personas con discapacidad

2.2.16.2. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880106 – Discapacidad – Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (Envejecimiento y vejez, discapacidad y víctimas de conflicto armado San Andrés y Providencia.)	\$ 321.090.223	\$ 298.791.309	93%

Envejecimiento y Vejez

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea a Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar la	Asistencias Técnicas	3	12	3	3	100%	50%

atención integral en el proceso de envejecimiento y la vejez.							
---	--	--	--	--	--	--	--

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Asistencia técnica pre-visita de aplicación de la resolución 055 de 2018	1	Hogar del Anciano San Pedro Claver	3
Asistencia Técnica Futuro Centro Día	1	Futuro Centro Día de San Luis	3
Asistencia Técnica con Referente de Envejecimiento y Vejez de Providencia	1	Referente de Envejecimiento y Vejez de Providencia	3
Otras actividades relacionadas con el componente que acompañan la meta.			
Articulación con el Componente de enfermedades Crónicas no Transmisibles con referencia a la ordenanza CERS	2	Secretaría de Salud	3
Articulación con Desarrollo Social frente a temas de Adulto Mayor	2	Secretaría de Desarrollo Social.	5
Promoción y seguimiento a la implementación del Modelo de Envejecimiento Activo y Saludable	3	Sopesa, Inpescar y Veolia	16
Promoción de envejecimiento activo y saludable	3	Asociación Golden Years, SENA y Bienestar Schooner Bight	38
Promoción de derechos del adulto mayor	1	Iglesia San Judas	7
Asistencia a la reunión nacional Nodo CERSS y el III conversatorio insular de Género y Enfoque Diferencial	2	Virtual a través de Google Meet y Centro Cultural Banco de la República	45

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la auditoría, inspección y vigilancia a las instituciones responsables de la atención al Adulto Mayor	Servicio de inspección, vigilancia y control	2	8	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Visita de revisión de cumplimiento en la aplicación de la Resolución 055 de 2018. Requisitos Mínimos Obligatorios para el Centro Vida.	1	Hogar del Anciano San Pedro Claver	5
Visita de inspección y vigilancia al cumplimiento de la normativa vigente en la población adulto mayor a IPS y EPS.	1	Sanitas, Nueva EPS, E.S.E Hospital Departamental, IPS Omalina Owkins, IPS Centro Médico Insular	11

2.2.16.3. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
024002880106 - Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (Envejecimiento y vejez, discapacidad y víctimas de conflicto armado San Andrés y Providencia.)	\$ 140.800.000	\$ 130.209.706	92%

2.2.16.4. Población Beneficiaria

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 1.011 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (61,42%), frente a hombres (38,4%) y una presencia marginal de población no binaria (0,10%). Esta distribución evidencia una dinámica de acceso favorable para mujeres, consolidando un enfoque con fuerte incidencia femenina. En el componente étnico, el 39,66% corresponde a población raizal, seguido de afrodescendientes (2,07%) y población negra (1,68%), mientras que el 56,57% no registra pertenencia étnica, lo que indica una participación importante de la comunidad étnica propia del Archipiélago, aunque con margen para fortalecer la caracterización diferencial. La presencia significativa de población raizal reafirma la coherencia territorial del proyecto.

En cuanto a la estructura etaria, el mayor impacto se concentra en población adulta: adultez intermedia (40–59 años) con 26,31%, seguida de persona mayor (60+ años) con 25,32% y adultez joven (29–39 años) con 21,56%, lo que refleja una intervención predominantemente orientada a población adulta y adulta mayor. No obstante, también se registra cobertura en niñez y adolescencia, aunque en proporciones menores. En el componente de vulnerabilidad se destaca una alta participación de personas con discapacidad (25,42%) y adultos mayores (25,32%), así como víctimas del conflicto (7,42%) y población desplazada (6,63%), lo que evidencia una focalización social robusta y un impacto relevante en grupos que requieren atención prioritaria. En términos generales, la ejecución muestra un proyecto con fuerte inclusión social, presencia significativa de población raizal y un marcado enfoque en población adulta y vulnerable.

2.2.17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS QUE GARANTICEN LA ATENCION EN POBLACION CON CONDICION DE VULNERABILIDAD Y ENFOQUE DE GENERO DIFERENCIAL SAN ANDRES No. BPIN: 2024002880105

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecimiento de talento humano institucional para garantizar la implementación de protocolo de violencias basadas en género. violencias sexuales y violencia intrafamiliar	Asistencias técnicas o fortalecimiento de capacidades por medio de sensibilizaciones.	10	10	2	3	100%	50%
Concertar un plan de acción intersectorial para la atención integral de habitantes de calle, en calle y riesgo de calle	Asistencias técnicas	0	8	2	2	100%	50%
Acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a entidades territoriales y a entidades del sector para la atención integral a migrantes.	Asistencias técnicas	0	8	2	2	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se realizaron Jornadas de sensibilización al talento humano en salud, en las EAPB e IPS sobre enfoque de género y Resolución 2138 de 2023.	3	EAPB e IPS	EAPB e IPS
Se realizaron Asistencias técnicas virtual.	2	EAPB Sanitas, Nueva EPS y IPS (Clínica Villarreal, Omalina, ESE Departamental).	EAPB e IPS
Encuentro con líderes comunitarios LGBTIQ+ para socializar lineamientos de la Resolución 2138 de 2023.	1	Comunidad	Líderes comunitarios
Jornada de salud inclusiva para comunidad LGBTIQ+, con	1	Comunidad	Comunidad

vacunación, tamizajes, consultas y promoción de derechos.			
Actividad de difusión y divulgación con volantes, oficios y medios radiales para garantizar participación. Asistencia técnica virtual con	3	Medios radiales	Comunidad general

2.2.17.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Progma	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880105 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS QUE GARANTICEN LA ATENCION EN POBLACION CON CONDICION DE VULNERABILIDAD Y ENFOQUE DE GENERO DIFERENCIAL SAN ANDRES	\$ 194.000.000	\$ 146.997.934	76%

2.2.17.2. Población beneficiada

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 468 personas, con una marcada participación femenina (350 mujeres), frente a 110 hombres y 8 personas LGBTIQ+, lo que evidencia una intervención con fuerte predominio de mujeres dentro del proceso ejecutado. En el componente étnico se observa una composición diversa, con 200 personas raizales (60%), presencia de población negra (20%) y afrodescendiente (20%)

En cuanto a la distribución por edades, la intervención presenta cobertura principalmente en población joven y adulta, con presencia en infancia (20%), adolescencia (20%), juventud temprana (20%) y juventud tardía (20%), además de participación en adultez joven (20%) y porcentajes menores en adultez intermedia y persona mayor (10% cada uno), resaltando un alcance intergeneracional. En el componente de vulnerabilidad se destaca una proporción considerable de madres/padres cabeza de hogar (60%), así como presencia de adultos mayores (15%) y personas con discapacidad (0,5%), lo que evidencia una focalización social relevante hacia hogares con

responsabilidades familiares y grupos que requieren apoyo diferencial. En términos generales, la ejecución muestra un proyecto con fuerte liderazgo femenino, alta participación étnica local y enfoque social significativo.



**2.3 PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE SALUD
IMPULSADO POR UN MODELO DE GOBERNANZA**

2.3.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880091

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mejorar los resultados en salud para la población afiliada al sistema, impulsando la participación comunitaria en los diferentes procesos	Salud - Afiliados al SGSSS	56,095	56,095	56,095	57.489	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la auditoria, inspección y vigilancia del aseguramiento según las directrices impartidas por la superintendencia Nacional de Salud.	Auditorias y visitas inspectivas realizadas	1	1	1	1	100%	50%

Actividades: Todas las actividades se realizan en la unidad de aseguramiento y en las EAPB/EPS. Población beneficiaria: es toda la población del departamento Archipiélago

- Se realiza cruce de bases de datos para la identificación de la población sin afiliación al sistema de seguridad social en salud-SGSSS y que cumplan con los requisitos para afiliación al régimen subsidiado y si presentan capacidad de pago al régimen contributivo.
- Procede a realizar la afiliación a través del SAT-Sistema de Afiliación transaccional al régimen subsidiado, con los roles de afiliación, a las personas sin afiliación al SGSSS y que cumplan requisitos para pertenecer a dicho régimen.
- Se promociona a través de socializaciones en redes sociales de la gobernación, página web, medios radiales y canal regional que la población realice su solicitud de aplicación de Sisbén metodología IV, así como su afiliación en el SGSSS según cumplimiento de requisitos para alguno de los regímenes.
- Se realizó las auditorías a las EPS del régimen subsidiado y contributivo que operan y se encuentran habilitadas en el departamento archipiélago acatando los lineamientos y guías de la Superintendencia Nacional de Salud: Circular Externa 00001 de 2020, Circular Externa 2025500030000003-5 de 2025 y Guía Auditoría Institucional Gaudi versión 5.

- Se suscribió y realizó seguimiento a planes de mejora con las EPS del régimen subsidiado y contributivo que operan y se encuentran habilitadas en el departamento archipiélago, para los hallazgos encontrados en las auditorías GAUDI.

La entidad territorial departamental en salud realizó la auditoría Gaudi en abril del 2025, correspondiente al periodo entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, a las dos (2) EPS que se encuentran habilitadas para operar en el territorio insular (Nueva EPS y Sanitas EPS). Igualmente, la entidad territorial departamental en salud realizó la verificación de la auditoría Guadi adelantada por el municipio de Providencia, con su finalización el 30 de junio de 2025, con la exportación y cargues de informes firmados por el representante legal de la entidad territorial. Todo lo anterior cumpliendo con el cronograma y lineamiento instruida por la Superintendencia Nacional de Salud a través de la CIRCULAR EXTERNA 2025500030000003-5 DE 2025 del 21-02-2025.



2.3.1. PROYECTO: GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PUBLICA – FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANCREs Y PROVIDENCIA – No. BPIN: 2024002880092

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la ejecución del plan de acción de participación social en salud.	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar – No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Realizar la formulación y programación de los planes de acción para la implementación de la política, así como el seguimiento a la ejecución de la misma	1	Sec Salud	Población general de San Andrés
Realizar talleres, gestión y comunicación para fortalecer capacidades institucionales y que estas cumplan con su papel de garante de la participación social en salud como institución	10	EPS/IPS/municipio de Providencia/Sec Salud	Población general de San Andrés y Providencia
Realización de talleres, gestión, y comunicación para todos los actores del SGSSS tendiente a un trabajo articulado para la implementación de la Política de Participación Social en el Departamento, empoderando e impulsando el autocuidado y el control social en salud	10	EPS/IPS/municipio de Providencia/Sec Salud	Población general de San Andrés
Talleres, gestión y comunicación brindando herramientas para que la ciudadanía cumpla con su rol en el sector y requiera a los otros actores el cumplimiento de su rol a través de la coordinación y alianzas en el marco del derecho a la salud.	10	Sectores de la Comunidad	Población general de San Andrés
Sesiones del CTSSS	2	Secretaría de Salud	Población general de San Andrés
Jornadas de Inspección, vigilancia y seguimiento a la ejecución de Planes de Acción	6	Actores del SGSS	Población general de San Andrés
Mesas de trabajo para impulsar la adopción de la Política de Participación Social	2	Municipio de Providencia	Población del Municipio

Mesas de trabajo, agendas y cronogramas conjuntos de Política Pública y Espacios de Participación Social	6	Diferentes áreas de la Secretaría de Salud	Población general de San Andrés
Documentación y análisis de PQRS	4	Unidad de Atención al Usuario Sec Salud	Población general de San Andrés

2.3.1.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880092 - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANCRES Y PROVIDENCIA	\$ 220.000.000	\$ 197.287.421	90%

2.3.1.1 Población Beneficiaria:

Durante la vigencia analizada, el proyecto Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública - fortalecimiento de la participación social en salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia, benefició a 625 personas, con una participación ampliamente mayoritaria de mujeres (80%) frente a hombres (20%), lo que evidencia un enfoque con fuerte liderazgo y vinculación femenina. En el componente étnico, el 50% de los beneficiarios se autorreconoce como raizal, el 10% como afrodescendiente y el 40% no reporta pertenencia étnica, lo que refleja una presencia importante de la comunidad étnica del Archipiélago.

En cuanto a la estructura etaria, la intervención se concentra principalmente en adultez intermedia (40–59 años) con 74,6%, seguida por persona mayor (7%), adultez joven (10%) y porcentajes menores en juventud temprana (6,4%) y juventud tardía (2%), En términos generales, la ejecución muestra un impacto significativo en mujeres adultas y una participación étnica relevante, aunque con oportunidades de fortalecimiento en la caracterización social.



Foto. Socialización Disposición final de residuos hospitalarios



Foto. Socialización Plan de la cultura Seguridad Social



Foto. Sesión Comité de Participación Comunitaria



Foto. Foto. Sesión Consejo Territorial de Seguridad en Salud

2.3.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y SANTA CATALINA

No. BPIN: 2024002880099

COMPONENTE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar plan de visita de verificación dada para la certificación del cumplimiento de los estándares	Auditorias y visitas inspectoras realizadas.	56	80	20	20	100%	56%

mínimos de habilitación a los prestadores de servicios de salud frente al sistema obligatorio de la garantía de la calidad.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realizaron 23 visitas de Certificación a prestadores de servicios de salud del departamento, conforme al cronograma definido por el ente territorial. Las visitas fueron efectuadas en las sedes físicas de cada prestador de servicios de salud, verificando las condiciones mínimas de habilitación teniendo en cuenta la Resolución 3100 del 2019, en infraestructura, talento humano, dotación, interdependencia, medicamentos, dispositivos médicos, procesos prioritarios asistenciales, historia clínica, seguridad del paciente y demás	23	IPS/Profesional Independientes, inscritos en el Registro de Prestadores de Salud. REPS.	La población beneficiada corresponde a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento, quienes reciben atención en los prestadores de servicios de salud visitados, así como al talento humano en salud que labora en dichas instituciones, al fortalecerse el cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, la seguridad del paciente y la calidad en la

estándares definidos por la normativa vigente. Cada visita incluyó revisión documental, inspección técnica en sitio, entrevistas a personal responsable de los servicios y verificación de evidencias en los diferentes servicios habilitados. Se levantaron actas de visita, se documentaron hallazgos y se entregaron recomendaciones preliminares a cada prestador, con el compromiso de allegar planes de mejoramiento cuando fuera necesario.			prestación de los servicios de salud.
--	--	--	---------------------------------------

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar, monitorear y reportar los indicadores de calidad en salud reportados por los actores SGSSS.	Asistencias Técnicas realizadas	21	84	21	21	100%	55%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se Verificaron de 21 prestadores de servicios	21		La población beneficiada

de salud del territorio, se realizó seguimiento en el cumplimiento de la norma de habilitación. Se realizó revisión documental de la información reportada, la identificación de inconsistencias, la emisión de requerimientos de ajuste, así como la retroalimentación técnica a los prestadores con mayores debilidades en la consolidación de los datos		IPS, inscritos en el Registro de Prestadores de Salud. REPS.	corresponde a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento, quienes reciben atención en los prestadores de servicios de salud visitados, así como al talento humano en salud que labora en dichas instituciones, al fortalecerse el cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los servicios de salud.
--	--	--	---

La vigilancia de los reportes de la Resolución 256 en los 21 prestadores del departamento durante los tres primeros trimestres de 2025 evidenció avances importantes en la consolidación de la información y en el acompañamiento institucional; sin embargo, persisten brechas significativas en oportunidad, calidad y pertinencia de los reportes.

Es indispensable fortalecer el acompañamiento técnico y la capacitación continua a los prestadores, así como promover la estandarización de procesos y la cultura de autocontrol. Solo de esta manera será posible que los reportes del

Sistema de Gestión se conviertan en una herramienta real de planeación y mejora, y no en un requisito meramente formal.

Se realizó la vigilancia y monitoreo a 21 prestadores de servicios de salud en los tres primeros trimestres de 2025, asegurando cobertura total de los actores priorizados en el territorio.

Se logró la consolidación departamental de la información remitida por los prestadores, generando reportes técnicos útiles para la toma de decisiones en la Secretaría de Salud.

Se identificaron buenas prácticas en algunos prestadores, especialmente en el manejo del Sistema de Gestión de Calidad, que servirán como referentes para replicar en otras instituciones.

Se fortaleció el rol de la Secretaría de Salud como autoridad sanitaria, evidenciando el ejercicio efectivo de la inspección, vigilancia y control en el marco de la Resolución 256.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar la implementación y seguimiento a los resultados de la ejecución del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en las IPS.	Auditorias inspectoras realizadas.	32	21	21	15	71%	44%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Se realizaron 21 visitas de verificación a prestadores de servicios	21	IPS, inscritos en el Registro de	La población beneficiada corresponde a

de salud del departamento para evaluar la implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), conforme a la Resolución 3100 de 2019 y normativa complementaria del SOGCS. Durante las visitas se revisaron los siguientes aspectos: Existencia de un programa formal de auditoría adoptado por cada prestador. Definición de indicadores de calidad, metas y cronogramas de evaluación. Evidencia de ejecución de auditorías internas y planes de mejoramiento. Participación del talento humano en el desarrollo del PAMEC. Seguimiento a hallazgos, acciones correctivas y resultados obtenidos. Se levantaron actas de verificación, se emitieron observaciones técnicas y se solicitaron planes		Prestadores de Salud. REPS.	de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento, quienes reciben atención en los prestadores de servicios de salud visitados, así como al talento humano en salud que labora en dichas instituciones, al fortalecerse el cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los servicios de salud.
--	--	------------------------------------	---

de mejoramiento a los prestadores con deficiencias. Se consolidó la información en informes departamentales para la planeación de acciones correctivas y de acompañamiento.			
---	--	--	--

La verificación del PAMEC en 21 prestadores de servicios de salud del departamento durante 2025 evidenció que, aunque algunos actores cuentan con procesos estructurados, en la mayoría persisten brechas críticas en la implementación real del programa, reduciéndose a un cumplimiento formal sin impacto en la calidad de la atención.

Se fortalecieron las acciones de capacitación, asistencia técnica y estandarización de procesos para que el PAMEC se convierta en una herramienta efectiva de mejora continua, con capacidad de identificar fallas, implementar correctivos y generar resultados sostenibles en la calidad de la prestación de los servicios de salud.

Ejecución completa de las 15 verificaciones programadas, logrando cobertura de prestadores de diferentes niveles de complejidad en el departamento.

Identificación de prestadores con procesos sólidos de PAMEC, que pueden servir como modelo de buenas prácticas.

Generación de un informe consolidado departamental que servirá como insumo para la planeación de asistencia técnica en gestión de calidad.

Mayor visibilidad del rol de la Secretaría de Salud como autoridad sanitaria en la supervisión de programas de calidad.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener la inspección, vigilancia y control sobre la prestación de servicios de salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Frente al cumplimiento de la normatividad vigente.	Visitas realizadas	98	98	25	25	100%	78%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Se realizaron 25 visitas de IV alcanzando un cumplimiento del 100% del plan anual proyectado. Se levantaron actas de visita, se documentaron hallazgos y se emitieron requerimientos de planes de mejoramiento a los prestadores con incumplimientos. Se consolidó un informe técnico departamental con hallazgos recurrentes y oportunidades de mejora.	25	IPS, inscritos en el Registro de Prestadores de Salud. REPS.	La población beneficiada corresponde a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento, quienes reciben atención en los prestadores de servicios de salud visitados, así como al talento humano en salud que labora en dichas instituciones, al fortalecerse el cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Las 25 visitas de IVC permitió verificar en campo el cumplimiento de los estándares mínimos de habilitación en los prestadores del departamento, con un enfoque en el SOGCS y los programas de mantenimiento hospitalario.

Se identificación brechas en la consolidación de información útil para la gestión territorial, se evidencian importantes deficiencias en infraestructura, dotación biomédica y mantenimiento hospitalario, además de un limitado conocimiento de la normativa vigente por parte de los prestadores.

Es necesario fortalecer el acompañamiento técnico, la capacitación y la estandarización de procesos de IVC, para garantizar que los prestadores evolucionen hacia una gestión de calidad integral y sostenible, con impacto real en la seguridad del paciente y en la prestación de servicios de salud con calidad.

Se realizaron 16 IVC en prestadores de servicios de salud, cubriendo diferentes niveles de complejidad y áreas del departamento.

Se identificaron buenas prácticas en programas de mantenimiento hospitalario y cultura de seguridad del paciente, con potencial de replicación.

Se generaron informes técnicos individuales y consolidados, que respaldan la gestión de riesgos y la toma de decisiones a nivel departamental.

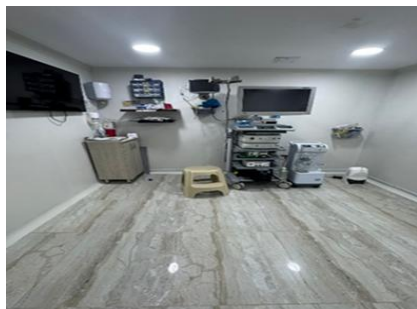
Se fortaleció la capacidad de inspección de la Secretaría de Salud, evidenciando el cumplimiento del SOGCS y orientando acciones de mejora institucional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacidades a través de asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Archipiélago en el marco del sistema obligatorio de la garantía de la calidad.	Asistencias Técnicas realizadas	12	12	3	12	100%	100%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS – EPS – Empresas – Sectores	Población beneficiada
Desarrollo de capacidades a los prestadores de servicios de salud y al talento humano, mediante procesos de orientación técnica, retroalimentación y socialización de los estándares de habilitación, en el marco de la Resolución 3100 de 2019, con el fin de fortalecer el cumplimiento normativo, la gestión del riesgo y la calidad en la prestación de los servicios de salud.	12	IPS, inscritos en el Registro de Prestadores de Salud. REPS.	La población beneficiada corresponde a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento, quienes reciben atención en los prestadores de servicios de salud visitados, así como al talento humano en salud que labora en dichas instituciones, al fortalecerse el cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los servicios de salud.



Asistencias Técnicas Res. 914 de 2025
Buenas Prácticas y 4816 de 2008 Tecnovigilancia



Reunión apertura visita certificación ESE
Hospital Departamental SAI

2.3.2.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880099/ Fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en el departamento de San Andrés y Santa Catalina	\$ 525.000.000	\$ 427.146.871	81,36%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	%Avance Cuatrienio
Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población.	1	1	1	1	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado, mediante la asignación y ejecución de recursos financieros destinados a garantizar la continuidad, oportunidad, accesibilidad y calidad de los servicios de salud, fortaleciendo la capacidad operativa, administrativa y asistencial de la institución, en concordancia con la normatividad vigente y las prioridades del sistema de salud.	1	IPS, inscritos en el Registro de Prestadores de Salud. REPS.	La población beneficiada corresponde a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento, quienes reciben atención en los prestadores de servicios de salud visitados, así como al talento humano en salud que labora en dichas instituciones, al fortalecerse el

Se realizó el contrato subsidio a la oferta con la ESE Departamental, No. del contrato COI.PCCNTR.7576868. Asignación y desembolso parcial de los recursos del subsidio a la oferta al Hospital Departamental. Financiación de gastos de personal asistencial y administrativo, asegurando la continuidad en la prestación de servicios esenciales. Adquisición de bienes y servicios de operación corriente necesarios para mantener el funcionamiento del hospital. Acompañamiento y seguimiento técnico-financiero por parte de la Secretaría de Salud Departamental para verificar el uso adecuado de los recursos. Gestión de acciones complementarias para fortalecer la capacidad instalada en atención primaria, hospitalización, urgencias y servicios de apoyo diagnóstico.			cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación, la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los servicios de salud.
---	--	--	--

El contrato de Subsidio a la Oferta N° COI.PCCNTR.7576868 ha permitido sostener la operación del Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, garantizando la continuidad de servicios esenciales en un territorio con limitaciones estructurales y financieras.

El subsidio ha sido fundamental para asegurar la prestación de servicios a la población más vulnerable, persisten dificultades asociadas a la insuficiencia y tardanza en la entrega de los recursos, así como a las limitaciones logísticas del territorio.

Garantía de la continuidad en la prestación de servicios esenciales de salud a la población del Archipiélago, especialmente a las comunidades más vulnerables.

Sostenibilidad financiera parcial del hospital, reduciendo el riesgo de cierre o suspensión de servicios por falta de recursos.

Mantenimiento de la planta de personal asistencial y administrativo, lo que aseguró la disponibilidad de médicos, enfermeras y personal de apoyo.

Disminución de las inequidades en el acceso a la salud, garantizando atención a población pobre no cubierta con subsidios a la demanda.

Fortalecimiento del rol de la Secretaría de Salud como ente rector y garante del acceso equitativo a los servicios de salud en el departamento

2.3.2.2 Ejecución Financiera

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280099 / Subsidio a la Oferta	\$ 18.220.719.106	\$ 18.220.719.106	100%
202400280099 / Población Pobre no Asegurada	\$ 230.000.000	\$ 4.021.800	1,75%

2.2.4. PROYECTO: IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS – No. BPIN: 202500000022992

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	%Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población.	1	1	1	1	100%	50%

Las siguientes actividades serán ejecutadas para el tercer trimestre:

- Programa de saneamiento fiscal y financiero de la empresa social del estado – ESE
- Seguimiento y monitoreo de programa de saneamiento fiscal y financiero viabilizado por el Ministerio de Hacienda.

2.2.4.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880099 / Fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en el departamento de San Andrés y Santa Catalina	\$8.500.000.000	\$ 8.500.000.000	100%

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programa da 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estrategias encaminadas a implementar el Plan de intervenciones colectivas	Estrategias de promoción de la salud implementadas	8	8	8	8	100%	50%

Descripción de la actividad	No. de actividades	Lugar - No. de IPS - EPS - Empresas - Sectores	Población beneficiada
Programa de salud Ambiental: ejecución de acciones de promoción de la salud mediante procesos de educación ambiental y sanitaria sobre manejo de residuos, cuidado del agua, control del ruido, enfermedades asociadas al cambio climático y seguridad vial, dirigidas a comunidades de barrios priorizados y a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas. Estas actividades incluyeron jornadas comunitarias, apoyo a conmemoraciones ambientales y de salud, articulación con el CIDEA y el Plan de Acción 2025, así como la realización de jornadas de movilidad saludable y actividades educativas en el marco de la Semana de la	46	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general mediante jornadas de recolección de residuos especiales y movilidad segura y sostenible. 4172

Movilidad Saludable, Segura y Sostenible.			
Enfermedades crónicas NO transmisibles: Promoción de estilos de vida saludable mediante la educación casa a casa y jornadas e actividad física, prevención de los 6 tipos de cáncer con mayor prevalencia en la isla, detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual y auditiva a los niños de 5to grado, prevención del consumo de alcohol y tabaco, promoción de la salud bucal.	183	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general mediante jornadas 10.767
Enfermedades prevenibles por vacunas: Educación, comunicación e información en salud acerca de los beneficios de cumplir con el esquema de vacunación en los diferentes grupos etáreos captando susceptibles y haciendo el seguimiento pertinente.	126	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general mediante publicaciones y presencia en medios sociales. 4.022
Enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas: Educación e información en salud trabajando la prevención de enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, tuberculosis y lepra y desparasitación antihelmíntica.	24	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general 5.471
Enfermedades transmisibles por vectores y zoonosis: Educación, comunicación e información en salud en cuanto a la prevención de las enfermedades transmitidas	69	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general 2.992

por vectores y las zoonosis y tenencia responsables de mascotas.			
Seguridad alimentaria - Inocuidad: Educación e información en salud para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno hogar) con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA.	102	16 planteles educativos 16 micro territorios Tiendas escolares	Comunidad en general. Responsables de servicios de alimentación en población institucionalizada. 4.860
Salud sexual y reproductiva: Educación comunicación e información en salud en prevención ETS, tamizajes de VIH, prevención de violencias y maternidad segura y responsable.	334	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general 1.602
Seguridad alimentaria y nutricional; Ejecutar acciones de educación en salud para la promoción de alimentación saludable en la comunidad en general y la prevención de la desnutrición dirigida a familias con niños y niñas menores de 5 años de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos mediante educación hogar, visitas a estudiantes en planteles educativos, talleres y jornadas.	49	16 planteles educativos 16 micro territorios	Comunidad en general 3.984
Seguridad y Ámbito laboral: PIC-Promover y fortalecer la conformación de instancias organizativas de grupos de trabajadores informales y su participación en la protección de la salud en el trabajo y	615	Población trabajadora de la economía popular y comunitaria y su entorno de trabajo	714

caracterización a la población informal.			
Discapacidad: Identificación de las personas con discapacidad y verificación de necesidades en salud.	40 sectores de la isla e información en salud acerca del proceso de certificación. 46 Comunidad en general, detectando y educando a personas con discapacidad y a sus cuidadores	Viviendas del sector del departamento	208
Convivencia social y salud mental: prevención y atención integral por consumo de sustancias psicoactivas, implementación de estrategia intercultural para la recuperación de la armonía espiritual y del pensamiento de la población étnica Raizal, formación en primeros auxilios psicológicos y habilidades para la vida.	5	Estudiantes de una institución educativa vulnerable, comunidad raizal, comunidad de sectores vulnerables	48%

3. Ejecución Financiera General

La tabla presenta la ejecución presupuestal de tres programas de la Secretaría de Salud, discriminando los valores de apropiación definitiva y ejecutada. En términos generales, se observa una adecuada capacidad de ejecución de los recursos asignados, aunque con diferencias importantes en el ritmo de pago entre los programas.

El primer programa concentra el mayor volumen presupuestal, con una apropiación definitiva de \$63.383.627.960,52, de los cuales se ejecutaron \$54.902.942.986,13. Se evidencia un alto nivel de ejecución, en la gestión financiera y bajo rezago en obligaciones pendientes

El segundo programa presenta la menor asignación presupuestal, con una apropiación definitiva de \$11.614.739.087,00, de los cuales se ejecutaron \$8.861.798.731,00.

El tercer programa cuenta con una apropiación definitiva de \$29.695.719.106,00, de los cuales se ejecutaron \$29.349.175.198,00.

Programa	Apropiación Definitiva (\$)	Ejecutado (\$)
1er Programa	63.383.627.960,52	54.902.942.986,13
2do Programa	11.614.739.087,00	8.861.798.731,00
3er Programa	29.695.719.106,00	29.349.175.198,00

A person wearing a red long-sleeved shirt and a blue baseball cap is seen from behind, working on a beach. The shirt has the text "Yo Trabajo por una San Andrés Limpia y Bella" printed on it. They are holding a long-handled tool, possibly a rake or shovel, and are standing on a sandy beach covered with brown seaweed. In the background, the ocean waves are visible under a hazy sky. A semi-transparent blue and white geometric overlay is positioned in the center-right of the image, containing the text "SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE". At the bottom center, there is a blue rectangular box containing social media icons for YouTube, Instagram, Facebook, and Twitter, followed by the handle "@GobernacionSai".

Yo Trabajo
por una
San Andrés
Limpia y Bella

SECRETARÍA DE
**SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE**



@GobernacionSai

Durante la vigencia, la Secretaría consolidó avances significativos en la gestión integral de residuos sólidos, fortaleciendo la operación del PGIRS mediante intervenciones continuas en puntos críticos, limpieza de playas, manejo de residuos especiales y jornadas de sensibilización comunitaria. Se logró una cobertura amplia en sectores urbanos y rurales, incluyendo cayos, con resultados medibles en toneladas gestionadas, días de operación y número de sectores intervenidos. Asimismo, se fortalecieron procesos de inclusión social mediante el censo de recicladores y la articulación para la formalización de sus actividades, lo cual permitió avanzar hacia un modelo de economía circular más justo y sostenible. Estas acciones no solo mejoraron las condiciones ambientales del territorio, sino que también contribuyeron a la dignificación del trabajo de actores clave en la cadena de aprovechamiento.

En materia de resiliencia climática y restauración ecológica, la Secretaría avanzó en la intervención sostenible de ecosistemas estratégicos terrestres y marino-costeros, priorizando fases preparatorias indispensables como la recolección de residuos, el control de especies invasoras y la adecuación de predios. Se consolidaron procesos de propagación de especies nativas y establecimiento vegetal en áreas priorizadas, fortaleciendo la cobertura vegetal y sentando bases para la recuperación progresiva de las funciones ecológicas. Estas acciones se complementaron con actividades de educación ambiental, monitoreo participativo y espacios de gobernanza con comunidades e instituciones, promoviendo la corresponsabilidad ambiental y la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo.

Otro logro relevante fue el avance en la formulación de instrumentos de política pública y planificación ambiental, destacándose la participación activa en la construcción de la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento, en articulación con el CIDEA, CORALINA y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La Secretaría aportó insumos técnicos clave, participó en espacios interinstitucionales de diálogo y apoyó la socialización del documento borrador, el cual fue elevado a instancia de adopción. De manera complementaria, se fortalecieron alianzas estratégicas, como el Memorando de Entendimiento con el INVEMAR, que permitirá avanzar en la actualización del inventario de ecosistemas estratégicos y biodiversidad, así como en la elaboración futura de documentos de planeación para la conservación de los servicios ecosistémicos del Archipiélago.

Finalmente, la Secretaría logró avances sustanciales en la mejora de la calidad de vida de la población mediante la gestión eficiente de los servicios públicos y la recuperación de espacios de uso colectivo. Se destacan las acciones de alumbrado público ornamental y funcional, la recuperación y mantenimiento de áreas públicas a través de la siembra de especies nativas, y la gestión operativa de infraestructuras sensibles como los cementerios públicos. Estas intervenciones fortalecen la seguridad, el bienestar, la apropiación del territorio y el sentido de pertenencia de la comunidad, consolidando una visión de desarrollo sostenible que integra infraestructura, ambiente y participación ciudadana.

1. Resumen Ejecución

El balance de la ejecución física muestra un desempeño favorable durante la vigencia 2025, con un avance del 66% en las metas programadas, al haberse cumplido 18 de las 28 previstas. Este resultado refleja una adecuada capacidad de gestión y articulación institucional, especialmente si se tiene en cuenta que una parte significativa de las acciones de la Secretaría se encuentra condicionada por destinaciones específicas de los recursos. El avance del 29% frente al cuatrienio indica que, aunque se han logrado resultados importantes en el primer tramo del periodo, será necesario mantener y acelerar el ritmo de ejecución en las próximas vigencias para garantizar el cumplimiento integral de las metas de mediano y largo plazo, particularmente en aquellas asociadas a la sostenibilidad ambiental y la mejora de los servicios públicos.

Total Metas Programadas 2025	28
Total Metas Ejecutadas en 2025	18
% Avance 2025	66%
% Avance Cuatrienio	29%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$ 48.396.019.433,00
Total Presupuesto ejecutado 2025	\$ 36.531.448.660,00
% de Ejecución Presupuestal	75%

El balance de la ejecución física muestra un desempeño favorable durante la vigencia 2025, con un avance del 75% en las metas programadas, al haberse cumplido 20 de las 28 previstas. Este resultado refleja una adecuada capacidad de gestión y articulación

institucional, especialmente si se tiene en cuenta que una parte significativa de las acciones de la Secretaría se encuentra condicionada por destinaciones específicas de los recursos. El avance del 27% frente al cuatrienio indica que, aunque se han logrado resultados importantes en el primer tramo del periodo, será necesario mantener y acelerar el ritmo de ejecución en las próximas vigencias para garantizar el cumplimiento integral de las metas de mediano y largo plazo, particularmente en aquellas asociadas a la sostenibilidad ambiental y la mejora de los servicios públicos.

Desde el punto de vista financiero, el comportamiento presupuestal evidencia una ejecución sólida, con un 75% en ejecución, sobre un presupuesto definitivo de \$48.mil millones. Es importante resaltar que aproximadamente el 50% de los recursos apropiados está destinado al pago de subsidios y contribuciones, así como a la ejecución de proyectos priorizados en el marco del Plan Departamental de Aguas, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. En este sentido, los niveles de ejecución alcanzados reflejan una gestión eficiente de recursos con destinación específica, orientada a asegurar la continuidad de servicios esenciales y la materialización de proyectos de alto impacto social y ambiental.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLO Y GAS

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la cobertura del servicio de acueducto, alcanzando una meta ejecutada de 13.320 usuarios conectados, lo que representa un cumplimiento del 97% frente a la meta programada y un avance del 48% del cuatrienio. Estas acciones se desarrollaron en el marco de los procesos de verificación de usuarios renuentes, identificación de viviendas con y sin conexión efectiva, y control del uso de micromedidores, en articulación con los operadores Veolia y Aguas de San Andrés. Se han realizado operativos de campo en sectores como Plath Form, Little Hill, Barrack, Brooks Hill, Shingle Hill y School House, donde se revisaron 40 viviendas inicialmente reportadas, identificando conexiones formales, informales y no conectadas. Adicionalmente, se avanzó en el registro de 125 viviendas de un total de 199 reportadas por el operador, lo que

permitió actualizar bases de datos, depurar información y orientar futuras acciones de conexión efectiva. Estas gestiones contribuyeron a consolidar una cobertura insular del 81,19%, de acuerdo con el Censo DANE 2018, fortaleciendo la planeación técnica y la focalización de inversiones en sectores con mayor rezago en acceso al servicio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Gestionar proyectos de Expansión y renovación de redes que permita mejorar la cobertura, disminuir pérdidas y conectar a los ciudadanos renuentes al servicio de acueducto.	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	13152	13954	13736	13320	97%	48%
Gestionar proyectos de Expansión de redes que permita mejorar la cobertura y conectar a los ciudadanos al servicio de alcantarillado.	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	6035	8318	8318	6037	73%	36%
Realizar seguimiento al plan de mantenimiento para asegurar un óptimo funcionamiento del sistema de acueducto.	Acueductos Optimizados	1	1	1	1	100%	50%
Realizar seguimiento al plan de mantenimiento para asegurar un óptimo funcionamiento del sistema de	Alcantarillado optimizado	1	1	1	1	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
alcantarillado sanitario.							
Otorgar subsidios para los servicios públicos domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	34935	34935	34935	34398	98%	50%

En relación con el servicio de alcantarillado, durante 2025 se logró conectar un total de 6.037 usuarios, alcanzando un cumplimiento del 73% frente a la meta anual y un avance del 36% del cuatrienio. La cobertura actual corresponde al 51,73% en el perímetro sanitario North End, 0,83% en el sector rural y 36,98% a nivel insular, según información actualizada con base en el Censo DANE 2018. Como parte de las acciones de verificación y control, se adelantaron jornadas de identificación de usuarios renuentes en sectores como Atlántico, Barrio Las Palmas, Vista Hermosa, Barrio Natania 5 Etapa y School House, revisando 110 de las 111 viviendas reportadas por el operador. En estas visitas se identificaron 16 conexiones activas y 35 no conectadas, lo que permitió fortalecer la caracterización de la demanda real del servicio. Adicionalmente, se ejecutó el contrato de consultoría, cuyo objeto fue la formulación de estudios y diseños para el manejo de aguas residuales en el Barrio Modelo – Primera Etapa, beneficiando aproximadamente a 46 viviendas. Estas gestiones permiten sentar bases técnicas para futuras obras de expansión y optimización del sistema.

Para garantizar la continuidad y calidad del servicio de acueducto, la Secretaría realizó seguimiento permanente al plan de mantenimiento y a los proyectos de renovación de redes que actualmente adelanta FINDETER en el departamento. En este marco, se logró la optimización de un (1) sistema de acueducto, alcanzando el 100% de la meta anual y un avance del 50% del cuatrienio. A corte del 23 de noviembre de 2025, el proyecto de la Fase III registra un avance del 98,78%, con la instalación de 21.929,82 metros lineales de tubería en distintos diámetros, 1.544 acometidas, 76 válvulas, 400 ventanas tipo Pipe Bursting y 190 cruces de calle, así como la reposición de 7.270 metros lineales de espacio público. Adicionalmente, se realizaron pruebas hidrostáticas en sectores como Sarie Bay y se

adelantaron labores de reposición de andenes y vías, garantizando la recuperación de las zonas intervenidas. Estas acciones fueron acompañadas por visitas técnicas con presencia del contratista, la interventoría, FINDETER y la Contraloría, fortaleciendo los procesos de control, transparencia y seguimiento institucional.

Se realizó seguimiento al mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario, logrando la optimización de un (1) sistema, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta anual y un avance del 50% del cuatrienio. Aunque las obras del proyecto “Optimización del colector principal del sistema de alcantarillado sanitario Distrito 2 de San Andrés” se encuentran suspendidas, la Secretaría mantuvo acciones de control y verificación sobre el funcionamiento de las redes existentes, en coordinación con el operador VEOLIA. Se realizaron inspecciones en sectores críticos como la Avenida Colón, la peatonal del Hotel Portofino, el Hotel Nativo y el sector frente a La Previsora, donde se evidenció la ausencia de reboses en algunos tramos y la intervención correctiva en otros. Estas visitas permitieron identificar puntos de riesgo, verificar condiciones hidráulicas y realizar recomendaciones técnicas para prevenir emergencias sanitarias. Las acciones de seguimiento contribuyen a la mitigación de impactos ambientales, al control de vertimientos y a la protección de la salud pública, aun cuando las obras estructurales se encuentren temporalmente suspendidas.

Es importante precisar que, durante la vigencia 2025, los servicios de acueducto y alcantarillado presentaron superávit, razón por la cual no se registró ejecución presupuestal directa por parte de la Secretaría para estas líneas, más allá de las acciones de seguimiento, verificación técnica y articulación interinstitucional con los operadores. En este sentido, las gestiones desarrolladas se enfocaron en labores de control, supervisión, levantamiento de información en campo, actualización de bases de datos de usuarios, caracterización de conexiones efectivas y renuentes, y acompañamiento a los proyectos ejecutados por otras entidades como FINDETER, sin que ello implicara compromisos financieros con cargo al presupuesto de la Secretaría.

Por su parte, el servicio de aseo sí contó con ejecución presupuestal, especialmente en lo relacionado con el esquema de subsidios y contribuciones, lo cual permitió garantizar la continuidad del servicio a los usuarios beneficiarios y atender criterios de equidad social. Esta ejecución se orientó a la atención de población vulnerable, asegurando el acceso al

servicio y la sostenibilidad del sistema. En consecuencia, el comportamiento presupuestal de estas metas debe interpretarse de manera diferenciada, entendiendo que el cumplimiento de algunas se dio a través de gestión técnica, administrativa y de control, y no necesariamente mediante la inversión directa de recursos.

2.1.1 Ejecución financiera proyectos

El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de \$24.664,9 millones, de los cuales, al cierre del semestre, se evidencia una ejecución de \$14.572,0 millones, equivalente al 59% del presupuesto.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880119 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN SAN ANDRES	24.664.964.974,00	14.572.044.713,00	59

En términos generales, el proyecto presentó una relación coherente entre la ejecución presupuestal y el avance de las metas de producto, especialmente en los componentes de cobertura de acueducto, mantenimiento de sistemas y subsidios, donde los altos niveles de avance físico se corresponden con una ejecución financiera significativa.

En conclusión, el comportamiento observado evidencia un desempeño técnico-financiero favorable, con retos puntuales asociados a la programación y ejecución de componentes estructurales de mayor complejidad, los cuales deberán ser priorizados en los siguientes periodos para asegurar el cumplimiento integral del proyecto.



Reposición de espacio público Calle 4 interno sector Sarie Bay



Verificación de usuarios de Renuentes

2.2 AVANZANDO HACIA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se consolidó la implementación efectiva del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), alcanzando el 100% de la meta programada para el año y un avance del 50% frente al cuatrienio. De acuerdo con el balance institucional, la implementación del PGIRS evidencia un cumplimiento, lo que refleja una capacidad operativa fortalecida y una alta respuesta frente a las necesidades del territorio. Durante la vigencia se gestionaron más de 2.312 toneladas de residuos sólidos, lo que representa un incremento del 2,3% respecto al mismo periodo del año anterior, fortaleciendo el sistema de recolección, transporte, transferencia y disposición final. Asimismo, la operación diaria en playas y cayos permitió proteger ecosistemas estratégicos, con la extracción de 140,77 toneladas de residuos que potencialmente habrían generado impactos negativos sobre el ambiente marino. Estas acciones se complementaron con actividades permanentes de mantenimiento de zonas verdes, espacios públicos, limpieza costera, control de puntos críticos y gestión de residuos especiales, lo que contribuyó de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y a la experiencia de los visitantes. La implementación del PGIRS durante 2025 se caracterizó por un enfoque territorial, ambiental y social, alineado con los objetivos de sostenibilidad del Plan de Desarrollo Departamental.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1	1	1	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	1	1	1	1	100%	50%
Establecer un programa de recolección de residuos posconsumo	Programas de recolección de residuos post consumo evaluados	0	1	1	1	100%	50%
Implementar acciones de educación ambiental para la sensibilización a la comunidad y al sector productivo.	Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	1	1	1	1	100%	50%
Apoyo el fomento de capacidades en Bioeconomía, economía circular y negocios sostenibles	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad ambiental	0	1	2	2	100%	67%

La implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) durante la vigencia 2025 no se limita a un único frente de intervención, sino que se articula con un conjunto de programas y subprogramas operativos, sociales, ambientales y técnicos que fortalecen la gestión integral del sistema. Entre ellos se destacan:

1. Programa de Recolección, Transporte y Transferencia de Residuos Sólidos en Puntos Críticos, orientado a la atención de áreas de difícil gestión, con intervenciones diferenciadas según tipología de residuos (ordinarios, especiales, RCD, RAEE, orgánicos y vegetales), lo cual ha permitido una gestión superior a 2.312

toneladas de residuos y un sobrecumplimiento promedio del 112,7% en algunas metas.



Limpieza de puntos críticos



Limpieza de puntos críticos

2. Programa de Limpieza de Playas Rurales y Cayos, diseñado para la protección de ecosistemas estratégicos, el cual opera de manera continua y ha permitido la extracción de más de 140,77 toneladas de residuos que habrían generado impactos negativos sobre el ambiente marino.



Limpieza de playas



Limpieza de playas

3. Programa de Mantenimiento de Zonas Verdes y Espacios Públicos, orientado al mejoramiento paisajístico, ambiental y sanitario del territorio, con impactos directos en la calidad de vida de los habitantes y la experiencia de los visitantes.



Limpieza de zonas verdes



Limpieza de zonas verdes

4. Programa de Gestión de Residuos Especiales y Posconsumo, enfocado en la recolección diferenciada, clasificación, extracción y evacuación hacia el continente, bajo esquemas de trazabilidad ambientalmente seguros, lo que reduce riesgos sanitarios y ambientales.



Limpieza de residuos especiales



Limpieza de residuos especiales

5. Programa de Educación Ambiental, Sensibilización y Cultura Ciudadana, que promueve la separación en la fuente, la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación social de la gestión de residuos, mediante estrategias comunitarias, pedagógicas y participativas.



Educación puerta a puerta



Educación puerta a puerta

6. Programa de Inclusión de Recicladores de Oficio, que contempla procesos de censo, caracterización, formalización, dignificación laboral y fortalecimiento organizacional de esta población, integrándola a la cadena de valor del aprovechamiento.

CensoRecicladores



Censo Recicladores

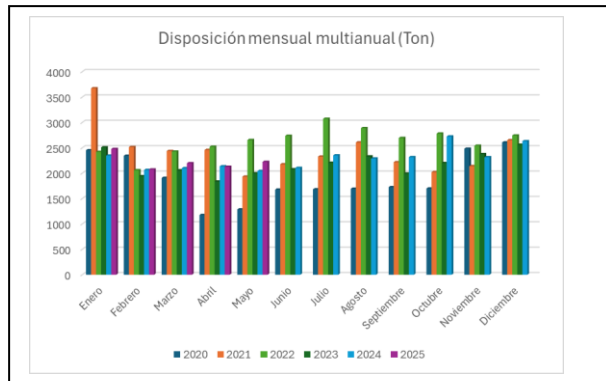


7. Programa de Aprovechamiento y Valorización de Residuos, que incluye el seguimiento a la Planta de Combustible Derivado de Residuos (CDR) y la Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL), como componentes clave del modelo de economía circular.
8. Programa Basura Cero, concebido como una estrategia estructural de largo plazo, compuesto por seis (6) proyectos estratégicos formulados o en proceso de formulación ante el MADS y el MVCT, entre ellos el proyecto de la Estación de

Clasificación y Aprovechamiento (ECA), identificado como la intervención insignia del territorio.



Vista superior Relleno Sanitario Magic Garden.
Fuente: Interaseo del Archipiélago S.A.S. ESP



Histórico de disposición final de residuos en Relleno Sanitario Magic Garden.
Fuente: Elaborado con información suministrada por EDDAS S.A ESP

Este programa ha avanzado en la estructuración conceptual, análisis de alternativas, definición de componentes y diálogos interinstitucionales, aunque actualmente se encuentra en una fase de avance medio-bajo, debido a la necesidad de acompañamiento técnico especializado y fortalecimiento de capacidades institucionales.

- Programa de Control, Vigilancia y Régimen Sancionatorio Ambiental, orientado a la identificación de puntos críticos, aplicación de medidas correctivas, fortalecimiento normativo local y control del uso indebido del espacio público.



Limpieza de puntos críticos



Limpieza de puntos críticos

Se realizó el seguimiento integral al PGIRS conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 0754 de 2014, que exige evaluar periódicamente el estado de la gestión de residuos, establecer metas cuantificables y reportar los resultados ante el Consejo Municipal, la comunidad y el Sistema Único de Información (SUI) . Este proceso de seguimiento permitió verificar la continuidad de los programas, actividades y acciones estratégicas del plan, evidenciando avances importantes, aunque también desafíos en materia de infraestructura, formalización de programas y articulación interinstitucional. El seguimiento se desarrolló mediante informes técnicos, evidencias fotográficas, análisis de cumplimiento de cronogramas y evaluación de impactos sociales, ambientales y operativos. Asimismo, se incorporó información generada por el operador del servicio de aseo, lo que permitió contar con datos reales sobre la efectividad del sistema . Este proceso no solo permitió medir el cumplimiento de metas, sino también identificar oportunidades de mejora, priorizar acciones futuras y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia. El seguimiento al PGIRS se consolida, así como una herramienta de gobernanza ambiental y planeación estratégica del territorio.

Culminando este programa, se evidencia que se estableció y evaluó el programa de recolección de residuos posconsumo, logrando el cumplimiento total de la meta anual. Este programa se orientó a garantizar la gestión diferenciada de residuos de manejo especial como llantas, baterías, RAEE, equipos de refrigeración y otros residuos peligrosos. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer capacidades técnicas, promover el intercambio de conocimiento y avanzar en la articulación entre el sector público y las empresas locales, contribuyendo al cumplimiento de la meta institucional asociada al impulso de la bioeconomía y la economía circular. Se implementaron esquemas logísticos de extracción y evacuación hacia el continente, asegurando la disposición final adecuada conforme a la normativa ambiental vigente. Estas jornadas permitieron reducir riesgos sanitarios, prevenir contaminación del suelo y cuerpos de agua, y mitigar la generación de puntos críticos de acumulación. El programa se consolidó como una estrategia clave para el manejo responsable de residuos especiales en un territorio insular con limitaciones de capacidad de disposición final.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de \$11.369,1 millones, de los cuales se han ejecutado \$10.461,2 millones que equivale a un 92% de ejecución presupuestal.

Este nivel de ejecución refleja un alto grado de madurez financiera del proyecto, evidenciando una planeación presupuestal efectiva y una capacidad administrativa sólida.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880116 - OPTIMIZACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DEPTO. ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES	11.369.151.147,00	10.461.176.953,00	92%

En conjunto, se presenta una alta coherencia entre la ejecución presupuestal y el avance físico de las metas de producto, con niveles de cumplimiento anual del 100% en la totalidad de los componentes y avances cuatrienales significativos, especialmente en el fortalecimiento de capacidades productivas vinculadas a la economía circular.

El elevado porcentaje de ejecución financiera, 92%, confirma que el proyecto se encuentra en una fase avanzada de implementación, con impactos concretos en la gestión integral de residuos sólidos del Archipiélago. En términos técnicos, el comportamiento del semestre evidencia un desempeño sobresaliente, que sienta bases sólidas para consolidar los resultados en las siguientes vigencias y avanzar hacia el cumplimiento total de las metas del cuatrienio.

2.2.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto corresponde a la totalidad de los habitantes de la isla, debido a la naturaleza integral de las acciones desarrolladas, las cuales generan impactos colectivos en términos de salud pública, protección ambiental y calidad de vida. Las actividades implementadas benefician de manera directa e indirecta a todos los grupos poblacionales, sin distinción de género, etnia, edad o condición socioeconómica, razón por la cual el proyecto se reporta con alcance poblacional total. La información se

distribuye según los criterios establecidos, garantizando coherencia en los totales, salvo en el componente de vulnerabilidad, que se registra de forma diferenciada.

2.3 AVANZANDO HACIA LA DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA EN EL ARCHIPIÉLAGO

Se han ejecutado trabajos de mantenimiento preventivo, correctivo en el sistema de alumbrado público, así mismo se han realizado alumbrados ornamentales y festivos, con un enfoque en la activación económica y la reducción de hurtos mediante la expansión de la red de iluminación, además se evidencian registros que documenta la instalación de luminarias de alumbrado público, incluyendo tanto mantenimientos preventivos como correctivos y nuevas expansiones. En coordinación con EMDESAI, ha ejecutado actividades de supervisión y así mismo se realizó gestión de un programa integral de expansión del alumbrado público en San Andrés Isla, cuyas intervenciones incluye la instalación de nuevas luminarias, mantenimiento preventivo de la infraestructura existente, mantenimiento correctivo según necesidades identificadas, expansión estratégica de la red para mejorar la seguridad ciudadana. Es importante señalar que estos trabajos se han realizado con un enfoque en la prevención del hurto y la mejora en la seguridad mediante el mejoramiento de la iluminación pública en áreas estratégicas de la isla.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estudios para la implementación de fuentes renovables realizado	Estudios de pre inversión realizados	2	3	1	1	0	0
Realizar seguimiento a la Instalación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público	Documentos de evaluación elaborados	0	16	4	4	100%	50%
Construcción y mejoramiento de redes de servicios públicos ¹	Metros de redes de alumbrado público	24	1500	375	5336	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construcción y mejoramiento de redes de servicios públicos ²	Redes de alumbrado público mejoradas	3200	6400	800	2964	100%	68%

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de \$3.900 millones, el cual fue ejecutado en su totalidad (100%) Este comportamiento refleja una adecuada planeación financiera y una gestión contractual eficiente, orientada a asegurar la disponibilidad total de los recursos para el desarrollo de las intervenciones previstas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
MEJORAMIENTO, COBERTURA Y ORNATO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	\$3.900.000.000	3.900.000.000	100%

2.3.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto de mejoramiento, cobertura y ornato del sistema de alumbrado público corresponde a la totalidad de los habitantes del Archipiélago, dado que las intervenciones realizadas tienen un alcance colectivo y territorial. La instalación, modernización y mantenimiento de las redes de alumbrado impactan directamente la seguridad, movilidad, percepción del espacio público, actividad económica nocturna y calidad de vida de residentes y visitantes, sin distinción de género, etnia, edad o condición socioeconómica.



Mantenimiento redes



Mantenimiento redes

2.4 AVANZANDO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE CEMENTERIOS

Se adelantaron acciones de seguimiento técnico y operativo orientadas a garantizar la continuidad del servicio del cementerio Harmony Hall Hill, en atención al incremento de la tasa de mortalidad en la isla. Aunque no se ejecutaron obras físicas de ampliación estructural, se implementaron medidas de ampliación operacional mediante procesos de exhumación, cremación y habilitación del Módulo 11, con el fin de optimizar la capacidad disponible. Asimismo, se gestionó el suministro de gas en tanques estacionarios para el funcionamiento del horno crematorio y la provisión de insumos necesarios para la operación diaria. Estas acciones permitieron mantener la prestación del servicio funerario bajo criterios de dignidad, salubridad y continuidad, aun cuando la meta de ampliación física no fue ejecutada durante la vigencia.

Se adelantaron acciones de seguimiento técnico y operativo orientadas a garantizar la continuidad del servicio del cementerio Harmony Hall Hill, en atención al incremento de la tasa de mortalidad en la isla. Aunque no se ejecutaron obras físicas de ampliación estructural, se implementaron medidas de ampliación operacional mediante procesos de exhumación, cremación y habilitación del Módulo 11, con el fin de optimizar la capacidad disponible. Asimismo, se gestionó el suministro de gas en tanques estacionarios para el funcionamiento del horno crematorio y la provisión de insumos necesarios para la operación diaria. Estas acciones permitieron mantener la prestación del servicio funerario bajo criterios de dignidad, salubridad y continuidad, aun cuando la meta de ampliación física no fue ejecutada durante la vigencia.

Junto con lo anterior, se desarrollaron acciones operativas orientadas a la optimización funcional del cementerio Harmony Hall Hill, enfocadas en garantizar su adecuada operación, aunque no se ejecutaron obras de remodelación estructural. Durante el periodo se realizaron 45 inhumaciones, 18 exhumaciones y 9 cremaciones, de conformidad con los lineamientos de la Resolución 5194 de 2010. Asimismo, se adelantó la publicación de listados para exhumación y la expedición de la Resolución No. 006351 de 2025, lo que permitió liberar bóvedas y ampliar la disponibilidad de espacios. Se efectuaron 12 revisiones de bóvedas para determinar el estado de los restos y su disposición final. De manera complementaria, se ejecutaron labores diarias de limpieza, poda, ornato y mantenimiento general, garantizando condiciones dignas, seguras y culturalmente respetuosas para la comunidad.

Y finalmente, se realizó seguimiento a los procesos asociados a la dotación y adecuación estructural de la morgue del cementerio Harmony Hall Hill, en articulación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través de la Dirección Seccional Bolívar y el profesional forense asignado en la isla. Si bien este proceso se originó en vigencias anteriores, durante el presente periodo se adelantó la verificación del estado de las solicitudes, la revisión de requerimientos técnicos y la trazabilidad de los trámites necesarios para su puesta en funcionamiento. Estas acciones permitieron mantener activa la gestión interinstitucional, sentando las bases para la futura implementación de esta infraestructura, indispensable para el fortalecimiento del sistema funerario y forense del territorio.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880114 - OPTIMIZACION Y GESTION INTEGRAL DE LOS CEMENTERIOS Y LA MORGUE UBICADO EN HARMONY HALL HILL DE MANERA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN SAN ANDRES	349.444.400,00	288.950.851,00	83

2.3.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto corresponde a la totalidad de los habitantes de la isla, dado que el cementerio Harmony Hall Hill es de carácter público y presta un servicio esencial, permanente y universal, sin distinción de género, etnia, edad o condición socioeconómica. Las acciones desarrolladas, tales como ampliación operacional, inhumaciones, exhumaciones, cremaciones, mantenimiento, ornato y procesos administrativos asociados, impactan de manera directa e indirecta a toda la comunidad, al garantizar condiciones dignas, sanitarias y culturalmente respetuosas para la disposición final de los cuerpos.

2.4 AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ÁREAS PÚBLICAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

Las labores de siembra ejecutadas constituyeron un avance significativo en el fortalecimiento de la resiliencia climática de la isla de San Andrés, a través del establecimiento de 500 individuos de especies nativas y adaptadas, principalmente *Conocarpus erectus* y especies frutales seleccionadas con criterios técnicos y ecosistémicos. Estas acciones permitieron incrementar la cobertura vegetal, mejorar la estabilidad de las áreas intervenidas y contribuir a la recuperación progresiva de los ecosistemas estratégicos, aportando a la regulación ambiental y a la capacidad de adaptación del territorio frente a los efectos del cambio climático.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones integrales de restauración ecológica y fortalecimiento de la cobertura vegetal en la isla de San Andrés, en el marco del convenio, suscrito entre el Departamento y la Fundación Vida Digna y Desarrollo Ambientalmente Sostenible – FUV DAMIS. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer la resiliencia climática, conservar la biodiversidad insular y recuperar áreas estratégicas afectadas por procesos de degradación ambiental.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones orientadas a la siembra de especies vegetales escogidas con criterios de selección según condiciones ecosistémicas de la zona a establecer.	Árboles plantados	0	1500	500	545	100	36

En el primer semestre se realizó la siembra de 45 árboles frutales de especies nativas y adaptadas, tales como coco, Juneplum, aguacate, mango, cítricos, guanábana y mamey, en sectores como el Archivo Departamental, Tropical Park de Sarie Bay, Asamblea Departamental y Ludoteca comunitaria de Sarie Bay. La selección de especies se realizó bajo criterios de adaptabilidad climática, valor ecológico, aporte a la seguridad alimentaria y beneficios ecosistémicos.

Adicionalmente, durante el segundo semestre se ejecutaron jornadas de preparación del terreno, control de especies invasoras y establecimiento de material vegetal en el ecosistema de manglar, particularmente en los sectores de Guardacostas y Punto Verde. Se implementaron técnicas de restauración activa que incluyeron erradicación progresiva de la especie invasora *Leucaena leucocephala*, uso de hidrogel para mejorar la retención de humedad, adecuación de hoyos, riego inicial y prácticas para reducir el estrés hídrico post-trasplante.

Como resultado, se sembraron un total de 500 individuos durante el año 2025, de los cuales 455 correspondieron a *Conocarpus erectus* y 45 a especies arbóreas frutales, consolidando avances significativos en la recuperación de áreas degradadas, el fortalecimiento de la conectividad ecológica y la adaptación del territorio frente al cambio climático.



Siembra de *Conocarpus erectus* en el sector de Guardacostas leucocephala.



Erradicación de 237 individuos de *Leucaena*

2.5. AVANZANDO HACIA LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACIÓN Y . CONOCIMIENTO

Para la gestión de este programa, se participó activamente en el proceso de formulación de la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento, en articulación con el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), la Corporación Ambiental CORALINA y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Como parte de este proceso, la Secretaría aportó insumos técnicos para la contextualización de la Política Nacional de Educación Ambiental a las particularidades del Archipiélago, destacándose la elaboración y remisión del documento “Ecosistemas estratégicos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, solicitado formalmente por CORALINA como insumo base para la construcción de la política departamental. Asimismo, se participó en espacios de diálogo interinstitucional, como el encuentro, donde se abordaron temas relacionados con la conservación de la Reserva de Biosfera Seaflower, la gestión integral de residuos, la protección de ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de la educación ambiental con enfoque cultural raizal. De manera complementaria, se adelantaron encuentros virtuales y presenciales para definir una hoja de ruta conjunta, y se apoyó la socialización del documento.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular e implementar política pública de educación ambiental para la reserva de Biosfera Seaflower	Documentos de Política elaborados	0	1	1	1	100%	33%

Así mismo, se adelantaron acciones estratégicas orientadas a la actualización del inventario de ecosistemas estratégicos y biodiversidad del Departamento, en el marco del proyecto “Gestión para la resiliencia de ecosistemas estratégicos y biodiversidad en las regiones del Pacífico y Caribe de Colombia – De Raíces a Mareas”. Como hito principal, se suscribió un Memorando de Entendimiento (MdE) entre la Gobernación y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR, con el fin de articular los objetivos del proyecto con las políticas públicas y capacidades institucionales del territorio insular. Este proceso permitió establecer una hoja de ruta conjunta para la generación de diagnósticos socioambientales en ecosistemas de manglar y pastos marinos, los cuales se constituyen como insumos técnicos clave para la actualización del inventario.

Adicionalmente, la Secretaría participó activamente en mesas técnicas, reuniones interinstitucionales, salidas de campo, monitoreos de pastos marinos, caracterización de puntos críticos de residuos y espacios de capacitación, fortaleciendo el levantamiento de información de base y el intercambio de conocimiento técnico. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo y se articulan con la Meta 7, orientada a la intervención sostenible de ecosistemas marino-costeros, incluyendo la restauración proyectada de 25 hectáreas de manglar en el Archipiélago.



Jornada de siembra inicial en Old Point

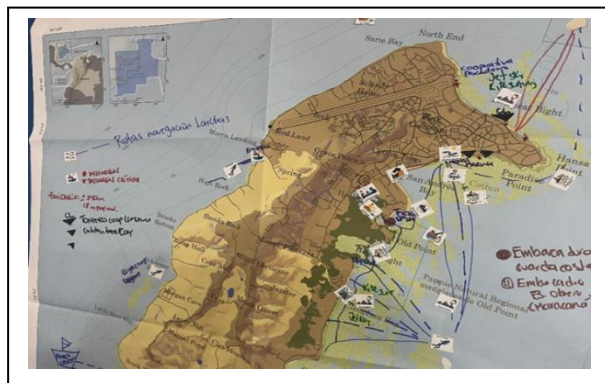


Imagen de participación en el taller para la construcción colectiva de lineamientos de manejo en pastos marinos

2.6. AVANZANDO HACIA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Para la intervención de manera sostenible los ecosistemas terrestres durante la vigencia reportada, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente avanzó en el proceso de restauración de ecosistemas terrestres, especialmente en bosque seco tropical y humedales, mediante una fase preparatoria indispensable para garantizar el éxito de la restauración. Se desarrollaron jornadas integrales de recolección de residuos ordinarios y especiales, despeje de puntos críticos, poda y adecuación de áreas priorizadas, reduciendo barreras físicas y contaminantes que limitan la regeneración natural. Estas acciones se ejecutaron de manera articulada con diferentes dependencias de la Gobernación, entidades aliadas, prestadores del servicio y participación comunitaria. Adicionalmente, se fortaleció la propagación de especies nativas mediante el trabajo de productores locales y apoyo técnico de instituciones académicas, asegurando disponibilidad de material vegetal para las fases posteriores. En conjunto, las intervenciones permitieron avanzar en áreas en proceso de restauración y sentar bases técnicas y sociales para la recuperación progresiva de la cobertura vegetal y las funciones ecológicas del bosque seco tropical y humedales del territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Intervenir de manera sostenible los ecosistemas terrestres	Áreas en proceso de restauración	ND	400	200	5	3%	1%
Intervenir de manera sostenible los ecosistemas marinos – costeros.	Áreas en proceso de restauración	6	13	9	6	0%	100%
Recuperación de ecosistemas estratégicos a través de la adquisición de predios de interés ambiental	Cuerpos de agua recuperados	0	5	3	2	53%	32%

Así mismo, buscando intervenir de manera sostenible los ecosistemas marinos–costero, en desarrollo del enfoque de resiliencia climática, la Secretaría implementó acciones sostenibles en ecosistemas marino–costeros, priorizando la fase de saneamiento, preparación y recuperación inicial de áreas estratégicas, particularmente en ecosistemas de manglar y zonas costeras. Se adelantaron jornadas de limpieza, recolección de residuos sólidos, manejo de residuos especiales y reducción de tensores ambientales en sectores priorizados, permitiendo mejorar las condiciones del hábitat y facilitar la posterior restauración activa. De manera complementaria, se apoyaron procesos de restauración ecológica en manglares mediante preparación de terreno, control de especies invasoras, producción y propagación de material vegetal en vivero, así como actividades de siembra, monitoreo y seguimiento en áreas intervenidas, con participación de aliados institucionales, academia, organizaciones comunitarias y ciudadanía. Estas acciones fortalecen la recuperación progresiva del ecosistema y los servicios asociados como protección costera, captura de carbono y provisión de hábitat.

Finalmente, se tuvo la recuperación de ecosistemas estratégicos a través de adquisición de predios de interés ambiental / Cuerpos de agua recuperado, en cumplimiento de la meta orientada a la protección y recuperación de ecosistemas estratégicos mediante la adquisición de predios de interés ambiental, se adelantaron procesos de identificación,

evaluación y caracterización técnica, jurídica y catastral de predios estratégicos, priorizados por su relevancia ambiental y su aporte a la reducción del riesgo asociado a escorrentías y manejo de aguas pluviales. Como resultado, se definió un predio objeto de adquisición formal mediante compraventa, respaldado por avalúo comercial, disponibilidad presupuestal y autorización correspondiente, permitiendo consolidar un área estratégica para acciones de protección ambiental y desarrollo de infraestructura compatible con la conservación del territorio. Este avance contribuye al fortalecimiento de la gestión pública del suelo, la mitigación de presiones antrópicas y la implementación de medidas sostenibles asociadas a la resiliencia ambiental del Archipiélago.

2.6.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$1.175,4 millones, de los cuales se han ejecutado \$888,4 millones, equivalente a un 75% de ejecución. Este nivel de ejecución indica un avance financiero intermedio, coherente con proyectos de carácter técnico, estratégico y de fortalecimiento institucional, cuya ejecución suele estar asociada a fases secuenciales de estructuración, contratación especializada y desarrollo de productos técnicos.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880115 - FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESILENCIA CLIMATICA Y LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SAN ANDRES	1.175.404.453,00	888.375.471,00	75
202202880005 ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INTERES	3.663.863.000,00	3.148.216.490,00	86

2.6.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto corresponde a la totalidad de los habitantes del Departamento Archipiélago, dado que las acciones desarrolladas incluyendo la restauración de ecosistemas terrestres y marino-costeros, la formulación de instrumentos de política pública ambiental, la recuperación de áreas públicas mediante la siembra de especies nativas y la implementación de medidas de resiliencia climática

generan beneficios colectivos sobre la calidad ambiental, la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y el bienestar general de la población. Estas intervenciones fortalecen los servicios ecosistémicos, la protección del territorio, el uso sostenible del espacio público y la toma de decisiones basada en información ambiental. Por su naturaleza pública, transversal e intersectorial, el proyecto se reporta con cobertura poblacional total



Labores de mantenimiento del vivero ubicado en Old Point



Labores de mantenimiento del vivero ubicado en Old Point

2.7. AVANZANDO HACIA LA PROTECCIÓN ANIMAL

Junto con todas las acciones antes mencionadas, en la vigencia se implementó el programa “Avanzando hacia la Protección Animal”, asegurando la continuidad del Centro de Bienestar Animal (CBA) como servicio público esencial para la atención de fauna doméstica y de gran tamaño en condición de abandono, vulnerabilidad o riesgo. El CBA se mantuvo habilitado y en funcionamiento, con infraestructura transitoria adaptada y dotada (módulos separados por especie, área de aislamiento, zonas de almacenamiento, espacios sanitarios y administrativos), ejecutando mantenimientos correctivos y preventivos para sostener condiciones de higiene, seguridad y operatividad, incluyendo mejoras en la disposición y distribución de agua y adecuaciones en áreas específicas como la caballeriza.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Habilitar el Centro de Bienestar Animal	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	1	1	1	1	100	100

En el componente de gestión operativa y prestación del servicio, se consolidó una respuesta institucional permanente ante reportes ciudadanos y canalizaciones de autoridades, mediante capturas humanitarias, recepción de animales por Policía Ambiental, y atención de casos de deambulación que generan riesgo en vía pública. Se reforzaron rutinas de bienestar (limpieza, desinfección, alimentación, suministro de agua y control sanitario), junto con fumigaciones periódicas para control de vectores y acciones de recreación/enriquecimiento (salidas controladas con caninos y equinos), contribuyendo a mejorar el estado físico y comportamental de los animales albergados. Asimismo, se desarrollaron jornadas de adopción y seguimiento a hogares adoptantes, fortaleciendo la cultura de tenencia responsable y la reducción progresiva del abandono.

En materia de salud pública veterinaria, el CBA aportó al mantenimiento de la incidencia cero de enfermedad de Chagas, sosteniendo vigilancia clínica, control vectorial, historias clínicas individuales y articulación con la Secretaría de Salud para seguimiento epidemiológico. De forma complementaria, el centro contribuyó a la prevención de siniestros viales asociados a animales en vía, mediante contención y control de fauna deambulante, atención oportuna de reportes y aplicación de compromisos con tenedores cuando se identificó propiedad, reforzando un enfoque preventivo y de corresponsabilidad ciudadana.

Finalmente, en el componente de infraestructura definitiva, avanzó la construcción del nuevo Centro de Bienestar Animal, con progresión sostenida en frentes de obra (redes eléctricas e hidrosanitarias, cerramientos, acabados y obras externas), alcanzando un avance superior al 80%.

2.7.1. Ejecución financiera proyectos

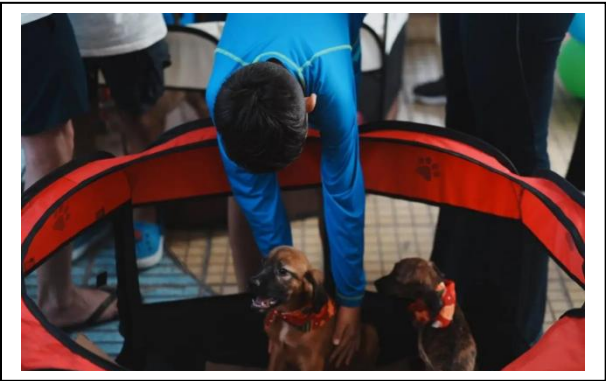
El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de \$3.273,2 millones, del cual se evidencia una ejecución del 100%, con un valor de \$3.272,7 millones. Este comportamiento refleja una programación financiera integral y una gestión contractual completa, en la que la totalidad de los recursos asignados fue efectivamente ejecutado durante la vigencia, garantizando la cobertura financiera de todas las actividades previstas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880135 - PRESTACION SE SERVICIOS HACIA LA PROTECCION ANIMAL EN SAN ANDRES	3.273.191.441,00	3.272.684.289,04	100

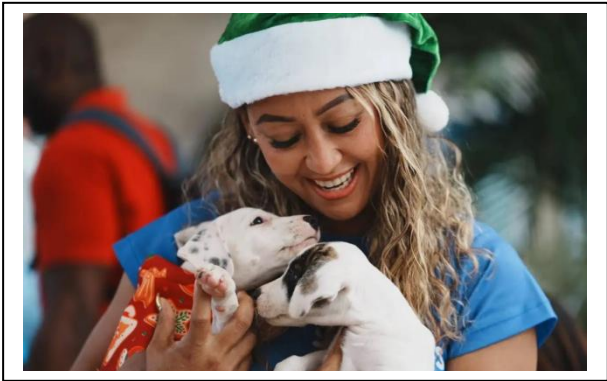
Desde una perspectiva técnica y financiera, el proyecto presenta un alto nivel de aseguramiento presupuestal, al haber ejecutado la totalidad de los recursos.

2.7.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del programa “Avanzando hacia la Protección Animal” corresponde a toda la población del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en tanto el Centro de Bienestar Animal (CBA) presta un servicio público de atención, control y manejo de fauna doméstica y de gran tamaño, con impactos directos en la salud pública, la seguridad vial, la convivencia ciudadana y el bienestar comunitario. Por la naturaleza del servicio (atención de emergencias, control de animales en vía pública, prevención de zoonosis, rescate y adopción), los beneficios se extienden a residentes, comunidades rurales y urbanas, y visitantes, razón por la cual se reporta como cobertura universal.



Jornada de adopción



Jornada de adopción



SECRETARÍA DE TURISMO

   
@GobernacionSai

Reconociendo el turismo como eje estratégico de desarrollo territorial, en nuestro actual Plan de Desarrollo “EL ARCHIPIÉLAGO AVANZA, 2024 – 2027”, dentro de la Apuesta de Competitividad, se encuentra el Eje de Turismo, el cual contempla un conjunto de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del sector turístico por parte del ente territorial. Este enfoque reconoce el turismo como un motor clave para el desarrollo económico, social y cultural del Archipiélago, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996) y sus modificaciones, que destacan la importancia del turismo como actividad prioritaria para el país y sus entidades territoriales, con una función social que requiere protección y apoyo estatal.

En línea con estos principios, la Secretaría de Turismo Departamental ha centrado sus esfuerzos en impulsar el desarrollo integral del turismo sostenible, mediante la puesta en marcha de acciones orientadas a potenciar la diversidad cultural y natural del territorio, mejorar la infraestructura turística, y promover una oferta basada en experiencias auténticas, inclusivas y responsables. Durante el año 2025, se recibió un total de 1.127.806 turistas, de los cuales 853.577 fueron nacionales y 274.229 extranjeros, lo que refleja la alta demanda del destino y la importancia de mantener acciones efectivas de promoción, ordenamiento y sostenibilidad del turismo en el Archipiélago.

Uno de los avances más significativos ha sido el posicionamiento de la Marca Región “VAS A MAR SAN ANDRÉS ISLA”, una estrategia de identidad territorial que resalta la riqueza cultural raizal, la calidez de su gente y la belleza natural del destino. Esta marca no solo ha contribuido a aumentar la visibilidad del Archipiélago a nivel nacional e internacional, sino que también ha fortalecido el sentido de pertenencia entre los actores locales, promoviendo una narrativa colectiva que proyecta a San Andrés, Providencia y Santa Catalina como destinos turísticos únicos, sostenibles y con un fuerte compromiso hacia la conservación y el desarrollo.

En este contexto, el presente informe de ejecución expone los principales avances, resultados y acciones desarrolladas por la Secretaría de Turismo durante la vigencia 2025, evidenciando el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, así como los esfuerzos orientados a consolidar un turismo competitivo, sostenible e inclusivo, que aporte de manera efectiva al desarrollo integral del Archipiélago.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Turismo del Departamento Archipiélago alcanzó un 83% de avance en la ejecución de las metas programadas, completando 13 de las 15 metas establecidas para la vigencia. Este resultado refleja un ritmo positivo en la implementación de las acciones estratégicas del sector, especialmente si se considera que el porcentaje de avance cuatrienal alcanza el 48%, consolidando una base sólida para el cumplimiento progresivo del Plan de Desarrollo “EL ARCHIPIÉLAGO AVANZA, 2024 – 2027”.

Total Metas Programadas 2025	15
Total Metas Ejecutadas en 2025	13
% Avance 2025	83%
% Avance Cuatrienio	48%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$ 21.610.315.623
Total, Presupuesto ejecutado 2025	\$ 18.053.204.998
% de Ejecución Presupuestal	84%

En materia presupuestal, la gestión ha sido destacada. Del total de recursos definitivos asignados para 2025, que ascienden a \$21.610 millones. Este alto nivel de cumplimiento financiero evidencia una adecuada planeación, priorización y uso eficiente de los recursos. Gracias a ello, la Secretaría avanza con firmeza en el cumplimiento de sus metas institucionales, respaldando las acciones estratégicas definidas para el fortalecimiento del sector. El enfoque en turismo sostenible, identidad cultural y fortalecimiento del tejido turístico local continúa siendo el eje central de su gestión.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO EN EL MEJORAMIENTO DE LA POSICIÓN COMPETITIVA DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURÍSTICO

Durante la vigencia 2025, el programa orientado al fortalecimiento de la competitividad turística del territorio evidencia un desempeño altamente favorable, con cumplimiento del 100% de las metas programadas para el año en todos los productos definidos, y avances significativos frente a las metas del cuatrienio.

La Secretaría de Turismo del Departamento Archipiélago adelantó acciones estratégicas orientadas a fortalecer la competitividad, visibilidad y posicionamiento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como destinos turísticos sostenibles y diferenciados. Entre las principales gestiones se destaca la participación en ferias nacionales e internacionales como ANATO, REMA, WTM Latinoamérica en Brasil, FITVAL en Chile, Sabor Barranquilla, el Congreso Gastronómico de Popayán FIT Argentina, Colombia Travel Expo 2025 y la feria Colombia Son las Regiones. En estos espacios se promovió la Marca Región “VAS A MAR SAN ANDRÉS ISLA”, resaltando la cultura raizal y las experiencias auténticas que ofrece el territorio. De manera paralela, se desarrollaron campañas de marketing mediante activaciones en los aeropuertos de Cartagena, Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá, zonas de alta circulación, generando así mayor recordación e interés entre potenciales visitantes. Además, se implementaron estrategias basadas en marketing de contenidos en redes sociales, así como marketing de influencers, SEO y SEM, complementadas con la promoción del destino a través de pautas comerciales en los principales canales nacionales de televisión. En el ámbito de fortalecimiento a los actores turísticos, se realizaron jornadas de formación dirigidas grupos focales del sector turístico, enfocadas en el desarrollo de habilidades blandas y en la mejora de la atención al visitante. Como valor agregado, se entregaron kits de dotación con camisas a los grupos focales participantes, fortaleciendo su identificación y sentido de pertenencia. En articulación con el SENA, se brindó capacitación en manipulación de alimentos a la asociación Ancestral Food y capacitación en repostería para las integrantes del programa Fair Table. También se participó en el Taller con Vigías del Patrimonio, contribuyendo al desarrollo de capacidades productivas en el sector. Finalmente, se diseñó e implementó un plan estratégico para impulsar la diversificación y especialización de la oferta turística, con un enfoque centrado en experiencias diferenciadas, a través del proyecto: “Implementación de Estrategias Dinamizadoras del Turismo en San Andrés”.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y Fortalecer la Marca Región para establecer la	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	1	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
identidad del archipiélago							
Diseñar e Implementar plan estratégico para Impulsar la diversificación y especialización de la oferta turística del destino a través del enfoque en experiencias	Documentos de planeación elaborados	SD	2	1	1	100%	50%
Desarrollar campañas de marketing para promover y posicionar el destino a través de medios de comunicación masivos	Campañas realizadas	5	8	2	4	100%	88%
Fortalecer la promoción y posicionamiento del destino mediante la participación estratégica en eventos nacionales e internacionales	Campañas realizadas	21	21	6	9	100%	76%
Implementar programa de formación y sensibilización dirigidos a los actores turísticos con el objetivo de fomentar la calidad y cultura turística del departamento	Personas capacitadas	360	1000	280	336	100%	97%

La meta relacionada con la implementación y fortalecimiento de la Marca Región, medida a través de documentos de planeación elaborados, presenta un cumplimiento total, alcanzando el 100% de la meta anual y el 100% de la meta del cuatrienio. Este resultado consolida la identidad del archipiélago como destino turístico y constituye un hito estructural del programa, al sentar bases sólidas para las estrategias de promoción, posicionamiento y diferenciación del territorio.

En el componente de diseño e implementación del plan estratégico para la diversificación y especialización de la oferta turística, se cumplió la totalidad de la meta programada para 2025, alcanzando un 50% de avance frente a la meta cuatrienal. Este avance refleja un progreso consistente en la estructuración de una oferta turística basada en experiencias, orientada a ampliar y cualificar el portafolio del destino, en coherencia con las tendencias del mercado turístico nacional e internacional.

El desarrollo de campañas de marketing a través de medios de comunicación masivos registra un cumplimiento del 100% de la meta anual, con la ejecución de 4 campañas frente a 2 programadas, lo que se traduce en un avance del 88% respecto a la meta del cuatrienio.

Este resultado evidencia una dinámica intensificada de promoción del destino, fortaleciendo su visibilidad, reconocimiento y posicionamiento competitivo en los mercados priorizados.

La meta asociada al fortalecimiento de la promoción del destino mediante la participación estratégica en eventos nacionales e internacionales presenta igualmente un cumplimiento del 100% de la meta anual, con un avance cuatrienal del 76%. Este desempeño refleja una presencia activa y sostenida del territorio en escenarios estratégicos de promoción turística, contribuyendo a la consolidación de alianzas, la atracción de nuevos mercados y el fortalecimiento de la imagen del destino.

En el componente de formación y sensibilización de los actores turísticos, se capacitaron 336 personas, superando la meta anual programada de 280, lo que representa un cumplimiento del 100% en 2025 y un avance del 97% frente a la meta cuatrienal. Este resultado evidencia un impacto significativo en el fortalecimiento del capital humano

del sector, promoviendo la calidad del servicio, la cultura turística y la sostenibilidad del destino.

En términos generales, el programa “Avanzando en el mejoramiento de la posición competitiva del territorio como destino turístico” presenta un desempeño sobresaliente durante la vigencia 2025, con cumplimiento pleno de las metas anuales y avances cuatrienales altamente significativos, especialmente en promoción, posicionamiento y formación de actores turísticos.

El comportamiento observado confirma una ejecución efectiva y estratégica del programa, orientada tanto a resultados estructurales (Marca Región y planeación estratégica) como a impactos inmediatos en visibilidad, competitividad y calidad del destino, consolidando una base sólida para el cierre exitoso de las metas del cuatrienio.

2.1.1 Ejecución financiera proyectos

El proyecto BPIN 2024002880032 – Diseño e implementación de estrategias e iniciativas de promoción para fortalecer la posición competitiva del destino en el Archipiélago de San Andrés y Providencia tuvo una asignación presupuestal definitiva de \$1.300 millones.

Al cierre del periodo analizado, se registra una ejecución de \$1.298,6 millones, equivalente al 99,8% del presupuesto definitivo, lo que evidencia una planeación financiera precisa y una gestión contractual altamente eficiente, orientada a asegurar la utilización casi total de los recursos asignados al programa.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880032 - DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE PROMOCION PARA FORTALECER LA POSICION COMPETITIVA DEL DESTINO EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 1.300.000.000	\$1.298.574.029	99.8%

La ejecución financiera del programa puede calificarse como óptima, con una utilización casi total del presupuesto asignado y una conversión efectiva de los recursos en acciones concretas de promoción turística. El nivel de ejecución alcanzado fortalece la sostenibilidad financiera del programa y respalda el impacto logrado en el posicionamiento competitivo del Archipiélago de San Andrés y Providencia como destino turístico a nivel nacional e internacional.



Feria "Colombia son las regiones"



Marketing Aeropuerto el Dorado - Bogotá

2.2. AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Durante el año 2025, la Secretaría de Turismo del Departamento Archipiélago adelantó acciones estratégicas orientadas al mejoramiento de la infraestructura turística y al fortalecimiento de la competitividad del destino, en articulación con la Secretaría de Infraestructura, mediante intervenciones como la construcción de cuatro casetas de salvavidas en la playa de Spratt Bight, el mantenimiento de los baños públicos y la adecuación integral de la peatonal de este sector, con el propósito de elevar la calidad, accesibilidad y sostenibilidad de los espacios turísticos; adicionalmente, a través de un convenio interadministrativo, se realizaron estudios para la ejecución de acciones dirigidas a la intervención de escenarios de riesgo en el sector de Sound Bay, afectado por procesos de erosión costera en San Andrés; de igual forma, se instalaron 15 tótems de señalética turística en puntos estratégicos de la isla para mejorar la experiencia del visitante, visibilizar los atractivos culturales y naturales y dinamizar la economía local mediante el fortalecimiento de los actores turísticos; paralelamente, se desarrollaron jornadas de ornato y embellecimiento en los diferentes sitios de interés turístico y en los cayos, que incluyeron actividades de recolección de residuos, mantenimiento de

mobiliario urbano, pintura, jardinería y limpieza de playas; asimismo, se implementó un componente de sensibilización que impactó a 338 personas entre turistas y residentes mediante la campaña “Apodérate de tu pedacito”, promoviendo la corresponsabilidad de los prestadores de servicios turísticos en el cuidado y limpieza de sus entornos; finalmente, la Secretaría participó activamente en las sesiones del laboratorio de INFOTEP para la actualización de la Agenda Departamental de Competitividad, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI), socializando proyectos institucionales alineados con las apuestas productivas regionales y reafirmando así el compromiso con un turismo responsable, sostenible y articulado con el desarrollo económico y social del territorio

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Diseñar e implementar estrategias integrales, preventivas y correctivas que permitan la recuperación de playas en el Archipiélago	Documentos de investigación realizados	1	1	1	1	100%	100%
Diseño y construcción de infraestructura pública turística para el mejoramiento de la competitividad del destino	Equipamientos construidos	3	4	2	1	50%	25%
Realizar mantenimiento a la infraestructura pública turística del destino	Centro turístico mantenido	4	7	2	2	100%	43%
Diseñar y ejecutar un (1) plan de	Señalización realizada	SD	1	1	1	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
señalización de espacios turísticos haciendo uso de herramientas físicas y tecnológicas							

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

Este proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$15.110,3 millones, de los cuales se han ejecutado \$12.019,2 millones, lo que representa una ejecución del 79,5%. Este nivel evidencia un avance financiero significativo, reflejando la activación de contratos asociados a obras de construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos turísticos.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2020002880059 - CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y SITIOS DE INTERES TURISTICO EN SAN ANDRESINTERÉS TURÍSTICO EN SAN ANDRÉS	\$ 15.110.315.623	\$12.019.168.756	79.5%
2024002880132 – TERRITORIAL, DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE PERMITAN LA RECUPERACION DE PLAYAS EN EL ARCIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 700.000.000	\$460.200.769	65.7%

Desde una perspectiva financiera, el Programa 2.2 mostró un comportamiento coherente con la naturaleza de los proyectos de infraestructura turística, caracterizado por ejecución progresiva.



Casetas de salvavidas



Totems – señalización turística

2.3 AVANZANDO EN LA PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Turismo del Departamento Archipiélago avanzó en la implementación del programa “Avanzando en la Promoción del Turismo Sostenible y la Conservación del Patrimonio”, desarrollando acciones estratégicas en seguridad turística, formación, prevención y fortalecimiento del turismo comunitario.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública Turística del departamento	Documentos de evaluación elaborados	0	1	1	0	0%	0%
Promover la cultura turística y capacitar a instituciones educativas en el programa Colegio Amigos del Turismo	Personas capacitadas	300	320	80	139	100%	81%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Control y Vigilancia a Prestadores y operadores de Servicios Turísticos, con el fin de promover la legalidad de la actividad turística	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización	3532	3600	950	1747	100%	88%
Fortalecer la seguridad en servicios turísticos mediante campañas preventivas de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. (ESCNNA)	Campañas de promoción realizadas	6	8	2	2	100%	50%
Potenciar a los actores de turismo comunitario con el fin de impulsar la apreciación de la cultura turística local, generando beneficios económicos tanto para la comunidad como para el destino	Potenciar a los actores de turismo comunitario con el fin de impulsar la apreciación de la cultura turística local, generando beneficios económicos tanto para la comunidad como para el destino	30	35	10	66	100%	100%

En este periodo se logró la renovación y viabilidad del Registro Nacional de Turismo (RNT) para 1.747 operadores y prestadores de servicios turísticos, así como la realización de visitas diarias de inspección, vigilancia y control en los principales puntos turísticos, playas

y cayos de la isla, con el acompañamiento de la Policía Nacional de Turismo y la emisión permanente de recomendaciones a los visitantes, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y atención. De manera complementaria, se coordinaron controles diarios en muelles y cayos junto con la Policía de Turismo y Guardacostas, y el equipo de Salvamento Acuático, conformado por 11 salvavidas y 7 APH, brindó vigilancia y atención en las principales playas, con refuerzos en San Luis y los cayos, especialmente en temporada alta. En el componente formativo, el programa “Colegios Amigos del Turismo” benefició a 139 estudiantes de instituciones educativas como Flowers Hill, Brook Hill, Bolivariano y Técnico Industrial, mediante actividades de sensibilización sobre turismo sostenible, conservación marina, identidad cultural, sentido de pertenencia y conciencia ambiental.

En materia de prevención, la campaña “No permito yo, no permitas tú” sensibilizó a más de 5.000 personas sobre la prevención de la ESCNNA y la trata de personas, complementada con capacitaciones dirigidas a prestadores turísticos, agencias de viaje y personal de la OCCRE en el aeropuerto, además de una jornada de socialización de rutas de denuncia en el marco del Día contra la ESCNNA. Finalmente, se impulsó el turismo comunitario mediante la participación de artesanas y matronas de las Fair Tables en hoteles y eventos como el Barracuda Fest, el Ironman y el Expo Show Maratón 7 Colores, así como el acompañamiento a la conformación de la Asociación de Dulces Típicos Isleños, actualmente en proceso, fortaleciendo la visibilidad y las oportunidades económicas de los actores locales.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

En términos generales, los proyectos analizados presentan altos niveles de ejecución, lo que evidencia una programación presupuestal adecuada y una gestión contractual efectiva, orientada a asegurar la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos planteados.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880030 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURISTICA A TRAVES DEL CONTROL, PREVENCION Y VIGILANCIA EN EL DEPTO. DE SAN ANDRES	\$ 3.600.000.000	\$ 3.489.487.889	96.9%

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880028 - FORTALECIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	\$ 200.000.000	\$ 193.528.680	96.7%
2024002880031 - CONSOLIDACIÓN DE MANERA INTEGRAL EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPTO. ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	\$ 600.000.000	\$592.244.875	98.7%

En conjunto, los proyectos analizados presentan un desempeño financiero favorable, con niveles de ejecución superiores al 96% en todos los casos.

Desde una perspectiva técnica y presupuestal, el comportamiento observado es coherente con la naturaleza de los proyectos, evidenciando una gestión financiera activa y con oportunidades claras de fortalecimiento en la fase final de ejecución.

2.3.2. Población Beneficiaria

En el marco del proyecto “Consolidación de manera integral el turismo sostenible en el depto. Archipiélago de San Andrés y Providencia”, la población reportada corresponde a un total de 541 personas distribuidas de la siguiente manera:

- 139 estudiantes vinculados al programa Colegios Amigos del Turismo
- 336 personas capacitadas
- 66 personas para la meta Potenciar a los actores de turismo comunitario



Campaña ESCNNA



Artesanas Raizales (Feria Colombia son las regiones)



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

   
@GobernacionSai

La Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina consolidó avances significativos en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual de Inversiones, alcanzando niveles de ejecución física superiores al 90% en la mayoría de los programas y proyectos desarrollados durante el año.

A lo largo de la vigencia, se ejecutaron acciones estratégicas en el sector de Agricultura y Pesca, las cuales fortalecieron la productividad, la seguridad y soberanía alimentaria, así como la sostenibilidad ambiental del Archipiélago. Programas como el fortalecimiento del sector pesquero, la gobernanza marino-costera y el acceso a mercados locales alcanzaron un cumplimiento del 100%, evidenciando una gestión eficiente, articulada y orientada a resultados.

En el marco del programa de apoyo a la productividad agropecuaria y uso eficiente del suelo, las metas relacionadas con el proyecto de Construcción de la Granja Departamental presentan avances acordes con la planeación técnica y financiera del proyecto, considerando el ajuste en su ejecución dado en la segunda vigencia de 2025 que presenta el proyecto por etapas y se da la articulación entre vigencias. Este enfoque ha permitido asegurar la continuidad del proceso, la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento progresivo de los objetivos planteados, en coherencia con el cronograma institucional ajustado.

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan una vigencia altamente productiva, con una ejecución presupuestal del 50%, fortaleciendo las capacidades institucionales del sector agropecuario y pesquero y consolidando bases sólidas para la continuidad de los procesos estratégicos del Departamento.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	16
Total, Metas Ejecutadas en 2025	15
% Avance 2025	94%
% Avance Cuatrienio	58%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$12.114.726.937
Total, Presupuesto ejecutado 2025	\$6.025.538.414
% de Ejecución Presupuestal	50%

Nota 1: El presupuesto definitivo incluye \$1.174.985.660 adicionados al proyecto con Bpin 2024002880086, correspondientes al convenio con el Ministerio de Agricultura (ADR-EPSEA Departamental) para la ejecución del SPEA, recursos que no tuvieron ejecución durante la vigencia 2025 y para los cuales se solicitó prórroga para su ejecución en 2026.

Nota 2: El presupuesto asignado a la granja fue de \$7.500.000.000, el cual se incluye en el presupuesto definitivo, sin embargo, de este valor \$4.222.350.000 corresponden a vigencia futura para el año 2026.

Durante el segundo semestre de 2025, la Secretaría de Agricultura y Pesca consolidó un ejercicio financiero ordenado y coherente con el avance físico de los proyectos de inversión. De un presupuesto definitivo ajustado por \$7.892.376.937, se ejecutó la totalidad de los recursos correspondientes a los programas de pesca, acuicultura, asistencia técnica (uso eficiente de suelo y productividad) y comercialización, mientras que el proyecto “Construcción de Infraestructura de Producción Agrícola tipo Granja San Andrés” asociado al programa 1, presentó una redistribución presupuestal derivada de su programación multianual.

En el mes de noviembre de 2025, la Secretaría presentó ante la Asamblea Departamental la solicitud de vigencia futura por valor de \$4.222.350.000, de la asignación inicial de \$7.500.000.000 del proyecto de la Granja. Esta medida se sustentó en que la obra no había iniciado su fase de ejecución física y requería garantizar la continuidad presupuestal para culminarse durante la vigencia 2026.

De esta forma, en la presente vigencia se presenta una ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2025, por un valor de \$3.007.951.769 millones de pesos, destinados a las actividades de arranque, contratación de interventoría, obras preliminares y adquisición de insumos técnicos.

En consecuencia, la modificación presupuestal aprobada permite mantener un nivel de ejecución presupuestal global del 50% respecto a los recursos efectivamente gestionados durante 2025.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL USO EFICIENTE DEL SUELO Y LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

La Secretaría de Agricultura y Pesca ha logrado avances sobresalientes en el Programa 1 – Uso Eficiente del Suelo y Productividad Agropecuaria, cerrando la vigencia 2025 con el

cumplimiento total de las metas relacionadas con asistencia técnica, apoyo a cadenas productivas y sistemas de riego.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar sistemas de riego en el desarrollo de proyectos impulsados a través de alianzas productivas del Departamento	Parcelas, módulos y unidades demostrativas construidas	0	4	2	75	100%	100%
Realizar estudios de suelo con el fin de conocer la capacidad de usos de las tierras para la producción agrícola	Productos agrologicos generados	0	2	2	78	100%	100%
Atender integralmente a productores agrícolas en: Aptitud de suelos; Tecnologías y recursos para actividad productiva- planes de fertilización implementados.	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	0	300	150	160	100%	62%
Estimular el emprendimiento agroempresarial con énfasis en mujer rural a través del apoyo a las cadenas productivas agropecuarias del Departamento.	Cadenas productivas apoyadas	0	10	6	6	100%	70%

Como se evidencia en el cuadro anterior, para el proyecto en la actividad de sistemas de riego, se tenía una meta programada de 2, logrando la ejecución de 75, lo que equivale a un 3.750 % de cumplimiento. De igual forma, en la actividad referente a la realización de estudios agrológicos, con una meta inicial de 2, se realizaron 78, alcanzando un 3.900 % de ejecución.

Estos resultados evidencian un desempeño altamente exitoso, impulsado principalmente por el fortalecimiento y la articulación de las alianzas productivas, las cuales permitieron ampliar de manera sustancial el alcance de las acciones previstas y maximizar el impacto de la gestión institucional.

Por su parte en la meta de asistencia técnica a pequeños productores rurales, se brindó acompañamiento integral a 160 beneficiarios, superando la meta programada de 150 y alcanzando un cumplimiento del 100%. Esta asistencia se centró en fortalecer las capacidades productivas de las unidades rurales mediante la evaluación de aptitudes del suelo, la incorporación de técnicas apropiadas y la formulación de planes de fertilización y manejo sostenible ajustados a las condiciones locales. Estas acciones han contribuido a mejorar el rendimiento de cultivos de pancoger como yuca, plátano y hortalizas, esenciales para la seguridad alimentaria insular.

El proceso fue complementado con espacios de formación y transferencia de conocimiento en el marco del II Seminario de Soberanía Alimentaria del Departamento, realizado con el apoyo del Banco de la República y la FAO. A través de estos encuentros, los productores fortalecieron sus competencias en prácticas agroecológicas, diversificación productiva y gestión eficiente de recursos, promoviendo una agricultura resiliente, sostenible y basada en saberes locales.

En cuanto a la meta de apoyo a cadenas productivas con enfoque en mujer rural, se alcanzó un cumplimiento del 100%, con tres cadenas productivas fortalecidas durante la vigencia, priorizando aquellas vinculadas a cultivos de plátano, yuca y hortalizas locales. Esta estrategia, desarrollada bajo un enfoque diferencial y territorial, ha permitido empoderar a mujeres productoras rurales mediante procesos de formación, entrega de insumos, acompañamiento técnico y fortalecimiento organizativo.

Estas acciones consolidan el liderazgo de la mujer en la economía rural, fomentando la equidad de género y la sostenibilidad del sector agropecuario. A través de este proceso, la Secretaría reafirma su compromiso con un modelo productivo inclusivo, participativo y ambientalmente responsable, que impulsa la autonomía económica y el bienestar de las familias rurales del Archipiélago.

Respecto a la construcción de la Granja Agrícola Departamental, la meta continúa en ejecución ya que se desarrolla bajo una planeación multianual y cuenta con recursos garantizados mediante vigencia futura aprobada por la Asamblea Departamental, asegurando su continuidad en 2026.

2.1.1 Ejecución financiera proyectos

La ejecución financiera de los proyectos analizados evidencia niveles de avance diferenciados, asociados principalmente al estado de madurez de cada intervención y a la fase en la que se encuentran los procesos contractuales y de ejecución física.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880086/Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia	2.182.314.424	\$899.752.594	41.22%
202400000000258/Construcción Infraestructura de producción agrícola tipo Granja San Andrés.	7.500.000.000	\$3.007.951.769	40%

La ejecución presupuestal global se encuentra en una fase intermedia, con avances relevantes en la activación de recursos, pero con necesidad de acelerar la ejecución física y financiera para garantizar el uso oportuno del presupuesto asignado.

Dada la transferencia de recursos nación del convenio con ADR-Min agricultura se baja la ejecución de este proyecto de un 90% a un 42%. Sin embargo, se deja evidencia de la gestión de la EPSEA Departamental que logra bajar de nación estos recursos para por primera vez ser ejecutados por una EPSEA Departamental con prórroga para ejecución en 2026. Igualmente se baja la ejecución al no mostrarse en la ejecución preliminar con corte a 31-12-205 el valor de la vigencia futura aprobada para el proyecto de la granja.

2.1.2. Población Beneficiaria

Con base en la información de cumplimiento de metas reportadas en el II semestre de 2025, se presenta el número de beneficiarios totales acumulados por proyecto asociado al programa I así:

a. Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia con Bpin 2024002880086.

El proyecto registra un total de 1.199 personas beneficiarias, lo que permite caracterizar su alcance desde los enfoques de género, etnia, ciclo de vida y condiciones de vulnerabilidad, evidenciando un perfil poblacional amplio, diverso y con presencia significativa de población étnica y etaria prioritaria.

Total, población beneficiaria: 1.199 personas

Genero	Cant .	%	Etnia	Cant .	%	Rango de edad	Cant .	%	Vulnerabilidad	Cant .	% del total
Mujer	639	53	Raizal	813	68	Primera infancia (0-5 años)	171	14	Desplazado forzado		
Hombre	560	47	Negro	2	0	Infancia (6-12 años)	363	30	Víctimas del conflicto		
LGBTIQ +			Afrodescendiente	9	1	Adolescencia (13-17 años)	186	16	Madre/padre jefe de hogar	163	14
No binario			Palenquero			Juventud temprana (18-24 años)	10	1	Persona con discapacidad	2	0
TOTAL	1199	100	Indígena			Juventud tardía (25-28 años)	9	1	Adulto mayor	45	4
No escribir nada en			ROM			Adultez joven (29-39 años)	64	5	Migrante		
			Ninguno	375	31	Adultez intermedia (40-59 años)	213	18	Ninguno	989	82
			TOTAL	1199	100	Persona mayor (60 años en adelante)	183	15	TOTAL	1199	100
						TOTAL	1199	100			

En conjunto, la población beneficiaria se caracteriza por:

- Equilibrio de género, con participación similar de mujeres y hombres.
- Predominio de población Raizal, reafirmando el enfoque étnico y territorial del proyecto.
- Cobertura intergeneracional, con énfasis en infancia, adolescencia y personas mayores, lo que evidencia un impacto comunitario amplio.
- Presencia relevante de madres y padres cabeza de hogar, como principal grupo con vulnerabilidad identificada.

El perfil poblacional del proyecto tiene un alcance amplio, territorialmente pertinente y socialmente relevante, con capacidad de incidir tanto en el bienestar de niños, niñas y adolescentes como en la cohesión familiar y comunitaria del Archipiélago de San Andrés y Providencia.



Foto 1: Asistencia Técnica productores
Riego



Foto 2: Entrega materiales de implementación de Sistema de

2.2 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA MARINO COSTERA Y EL USO SOSTENIBLE DEL MARITORIO PARA LA CONSOLIDACION DE LA PESCA Y EL DESARROLLO ACUICOLA

Durante la vigencia 2025 se cumplió en un 100% la meta de adecuación de la infraestructura del terminal pesquero, específicamente en la modernización del sistema eléctrico mediante la instalación de paneles solares. Esta intervención fue posible gracias a la articulación interinstitucional con la empresa EEDAS, lo cual permitió fortalecer la funcionalidad del espacio y sentar las bases para su futura dotación y operación integral, en beneficio del sector pesquero artesanal del territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adecuar infraestructura de terminal pesquero.	Terminal pesquero adecuado	1	1	1	1	100%	100%
Registrar la actividad pesquera y acuícola (carnetización)	Bases de Datos Generadas	1	1	1	1	100%	50%
Realizar acciones orientadas a la recolección, análisis y procesamiento de la información de especies marinas	Documento de Investigación elaborados	6	4	1	1	100%	75%
Realizar inspección, vigilancia y control de la pesca y la acuicultura	Operativos de Inspección, vigilancia y control Realizados	6	20	5	5	100%	50%
Apoyar asociaciones u organizaciones para al mejoramiento de la actividad pesquera y la acuicultura en el Departamento	Asociaciones u organizaciones apoyadas	6	10	3	3	100%	60%

En relación con el registro de la actividad pesquera y acuícola, se alcanzó el 100% de la meta programada para 2025 mediante la actualización y consolidación de la base de datos en el aplicativo RPG–SAI. Este proceso permitió recopilar información actualizada de los pescadores activos del territorio insular, facilitando su proceso de carnetización y consolidando una herramienta estratégica para la planificación y toma de decisiones en materia pesquera a nivel departamental.

Así mismo, se logró un cumplimiento del 100% en la meta correspondiente a la ejecución de operativos de inspección, vigilancia y control (IVC) pesquero. Durante el primer semestre de la vigencia se realizaron los cinco (5) operativos programados, liderados por el equipo profesional del proyecto de Gobernanza Marino–Costera, en articulación con

entidades como CORALINA y la DIMAR, fortaleciendo el cumplimiento de la normativa vigente y el control de la actividad pesquera.

Finalmente, se alcanzó un 100% de avance en la meta de apoyo a las asociaciones del sector pesquero, a través de la contratación de personal técnico especializado que adelantó la revisión y verificación documental de las organizaciones. Este acompañamiento permitió orientar a las asociaciones en procesos de fortalecimiento institucional y formalización, de acuerdo con los requisitos y estándares establecidos.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de \$1.556,7 millones, de los cuales se han ejecutado \$1.238.192.331 , lo que representa una ejecución del 80%.

La equivalencia entre los porcentajes de ejecución evidencia una alta eficiencia en la conversión de los recursos activados en ejecución efectiva. Este comportamiento financiero refleja una gestión presupuestal ordenada, con adecuada articulación entre los procesos contractuales y la ejecución física de las actividades.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880087 - Fortalecimiento de La Gobernanza Marino Costera Y El Uso Sostenible Del Maritorio Para La Consolidación De La Pesca Y El Desarrollo Acuícola De San Andrés	\$1.556.741.277,00	\$1.238.192.331	80%

Desde una lectura técnica, el nivel de ejecución alcanzado ubica al proyecto en una fase avanzada de implementación, con la mayor parte de los recursos ya materializados en acciones concretas asociadas al fortalecimiento de la gobernanza marino-costera, la pesca y el desarrollo acuícola sostenible. El 20% restante del presupuesto corresponde a recursos aún no ejecutados, lo que representa un margen razonable para culminar las actividades pendientes y consolidar los objetivos del proyecto.

2.2.2. Población Beneficiaria

El proyecto registra un total de 653 personas beneficiarias, lo que permite caracterizar su alcance desde los enfoques de género, etnia, ciclo de vida y condiciones de vulnerabilidad, evidenciando un perfil poblacional claramente focalizado.

Total, población beneficiaria: 653 personas

Género	Cant	%	Etnia	%	Rango de Edad	Cantidad	%	vulnerabilidad	Cant	% del Total
Hombre	594	91	Raizal	85	Primera Infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Mujer	59	9	Negro		Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del Conflicto	0	0
LGTBIQ+			Afrodescendiente		Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/Padre Jefe de hogar	225	60
No Binario			Palenquero		Juventud Temprana (18-24 años)	33	5	Persona con Discapacidad	3	1
Total	653		Indígena		Juventud tardía (25-28 años)	43	7	Adulto mayor	141	38
			ROM		Adultes Joven (29-39 años)	161	25	Migrante	3	1
			Ninguno	15	Adulto Intermedio (40-59 años)	275	42	Total	373	100
			Total	100	Adulto mayor (60+)	141	22			
					Total	653	100			

La población beneficiaria presenta un predominio ampliamente mayoritario de hombres, con 594 personas (91%), frente a 59 mujeres (9%). Esta composición indica que el proyecto está fuertemente orientado hacia población masculina, lo cual puede estar asociado a la naturaleza de las actividades desarrolladas y constituye un elemento relevante para el análisis de enfoque de género.

Desde el enfoque étnico, se evidencia una alta participación de población Raizal, que representa el 85% de la población beneficiaria, lo que refleja una focalización territorial y cultural clara, coherente con el contexto del Archipiélago. Este perfil confirma un marcado enfoque étnico diferencial, orientado principalmente al pueblo Raizal.

El análisis por ciclo de vida muestra una concentración predominante en población adulta, especialmente en los siguientes rangos:

- Adultez intermedia (40-59 años): 275 personas (42%), grupo mayoritario.
- Adultez joven (29-39 años): 161 personas (25%).

- Personas mayores (60 años en adelante): 141 personas (22%).
- Juventud tardía (25–28 años): 43 personas (7%).
- Juventud temprana (18–24 años): 33 personas (5%).

En cuanto a las condiciones de vulnerabilidad, se identifican grupos relevantes:

- 225 personas (60%) son madres o padres cabeza de hogar, lo que constituye el principal factor de vulnerabilidad reportado y evidencia un impacto social importante en hogares con altas responsabilidades económicas y de cuidado.
- 141 personas (38%) corresponden a adultos mayores, lo que introduce un componente diferencial significativo por edad.
- 3 personas (1%) presentan alguna discapacidad.
- 3 personas (1%) corresponden a población migrante.

El perfil poblacional muestra que el proyecto tiene un alcance focalizado y coherente con su naturaleza sectorial, con impacto directo en población Raizal adulta, jefes de hogar y personas mayores, contribuyendo al fortalecimiento socioeconómico y al bienestar de grupos estratégicos del territorio.



Foto 3: Operativo de IVC pesquero–Caracol Pala.



Foto 4: Control y vigilancia Pesquero realizado.

2.3 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A MERCADOS Y SEGURIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

Durante el año 2025 específicamente en el II semestre del año, la Secretaría de Agricultura y Pesca consolidó los resultados del programa orientado al fortalecimiento del acceso a

mercados y la seguridad alimentaria del sector agropecuario y pesquero, alcanzando un cumplimiento general superior al 95 % de las metas programadas.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar Asistencia técnica para la reactivación de mesas de pesca y agricultura	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo.	0	2	2	2	100%	67%
Fortalecer las organizaciones de pesca y agricultura, a través de estrategias de comercialización y consumo responsable	Organizaciones atendidas.	5	12	12	12	100%	100%
Acompañar productiva y empresarialmente a los productores agropecuarios y pescadores en pro de que se certifiquen en sellos de calidad para sus productos.	Unidades productivas beneficiarias.	ND	12	0	12	100%	100%
Realización de Farmer Market	Mercados campesinos realizados.	4	18	2	13	100%	100%
Aplicar sustancias para el manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas	Área intervenida	30	120	30	30	100%	75%
Control de parásitos para especies de interés agropecuario	Animales atendidos	120	300	100	286	100%	95.3%

Se logró el 100 % de cumplimiento en la meta de asistencia técnica para la reactivación de las mesas de pesca y agricultura, las cuales operan nuevamente como espacios activos de articulación entre instituciones, asociaciones y productores. A través de la jornada JUNDEPESCA y la sesión ampliada del CONSEA, se fortaleció la gobernanza sectorial, promoviendo acuerdos de cooperación, promoción al consumo local y coordinación de acciones en torno al desarrollo agroalimentario insular.

En cuanto al fortalecimiento de las organizaciones de pesca y agricultura, se atendieron 12 organizaciones, cumpliendo la totalidad de la meta anual y del cuatrienio. Estas acciones incluyeron acompañamiento técnico, capacitación empresarial y apoyo a procesos de formalización y comercialización, fortaleciendo la gestión interna y las oportunidades de mercado para asociaciones rurales y pesqueras.

Respecto a la adecuación de infraestructura para organizaciones pesqueras, se alcanzó el 100 % de la meta anual mediante la mejora del restaurante Fisherman Place en el sector El Cove, ejecutado con recursos de ENTERRITORIO y bajo supervisión de la Secretaría de Infraestructura. Esta intervención benefició directamente a una cooperativa de pescadores, mejorando sus condiciones de operación y servicio al público.

De manera sobresaliente, se superó ampliamente la meta de realización de Farmer Markets, alcanzando 13 eventos durante la vigencia, frente a los 2 inicialmente programados, lo que representa un cumplimiento del 650 % anual y 400 % del cuatrienio. Estas jornadas dinamizaron la economía rural y la comercialización directa entre productores y consumidores, consolidando la estrategia “Eat Fi Wi Local Food” como una herramienta efectiva para promover el consumo local y fortalecer la seguridad alimentaria del Archipiélago.

Asimismo, se cumplió el 100 % de la meta de aplicación de sustancias para el manejo integrado de plagas, con 30 hectáreas intervenidas, y se logró un 286 % de cumplimiento en la meta de control de parásitos en especies agropecuarias, atendiendo 286 animales frente a los 100 previstos.

La única meta que presenta avance pendiente corresponde a la adecuación de la plaza de mercado de productos agropecuarios, la cual se encuentra actualmente en fase de

estructuración técnica y elaboración de diseños. Su ejecución se encuentra programada para la siguiente vigencia, garantizando la continuidad del proyecto y la optimización del espacio comercial destinado a la comercialización de productos de los productores locales.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

En términos generales, la ejecución presupuestal de los proyectos analizados presenta un desempeño altamente satisfactorio, con niveles de ejecución cercanos a la totalidad de los recursos asignados. Ambos proyectos evidencian una planeación financiera adecuada y una gestión eficiente, reflejada en altos porcentajes, lo que garantiza la materialización efectiva del gasto y la correcta utilización de los recursos públicos.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880073 - Fortalecimiento Del Sector Pesquero Para El Acceso A Mercados Y Seguridad En San Andrés.	\$600.000.000	\$598.444.674	99.7%
2024002880086/ Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia	\$275.671.236	\$270.145.426	98%

El proyecto orientado al fortalecimiento del sector pesquero alcanza una ejecución prácticamente total, ubicándose en una fase de cierre financiero. De igual manera, el proyecto de apoyo a la productividad agropecuaria y uso eficiente del suelo muestra una ejecución sólida y consistente, con avances superiores al 97%, lo que confirma la conversión efectiva de los recursos en acciones concretas.

En conjunto, estos resultados reflejan una ejecución presupuestal robusta y confiable, que reduce el riesgo de subejecución y asegura el cumplimiento de los objetivos previstos, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de los sectores productivos del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

2.3.2. Población Beneficiaria

El proyecto registra un total de 1.000 personas beneficiarias, lo que permite caracterizar de manera clara el perfil demográfico, étnico, etario y las condiciones de vulnerabilidad de la población atendida, evidenciando un enfoque poblacional altamente focalizado.

Total, población beneficiaria: 1.014 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	895	90	Raizal	883	88	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	
Hombre	105	10	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+			Afrodescendiente	116	12	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	576	58
No binario			Palenquero			Juventud temprana (18-24 años)	42	4	Persona con discapacidad	8	0
TOTAL	1000	100	Indígena			Juventud tardía (25-28 años)	109	11	Adulto mayor	403	40
			ROM			Adultez joven (29-39 años)	202	21	Migrante	9	0
			Ninguno	1	0	Adultez intermedia (40-59 años)	410	40	Ninguno	21	2
			TOTAL	1000	100	Persona mayor (60 años en adelante)	237	23	TOTAL	1000	100
						TOTAL	1000	100			

La población beneficiaria presenta un marcado predominio de mujeres, con 895 personas (90%), frente a 105 hombres (10%). Esta distribución refleja un enfoque claramente orientado hacia mujeres, lo que sugiere que el proyecto responde a dinámicas sociales, productivas o comunitarias donde la participación femenina es predominante, y constituye un elemento clave desde la perspectiva de equidad de género.

Desde el enfoque étnico, se evidencia una alta concentración de población Raizal, con 883 personas (88%), lo que confirma una focalización territorial y cultural coherente con

el contexto del Archipiélago. De manera complementaria, se reporta la participación de 116 personas afrodescendientes (12%).

El análisis por ciclo de vida muestra una concentración predominante en población adulta, con la siguiente distribución:

- Adultez intermedia (40–59 años): 410 personas (40%), grupo mayoritario.
- Personas mayores (60 años en adelante): 237 personas (23%).
- Adultez joven (29–39 años): 202 personas (21%).
- Juventud tardía (25–28 años): 109 personas (11%).
- Juventud temprana (18–24 años): 42 personas (4%).

Esta estructura etaria evidencia que el proyecto está principalmente dirigido a población adulta y adulta mayor, con mínima participación de jóvenes.

En cuanto a las condiciones de vulnerabilidad, se identifican grupos relevantes:

- 576 personas (58%) son madres o padres cabeza de hogar, constituyendo el principal factor de vulnerabilidad y reflejando un impacto social significativo en hogares con altas responsabilidades económicas y de cuidado.
- 403 personas (40%) corresponden a adultos mayores, lo que introduce un componente diferencial importante por edad.
- 8 personas (0,8%) presentan alguna discapacidad.
- 9 personas (0,9%) corresponden a población migrante.

Se reporta un número mínimo de personas sin condición de vulnerabilidad identificada (21 personas – 2%), lo que indica una alta focalización del proyecto en población con algún grado de vulnerabilidad social.



Mujer rural participe de los Farmer Markets



Desarrollo de Espacios de trabajo en cuanto a la seguridad en el mar



SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

[YouTube](#) [Instagram](#) [Facebook](#) [Twitter](#)
@GobernacionSai

En cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025, la Secretaría de Infraestructura adelantó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura pública del Archipiélago, priorizando intervenciones en saneamiento pluvial, movilidad y estructuración de nuevos proyectos.

En materia de mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial, se ejecutaron actividades periódicas sobre aproximadamente 17 kilómetros de canales que conforman el sistema de drenaje, garantizando su operatividad y reduciendo riesgos asociados a inundaciones. De manera complementaria, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las siete (7) estaciones de bombeo del sistema y en siete (7) de los quince (15) canales de desagüe que permiten la evacuación de aguas hacia el mar, fortaleciendo la capacidad hidráulica y la resiliencia territorial frente a eventos de precipitación.

En el componente de mejoramiento y construcción de vías secundarias y andenes, se desarrollaron proyectos de infraestructura vial mediante métodos tradicionales y no tradicionales, alcanzando una intervención aproximada de 1,5 kilómetros de vías y 2.880 metros lineales de andenes en distintos sectores de la Isla, contribuyendo al mejoramiento de la movilidad, la seguridad peatonal y la calidad de vida de la comunidad.

Finalmente, en el eje de estudios y diseños para rehabilitación y construcción de infraestructura, se adelantaron alrededor de doce (12) estudios técnicos orientados a la estructuración de proyectos de infraestructura deportiva y vial, fortaleciendo la fase de preinversión y asegurando la viabilidad técnica de futuras intervenciones estratégicas para el territorio.

1. Resumen Ejecución

Con respecto a las metas programadas, y ejecutadas al corte del presente informe se tiene un porcentaje de ejecución del 66%, es de recalcar que algunas de las metas no presentan un avance significativo toda vez que su ejecución sobrepasa la vigencia fiscal actual y terminaran su proceso de ejecución durante la vigencia 2026, de igual forma algunas iniciaron su proceso de selección durante la vigencia 2025, no obstante el

cronograma del proceso tuvo ampliaciones en su ejecución, por lo cual su adjudicación y posterior ejecución se dará en la siguiente vigencia (2026), aumentando ostensiblemente el porcentaje de avance de ejecución física de las metas para el 3 y 4 año del periodo 2024 – 2027.

Total Metas Programadas 2025	9
Total Metas Ejecutadas en 2025	6
% Avance 2025	66%
% Avance Cuatrienio	57%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	55.537.386.066,00
Total Presupuesto ejecutado 2025	38.048.828.788,00
% de Ejecución Presupuestal	69%

Dentro de las metas establecidas será necesario prestar especial atención, recursos y medios a las que tienen que ver con la construcción, mejoramiento y reconstrucción de vías con métodos no tradicionales, el cual a la fecha presenta rezagos en su ejecución física, se considera que las otras metas presentan una ejecución acorde con el del presente informe, algunas que según la tendencia serán cumplidas en su totalidad, incluso mucho antes del vencimiento de la vigencia del actual Plan de Desarrollo, incluso por encima de la meta establecida para el cuatrienio.

Las proyecciones permiten indicar que las metas podrán ser cumplidas en un porcentaje muy cercano al 100%, sin embargo, se tomarán las acciones necesarias para fortalecer la ejecución de las metas que se encuentren por debajo del porcentaje de avance esperado a la fecha de corte del primer informe, de manera que se pueda alcanzar un cumplimiento optimo.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

La totalidad de las metas se cumplen mediante procesos de selección de contratistas ejecutores que garantizan la materialización de estas, algunos de los cuales de acuerdo con su cronograma de ejecución no pudieron ser cumplidos para la vigencia del presente informe y requirieron ampliar su ejecución para la siguiente vigencia, sin embargo, ya se

encuentran en proceso, lo cual permitirá su ejecución y cumplimiento. Existe un atraso en el cumplimiento de la meta que se refiere a “Mejoramiento de vías con soluciones no tradicionales”, al respecto se evaluarán las acciones a tomar para cumplir con las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vías secundarias mantenidas, mejoradas o rehabilitadas	Vía secundaria mejorada	38,62	48,62	43,62	42,83	98%	88%
Vías construidas	Vía secundaria construida	38,62	48,62	43,62	42,83	98%	88%
Construcción, Intervención de andenes para la circulación de peatones	Andenes construidos	27000	33000	30000	32002	100%	97%
Andenes mantenidos y/o rehabilitados para mejorar la movilidad de peatones	Andenes mantenidos	27000	33000	30000	35444	100%	100%
Redes de alcantarillado pluvial construidas y mejoradas	Obras de prevención y control hidráulico intervenidas	16	21	18,50	18,50	100%	88%

El análisis de los datos mostrados evidencian que, a excepción de la meta mencionada anteriormente, el resto de las metas muestra una ejecución acorde e inclusive por encima de lo presupuestado, lo cual permite indicar que se dará cumplimiento óptimo a la ejecución acumulada para el cuatrienio.

2.1.1 Ejecución financiera proyectos

En relación con la ejecución financiera correspondiente a la vigencia 2025, se evidencia un comportamiento consistente con la programación del Plan de Desarrollo, registrando niveles de ejecución acordes con el avance físico y contractual de los proyectos estratégicos del sector infraestructura.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2020002880048 – Reconstrucción, rehabilitación y/o mantenimiento de vías en barrios legalizados y sectores en San Andrés, caribe San Andrés	\$43.539.385.968	\$28.090.579.674,40	44,42%
2020002880070 – Estudios y diseños para la rehabilitación o construcción de las vías en barrios o sectores en la isla de San Andrés	\$4.498.000.000	\$2.469.110.965	48,43%
2020002880050 – Construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial San Andrés.	\$7.500.000.000	\$7.489.138.149	84,23%

El proyecto Reconstrucción, rehabilitación y/o mantenimiento de vías en barrios legalizados y sectores en San Andrés presenta una ejecución de \$28.090 millones. Este comportamiento financiero refleja una ejecución progresiva, propia de proyectos de alto componente técnico y contractual, cuya dinámica se desarrolla por fases constructivas y cortes de obra.

Por su parte, el proyecto Estudios y diseños para la rehabilitación o construcción de vías alcanza ejecución de \$2.469 millones, evidenciando un avance significativo en la estructuración técnica de intervenciones futuras, fortaleciendo la fase de preinversión y garantizando soporte técnico para nuevas obras.

Es importante destacar el desempeño del proyecto Construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial, el cual registra ejecución de \$7.489 millones frente a un presupuesto de \$7.500 millones, alcanzando niveles cercanos al 100%.

Este comportamiento demuestra una gestión financiera eficiente y alineada con la priorización de intervenciones orientadas a la mitigación del riesgo por inundaciones y al fortalecimiento de la infraestructura hidráulica del territorio.

Es pertinente señalar que los porcentajes de ejecución financiera que no alcanzan el 100% durante la vigencia 2025 obedecen, principalmente, a procesos de selección contractual que no culminaron en su totalidad dentro del año fiscal y cuyo cronograma continúa en la vigencia 2026. En consecuencia, estos recursos ejecutados generarán ejecución física e impacto directo en el cumplimiento de metas durante el año 2026, sin que ello represente rezago en la planeación estratégica ni afectación estructural al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

2.1.2 Población Beneficiaria

Teniendo en cuenta que la ejecución de las metas establecidos en el Plan de Desarrollo para la Secretaria de Infraestructura impactan de manera directa la movilidad en toda el área de la Isla, por ende se entiende que la población beneficiada de manera directa es el total de la población del Departamento, toda vez que las vías, andenes, red de alcantarillado pluvial y demás metas de la Secretaria mejoran las condiciones y calidad de vida de toda la población en el entendido que todos los habitantes utilizan medios de movilidad, entre públicos y particulares para acceder a sus lugares de habitación, de trabajo, de ocio que abarcan casi la totalidad del territorio, se toman los datos consolidados en el Plan de Desarrollo con el 100% de la población proyectada para el año 2.025 para la Isla de San Andrés.

2.2 AVANZANDO HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ALTERNATIVA

Se lleva a cabo el seguimiento a la ejecución del contrato de concesión No. 189 de 2004, mediante el cual se entrega la operación del muelle departamental a un tercero.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mejoramiento y/o ampliación del terminal fluvial y/o del canal navegable	Terminal fluvial mejorado	1	1	0,25	0,25	100%	50%

a. *Proyectos desarrollados de manera directa por la Secretaría de Infraestructura para el cumplimiento de sus metas en el Plan de Desarrollo.*



Foto 1. Vía Loma – Cove



Foto 2. Av. Providencia



Foto 3. Av. Antioquia



Foto 4. Vía Industrial



Foto 5. Vía Angula – Tablitas



Foto 6. Vía Courth House



Foto 7. Mantenimiento Andenes Av. Newball



Foto 8. Mantenimiento y Construcción Andenes

b. Seguimiento a proyectos del Plan de Desarrollo en los cuales la Secretaría de Infraestructura presta su apoyo como Secretaría Técnica en el seguimiento.



Foto 10. Construcción Edificio Administrativo Hospital Clarence Newball



Foto 11. Mantenimiento y Mejoramiento Cancha Barrack



Foto 12. Construcción Polideportivo Barrio Natania



Foto 13. Mantenimiento Coliseo de San Luis (Genny Bay)



Foto 14. Mantenimiento y Mejoramiento Cancha Ludica del Cove



Foto 15. Mantenimiento y Mejoramiento Cancha Casa Sector Claymont



Foto 16. Sunrise Park



Foto 17. Cancha del Barrios Simpson Well



Foto 18. Parque Archbold



Foto 19. Centro de Bienestar Animal



Foto 20. Hub de Innovación – Centro de pensamiento



Foto 21. Centro de Discapacidad



Foto 22. Museo de la Cultura Raizal



Foto 23. Fase I – Acueducto de Morrislanding



Foto 24. Mantenimiento Estaciones de Bombeo de Aguas Lluvias



Foto 25. Mejoramiento IE Flowers Hill

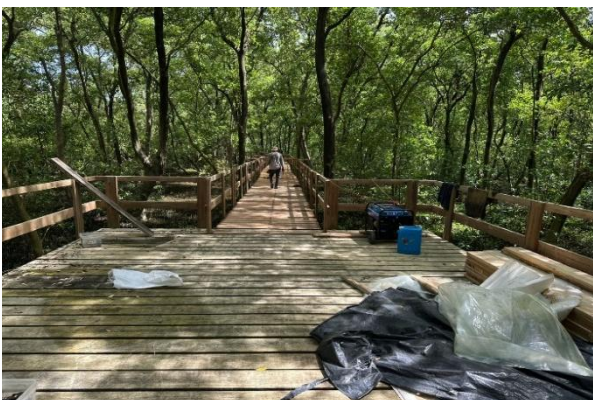


Foto 26. Mejoramiento Sendero Parque Natural Regional Old Point



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

   
@GobernacionSai

El año 2025 marcó un punto decisivo en la transformación de la movilidad del Archipiélago. Desde la Secretaría de Movilidad asumimos el compromiso de avanzar hacia un modelo más seguro, moderno y sostenible, entendiendo que la movilidad no es solo tránsito vehicular, sino calidad de vida, orden territorial y desarrollo económico. Este informe refleja una gestión responsable, con cumplimiento total de las metas programadas para la vigencia y un avance cuatrienal cercano al 100%, demostrando que cuando existe planificación, liderazgo y voluntad institucional, los resultados se traducen en hechos concretos para la ciudadanía.

La ejecución presupuestal alcanzada evidencia un manejo eficiente y transparente de los recursos públicos, orientados a fortalecer la infraestructura vial, modernizar los trámites, promover la cultura de seguridad vial y avanzar hacia una movilidad sostenible. Cada acción implementada durante 2025 responde a una visión clara: garantizar un sistema de movilidad más organizado, con mayor control, mejor servicio y mayor corresponsabilidad ciudadana. Seguimos trabajando con determinación para consolidar un territorio más seguro, competitivo y preparado para los desafíos del futuro.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Movilidad alcanzó un desempeño programático sobresaliente, logrando la ejecución del 100% de las metas programadas para el año (12 de 12 metas). Este resultado evidencia una gestión operativa eficiente y alineada con los objetivos estratégicos del sector. Asimismo, el avance cuatrienal del 92,22% indica que la Secretaría se encuentra en una fase avanzada de cumplimiento del Plan de Desarrollo, con metas prácticamente consolidadas y un alto nivel de ejecución acumulada en el periodo.

Total, Metas Programadas 2025	12
Total, Metas Ejecutadas en 2025	14
% Avance 2025	100%
% Avance Cuatrienio	67%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	7.198.010.237
Total, Presupuesto ejecutado 2025	6.563.637.013
% de Ejecución Presupuestal	91,18%

En materia financiera, la entidad contó con un presupuesto definitivo de \$7.198 millones, de los cuales se ejecutaron \$6.563 millones (91,18%), reflejando una adecuada activación de los recursos y una planeación presupuestal consistente.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Durante la vigencia 2025, el programa evidencia un cumplimiento total de las metas programadas para el año, alcanzando un 100% de avance anual en todos los productos, lo que refleja una ejecución operativa eficiente y alineada con la planificación sectorial. Este comportamiento confirma la capacidad institucional para desarrollar acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial, la modernización tecnológica y la regulación del transporte en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estudio detallado de zonas críticas para ampliar la semaforización	Documentos de estudios técnicos realizados	1	1	0	1	100%	100%
Extender el plan de semaforización	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	10	12	6	6	100%	50%
Instalación de señalización, demarcación y reductores de velocidad en San Andrés	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	5	15	5	5	100%	67%
Instalación de sistemas viales inteligentes y las tecnologías disponibles y aplicables al	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	0	2	2	2	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Departamento Archipiélago							
Reglamentar y unificar las tarifas de servicio de transporte público	Documentos normativos elaborados	1	1	1	1	100%	25%
Campañas pedagógicas para circulación vial y la utilización de parqueadero	Campañas realizadas	25	80	20	20	100%	50%

En el componente técnico y de planeación, se destaca la realización del estudio detallado de zonas críticas para ampliar la semaforización, alcanzando el 100% de la meta cuatrienal, lo que consolida la base técnica para futuras intervenciones en control del tránsito. Asimismo, la instalación de sistemas viales inteligentes y tecnologías aplicables al Departamento logró el 100% del cumplimiento cuatrienal, evidenciando un avance estructural hacia la modernización de la gestión del tránsito y la movilidad.

En cuanto al fortalecimiento físico de la infraestructura vial, la extensión del plan de semaforización alcanzó el 50% del avance cuatrienal, mientras que la instalación de señalización, demarcación y reductores de velocidad logró un 67% de avance acumulado, lo que indica un progreso significativo en el mejoramiento de la seguridad vial y la organización del tránsito. Estas acciones impactan directamente en la reducción de riesgos, el ordenamiento del flujo vehicular y la protección de peatones.

En el ámbito normativo y pedagógico, la reglamentación y unificación de tarifas del servicio de transporte público cumplió la meta anual, con un 25% de avance cuatrienal, evidenciando que este proceso se desarrolla de manera gradual conforme a la programación del periodo. De igual manera, las campañas pedagógicas de circulación vial y uso de parqueaderos alcanzaron el 100% de la meta anual y un 50% de avance cuatrienal, consolidando acciones de cultura ciudadana y corresponsabilidad en movilidad.

En conjunto, el programa presenta un desempeño anual altamente satisfactorio, con cumplimiento pleno de las metas 2025 y avances estructurales importantes en modernización tecnológica, señalización y control vial. El avance cuatrienal acumulado muestra niveles significativos de progreso, especialmente en estudios técnicos y sistemas inteligentes, mientras que los componentes normativos y pedagógicos avanzan conforme a la programación gradual establecida. Estos resultados consolidan al programa como un eje estratégico para mejorar la seguridad vial, la eficiencia del tránsito y la organización del transporte en el Archipiélago.

2.1.1 Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$2.106,2 millones, de los cuales se ejecutaron \$2.017,9 millones, alcanzando un nivel del 95,80%. Este resultado refleja una adecuada planeación presupuestal y una gestión contractual eficiente, que permitió activar casi la totalidad de los recursos asignados para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880022 Fortalecimiento optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés	2.106.234.110	2.017.912.641	95,80 %

2.1.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria refleja una intervención con enfoque territorial (raizal) y fuerte orientación hacia juventud y adultez productiva, con mayor participación femenina y cobertura mayoritaria sin condición de vulnerabilidad especial.

El perfil demográfico sugiere que el proyecto impacta principalmente en población activa, con potencial de incidencia económica o social, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al desarrollo humano del territorio, manteniendo coherencia con la estructura demográfica del Archipiélago.

Total población beneficiaria: 1.422 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	800	56%	Raizal	800	56%	Primera infancia (0-5 años)	15	1%	Desplazado forzado	0	
Hombre	600	42%	Negro	0		Infancia (6-12 años)	25	1,7%	Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+	20	1,4%	Afrodescendiente	0		Adolescencia (13-17 años)	155	11%	Madre/padre jefe de hogar	50	3,5%
No binario	2	0,6%	Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	350	25%	Persona con discapacidad	10	0,7%
TOTAL	1.422	100%	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	316	22%	Adulto mayor	25	1,7%
			ROM	0		Adultez joven (29-39 años)	300	21%	Migrante	0	
			Ninguno	622	44%	Adultez intermedia (40-59 años)	163	11,4%			
			TOTAL		100%	Persona mayor (60 años en adelante)	98	6,9%			
						TOTAL	1422	100%			



Socialización jornada pedagógica



Actividad de regulación y control del tráfico

2.2 AVANZANDO HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ALTERNATIVA

Durante la vigencia 2025, el programa presenta un cumplimiento del 100% en las metas programadas, lo que evidencia una ejecución eficaz frente a lo planificado para el año. Las dos metas establecidas fueron alcanzadas en su totalidad, tanto en estudios técnicos como en acciones pedagógicas.

En términos del avance cuatrienal, se observan resultados diferenciados: una meta ya cumplida al 100% y otra que alcanza el 50%, lo que indica que el programa mantiene una senda adecuada para el logro integral de sus objetivos estratégicos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estudio para la renovación parque automotor a vehículos de energías renovables para reducir emisiones y mejorar la calidad del aire en el departamento	Documentos de estudios técnicos realizados	0	1	1	1	100%	100%
Campañas pedagógicas sobre movilidad sostenible y alternativa	Campañas realizadas	0	40	10	10	100%	50%

El programa presenta una ejecución anual eficiente y alineada con lo programado, combinando acciones estructurales con intervenciones de cambio cultural.

El cumplimiento del 100% en 2025 demuestra capacidad de gestión y coherencia estratégica. No obstante, el componente pedagógico aún requiere continuidad y fortalecimiento para alcanzar el 100% del cuatrienio y consolidar una transformación sostenible en los hábitos de movilidad del territorio.

En conjunto, el programa avanza de manera sólida hacia una movilidad más limpia, responsable y ambientalmente sostenible para el Archipiélago.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880022 Fortalecimiento optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés	\$679.521.632	\$443.822.891	65,30 %

2.2.1. Población Beneficiaria

(55,6%), seguida por hombres (43,3%) y un 1,11% correspondiente a población LGBTIQ+. Esta distribución evidencia una participación activa de mujeres en el desarrollo del proyecto y una inclusión –aunque aún incipiente– de población diversa.

Desde el enfoque étnico, el 60,26% de los beneficiarios se autoidentifican como raizales, lo cual es altamente significativo en el contexto del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este resultado refleja coherencia con la estructura demográfica del territorio y evidencia que el proyecto logra impactar de manera relevante al pueblo étnico raizal, contribuyendo al enfoque diferencial y a la garantía de derechos culturales y territoriales.

Total población beneficiaria: 3.236 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1800	55.6%	Raizal	1950	60.26%	Primera infancia (0-5 años)	12	0.37%	Desplazado forzado	0	
Hombre	1400	43.3%	Negro	0		Infancia (6-12 años)	25	0.77%	Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+	36	1.11%	Afrodescendiente	0		Adolescencia (13-17 años)	365	11.28%	Madre/padre jefe de hogar	80	2.47%
No binario	0	%	Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	410	12.67%	Persona con discapacidad	20	0.62%
TOTAL	3.236	100%	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	680	21.01%	Adulto mayor	265	8.19%

	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
	ROM	0		Adulthood joven (29-39 años)	710	21.94%	Migrante	0	
	Ninguno	1.286	39.74%	Adulthood intermedia (40-59 años)	860	26.58%			
	TOTAL	3236	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	174	5.38%			
				TOTAL	3.236	100%			

En conjunto, el perfil poblacional evidencia que el proyecto logró amplia cobertura territorial con impacto en actores estratégicos del desarrollo local, especialmente en población adulta joven y adulta en edad productiva, garantizando además una participación significativa del pueblo raizal y manteniendo criterios de inclusión social.



Actividad charla pedagógica

2.3 AVANZANDO HACIA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS TRAMITES Y GESTIÓN RELACIONADOS CON MOVILIDAD VEHICULAR

Durante la vigencia 2025, el programa 2.3 Avanzando hacia la Optimización de los Trámites y Gestión relacionados con Movilidad Vehicular alcanzó un cumplimiento del 100% de las metas programadas, evidenciando una ejecución eficiente y coherente con la planeación anual. Se desarrollaron 15 campañas pedagógicas en seguridad vial, se actualizó e implementó el Plan Departamental de Seguridad Vial Sostenible y se completó la sistematización de archivos de chatarrización, logrando en estos componentes el 100%

del avance cuatrienal. Estos resultados consolidan la modernización administrativa, el fortalecimiento normativo y la cultura vial en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estrategia de educación con campañas pedagógicas en seguridad vial en las diferentes instituciones educativas y demás actores viales del departamento	Campañas realizadas	49	60	15	15	100%	100%
Actualizar e implementar el Plan Departamental de seguridad vial sostenible	Documentos de planeación realizados	1	1	1	1	100%	100%
Sistematización de archivos de chatarrización	Sistemas de información actualizados	0	1	1	1	100%	100%
Implementación de estrategias para promover una Movilidad segura y sostenible	Operativos de control realizados	0	1	1	1	100%	50%
Realización de campañas pedagógicas con respecto a los beneficios de chatarrización	Campañas realizadas	0	4	1	1	100%	50%

Asimismo, se ejecutaron operativos de control y campañas pedagógicas sobre los beneficios de la chatarrización, alcanzando el cumplimiento total de la meta anual y un avance acumulado del 50% frente al cuatrienio. En conjunto, el programa evidencia un

desempeño sólido, con impactos tanto estructurales —en planeación y sistemas de información— como operativos, contribuyendo a una movilidad más organizada, segura y sostenible en el departamento.

2.3.1 Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$4.412.254.495, de los cuales se han ejecutado \$4.101.901.481, equivalente al 92,97% del total de los recurso asignados. Este comportamiento refleja una adecuada planeación contractual y una alta capacidad de gestión administrativa, evidenciando que la mayor parte de los recursos asignados ya fueron incorporados en actos contractuales para el cumplimiento de las metas del programa.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880022 fortalecimiento optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés	4.412.254.495	\$ 4.101.901.481	92,97 %

2.3.2. Población Beneficiaria

Desde la perspectiva de género, la participación fue mayoritariamente femenina con 1.928 mujeres (59,58%), seguida por 1.498 hombres (46,29%) y un 0,31% de población LGBTIQ+, lo que evidencia una amplia cobertura y una participación activa de mujeres en los procesos desarrollados. Esta composición sugiere un impacto significativo en hogares y dinámicas familiares, especialmente en contextos donde las mujeres desempeñan roles clave en la gestión administrativa y comunitaria.

Total población beneficiaria: 3.436 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1928	59.58%	Raizal	564	48.33%	Primera infancia (0-5 años)	3	0.09%	Desplazado forzado	0	
Hombre	1498	46.29%	Negro	0		Infancia (6-12 años)	20	0.62%	Víctimas del conflicto	0	

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
LGBTIQ+	10	0.31%	Afrodescendiente	0		Adolescencia (13-17 años)	412	12.73%	Madre/padre jefe de hogar	310	9.58%
No binario		%	Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	500	15.45%	Persona con discapacidad	32	0.99%
TOTAL	3.436	100%	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	426	13.16%	Adulto mayor	15.76	15.76%
			ROM	0		Adulthood joven (29-39 años)	595	18.38%	Migrante	0	
			Ninguno	1872	57.85%	Adulthood intermedia (40-59 años)	815	25.19%			
			TOTAL	3.436	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	815	20.55%			
						TOTAL	3.436	100%			

En cuanto a pertenencia étnica, el 48,33% de la población beneficiaria se identifica como raizal (564 personas), lo cual es relevante en el contexto del Archipiélago, dado el enfoque diferencial y territorial que debe orientar las intervenciones públicas.

El análisis por ciclo de vida muestra una concentración en población joven y adulta:

- Adulthood intermedia (40–59 años): 25,19%
- Juventud temprana (18–24 años): 15,45%
- Juventud tardía (25–28 años): 13,16%
- Adolescencia (13–17 años): 12,73%
- Adulthood joven (29–39 años): 18,38%

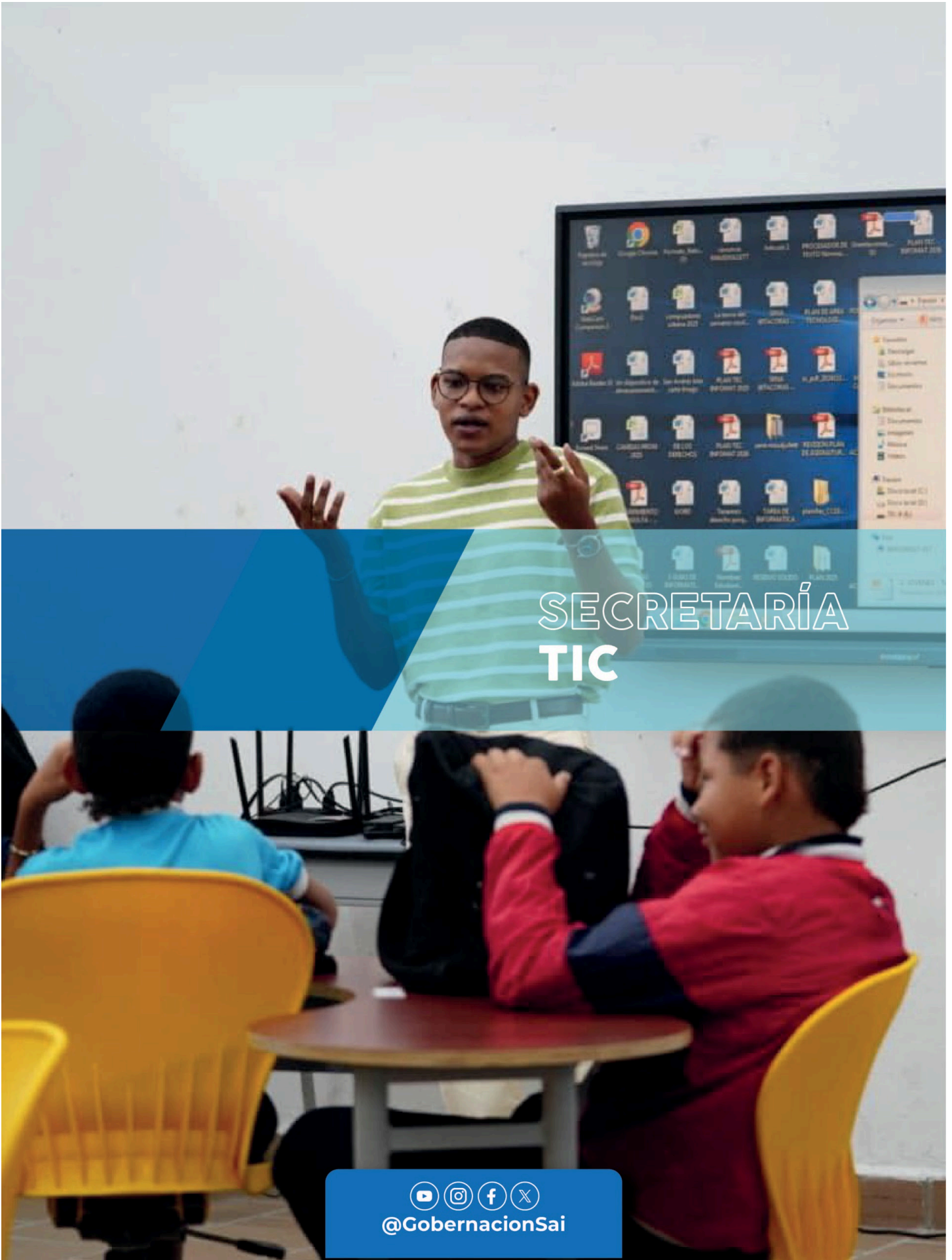
Este comportamiento indica que el programa tuvo un impacto predominante en población en edad productiva y de toma de decisiones, lo cual fortalece el efecto estructural de las acciones desarrolladas. La participación de personas mayores (20,55%) también es significativa, evidenciando inclusión intergeneracional.

En materia de vulnerabilidad, el 9,58% corresponde a madres/padres cabeza de hogar, el 0,99% a personas con discapacidad, y no se registran desplazados ni víctimas del conflicto. El 57,85% no reporta condición de vulnerabilidad específica, lo que sugiere que el proyecto tuvo un enfoque de cobertura amplia más que focalizada exclusivamente en población vulnerable.

En síntesis, la población beneficiaria refleja equilibrio de género con predominio femenino, alta participación raizal, fuerte concentración en edades productivas e inclusión de grupos diferenciales, lo que evidencia un impacto territorial amplio y alineado con los principios de equidad e inclusión social.



Actividad pedagógica con reguladores de movilidad



SECRETARÍA TIC

   
@GobernacionSai

Durante la vigencia, la Secretaría TIC obtuvo resultados significativos orientados al fortalecimiento del ecosistema digital y la transformación tecnológica del territorio. Se logró capacitar a 3.227 personas en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante estrategias incluyentes con enfoque diferencial, promoviendo el acceso equitativo al conocimiento digital.

Asimismo, se desarrollaron dos proyectos estratégicos alineados con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) de la entidad: “Incremento del acceso al ecosistema tecnológico para la ciencia, tecnología y la innovación en San Andrés” y “Fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional en la isla de San Andrés”, los cuales contribuyeron al fortalecimiento institucional y al impulso de la innovación.

Se ejecutó un taller de capacitación y mentoría para emprendedores, orientado a la formulación de propuestas alineadas con los requisitos del Fondo Único TIC, facilitando su participación en convocatorias nacionales. Igualmente, se realizó la actualización del Plan de Transformación Digital y del Plan Estratégico de TI, junto con la renovación, mantenimiento y apropiación del portal web institucional y sus micrositos, mejorando la participación ciudadana a través de una plataforma más amigable y accesible.

Adicionalmente, se fortaleció el modelo de arquitectura empresarial mediante la actualización del documento de estrategias de asistencia técnica para la implementación de Arquitectura TI Colombia. Se incrementó el número de trámites y servicios digitales con la automatización de procesos, desarrollando cuatro nuevos servicios. En materia de seguridad de la información, se capacitó a 500 personas en seguridad y privacidad de la información. Finalmente, se amplió la conectividad del territorio al aumentar las zonas WiFi de 48 a 53.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	11
Total, Metas Ejecutadas en 2025	9
% Avance 2025	82%
% Avance Cuatrienio	37%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$2.000.000.000,00
Total, Presupuesto ejecutado 2025	\$1.971.807.837,00
% de Ejecución Presupuestal	99%

La Secretaría TIC presenta un alto nivel de ejecución física y financiera durante 2025. De las 11 metas programadas, se han ejecutado 9, lo que representa un avance anual del 82%, reflejando un cumplimiento sólido de la planeación establecida. No obstante, el avance del cuatrienio del 37% indica que aún existen retos importantes para acelerar la ejecución en los próximos años del periodo de gobierno. En materia presupuestal, el desempeño es muy favorable. Del presupuesto definitivo de \$2.000 millones, se han ejecutado \$1.971,8 millones, alcanzando una ejecución del 99%, lo que evidencia una adecuada gestión de los recursos.

En conjunto, los resultados muestran una gestión eficiente y efectiva, con altos niveles de ejecución presupuestal y un avance significativo en las metas anuales, aunque se recomienda fortalecer la ejecución estratégica del cuatrienio para asegurar el cumplimiento integral de los objetivos a mediano plazo.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Para el cumplimiento de las metas establecidas en el programa, durante el semestre se logró capacitar a 3.227 personas en temáticas relacionadas con la alfabetización digital, ofimática, uso adecuado de redes sociales, Scratch, y marketing digital enfocado al sector turístico. Adicionalmente, se formó a funcionarios de planta en el uso de OneDrive como herramienta de respaldo de información.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover el uso y apropiación masiva de la información a través de estrategias incluyentes con enfoque diferencial (mujeres, niños, personas con discapacidad, entre otros)	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	8257	9000	3000	3227	100%	63%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar Proyectos alineados con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) de la entidad	Proyectos apoyados	1	2	1	2	100%	100%

Estas acciones contribuyeron significativamente a la reducción de brechas en el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Asimismo, se facilitó el acceso al Punto Vive Digital a jóvenes de instituciones educativas y miembros de la comunidad en general, quienes aprovecharon las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de sus actividades escolares y laborales.

Finalmente, se desarrollaron dos proyectos estratégicos alineados con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) de la entidad: “Incremento del acceso al ecosistema tecnológico para la ciencia, tecnología y la innovación en San Andrés” y “Fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional en la isla de San Andrés”, los cuales contribuyeron al fortalecimiento institucional y al impulso de la innovación.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con una asignación presupuestal de \$700 millones, el cual fue ejecutado en su totalidad (100%), evidenciando una planeación financiera integral y una gestión contractual completamente activada durante la vigencia analizada.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880009 / Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de San Andrés y Providencia.	\$700.000.000	\$700.000.000	100%

El comportamiento observado respalda una gestión financiera sólida y eficiente, que asegura que los recursos destinados al desarrollo de la cultura de innovación y

emprendimiento se materialicen de manera efectiva en acciones e impactos concretos para el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

2.1.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria fue de 3227 personas, presentando una mayor participación de mujeres, con 1.937 personas, que representan el 60% del total, frente a 1.290 hombres (40%). Esta distribución evidencia un impacto significativo del proyecto en mujeres, lo cual puede interpretarse como un aporte relevante al cierre de brechas de género y al fortalecimiento de la participación femenina en las acciones desarrolladas, especialmente si se trata de procesos formativos, comunitarios o de fortalecimiento de capacidades.

Desde el enfoque étnico, se observa que 1.130 personas beneficiarias (35%) pertenecen al pueblo Raizal, lo que refleja una incidencia directa del proyecto en población étnica propia del Archipiélago, en coherencia con el contexto territorial y cultural de San Andrés y Providencia.

El análisis etario evidencia una concentración significativa en población joven y adolescente, distribuida de la siguiente manera:

- Adolescencia (13–17 años): 1.290 personas (40%), constituyendo el grupo mayoritario.
- Infancia (6–12 años): 645 personas (20%).
- Juventud temprana (18–24 años): 645 personas (20%).
- Juventud tardía (25–28 años): 484 personas (15%).
- Adulthood joven (29–39 años): 161 personas (5%).



Foto. Capacitación Onedrive Sec Cultura



Foto. Sensibilización buen uso de redes sociales Colegio Natanía

2.2 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD

Con respecto al indicador “Cantidad de zonas wifi instaladas”, se logró la instalación de cinco (5) nuevas zonas wifi, las cuales entraron en fase operativa el 28 de noviembre de 2025. Estas zonas se encuentran ubicadas en espacios públicos estratégicos como parques y canchas deportivas, entre las que se destacan:

- Zona Wifi – Parque de Natania (4ª Etapa)
- Zona Wifi – Cancha contigua al Coliseo Rosado (Centro)
- Zona Wifi – Parque Barrio Las Palmas
- Zona Wifi – Parque Archbold / Cancha Bight

Las zonas instaladas presentan capacidades de conexión que oscilan entre 1,2 Mb y 8,57 Mb, beneficiando a la comunidad con mayor acceso a conectividad en áreas de uso comunitario.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Zonas digitales instaladas y funcionando en San Andrés y Providencia	Cantidad zonas wifi instaladas	43	63	53	53	100%	84%

El cumplimiento pleno de la meta anual refleja una adecuada planeación técnica y operativa, así como una ejecución eficiente de las actividades asociadas a la instalación y operación de la infraestructura digital. Asimismo, el alto porcentaje de avance cuatrienal evidencia que el proyecto ha logrado consolidar de manera anticipada la cobertura de conectividad, generando impactos positivos en el acceso a servicios digitales para la población de San Andrés y Providencia.

2.2.1 Ejecución financiera proyectos

El proyecto tuvo un presupuesto definitivo de \$582,0 millones, de los cuales se ejecutaron \$571,7 millones, lo que equivale al 98,23% de los recursos asignados. Este comportamiento evidencia una programación financiera precisa y una activación casi total del

presupuesto, reduciendo de manera significativa el riesgo de subejecución por falta de contratación.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280012 / INCREMENTO DE LA CONECTIVIDAD FIJA Y MÓVIL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	\$ 582.000.000,00	\$571.725.614	98,23%

El alto nivel de ejecución refleja una gestión contractual eficiente, orientada a garantizar la cobertura financiera de las intervenciones previstas.

2.2.2. Población Beneficiaria

El proyecto registró un total de 29 personas beneficiarias, lo que permite caracterizar de manera precisa su alcance poblacional desde los enfoques de género, etnia, edad y vulnerabilidad.

La población beneficiaria presenta una mayor participación de mujeres, con 19 beneficiarias, que representan el 65,5% del total, frente a 10 hombres (34,4%). Esta distribución evidencia un impacto diferenciado a favor de las mujeres, lo cual resulta relevante desde un enfoque de equidad de género, especialmente en proyectos de fortalecimiento de capacidades, acceso a oportunidades o participación en procesos estratégicos.

Desde el enfoque étnico, se identifica la participación de 9 personas pertenecientes al pueblo Raizal, equivalentes al 31,03% de la población beneficiaria. El 68,9% restante corresponde a población que no se reconoce dentro de los grupos étnicos diferenciados, lo que indica que el proyecto tiene un alcance mixto, con inclusión parcial de población étnica propia del Archipiélago y cobertura sobre población general del territorio.

El análisis etario muestra una concentración exclusiva en población joven, distribuida de la siguiente manera:

- Adolescencia (13–17 años): 9 personas (31,3%)
- Juventud temprana (18–24 años): 10 personas (34,4%)
- Juventud tardía (25–28 años): 10 personas (34,4%)

Esta estructura confirma que el proyecto tiene un enfoque claramente orientado a población adolescente y joven, lo cual es coherente con iniciativas relacionadas con formación, innovación, emprendimiento o fortalecimiento de capacidades digitales y productivas.



Instalación de equipos zona wifi Natania



Instalación de equipos zona wifi parque Archbold

2.3 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento de las metas asociadas al programa, se desarrollaron cuatro nuevos servicios de trámites en línea, como lo son el trámite digital para el pago del impuesto predial, el trámite que permitirá expedir y descargar el certificado de nomenclatura que se encuentra a cargo de la secretaria de Planeación y por último el trámite llamado “Servicios de educación desde la comodidad de tu hogar”, requerido por la secretaría de educación, en donde se pudo evidenciar logros como radicación de peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones que tengan que ver con la secretaría de educación. El desarrollo e implementación de estos trámites, permite y facilita a los usuarios realizar el proceso de forma remota, desde la comodidad de sus hogares, optimizando tiempos y recursos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Incrementar el número de trámites y servicios digitales mediante la automatización de procesos	Servicios del estado altamente demandados	30	38	4	4	100%	11%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualización, mantenimiento y apropiación de la página web y sus micrositios para la participación ciudadana.	Espacios de participación promovidos	1	1	1	1	100%	33%

Así también, se logró el desarrollo e implementación de la nueva página web de la Gobernación Departamental, orientada a proyectar una imagen más corporativa, moderna, visualmente atractiva y de fácil navegación, mejorando así la interacción con la ciudadanía.

2.3.1 Ejecución financiera proyectos

Los proyectos analizados muestran un desempeño financiero favorable, con altos niveles de ejecución presupuestal, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos públicos y una adecuada articulación entre la programación financiera y la ejecución de las actividades previstas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280011 / Modernización y ampliación de los servicios digitales del Archipiélago de San Andrés y Providencia	\$ 60.000.000,00	\$60.000.000,00	100%
2024002880010 / Actualización y mejoramiento de las herramientas para la planeación y la participación ciudadana del archipiélago de San Andrés y Providencia	\$200.000.000,00	\$189.867.250,00	94,9%

En conjunto, los proyectos presentan una ejecución presupuestal sólida y consistente:

- El proyecto de modernización de servicios digitales muestra una ejecución financiera plena, con cierre total y resultados consolidados.

- El proyecto de planeación y participación ciudadana evidencia un avance financiero alto, con un margen reducido de ejecución pendiente, coherente con procesos técnicos que requieren validaciones finales.



Trámite en línea “Servicios de educación desde la comodidad de tu hogar”



Nueva página web de la Gobernación Departamental.

2.4 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADO DEPARTAMENTALES DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de las metas asociadas al programa, se implementó y fortaleció el Modelo de Seguridad y Privacidad mediante charlas de sensibilización, beneficiando a 500 funcionarios y contratistas de entidades externas. Durante estas sesiones, se abordaron conceptos básicos de seguridad digital y se enseñó cómo identificar riesgos comunes como el robo de información por parte de ciberdelincuentes, promoviendo prácticas seguras en entornos digitales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar el Plan de Transformación Digital y el Plan Estratégico de TI	Documentos para la planeación estratégica en TI	1	1	1	1	100%	50%
Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información	Personas capacitadas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	2000	2000	500	500	100%	40%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	Documento de las Estrategias de asistencia técnica para la implementación de Arquitectura TI Colombia, Expedido	1	1	1	1	100%	50%

Finalmente, se actualizó el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (MOREQ) y se fortaleció la ciberseguridad mediante la administración de la consola de MalwareBytes. Esto incluyó la validación de grupos y perfiles de usuarios, análisis de vulnerabilidades, detección y eliminación de virus, y actualización del software de protección en las estaciones de trabajo.

Así mismo, se logró la actualización del documento de las estrategias de asistencia técnica para la implementación de arquitectura TI en Colombia, considerando los componentes clave para su debido proceso.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$290 millones, de los cuales se ejecutaron \$289,9 millones, lo que representa una ejecución del 99,97%. Este resultado evidencia una planeación financiera altamente precisa y una gestión contractual eficiente, orientada a garantizar la utilización casi total de los recursos asignados.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280011 / Modernización y ampliación de los servicios digitales del Archipiélago de San Andrés y Providencia	\$290.000.000,00	\$289.913.035,00	99,97%

2.4.2. Población Beneficiaria

El proyecto registró un total de 500 personas beneficiarias, lo que permite caracterizar su alcance poblacional desde los enfoques de género, etnia y edad.

La población beneficiaria presentó un marcado predominio de mujeres, con 400 beneficiarias, que representan el 80% del total, frente a 100 hombres (20%). Esta distribución evidencia un impacto significativamente orientado hacia mujeres, lo cual resulta relevante desde el enfoque de equidad de género y sugiere que el proyecto tiene una incidencia directa en la participación femenina, el fortalecimiento de capacidades o el acceso a beneficios por parte de este grupo poblacional.

Desde el enfoque étnico, se observa que 400 personas beneficiarias (80%) pertenecen al pueblo Raizal, lo que refleja una alta focalización en población étnica propia del Archipiélago, en coherencia con el enfoque territorial, cultural y diferencial del proyecto. El 20% restante corresponde a población que no se identifica dentro de los grupos étnicos diferenciados reportados.

Total población beneficiaria: 500 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	400	80%	Raizal	400	80%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	100	20%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	500	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	0	0	Adulto mayor	0	0
No escribir nada en este espacio			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	300	60%	Migrante	0	0
			Ninguno	100	20%	Adultez intermedia (40-59 años)	200	40%	No escribir nada en este espacio		
			TOTAL	500	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
			No escribir nada en este espacio			TOTAL	500	100%			

El análisis etario evidencia que la población beneficiaria se concentra exclusivamente en etapas adultas, distribuida de la siguiente manera:

- Adultez joven (29–39 años): 300 personas (60%)
- Adultez intermedia (40–59 años): 200 personas (40%)

Esta estructura etaria indica que el proyecto está dirigido principalmente a población adulta en edad productiva, lo cual es coherente con iniciativas orientadas a fortalecimiento institucional, empleo, emprendimiento, liderazgo comunitario o prestación de servicios especializados.



Sensibilización en seguridad y privacidad de la información



Sensibilización en seguridad y privacidad de la información
Bienestar Familiar

2.5 AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y LA EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Para el cumplimiento de la meta asociada al programa, se realizó un taller de capacitación y mentoría dirigidos a emprendedores, con el fin de orientarlos en la formulación de propuestas que cumplan con los criterios establecidos por el Fondo único de tic, así como los parámetros para la presentación de estos proyectos, dentro de los cuales se explicó la metodología MGA como una de las primordiales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Impulsar la presentación de proyectos TIC de emprendimiento del Fondo único de TIC	Soluciones Tecnológicas apoyadas	0	2	1	1	100%	50%

2.5.1 Ejecución financiera proyectos

El proyecto tuvo un presupuesto definitivo de \$168,0 millones, de los cuales se ejecutó \$160,3 millones, lo que equivale a una ejecución del 95,41%. Este nivel refleja una alta activación presupuestal, evidenciando una adecuada planeación financiera y una gestión contractual eficiente, orientada a garantizar la ejecución de la mayoría de los recursos asignados.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880009 / Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de san Andrés y providencia	\$ 168.000.000,00	\$160.301.938,00	95,41%

2.5.2 Población Beneficiaria

La población beneficiaria está compuesta mayoritariamente por hombres, con 8 beneficiarios, que representan el 80% del total, mientras que 2 mujeres corresponden al 20%. Esta distribución evidencia un impacto predominantemente masculino, lo cual puede estar asociado a la naturaleza del proyecto o al perfil específico de los actores involucrados en las actividades desarrolladas.

Desde el enfoque étnico, se identifica la participación de 1 persona perteneciente al pueblo Raizal, equivalente al 10% de la población beneficiaria. El 90% restante corresponde a población que no se reconoce dentro de los grupos étnicos diferenciados, lo que indica un alcance mayoritariamente general, con inclusión puntual de población étnica propia del Archipiélago.



Taller Fondo Único tic



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

   
@GobernacionSai

La Secretaría de Desarrollo Social en lo correspondiente a la vigencia 2025 se exponen los principales avances alcanzados en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, así como los resultados obtenidos en beneficio de las poblaciones en condición de vulnerabilidad del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Durante esta vigencia se programaron 26 metas, logrando la ejecución de 25 de ellas, lo que representa un avance físico del 95%. En materia financiera, se alcanzó una ejecución presupuestal del 84%, reflejando una gestión orientada a la eficiencia en la inversión de los recursos públicos y al cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales.

La gestión desarrollada estuvo enfocada en la garantía y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes; la inclusión social y el fortalecimiento de oportunidades para personas con discapacidad; la atención integral a víctimas del conflicto armado; la intervención con habitantes de y en calle; el acompañamiento a personas adultas mayores; y el apoyo a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad mediante estrategias de bienestar social y transferencias monetarias.

Este informe evidencia no solo el cumplimiento de metas cuantificables, sino también el impacto social generado a través de acciones articuladas, con enfoque diferencial y territorial, orientadas a reducir brechas, fortalecer capacidades y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del departamento.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social programó un total de 26 metas, de las cuales se ejecutaron 25, alcanzando un cumplimiento del 95% en el avance físico anual. Este resultado evidencia una gestión operativa sólida y una adecuada planeación institucional.

Total Metas Programadas 2025	26
Total Metas Ejecutadas en 2025	25
% Avance 2025	95%
% Avance Cuatrienio	58%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$21.424.480.597
Total Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$18.013.616.210,56
% de Ejecución Presupuestal	84%

El avance del 58% en el cumplimiento del cuatrienio refleja un progreso sostenido frente a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo, consolidando el ritmo de ejecución requerido para el logro integral de los objetivos estratégicos del sector social.

En materia financiera, con un presupuesto definitivo de \$21.424.480.597, se ejecutaron recursos por valor de \$18.013.616.210,56, lo que representa una ejecución presupuestal del 84%. Este indicador demuestra una gestión eficiente en la asignación y uso de los recursos públicos, alineada con la implementación efectiva de los programas orientados a la disminución de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

En conjunto, los resultados financieros y físicos evidencian coherencia entre la planeación, la ejecución y la inversión social, permitiendo avanzar de manera significativa en la atención de las poblaciones más vulnerables del departamento durante la vigencia 2025.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Desde la Secretaría de Desarrollo Social, y en concordancia con las metas establecidas, se destaca el avance del 100% en la ejecución de las metas presupuestadas para esta vigencia, se puede evidenciar la atención brindada a un total de 6.282 niños, niñas, adolescentes, cuidadores y familias, dentro de los parámetros establecidos, así como las diferentes acciones realizadas para el cumplimiento pleno de lo planificado.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular e implementar la ruta integral de atención de primera infancia, infancia y adolescencia	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	2300	5000	1250	4012	100%	100%
Desarrollar procesos pedagógicos sobre el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	2300	4423	1141	2855	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar procesos pedagógicos con familias y/o comunidades para crear entornos protectores libre de violencia contra niños, niñas y adolescentes	Familias atendidas	ND	377	110	367	100%	100%
Capacitar a niños, niñas, adolescentes, cuidadores y/o docentes sobre el reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia	Personas capacitadas	ND	600	175	790	100%	100%
Promover el derecho al juego, la celebración del día de la niñez y espacios de esparcimiento comunitario como estrategia de visibilización de las niñas, niños y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	1	8	2	2	100%	50%
Actualizar e implementar la política pública de infancia y adolescencia del departamento	Documentos de planeación elaborados	1	1	0	1	100%	100%

Dentro del marco de cumplimiento, se resalta la implementación de la Ruta de Atención Integral, la cual conjuga una serie de esfuerzos humanos y estrategias de abordaje misional que permitieron alcanzar la atención a 2.855 beneficiarios que hacen parte del total de niños, niñas, adolescentes atendidos en esta vigencia. Es importante destacar que, en el marco de esta ruta, se han vinculado perfiles cualificados y de reconocida idoneidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas trazadas y brindar apoyos efectivos a la gestión. Además, se desarrollaron procesos participativos con la comunidad, en los cuales se llevaron a cabo acciones pedagógicas sobre el uso adecuado del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes, reconociendo que sus derechos son prevalentes conforme a la Constitución Política de Colombia.

Se priorizaron, de manera significativa, aquellos sectores con una necesidad imperante de ser atendidos con herramientas efectivas para generar entornos seguros. La selección de estos sectores se realizó en función de los datos y necesidades evidenciadas durante la construcción de la política pública de infancia y adolescencia del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la cual, se empezó a gestionar en la vigencia 2024 y se culminó en abril del 2025. Fue un logro importante para priorizar, planificar, y garantizar de manera efectiva la inversión en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes

Asimismo, se resalta que estas intervenciones han incluido de manera enfática la promoción del reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia. En este sentido, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización con componentes insulares, con el objetivo de fortalecer una sociedad basada en el arquetipo raizal, promoviendo el derecho al juego, la celebración del Día de la Niñez y la creación de espacios de esparcimiento comunitario. Estas acciones constituyen estrategias de visibilización y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el territorio.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

En el marco del programa orientado a la atención integral de la infancia y la adolescencia, se observa un comportamiento diferenciado en la ejecución presupuestal de los proyectos durante la vigencia 2025.

El proyecto BPIN 2024002880079, denominado “Apoyo para la disminución de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes en San Andrés”, contó con un presupuesto definitivo de \$1.919.086.850, de los cuales se ejecutaron \$1.494.414.480, alcanzando una ejecución del 77,87%. Este porcentaje refleja una implementación significativa de las acciones programadas, aunque con un margen de recursos pendiente por utilizar, lo que puede obedecer a ajustes operativos, dinámicas contractuales o eficiencias derivadas del proceso de ejecución.

Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880081, “Apoyo integral a padres y/o cuidadores de menores en situación de vulnerabilidad frente a la violencia en San Andrés”, presentó un presupuesto definitivo de \$700.000.000 y una ejecución de \$683.196.017, equivalente al 97,60%. Este nivel de ejecución evidencia una alta capacidad de gestión y una

implementación casi total de los recursos asignados, lo que denota prioridad institucional frente a las acciones de fortalecimiento familiar y prevención de violencias.

En términos generales, ambos proyectos muestran una adecuada gestión financiera, con niveles de ejecución que respaldan la implementación de estrategias dirigidas a la garantía y protección de derechos de la niñez, adolescencia y sus entornos familiares, contribuyendo a la reducción de factores de riesgo y vulnerabilidad en el territorio.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880079 apoyo para la disminución de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes en San Andrés	\$1.919.086.850	\$1.494.414.480	77.87%
2024002880081 apoyo integral a padres y/o cuidadores de menores en situación de vulnerabilidad frente a la violencia San Andrés	\$700.000.000	\$683.196.017	97.60%

2.1.2. Población Beneficiaria

2.1.2.1. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

En la vigencia analizada, el programa registró una atención total de 1.742 beneficiarios, distribuidos de manera equilibrada por género. Del total atendido, 891 corresponden a mujeres (51%) y 851 a hombres (49%).

Esta distribución evidencia un acceso equitativo a la oferta institucional, sin brechas significativas en la participación por género. La ligera mayoría femenina responde a una dinámica poblacional equilibrada y refleja que las acciones implementadas garantizaron cobertura incluyente, respetando el principio de igualdad en la atención.

El comportamiento porcentual demuestra que las estrategias desarrolladas en el marco del programa no generaron exclusión o concentración diferenciada, sino que permitieron una intervención integral dirigida tanto a niñas y adolescentes como a niños y

adolescentes, asegurando condiciones similares de acceso a los servicios y actividades ejecutadas.

Total población beneficiaria: 1742 personas



Celebración del Día de la Niñez el 26 de abril de 2025, fue un total éxito en convocatoria y en la realización de las actividades con más de 1750 niños.

Jornadas lúdico-pedagógicas que se realizan en los diferentes sectores de la isla.

2.2 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante la vigencia del 2025, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de su programa dirigido a personas con discapacidad, ha logrado, mediante la participación de su personal vinculado, atender principalmente a familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema que tienen en su núcleo a personas con discapacidad. Estas acciones aseguran el acceso a un entorno físico adecuado, bienes, servicios y beneficios tanto para las personas con discapacidad como para sus cuidadores, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Inclusión de Personas con Discapacidad (Ley 1346 de 2009), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y las políticas públicas nacionales y departamentales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y asegurar acciones para el acceso al entorno físico, bienes, servicios, y beneficios para las personas con discapacidad y cuidadores.	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	300	450	100	400	100%	100%
Promover la creación de programas transversales en el ejercicio de la gobernanza multinivel y estrategias de articulación interinstitucional para personas con discapacidad	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	1	1	1	100%	100%
Actualizar la Política Pública de Discapacidad del Departamento	Documentos de Planeación elaborados	1	1	0	1	100%	100%

Asimismo, se implementaron diferentes abordajes en los distintos sectores de la isla, con el objetivo de eliminar barreras específicas según la problemática particular de cada caso. Y para reducir desigualdades y promover inclusión real en la sociedad, implementamos estrategias en el marco de la campaña “San Andrés sin barreras e inclúyeme siempre” donde se dio inicio a la conmemoración del Día de los Derechos de las Personas con Discapacidad con el desarrollo de nuestras Vacaciones Recreativas Inclusivas, una estrategia institucional que promueve el bienestar, la participación y la construcción de entornos accesibles para todos. Dimos apertura a esta agenda con "Cuidando al Cuidador", un espacio diseñado para brindar a nuestros cuidadores

momentos de descanso, esparcimiento, aprendizaje y acompañamiento, reconociendo su invaluable labor en el acompañamiento y fortalecimiento de las familias del Archipiélago.

En lo que respecta a la promoción de programas transversales en el ejercicio de la gobernanza multinivel y la estrategia de articulación interinstitucional para personas con discapacidad, se desarrollaron esfuerzos necesarios para la elaboración de lineamientos técnicos que permitieron atender las necesidades del territorio. Esto facilitó el cumplimiento de las metas del programa, en concordancia con lo establecido en la Ley 1346 de 2009 y en la Política Pública Nacional de Discapacidad, promoviendo un desarrollo más inclusivo y efectivo

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

Los proyectos ejecutados en el marco del fortalecimiento de la política pública y la atención integral a personas con discapacidad presentan un comportamiento financiero altamente eficiente durante la vigencia 2025.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880078 fortalecimiento y apoyo integral para la población con discapacidad, familia y cuidadores del archipiélago de San Andrés, Providencia	\$2.570.065.359	\$2.447.762.385	95.24%
2020002880009 fortalecimiento de la política pública para la participación e inclusión social de las personas con discapacidad de San Andrés Providencia y Santa Catalina	\$3.000.000.000	\$2.984.743.486	99.49%

El proyecto BPIN 2024002880078, denominado “Fortalecimiento y apoyo integral para la población con discapacidad, familia y cuidadores del Archipiélago de San Andrés, Providencia”, contó con un presupuesto definitivo de \$2.570.065.359, de los cuales se ejecutaron \$2.447.762.385, alcanzando una ejecución del 95,24%. Este nivel de ejecución evidencia una implementación casi total de los recursos asignados, garantizando el

desarrollo de acciones orientadas al acceso a servicios, acompañamiento familiar y eliminación de barreras para esta población.

Por su parte, el proyecto BPIN 2020002880009, “Fortalecimiento de la política pública para la participación e inclusión social de las personas con discapacidad de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, presentó un presupuesto definitivo de \$3.000.000.000 y ejecución por \$2.984.743.486, lo que representa una ejecución del 99,49%. Este porcentaje refleja una gestión financiera sobresaliente, con una ejecución prácticamente total de los recursos disponibles, consolidando avances estructurales en la institucionalización de la política pública de discapacidad en el territorio.

En términos generales, ambos proyectos registran niveles de ejecución superiores al 95%, lo que demuestra una alta capacidad de gestión administrativa y técnica, coherente con la prioridad institucional otorgada a la inclusión social y al fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Estos resultados respaldan no solo el cumplimiento financiero, sino también el desempeño efectivo en el desarrollo de acciones sostenibles y de impacto en la población beneficiaria.

2.2.2. Población Beneficiaria

2.2.2.1. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante la vigencia 2025, el programa Avanzando hacia el Mejoramiento de Oportunidades para las Personas con Discapacidad atendió un total de 400 personas, garantizando una focalización del 100% en población con discapacidad. La distribución por género fue equilibrada, con 207 hombres (52%) y 193 mujeres (48%), lo que evidencia acceso equitativo a la oferta institucional. En cuanto a la caracterización étnica, se destaca una participación mayoritaria de población raizal (78%), seguida de afrodescendientes (7%), lo que demuestra coherencia con la composición demográfica del territorio y la aplicación de un enfoque diferencial. Por rango de edad, la mayor concentración se ubicó en la adultez intermedia (40 a 59 años) con el 35% de los beneficiarios, seguida de adolescentes (18%), infancia (15%) y primera infancia (11%), reflejando un alcance intergeneracional con mayor incidencia en población adulta. Estos resultados evidencian una intervención pertinente, territorialmente contextualizada y

orientada a la inclusión social efectiva de las personas con discapacidad en el departamento
Total población beneficiaria: 400 personas



Caracterización de personas con discapacidad y sus familias en el sector de la Loma



Vacaciones recreativas inclusivas



Sensibilización en temas de derechos de las personas con discapacidad – Iglesia Mountzion

2.3 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Durante la vigencia 2025, el programa registró un cumplimiento satisfactorio de las metas programadas, evidenciando avances significativos en acciones de sensibilización, fortalecimiento institucional y acompañamiento a la población víctima del conflicto armado en el departamento.

En relación con las campañas de sensibilización en el marco de la Conmemoración de las Víctimas, se cumplió el 100% de la meta anual (1 de 1 campaña programada), alcanzando un avance del 50% frente a la meta del cuatrienio. Esto demuestra continuidad en los procesos de memoria, reconocimiento y dignificación de las víctimas.

Respecto al taller de capacidades y asistencia técnica sobre oferta institucional, se logró capacitar a las 70 personas programadas para la vigencia, alcanzando un 100% de cumplimiento anual y un avance del 79% frente a la meta cuatrienal (280 personas). Este resultado refleja un progreso importante en el fortalecimiento del conocimiento institucional de la población desplazada.

En cuanto a las Mesas Departamentales de Participación Efectiva, se realizaron los 4 eventos programados para 2025, logrando el 100% de la meta anual y un avance del 50% del cuatrienio. Este cumplimiento consolida espacios formales de participación y articulación, fundamentales para garantizar la incidencia de las víctimas en la formulación y seguimiento de políticas públicas.

Por su parte, la meta relacionada con intervención psicosocial presentó un cumplimiento del 92%, al atender 60 víctimas frente a las 65 programadas para la vigencia. Aunque el cumplimiento no fue total, el resultado refleja un nivel alto de ejecución y un avance del 48% frente a la meta cuatrienal, manteniendo una atención constante en procesos de rehabilitación emocional y acompañamiento integral.

Finalmente, la estrategia de diagnóstico de personas víctimas alcanzó el 100% de cumplimiento, con la elaboración del documento previsto, logrando así la totalidad de la meta establecida para el cuatrienio. Este avance fortalece la planeación y focalización futura de las acciones dirigidas a esta población.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar campañas de sensibilización en el marco de la Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado	Campañas realizadas	4	4	1	1	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar taller de capacidades y asistencia técnica sobre la oferta institucional a la población desplazada víctima del conflicto armado en el Departamento.	Personas capacitadas	0	280	70	70	100%	79%

En el marco del programa "Víctimas del Conflicto Armado", la Secretaría de Desarrollo Social llevó a cabo acompañamientos a la población desplazada víctima del conflicto, mediante procesos el conocimiento de traslados y reubicación. Estas acciones se realizaron a través de asistencias técnicas y conversatorios, cuando la población así lo ha requerido. Es importante destacar que el cumplimiento de esta meta está estrechamente vinculado a la voluntad de las víctimas de ser reubicadas.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar Mesas Departamentales de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado que se encuentran en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.	Eventos de participación realizados	4	16	4	4	100%	50%
Desarrollar espacios de intervención Psicosocial individual, familiar o grupal a las víctimas del conflicto armado que se encuentran en el Departamento.	Víctimas con rehabilitación psicosocial	202	260	65	60	92%	48%

Gestionar estrategia de diagnóstico de personas víctimas que se encuentren en el territorio Insular y aquellas que atiendan a la resolución 2023-111763.	Documento elaborado	0	1	0	1	100%	100%
--	---------------------	---	---	---	---	------	------

En el marco del programa "Víctimas del Conflicto Armado", la Secretaría de Desarrollo Social llevó a cabo acompañamientos a la población desplazada víctima del conflicto, mediante procesos el conocimiento de traslados y reubicación. Estas acciones se realizaron a través de asistencias técnicas y conversatorios, cuando la población así lo ha requerido. Es importante destacar que el cumplimiento de esta meta está estrechamente vinculado a la voluntad de las víctimas de ser reubicadas.

La Secretaría también resaltó que, en armonía con la mesa de participación, se realizó un evento de conmemoración en honor a la memoria de las víctimas. Este evento incluyó un intercambio de saberes en colaboración con el departamento de Vichada, y sirvió como escenario propicio para identificar aspectos a mejorar en el marco de las garantías generales para las víctimas del departamento.

En cumplimiento de la política nacional de víctimas, el departamento, a través de los Comités de Justicia Transicional, aprobó el plan de trabajo 2025 de las mesas departamentales de víctimas del conflicto armado. Estos planes de trabajo son fundamentales para la planificación y ejecución de las acciones de las mesas durante la vigencia, garantizando no solo la participación de las víctimas, sino también la no repetición de dinámicas de violencia.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la asistencia a las víctimas y garantizar el respeto a los derechos humanos, se aprobaron los planes de contingencia y prevención, en línea con las normativas nacionales. Estos planes prevén los casos específicos en los que se deben entregar ayudas humanitarias, además de brindar acompañamiento en escenarios de atención a víctimas del conflicto armado, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Finalmente, la Secretaría informa que, en la vigencia 2025 no se reportó ningún evento que requiera ayuda humanitaria.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880076 apoyo y atención integral a las víctimas del conflicto armado residentes en San Andrés	\$759.000.000	\$502.099.130	66.15%

El proyecto BPIN 2024002880076 – “Apoyo y atención integral a las víctimas del conflicto armado residentes en San Andrés” contó con un presupuesto definitivo de \$759.000.000, de los cuales se ejecutaron \$502.099.130, alcanzando una ejecución del 66,15% durante la vigencia 2025.

Este nivel de ejecución refleja una implementación parcial de los recursos asignados, coherente con la dinámica propia de la atención a víctimas, la cual en muchos casos depende de la demanda efectiva de servicios, la activación de rutas de atención y la ocurrencia de situaciones que requieran intervención institucional. Es importante considerar que este tipo de programas no siempre presentan un comportamiento lineal en el gasto, dado que están sujetos a variables externas como solicitudes de acompañamiento, procesos de reubicación o necesidades específicas de ayuda humanitaria.

Si bien el porcentaje de ejecución se ubica por debajo de otros programas sociales, la ejecución de más del 66% del presupuesto evidencia que se garantizaron acciones fundamentales de acompañamiento, asistencia técnica y fortalecimiento de espacios de participación, asegurando la continuidad de la política pública de víctimas en el territorio.

En términos de gestión, el resultado muestra margen de mejora en la dinámica de ejecución financiera, pero mantiene coherencia con el comportamiento operativo del programa y con las necesidades efectivamente presentadas durante la vigencia

2.3.1. Población Beneficiaria

2.3.1.1. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

El programa Avanzando hacia el Mejoramiento de Oportunidades para las Personas Víctimas del Conflicto Armado atendió un total de 638 personas durante la vigencia, garantizando cobertura al 100% de población reconocida como víctima. La distribución por género muestra una mayor participación de mujeres (54%) frente a hombres (46%), lo que evidencia una presencia significativa de mujeres dentro de la población atendida y refuerza la importancia de mantener acciones con enfoque diferencial y de género.

En la caracterización étnica se destaca la participación de población negra (27%), seguida de población raizal (3%) y afrodescendiente (1%), reflejando la diversidad cultural del territorio y la necesidad de intervenciones con pertinencia étnica. Aunque no se registran otros grupos étnicos en el reporte, la información permite identificar una concentración importante en comunidades afrodescendientes y negras dentro del universo de víctimas atendidas.

Por rango de edad, la mayor concentración se ubica en la adultez joven (29 a 39 años) con el 40,3%, seguida de adultez intermedia (10,3%) y juventud temprana (11%). Asimismo, el 13,3% corresponde a personas mayores de 60 años. La presencia de adolescentes (10,7%), infancia (6,7%) y primera infancia (1,3%) evidencia que la afectación del conflicto impacta núcleos familiares completos, no únicamente individuos en edad productiva. Esto sugiere la necesidad de intervenciones integrales con enfoque familiar e intergeneracional.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, el 85,6% corresponde a población desplazada forzada, lo que confirma que el desplazamiento es la principal tipología de victimización en el territorio. Se registra además un 2% de personas con discapacidad dentro del grupo atendido, lo que implica retos adicionales en materia de atención diferencial y articulación institucional.



La máxima instancia de coordinación, articulación y diseño de política pública en el departamento, municipio o distrito, presididos por el gobernador o alcalde, respectivamente (artículo 173 de la Ley 1448/11).



Mesa de Participación Efectiva representan la totalidad de víctimas presentes en el municipio, o el distrito, el departamento, o la Nación. Mediante el Protocolo de participación según la Resolución 1668 de 2020

2.4 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS HABITANTE DE Y EN CALLE

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategia para la protección, prevención, generación de entornos saludables y generación de capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle	Estrategias de promoción de la salud implementadas	0	1	1	1	100%	50%
Intervenciones para la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle	Personas atendidas con oferta institucional	0	500	125	224	100%	100%

Dentro de las metas presupuestadas para el programa habitantes de y en calle se generó la aplicación de la estrategia de promoción de salud, ángeles azules quienes además de contar con un acto administrativo y estos perfiles contaron con acciones determinadas, encaminadas al desarrollo oportuno de propuestas que propendieron a la generación de capacidades sociales, e individuales para las personas con situación de calle, este ejercicio fue pionero en el departamento para la disminución efectiva del fenómeno, respetando por supuesto las voluntades de aquellos sujetos que manifiesten la voluntad de cambiar el estilo de vida que han decidido llevar, no obstante, esta estrategia no solo propuso a los individuos un estilo de vida diferente sino que también lideró acciones intervencionistas para la prevención protección y promoción integral de los habitantes, en donde no solo se concentraron esfuerzos para proteger a esta población sino a todos aquellos quienes presentaron un riesgo inminente de dinámicas de calle, lo anterior sin el ánimo de demeritar la elección realizada sino reconociendo los riesgos que la habitanza o la relación estricta con la calle representa.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880088 Apoyo y atención integral para los habitantes de y en calle del archipiélago de San Andrés	\$1.290.000.000	\$1.126.217.582	87.30%

El proyecto BPIN 2024002880088 – “Apoyo y atención integral para los habitantes de y en calle del Archipiélago de San Andrés” contó con un presupuesto definitivo de \$1.290.000.000, de los cuales se ejecutaron \$1.126.217.582, alcanzando una ejecución del 87,30% durante la vigencia 2025.

Este nivel de ejecución refleja una gestión financiera sólida, con una utilización significativa de los recursos asignados para el desarrollo de estrategias de intervención social, promoción de la salud y atención integral a esta población. El porcentaje alcanzado evidencia capacidad operativa para poner en marcha acciones dirigidas tanto a la atención directa como a la prevención de dinámicas de vida en calle.

La ejecución superior al 85% demuestra coherencia entre la planeación y la implementación del programa, así como prioridad institucional frente a una problemática social compleja que requiere abordajes integrales y sostenidos. No obstante, el margen restante puede estar asociado a dinámicas propias de la intervención social, ajustes contractuales o procesos operativos desarrollados durante la vigencia.

2.4.2. Población Beneficiaria

2.4.2.1. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE

Con una población beneficiaria total de 34 personas, se desarrollaron intervenciones sociales y de salud orientadas a la atención integral y al restablecimiento de derechos. La iniciativa trascendió la asistencia básica, promoviendo el empoderamiento y la dignificación de las personas participantes mediante servicios enfocados en el bienestar físico, mental y social. Su propósito principal fue brindar una pausa a la rutina de vida en calle, facilitando el acceso oportuno a servicios esenciales en condiciones dignas y sin barreras. El diseño y la ejecución de estas acciones se alinearon con los principios establecidos en la Política Pública de Habitante de Calle, garantizando un enfoque de derechos e inclusión social.



2.5 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL ADULTO MAYOR

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Atender a los beneficiarios de los programas dirigidos a la población de personas adultas mayores	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	1304	1304	1304	1665	100%	57%
Apoyar el funcionamiento y garantizar la atención de los beneficiarios del Centro de Protección para el adulto mayor.	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	36	36	36	28	78%	40%
Promover Servicios dirigidos a fortalecer las habilidades y competencias de los cuidadores del adulto mayor en temas de protección y atención integral a esta población	Cuidadores cualificados	0	100	30	232	100%	100%

El departamento viene presentó un crecimiento acelerado en la población adulto mayor, muchos de ellos se encuentran envejeciendo en pobreza y pobreza extrema, es por ello por lo que la Secretaría de Desarrollo Social, a través de una triangulación de instrumentos y esfuerzos desarrolla estrategias que mitiguen el impacto negativo que presenta el curso de vida.

A través de los diferentes esfuerzos, se atendieron a los beneficiarios de Colombia mayor en el marco del convenio con prosperidad social, a través del cual se desarrollaron las transferencias monetarias y los diferentes encuentros que tienen lugar en el plan operativo que armoniza las actividades a realizarse tras el convenio.

En relación con el apoyo al funcionamiento, la Secretaría durante la vigencia 2025 realizó la atención de los adultos atendidos a través de los centros vida, los cuales estuvieron en operación cumpliendo con la ejecución de metas del 2025 y de la misma manera realizó las gestiones pertinentes para la cualificación de personal idóneo en las metas de cuidado a través de la estrategia de cuidado de PNUD y Min Igualdad, a través de la cual se cualificaron a 232 personas en sistema de cuidado.

2.5.1. Ejecución financiera proyectos

El comportamiento financiero de los proyectos dirigidos a la población adulta mayor durante la vigencia 2025 presenta resultados diferenciados, evidenciando niveles altos de ejecución en algunas líneas estratégicas y avances moderados en otras.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880102 servicio de transporte diferencial para personas adultas mayores y sus cuidadores San Andrés	\$400.000.000	\$91.500.002,56	22.88%
2024002880110 implementación de los encuentros recreativos y culturales para el adulto mayor Nuevo Comienzo Otro Motivo para vivir San Andrés	\$500.000.000	\$184.296.339	36.86%
2024002880137 servicios de atención integral y oportunidades de bienestar para personas adultas mayores de San Andrés	\$6.089.086.840	\$6.016.763.985	98,81%
2024002880139 servicios de cuidado para personas adultas mayores y sus cuidadores San Andrés	\$3.056.241.558	\$1.538.723.747	50.35%
2024002880117 construcción, adecuación y dotación de los centros día para la atención de las personas adultas mayores del centro, San Luis y la loma en San Andrés	\$541.000.000	\$539.186.936	99.66%

El proyecto BPIN 2024002880137 – “Servicios de atención integral y oportunidades de bienestar para personas adultas mayores de San Andrés” registró una ejecución del 98,81%, ejecutando \$6.016.763.985 de un presupuesto definitivo de \$6.089.086.840. Este resultado refleja una implementación prácticamente total de los recursos y consolida esta línea como el eje central del programa, garantizando cobertura amplia en servicios integrales y bienestar.

De igual manera, el proyecto BPIN 2024002880117 – “Construcción, adecuación y dotación de los centros día” alcanzó una ejecución del 99,66%, lo que demuestra una gestión altamente eficiente en materia de infraestructura social. Este avance fortalece la capacidad instalada del departamento para la atención integral de la población mayor.

En contraste, el proyecto BPIN 2024002880139 – “Servicios de cuidado para personas adultas mayores y sus cuidadores” presentó una ejecución del 50,35%, ejecutando poco más de la mitad de los recursos asignados. Si bien evidencia avances en la implementación de estrategias de cuidado, aún existe margen significativo para fortalecer esta línea, especialmente considerando el crecimiento progresivo de la población envejecida.

Por su parte, los proyectos BPIN 2024002880102 – “Servicio de transporte diferencial” (22,88%) y BPIN 2024002880110 – “Encuentros recreativos y culturales Nuevo Comienzo” (36,86%) registraron niveles de ejecución más bajos. Estos porcentajes pueden estar asociados a ajustes operativos, tiempos contractuales o a la dinámica de demanda de los servicios. No obstante, representan áreas de oportunidad para optimizar la gestión y garantizar un mayor impacto en la movilidad, integración y participación activa de las personas mayores.

2.5.2. Población Beneficiaria

2.5.2.1. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL ADULTO MAYOR

El programa Avanzando hacia el Mejoramiento de Oportunidades para el Adulto Mayor atendió durante la vigencia un total de 1.665 personas mayores, lo que representa una cobertura del 100% en población objetivo. La distribución por género evidencia una participación mayoritaria de mujeres, con 1.248 beneficiarias (75%), frente a 417 hombres (25%). Esta diferencia refleja una tendencia demográfica consistente con el envejecimiento poblacional, donde la expectativa de vida femenina suele ser mayor, y plantea la necesidad de mantener estrategias con enfoque diferencial de género en la atención.

En la caracterización étnica, el 37% de los beneficiarios corresponde a población raizal (616 personas), lo que demuestra una participación significativa de este grupo dentro del programa y resalta la importancia de mantener intervenciones con pertinencia cultural en el territorio. No se registran otras etnias en el reporte, lo que indica una concentración predominante en población no étnica o no autorreconocida dentro de las demás categorías.

En cuanto al rango de edad, el 100% de los beneficiarios corresponde a personas mayores de 60 años, como es propio del programa. Se observa una presencia mínima (0,67%) en el rango de 40 a 59 años, lo cual podría estar asociado a procesos de transición hacia la condición de adulto mayor o a situaciones específicas de vulnerabilidad.

Respecto a condiciones adicionales de vulnerabilidad, no se registran porcentajes significativos en categorías como desplazamiento forzado, víctimas del conflicto o discapacidad dentro del reporte. Asimismo, el 63% de los beneficiarios no presenta otra condición adicional registrada, lo que indica que la focalización estuvo centrada principalmente en el criterio etario.

En términos generales, la población atendida se caracteriza por una mayoría femenina, una participación relevante de población raizal y una cobertura plena en personas mayores de 60 años, lo que evidencia coherencia entre la focalización del programa y su objetivo misional, orientado a garantizar bienestar, protección y atención integral a la población adulta mayor del departamento.

2.6 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de bienestar social y comunitario dirigido a los participantes del programa de Renta Ciudadana.	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	0	150	80	331	100%	100%
Realizar acciones de planificación, seguimiento y evaluación anual de la operación y los resultados del programa Renta Ciudadana y Renta Joven.	Documentos de evaluaciones realizados	1	4	2	3	100%	75%
Implementación del sistema de información diseñado por Prosperidad Social para gestionar los datos de los hogares y personas incluidos en Programa Renta Ciudadana y Renta Joven	Sistemas de información implementados	1	1	1	1	100%	25%

A través de los programas de transferencias monetarias desarrollados en el marco del convenio, renta ciudadana y renta joven acompañó una población de beneficiarios con un despliegue de actividades a través estas personas ubicadas en situaciones de vulnerabilidad recibieron las formaciones basadas en enfoques de capacidades que permitan el uso adecuado de los recursos recibidos dentro del convenio.

Asimismo, se logró conmemorar a la población de enlaces comunitarios resaltando los valores del liderazgo en la búsqueda activa de personas beneficiarias de las diferentes líneas estratégicas sugeridas por el convenio

2.6.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto BPIN 2024002880138 – “Apoyo y bienestar social dirigido a beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana y Renta Joven en articulación con el Departamento de Prosperidad Social San Andrés” contó con un presupuesto definitivo de \$599.999.990, de los cuales se ejecutaron \$404.712.121, alcanzando una ejecución del 67,45% durante la vigencia 2025.

Este nivel de ejecución refleja un avance significativo en la implementación de acciones complementarias a los programas de transferencias monetarias, orientadas al fortalecimiento del bienestar social, la articulación institucional y el acompañamiento a los hogares beneficiarios. No obstante, el porcentaje evidencia que aún existe margen para optimizar la dinámica de ejecución, particularmente en estrategias de articulación y despliegue territorial.

Es importante considerar que este tipo de proyectos depende en gran medida de la coordinación interinstitucional con Prosperidad Social, así como de los cronogramas operativos definidos en el marco del convenio, lo que puede incidir en los tiempos de uso de recursos.

En términos generales, la ejecución alcanzada permitió garantizar el desarrollo de acciones de apoyo y acompañamiento social a la población beneficiaria de Renta Ciudadana y Renta Joven, fortaleciendo el enfoque integral más allá de la transferencia monetaria y contribuyendo al mejoramiento de capacidades y condiciones de vida de los hogares en situación de vulnerabilidad.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880138 apoyo y bienestar social dirigido a beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana y Renta Joven en articulación con el departamento de Prosperidad Social San Andrés	\$599.999.990	\$ 404.712.121	67,45%

2.6.2 Población Beneficiaria

2.6.2.1. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

El programa registró una población beneficiaria total de 613 personas, con una distribución por género en la que predominan los hombres (62%) frente a las mujeres (38%). Este comportamiento puede estar asociado a la composición de los hogares vinculados a los programas de transferencias o a la caracterización individual de los beneficiarios reportados, y sugiere la necesidad de revisar permanentemente la focalización para garantizar equilibrio y enfoque diferencial cuando sea pertinente.

En cuanto a la estructura por edades, se evidencia una concentración significativa en población joven e infantil. La primera infancia (0 a 5 años) representa el 30,3% del total, seguida por juventud tardía (25 a 28 años) con 20,9%, e infancia (6 a 12 años) con 16,5%. También se registra participación en juventud temprana (14,2%) y adolescencia (10,8%). Este comportamiento refleja que el programa impacta principalmente hogares con presencia de niños, niñas y jóvenes, lo que es coherente con la naturaleza de iniciativas como Renta Ciudadana y Renta Joven, orientadas a fortalecer el capital humano y las trayectorias educativas y productivas.

Respecto a condiciones de vulnerabilidad adicionales, se destaca que el 26% corresponde a madres o padres cabeza de hogar, lo que evidencia una

focalización importante en hogares monoparentales, generalmente con mayores cargas económicas y sociales. No se registran porcentajes asociados a desplazamiento forzado, víctimas del conflicto, discapacidad u otras categorías adicionales en el reporte.

En términos generales, la población atendida se caracteriza por ser mayoritariamente joven, con alta presencia de primera infancia y hogares con jefatura monoparental. Esto orienta la gestión hacia estrategias de fortalecimiento familiar, acompañamiento social y generación de capacidades, con el fin de romper ciclos de pobreza intergeneracional y promover mayor estabilidad económica en los hogares beneficiarios.

OFERTAS SOCIALES

Acciones tendientes a facilitar el acceso a diferentes programas, actividades, bienes y servicios con criterios de pertinencia y oportunidad, ajustados a las necesidades de los hogares y comunidades; en cumplimiento de los propósitos de los programas de Transferencias Monetarias en el marco de la ejecución del Convenio 1074-2024 suscrito con Prosperidad Social

ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE TEJIDO SOCIAL

Espacios desarrollados articulados al Componente Bienestar Comunitario enfocado en la realización de acciones que permiten a las familias beneficiarias identificar necesidades y problemáticas colectivas, promover y fortalecer las competencias ciudadanas y comunitarias, rendir cuentas sobre el funcionamiento del programa y fomentar liderazgos locales.

MERCADO LOCAL

Espacios donde se impulsó la economía familiar, popular y comunitaria, extendiendo y diversificando la venta de productos ofertados por los hogares beneficiarios

FERIA DE SERVICIOS

Espacios para acercar oferta de servicios disponibles y brindar información, orientación y atención a la población pobre y vulnerable



Ferias de servicios y mercado local



Encuentro de fortalecimiento de tejido social

2.7 AVANZANDO HACIA LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIONES VULNERABLES

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir y/o adecuar y dotar los centros día de atención a las personas adultas mayores	Centros de día para el adulto mayor construidos y dotados	2	2	2	2	100%	25%

La meta relacionada con la construcción, adecuación y dotación de los centros día para la atención de las personas adultas mayores presentó un cumplimiento del 100% durante la vigencia 2025, al ejecutar los 2 centros programados para el año. Este resultado evidencia una gestión efectiva en materia de infraestructura social, garantizando el fortalecimiento de la capacidad instalada para la atención integral de la población adulta mayor en el territorio.

La línea base establecida en 2 centros y la meta cuatrienal también fijada en 2 indican que esta intervención hace parte de un eje estructural del Plan de Desarrollo. No obstante, el avance cuatrienal reportado del 25% sugiere que el proceso global del proyecto se desarrolla por fases o que su consolidación integral contempla etapas adicionales más allá de la ejecución física anual.

En términos estratégicos, el cumplimiento total de la meta programada para 2025 representa un avance significativo en la garantía de espacios adecuados para la prestación de servicios sociales, recreativos y de cuidado, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores y fortaleciendo la sostenibilidad del modelo de atención en el departamento.

2.7.1. Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202000288000- FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA PARA LA PARTICIPACION E IN CLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$3.000.000.000	\$ 2.984.743.486	99.49%

El proyecto BPIN 202000288000 – “Fortalecimiento de la Política Pública para la Participación e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” contó con un presupuesto definitivo de \$3.000.000.000, de los cuales se ejecutaron \$2.984.743.486, alcanzando una ejecución del 99,49% durante la vigencia.

Este nivel de ejecución evidencia una gestión financiera sobresaliente, con una utilización prácticamente total de los recursos asignados. El comportamiento del gasto refleja planeación adecuada, capacidad operativa y coherencia entre los objetivos del proyecto y su implementación.

Desde el punto de vista estratégico, una ejecución superior al 99% demuestra alta prioridad institucional frente al fortalecimiento estructural de la política pública de discapacidad, lo que implica avances no solo en acciones operativas, sino en consolidación normativa, lineamientos técnicos, articulación interinstitucional y mecanismos de inclusión social.

En términos de gestión, el resultado confirma eficiencia administrativa con la garantía de derechos de las personas con discapacidad, consolidando bases sólidas para la sostenibilidad de las acciones en el mediano y largo plazo.

2.7.2. Población Beneficiaria:

2.7.2.1. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIONES VULNERABLES

La población beneficiaria asciende a 1.665 personas, correspondiente en su totalidad a personas adultas mayores, lo que evidencia una focalización clara y coherente con el objetivo del programa. En la distribución por género se observa una marcada mayoría de mujeres, con 1.248 beneficiarias (75%), frente a 417 hombres (25%). Este comportamiento responde a la tendencia demográfica de mayor longevidad femenina y confirma la necesidad de mantener estrategias con enfoque de género en la atención a la vejez.

En cuanto a la caracterización étnica, el 37% de los beneficiarios corresponde a población raizal (616 personas), lo que representa una participación significativa dentro del universo atendido y reafirma la importancia de mantener pertinencia cultural en los servicios dirigidos a esta población en el territorio insular. No se registran otras etnias en el reporte, lo que indica que la mayoría no se autorreconoce dentro de las demás categorías étnicas contempladas.

Por rango de edad, el 100% se encuentra en la categoría de persona mayor (60 años en adelante), lo que demuestra coherencia plena en la focalización etaria del programa. Se observa un porcentaje mínimo (0,67%) en adultez intermedia (40 a 59 años), posiblemente asociado a registros previos o situaciones particulares de transición.

En relación con condiciones adicionales de vulnerabilidad, no se registran porcentajes en desplazamiento forzado, víctimas del conflicto, discapacidad u otras categorías. Asimismo, el 63% no presenta ninguna condición adicional registrada, lo que indica que el criterio principal de focalización fue la edad.

A group of women are participating in an outdoor fitness class. They are wearing bright pink t-shirts and some have black visors. They are in a line, performing a synchronized movement, possibly a dance or aerobics routine. The background shows green foliage and a paved area.

SECRETARÍA
DE LA MUJER Y
EQUIDAD DE GÉNERO

   
@GobernacionSai

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género alcanzó un avance del 98% en el cumplimiento de las metas programadas, lo que evidencia una gestión efectiva y coherente con los objetivos del Plan de Desarrollo *“El Archipiélago Avanza”*. Este resultado se logró a partir de la articulación interinstitucional, la optimización de recursos y la implementación de estrategias con enfoque de género, derechos y diversidad.

Se destacan los sobrecumplimientos en las acciones educativas y de prevención de las violencias basadas en género, logrando capacitar a 1.354 personas de diferentes edades y sectores, incluyendo instituciones educativas, entidades públicas y privadas y población en contextos de especial protección. Estas acciones fortalecieron la sensibilización, la identificación temprana de riesgos y la promoción de relaciones respetuosas.

En materia de atención integral a víctimas, se brindó acompañamiento psicosocial y jurídico a 21 casos de violencia, superando la meta anual, así como la atención efectiva de dos casos con medidas de protección, mediante la articulación con las entidades del Sistema de Bienestar Familiar, garantizando protección temporal y prevención de la revictimización.

Finalmente, se avanzó de manera significativa en el empoderamiento económico y la gestión de información, logrando el cumplimiento total de las metas de fortalecimiento a emprendimientos de mujeres y colectivos, beneficiando a cinco iniciativas productivas, y la implementación del Observatorio de la Mujer y Equidad de Género. En el componente financiero, se alcanzó una ejecución del 94%, reflejando una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos.

1. Resumen Ejecución

La información consolidada evidencia un avance programático del 79% durante la vigencia 2025, con 11 de las 14 metas previstas efectivamente ejecutadas, lo que refleja un desempeño operativo significativo en el periodo evaluado. No obstante, el avance acumulado del cuatrienio se sitúa en 49%, indicando que aún persiste un conjunto relevante de metas por desarrollar y consolidar en las vigencias restantes, lo cual requerirá un esfuerzo sostenido de ejecución y seguimiento.

Total Metas Programadas 2025	14
Total Metas Ejecutadas en 2025	11
% Avance 2025	79%
% Avance Cuatrienio	49%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$2.878.935.486
Total Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$2.696.542.792
% de Ejecución Presupuestal	94%

En términos financieros, se registra una alta ejecución presupuestal (94%), lo que da cuenta de una adecuada planeación, programación y asignación de los recursos públicos.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS FAVORABLES PARA LA POBLACIÓN DIVERSA

Durante el año se han desarrollado acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo “*El Archipiélago Avanza*”, las cuales han sido de carácter transversal y articuladas con los postulados de la Política Pública de Población LGBTIQ+, entendida como una carta de navegación para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de personas que históricamente han sido invisibilizadas y discriminadas tanto por el Estado como por la sociedad en general.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Diseñar e implementar estrategias orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de la población LGBTIQ+	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	1	1	1	2	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar servicio enfocado a dar orientación en casos de violencia basadas en el género, identidad sexual, sexo u orientación.	Casos Atendidos	2	4	1	3	100%	100%
Fortalecer el emprendimiento de la población LGTBIQ+ y/o sus colectivos	Personas y empresas beneficiadas	ND	20	5	5	100%	25%

En este marco, las metas asociadas a la población LGTBIQ+ presentan un comportamiento diferenciado durante el periodo evaluado: se alcanzó un cumplimiento del 100% en las metas orientadas a la implementación de estrategias de divulgación y promoción de los mecanismos de atención, protección y ejercicio de derechos, en la prestación de servicios de orientación en casos de violencias basadas en género, identidad sexual, sexo u orientación sexual, así como en las acciones dirigidas al fortalecimiento del emprendimiento de la población LGTBIQ+ y sus colectivos, evidenciando avances significativos en la atención directa, la promoción de derechos y el fortalecimiento socioeconómico. No obstante, las metas relacionadas con la actualización de la Política Pública de la población LGTBIQ+ y el diseño e implementación de una herramienta para la recolección y socialización de información registran un cumplimiento del 0%, dado que corresponden a procesos de carácter técnico y estructural que requieren fases previas de diagnóstico, articulación interinstitucional y definición metodológica, las cuales se encuentran en etapa de alistamiento para su ejecución en los periodos siguientes.

- *Meta: Diseñar e implementar estrategias orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de la población LGTBIQ+*

Para dar cumplimiento a esta meta se desarrollaron dos estrategias que permitieron trabajar de la mano con la comunidad LGTBIQ+.

En la primera es la realización de eventos y conmemoraciones dirigidas a la población diversa. En tal sentido en el marco de la conmemoración del Mes del Orgullo LGBTQ+, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género desarrolló acciones orientadas a la participación, visibilización y promoción del respeto por la diversidad. Entre estas se destacan una reunión de articulación con representantes de la comunidad LGBTQ+ para la programación de las actividades conmemorativas, un cine foro reflexivo con la proyección de un cortometraje producido por una mujer perteneciente a la comunidad, y la realización del acto conmemorativo del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, que incluyó una marcha articulada con la población diversa y diversas entidades del departamento por algunas de las principales avenidas de la isla, logrando la participación de más de 120 personas entre población diversa y simpatizantes.

En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género implementó durante el periodo acciones de capacitación dirigidas al personal contratado, orientadas a la cualificación en Derechos Humanos y al fortalecimiento de conocimientos sobre conceptos básicos, enfoques y herramientas para el trabajo con la población diversa.

Estas acciones incluyeron jornadas formativas internas y espacios de formación ampliados con participación de entidades externas, así como actividades de empoderamiento y visibilidad desarrolladas en articulación con la población LGBTQ+, logrando impactar a más de 300 personas y contribuyendo al mejoramiento de la atención, el enfoque diferencial y la transversalización del enfoque de diversidad en la gestión institucional.

- *Meta de Producto: Brindar servicio enfocado a dar orientación en casos de violencia basadas en el género, identidad sexual, sexo u orientación*

Durante el año 2025 se atendieron tres (3) casos, en los cuales se brindó asesoría jurídica y apoyo psicosocial a población diversa, garantizando una atención integral y oportuna acorde con las solicitudes y necesidades identificadas. Las actuaciones correspondientes se encuentran debidamente soportadas en los archivos de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.

- *Meta de Producto: Fortalecer el emprendimiento de la población LGTBIQ+ y/o sus colectivos*

En el marco de la estrategia de apoyo al emprendimiento de la población LGTBIQ+ del departamento, se realizó una convocatoria para la postulación de iniciativas productivas a ser apoyadas a través de la estrategia *San Andrés Emprende: Festival de Oportunidades 2025*. Como resultado de este proceso, se seleccionaron y beneficiaron cinco (5) emprendimientos pertenecientes a diferentes actividades económicas, entre las que se destacan servicios de peluquería, comidas rápidas y alquiler de mantelería para eventos, entre otros. Con estas acciones se dio cumplimiento a la meta programada para la vigencia 2025.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto tuvo una asignación presupuestal definitiva de \$1.169,1 millones, de los cuales se ejecutaron \$1.091,4 millones, lo que representa una ejecución del 93%. Este nivel de ejecución evidencia una adecuada planeación financiera y una activación oportuna de los recursos, asegurando la cobertura presupuestal de las acciones previstas para el fortalecimiento de entornos inclusivos y de garantía de derechos para la población diversa.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880052 - GENERACION DE ENTORNO FAVORABLES PARA LA POBLACION DIVERSA EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, SAN ANDRES	\$1.169.117.463	\$1.091.395.454	93%

2.1.2. Población Beneficiaria

El proyecto registra un total de 389 personas beneficiarias, lo que permite caracterizar su alcance poblacional desde los enfoques de género, diversidad, etnia, edad y condiciones de vulnerabilidad.

La población beneficiaria presenta un predominio de mujeres, con 270 personas, que representan el 69% del total, seguidas por 81 hombres (21%). De manera relevante, se identifica la participación de 38 personas LGTBIQ+, equivalentes al 10% de la población

beneficiaria, lo que evidencia un enfoque explícito de inclusión y reconocimiento de la diversidad. No se reportan personas no binarias.

Esta composición refleja una orientación del proyecto hacia la atención de mujeres y población diversa, coherente con enfoques de equidad, inclusión social y garantía de derechos.

Total población beneficiaria: 389 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	270	69%	Raizal	97	25%	Primera infancia (0-5 años)	0		Desplazado forzado	0	0
Hombre	81	21%	Negro	5	1%	Infancia (6-12 años)	0		Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	38	10%	Afrodescendiente	26	7%	Adolescencia (13-17 años)	0		Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0		Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	0		Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	389	100%	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	75	19%	Adulto mayor	10	2.5%
			ROM	0		Adultez joven (29-39 años)	234	60%	Migrante	0	0
			Ninguno	261	67%	Adultez intermedia (40-59 años)	70	18%			
			TOTAL	389	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	10	3%			
			No escribir nada en este espacio			TOTAL	389	100%			

Desde el enfoque étnico, se observa una participación significativa de población Raizal, con 97 personas (25%), lo cual resulta consistente con el contexto territorial del Archipiélago y refuerza el enfoque diferencial del proyecto. Adicionalmente, se reporta la participación de 26 personas afrodescendientes (7%) y 5 personas negras (1%).

El 67% restante corresponde a población que no se reconoce dentro de los grupos étnicos diferenciados reportados.

El análisis etario evidencia una concentración mayoritaria en población adulta joven, distribuida de la siguiente manera:

- Adultez joven (29–39 años): 234 personas (60%), constituyendo el grupo predominante.
- Juventud tardía (25–28 años): 75 personas (19%).
- Adultez intermedia (40–59 años): 70 personas (18%).
- Personas mayores (60 años en adelante): 10 personas (3%).

Esta estructura etaria indica que el proyecto está enfocado principalmente en población en edad productiva, con participación marginal de personas mayores. En relación con condiciones de vulnerabilidad, se reporta que 261 personas (67%) no presentan ninguna condición de vulnerabilidad específica. No obstante, se identifica la participación de 10 personas adultas mayores (2,5%), lo cual introduce un componente diferencial por edad.



Articulación con la población LGBTQ+ se desarrollaron 3

Apoyo a iniciativas de emprendimiento población LGBTQ+espacios de visibilidad y empoderamiento

2.2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER

Durante la vigencia 2025 se brindó atención integral a veintiún (21) casos referidos por situaciones de violencia basadas en género, violencia intrafamiliar, identidad sexual, sexo u orientación sexual, de los cuales nueve (9) fueron atendidos durante el primer semestre. Las intervenciones incluyeron terapias individuales y de pareja, acompañamiento psicosocial en casos específicos y participación en actividades de carácter restaurativo en el marco del principio de oportunidad, en articulación con la fiscalía general de la Nación.

Estas acciones permitieron atender de manera diferenciada las necesidades de cada caso, contribuir a la reconstrucción de vínculos, apoyar la reparación emocional de las víctimas y promover una cultura de respeto por la diversidad y los derechos humanos, reafirmando la responsabilidad institucional con la prevención de la violencia y la atención integral con enfoque diferencial e inclusivo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar servicio enfocado a dar orientación a casos referidos, por violencia basadas en género, intrafamiliar, identidad sexual, sexo u orientación.	Casos atendidos	19	24	7	21	100%	100%
Realizar acciones educativas para afianzar habilidades, conocimientos, técnicas y prácticas dirigidas a mujeres	Personas capacitadas	250	420	100	768	100%	100%
Dotar, adquirir e instalar el mobiliario y demás elementos requeridos para apoyar la prestación de los servicios de la Casa de la Mujer	Sedes dotadas	1	1	1	0	0%	0%

En cumplimiento de la meta de realizar acciones educativas dirigidas a mujeres, durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversos procesos formativos orientados al empoderamiento femenino, la prevención de violencias y el fortalecimiento del bienestar emocional, logrando capacitar a setecientas sesenta y ocho (768) personas, superando ampliamente la meta programada de cien (100). Las acciones incluyeron talleres con mujeres privadas de la libertad del INPEC, espacios de autocuidado y fortalecimiento

emocional, formación en liderazgo femenino, empoderamiento económico mediante cursos del SENA y artesanías, así como capacitaciones institucionales y sectoriales en prevención de violencias basadas en género, rutas de atención, gestión participativa del riesgo de desastres y apropiación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Durante la vigencia 2025, la meta orientada a dotar, adquirir e instalar el mobiliario y demás elementos requeridos para apoyar la prestación de los servicios de la Casa de la Mujer registró un cumplimiento del 0%, debido a que no se contó con la disponibilidad presupuestal necesaria para su ejecución. No obstante, esta meta se mantiene como prioritaria dentro de la planeación institucional, y se prevé su implementación en la vigencia 2026.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$798,4 millones, de los cuales se ejecutaron \$719,7 millones, lo que representa una ejecución del 90%. Este nivel de ejecución evidencia una adecuada programación presupuestal y una activación significativa de los recursos, orientada a garantizar la prestación y fortalecimiento de los servicios institucionales dirigidos a la atención y protección de las mujeres en el territorio.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880050 - FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER EN SAN ANDRÉS	\$798.418.023	\$719.736.173	90%

2.2.2. Población Beneficiaria

El proyecto registra un total de 810 personas beneficiarias, lo que permite una caracterización integral desde los enfoques de género, etnia, ciclo de vida y condiciones de vulnerabilidad, evidenciando el alcance social de la intervención. La población beneficiaria presenta un claro predominio de mujeres, con 567 personas, que representan el 70% del total, frente a 243 hombres (30%). No se reportan beneficiarios pertenecientes a poblaciones LGBTQ+ ni personas no binarias.

Esta distribución confirma un enfoque prioritario hacia mujeres, coherente con proyectos orientados al fortalecimiento de capacidades, la atención social o la garantía de derechos, y refleja un impacto significativo en términos de equidad de género.

Total población beneficiaria: 810 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	567	70%	Raizal	324	40%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	
Hombre	243	30%	Negro	17	2%	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	12	1%	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	172	21%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	149	18%	Persona con discapacidad	0	
TOTAL	810	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	177	22%	Adulto mayor	13	2%
No escribir nada en este espacio			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	298	37%	Migrante	0	
			Ninguno	457	57%	Adultez intermedia (40-59 años)	173	21%	No escribir nada en este espacio		
			TOTAL	810	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	13	2%			
			No escribir nada en este espacio			TOTAL	810	100%			

Desde el enfoque étnico, se identifica una alta participación de población Raizal, con 324 personas (40%), lo cual evidencia una focalización relevante en el grupo étnico propio del Archipiélago, alineada con el enfoque territorial y diferencial. Adicionalmente, se reporta la participación de 17 personas negras (2%) y 12 personas afrodescendientes (1%). El 57% restante corresponde a población que no se reconoce dentro de los grupos étnicos diferenciados reportados.

El análisis por ciclo de vida evidencia una concentración mayoritaria en población joven y adulta, distribuida de la siguiente manera:

- Adultez joven (29–39 años): 298 personas (37%), grupo predominante.
- Juventud tardía (25–28 años): 177 personas (22%).
- Juventud temprana (18–24 años): 149 personas (18%).
- Adultez intermedia (40–59 años): 173 personas (21%).
- Personas mayores (60 años en adelante): 13 personas (2%).

En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se destaca que 172 personas (21%) son madres o padres cabeza de hogar, lo cual constituye el principal grupo con vulnerabilidad identificada y refleja un impacto social relevante del proyecto en hogares con mayores responsabilidades económicas y de cuidado. Asimismo, se reporta la participación de 13 personas adultas mayores (2%).



Foto. Teller de reconocimiento y formación intercultural



Foto: Certificación a Curso Apropiación de Política Pública Mujeres Equidad de Género

2.3. AVANZANDO HACIA EL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

La actualización de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género fue presentada formalmente y aprobada por la Asamblea Departamental. El documento incluye un apartado específico destinado al seguimiento y evaluación de su implementación.

En el marco del programa de prevención de la violencia basada en género, durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversas acciones educativas con enfoque preventivo y diferencial, logrando capacitar a un total de mil trescientas cincuenta y cuatro (1.354) personas, superando ampliamente la meta programada de setenta (70).

Durante el primer semestre se impactaron setecientas sesenta y cuatro (764) personas mediante talleres de autocuidado, prevención del Virus del Papiloma Humano, tipologías de violencia basada en género y socialización de rutas de atención, dirigidos a estudiantes, funcionarios públicos, contratistas, personas privadas de la libertad del INPEC y uniformados de la Policía Nacional, complementados con eventos culturales y estrategias de sensibilización como la difusión del violentómetro y material audiovisual.

En el segundo semestre se ampliaron las acciones a población de todas las edades, desde primera infancia hasta juventud, así como a personal de instituciones educativas públicas y privadas, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y entidades públicas y privadas, incluyendo hoteles, SENA, Migración Colombia y grandes superficies comerciales, fortaleciendo la identificación temprana de riesgos, la capacidad de denuncia, la autoprotección y la promoción de relaciones respetuosas, contribuyendo a la transformación de patrones socioculturales que perpetúan la violencia.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública	Documentos de evaluación elaborados	0	1	1	1	100%	50%
Implementar acciones educativas enmarcadas dentro de un programa de prevención de la violencia de género	Personas capacitadas	215	300	70	1354	100%	100%
Actualizar e implementar herramienta para recolectar y socializar información sobre la	Sistemas de información implementados	1	1	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
situación de las mujeres del Archipiélago							
Fortalecer el emprendimiento de mujeres y/o sus colectivos de mujeres	Personas y empresas beneficiadas	0	20	5	5	100%	25%
Atender de manera integral los casos de las mujeres, niños, niñas adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que cuentan con medidas de protección interpuestas.	Casos atendidos	0	7	2	2	100%	100%

Durante la vigencia 2025 se realizó la implementación del Observatorio de la Mujer y Equidad de Género en la página web de la Gobernación Departamental, dando cumplimiento a la meta establecida para la actualización e implementación de herramientas de información. Este observatorio se irá alimentando de manera progresiva con datos actualizados, lo que permitirá el análisis permanente de la situación de las mujeres del Archipiélago, el seguimiento a indicadores de género y la generación de insumos técnicos para la formulación, ajuste y evaluación de políticas públicas orientadas a la equidad de género y la garantía de derechos.

En cumplimiento de la meta orientada a fortalecer el emprendimiento de mujeres y/o sus colectivos, durante la vigencia 2025 se desarrolló la *Iniciativa para Mujeres y la Comunidad LGTBI+ Emprendedora*, implementada a través de un contrato suscrito por la Secretaría de Cultura, la cual tuvo como propósito apoyar emprendimientos previamente estructurados mediante el fortalecimiento de capacidades en posicionamiento, incremento de ventas y uso estratégico de redes sociales.

La iniciativa incluyó procesos formativos en emprendimiento con enfoque inclusivo, formalización, marketing con enfoque intercultural y de género, y gestión empresarial sostenible, respondiendo a las realidades sociales, culturales y económicas del Archipiélago. Como resultado de la ejecución contractual, se brindó capacitación a mujeres, personas de la población LGBTIQ+, integrantes de la comunidad raizal y actores del sector cultural, y se seleccionaron cinco (5) beneficiarios de activos productivos, mediante la entrega de tabletas, computadores, neveras, televisores y otros elementos destinados a fortalecer sus unidades productivas, dando cumplimiento total a la meta programada para la vigencia 2025.

En cumplimiento de la meta orientada a atender de manera integral los casos de mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que cuentan con medidas de protección interpuestas, durante la vigencia 2025 se atendieron dos (2) casos, dando cumplimiento total a la meta programada. La atención se logró mediante la articulación con las entidades que integran el Sistema de Bienestar Familiar, lo que permitió brindar la protección temporal requerida, garantizar el acompañamiento psicosocial y jurídico correspondiente, y prevenir la revictimización, asegurando la activación oportuna de las rutas de atención y la restitución de derechos.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal de los proyectos asociados a la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género presenta un comportamiento diferenciado. El proyecto “Desarrollo del Empoderamiento, Equidad y Autonomía de las Mujeres de la Isla de San Andrés” contó con un presupuesto definitivo de \$911.400.000, de los cuales se ha ejecutaron el 97%, evidenciando un alto nivel de avance en la ejecución contractual y financiera.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880051 - DESARROLLO DEL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS -	\$911.400.000	\$885.411.165	97%

2.3.2. Población Beneficiaria

El proyecto registra un total de 1.354 personas beneficiarias, lo que permite una caracterización amplia desde los enfoques de género, etnia, ciclo de vida y condiciones de vulnerabilidad, evidenciando un alcance social significativo y diverso.

La población beneficiaria presenta un predominio de mujeres, con 858 personas, equivalentes al 63% del total, frente a 496 hombres (37%). Esta distribución evidencia un impacto relevante en mujeres, coherente con proyectos de carácter social, comunitario o de fortalecimiento de derechos, y refleja un aporte al cierre de brechas de género en el territorio.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	858	63%	Raizal	394	35%	Primera infancia (0-5 años)			Desplazado forzado	0	0
Hombre	496	37%	Negro	12	0.3%	Infancia (6-12 años)	359	27%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	35	2%	Adolescencia (13-17 años)	431	31%	Madre/padre jefe de hogar	372	27%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	143	11%	Persona con discapacidad	1	0.1%
TOTAL	1.354	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	204	15%	Adulto mayor	19	1%
No escribir nada en este espacio			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	102	8%	Migrante	0	0
			Ninguno	913	63%	Adultez intermedia (40-59 años)	96	7%	No escribir nada en este espacio		
			TOTAL	1.354	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	19	1%			
			No escribir nada en este espacio			TOTAL	1.354	100%			

Desde el enfoque étnico, se identifica una participación significativa de población Raizal, con 394 personas (35%), lo cual resulta consistente con el contexto territorial del

Archipiélago y evidencia un enfoque diferencial étnico en la intervención. Adicionalmente, se reporta la participación de 35 personas afrodescendientes (2%) y 12 personas negras (0,3%). El 63% restante corresponde a población que no se reconoce dentro de los grupos étnicos diferenciados reportados.

El análisis por ciclo de vida muestra una alta concentración en población infantil, adolescente y joven, distribuida de la siguiente manera:

- Adolescencia (13–17 años): 431 personas (31%)
- Infancia (6–12 años): 359 personas (27%)
- Juventud tardía (25–28 años): 204 personas (15%)
- Juventud temprana (18–24 años): 143 personas (11%)
- Adultez joven (29–39 años): 102 personas (8%)
- Adultez intermedia (40–59 años): 96 personas (7%)
- Personas mayores (60 años en adelante): 19 personas (1%)

Esta estructura etaria indica que el proyecto tiene un fuerte énfasis en niños, adolescentes y jóvenes, lo cual implica un enfoque preventivo, formativo o de fortalecimiento de capacidades en etapas clave del ciclo de vida.

En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se destaca que 372 personas (27%) son madres o padres cabeza de hogar, constituyendo el principal grupo con vulnerabilidad identificada y evidenciando un impacto social relevante en hogares con mayores cargas económicas y de cuidado. Asimismo, se registra la participación de 19 personas adultas mayores (1%) y 1 persona con discapacidad (0,1%). El 63% de la población (913 personas) no presenta ninguna condición de vulnerabilidad reportada.



Entrega de activo productivo a emprendedora beneficiaria



Pantallazo del espacio para el Observatorio de Mujer operando



SECRETARÍA DE JUVENTUD



@GobernacionSai

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Juventudes consolidó avances significativos en el fortalecimiento del desarrollo integral, el liderazgo y la participación de la juventud del departamento, en coherencia con la Política Pública de Juventud y las metas del Plan de Desarrollo. A través de una articulación interinstitucional efectiva, se implementaron acciones orientadas a la orientación vocacional, la promoción de derechos, el empoderamiento juvenil y el impulso al emprendimiento y la innovación tecnológica. Asimismo, se promovieron espacios de diálogo y construcción colectiva para el diseño, seguimiento y fortalecimiento de políticas públicas, incorporando de manera transversal la cosmovisión raizal, el enfoque diferencial y la equidad de género. Estas acciones permitieron impactar a un amplio número de jóvenes, potenciar sus capacidades y consolidar alianzas estratégicas con entidades educativas, gubernamentales y del sector privado, generando un entorno favorable para el desarrollo de oportunidades y el bienestar juvenil en el territorio.

En el marco de la orientación vocacional y el fortalecimiento del liderazgo, se realizaron jornadas de socialización de ofertas formativas que beneficiaron a 402 jóvenes en distintos sectores de la isla, promoviendo el autorreconocimiento, la identificación de intereses personales y la toma de decisiones informadas para la construcción de proyectos de vida. De igual forma, se desarrollaron 12 jornadas de socialización sobre la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil y el proceso electoral del Consejo Municipal de Juventud, dirigidas a estudiantes de diversas instituciones educativas y universidades, fortaleciendo el conocimiento sobre democracia, derechos juveniles y mecanismos de participación. Paralelamente, se avanzó en la formulación, diseño y planificación de la Escuela de Liderazgo Juvenil como estrategia integral para el desarrollo de capacidades de jóvenes líderes del territorio.

La Secretaría fortaleció los procesos de participación juvenil mediante 7 espacios de articulación interinstitucional con entidades como la Registraduría Departamental y la Secretaría de Gobierno. En alianza con la Fundación One Raizal, se brindó acompañamiento técnico y logístico para la realización de la Asamblea Juvenil Raizal, orientada a fortalecer la participación y comprender la cosmovisión del joven raizal. Así mismo, se desarrollaron mesas de diálogo y seguimiento con el Consejo de Juventud. En el ámbito del liderazgo, se llevaron a cabo 10 encuentros con la Red de Gobierno Escolar, la socialización de la Política Pública de Juventud con cerca de 300 jóvenes y 15 mesas de

trabajo participativas lideradas por la Gobernación en el INFOTEP, con la participación de 450 jóvenes en la construcción de dicha política.

En materia de emprendimiento, empleabilidad e innovación, se realizaron dos ferias de emprendimiento juvenil en articulación con la Secretaría de Turismo, brindando espacios de visibilización y comercialización a jóvenes emprendedoras. Se desarrollaron talleres de liderazgo y empoderamiento que beneficiaron a 50 jóvenes, incluyendo actividades con enfoque de género en el marco del Día Internacional de la Mujer. Asimismo, se adelantaron acciones conjuntas con la Cámara de Comercio, el SENA y el INFOTEP, incluyendo el Laboratorio de Innovación y Tecnología en diversos sectores, incluso el centro penitenciario. Se consolidaron 11 alianzas estratégicas con entidades educativas y empresariales, se impactó a 596 jóvenes mediante la implementación de la estrategia juvenil y se fortaleció la articulación con plataformas y consejos de juventud. Finalmente, durante el Mes de la Juventud, se logró impactar a más de 800 jóvenes a través de actividades culturales, artísticas y comunitarias en distintos sectores del departamento.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Juventud ha evidenciado un desempeño sólido en la ejecución de su plan de acción, reflejando un alto nivel de desempeño institucional con el desarrollo integral de la juventud del departamento.

De un total de 6 metas programadas para el año 2025, se han ejecutado 6, lo que representa un avance del 100% en la vigencia anual. En relación con el cumplimiento del cuatrienio, se ha alcanzado un 44% de avance, evidenciando un progreso significativo en la implementación del Plan de Desarrollo Departamental.

Total, Metas Programadas 2025	6
Total, Metas Ejecutadas en 2025	6
% Avance 2025	100%
% Avance Cuatrienio	44%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$ 2.600.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$ 2,523,368,356.00
% de Ejecución Presupuestal	97%

Desde el punto de vista presupuestal, la Secretaría presenta una ejecución altamente eficiente de los recursos públicos, con un presupuesto definitivo de \$2.600.000.000. A la fecha de cierre, se han ejecutado \$2.523.368.356, lo que equivale a un 97% de ejecución.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES ISLEÑOS

Durante la vigencia 2025, el Programa 1 evidencia avances significativos en la ejecución de sus metas, con énfasis en los componentes de orientación vocacional, promoción de la salud mental, participación juvenil y formación de jóvenes promotores de paz.

Se destaca la implementación total (100%) de la estrategia de salud mental, así como el cumplimiento del 100% en la elaboración del documento técnico para el seguimiento de la política pública de juventud. De igual manera, se ejecutaron en su totalidad las metas anuales de orientación vocacional, beneficiando a 134 jóvenes, lo que representa un avance del 34% frente a la meta establecida para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir un programa de orientación vocacional para los jóvenes entre 14 y 28 años.	Niños, niñas y jóvenes adolescentes beneficiados	ND	400	134	134	100%	100%
Desarrollar programas comunitarios que fomenten la conciencia sobre la salud mental	Estrategia de promoción de la salud implementada	0	1	1	1	100%	50%
Implementar el programa jóvenes agentes promotores de paz en el archipiélago	Personas capacitadas	0	240	80	80	100%	48%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover escenarios de participación para los jóvenes del archipiélago	Campañas de promoción realizadas	1	16	4	4	100%	50%
Celebrar y conmemorar la semana/mes de la juventud en el Departamento	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	1	4	1	1	100%	50%

En cuanto a la formación de jóvenes agentes promotores de paz, se logró la capacitación de 80 jóvenes, alcanzando un 33% de avance cuatrienal. Respecto a la participación juvenil, se desarrollaron cuatro (4) campañas de promoción, equivalentes al 25% de la meta cuatrienal, evidenciando progresos en la generación de escenarios de involucramiento juvenil en el territorio. Asimismo, se realizó la celebración y conmemoración de la semana/mes de la juventud, dando cumplimiento a la meta anual programada, lo cual corresponde a un avance del 25% en relación con la meta del cuatrienio.

La gestión del programa es positiva, con avances significativos en metas estratégicas. Se recomienda priorizar las metas pendientes para lograr un cierre de cuatrienio integral y alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo.

Metas destacadas y logros

- Fortalecimiento de programas comunitarios de salud mental. Se consolidó la implementación de estrategias territoriales de promoción del bienestar emocional y la prevención de conductas de riesgo, contribuyendo a la construcción de entornos protectores para la juventud.
- Estrategias de participación y liderazgo juvenil. Se desarrollaron acciones de movilización, formación y visibilizarían de liderazgos juveniles, fortaleciendo la participación activa de jóvenes en espacios comunitarios y de gobernanza local.

- Programas de inclusión social y construcción de paz. A través de iniciativas orientadas a la resocialización, el deporte y la formación en valores, se promovieron procesos de reconciliación, convivencia y prevención de violencias en contextos de alta vulnerabilidad.
- Estrategias de prevención y bienestar integral. Se adelantaron intervenciones territoriales orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y al fortalecimiento de la salud mental, priorizando sectores de alta afluencia juvenil.

En términos generales, la gestión del programa presenta un balance positivo, con avances relevantes en metas estratégicas orientadas al bienestar emocional, la participación juvenil, la formación en liderazgo y el fortalecimiento institucional. Se recomienda mantener el ritmo de ejecución y priorizar las acciones pendientes, con el fin de asegurar un cierre de cuatrienio integral y alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$2.600 millones, de los cuales fueron ejecutados \$2.523,4 millones, lo que representa una ejecución del 97,05%. Este nivel de ejecución evidencia una alta activación presupuestal, reflejo de una adecuada planeación financiera y de una gestión contractual eficaz que permitió asegurar oportunamente los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades previstas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880002	2.600.000.000	\$2.523.368.356	97,05%

2.1.2. Población Beneficiaria

El proyecto registra un total de 2.157 personas beneficiarias, lo que permite una caracterización amplia desde los enfoques de género, etnia, ciclo de vida y condiciones de vulnerabilidad, evidenciando un alcance social significativo y con enfoque territorial.

Total, población beneficiaria: 2157 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1116	51,74%	Raizal	1538	85,25%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	1037	48,06%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	10	0,46%	Víctimas del conflicto	2	100%
LGBTIQ+	4	0,19%	Afrodescendiente	52	2,88%	Adolescencia (13-17 años)	1225	56,79%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0,00%	palanquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	695	32,22%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	2157	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	225	10,43%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	2	0,09%	Migrante	0	0
			Ninguno	214	11,87%	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0			
			TOTAL	1804	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
			No escribir nada en este espacio			TOTAL	2157	100%			

La población beneficiaria presenta una distribución equilibrada por género, con 1.116 mujeres (51,74%) y 1.037 hombres (48,06%), lo que evidencia un acceso prácticamente paritario a los beneficios del proyecto. De manera complementaria, se identifica la participación de 4 personas LGBTIQ+ (0,19%), lo cual refleja un alcance inclusivo, aunque de baja magnitud, hacia poblaciones diversas. No se reportan personas no binarias. Este comportamiento sugiere que el proyecto no presenta sesgos marcados de género y mantiene un enfoque de acceso equitativo a los beneficios ofrecidos.

Desde el enfoque étnico, se observa una alta participación de población Raizal, con 1.538 personas, que representan el 85,25% del total, lo que evidencia una fuerte focalización en el grupo étnico propio del Archipiélago, coherente con el enfoque diferencial y territorial del proyecto. Adicionalmente, se reporta la participación de 52 personas afrodescendientes (2,88%). El porcentaje restante corresponde a población que no se identifica dentro de los grupos étnicos diferenciados.

El análisis por ciclo de vida evidencia una concentración mayoritaria en población adolescente y joven, distribuida de la siguiente manera:

- Adolescencia (13–17 años): 1.225 personas (56,79%), grupo predominante.
- Juventud temprana (18–24 años): 695 personas (32,22%).
- Juventud tardía (25–28 años): 225 personas (10,43%).
- Infancia (6–12 años): 10 personas (0,46%).
- Adultez joven (29–39 años): 2 personas (0,09%).

Esta estructura etaria indica que el proyecto tuvo un marcado enfoque en adolescentes y jóvenes, lo cual es coherente con iniciativas orientadas a formación, prevención, inclusión social o fortalecimiento de capacidades en etapas tempranas del ciclo de vida.

En relación con condiciones de vulnerabilidad, se reporta la participación de 2 personas identificadas como víctimas del conflicto armado, lo que representa la totalidad de los casos reportados en esta categoría.

La Secretaría de Juventudes ha adelantado diversas gestiones para alcanzar las metas establecidas, destacándose en programas como la orientación vocacional, donde superó ampliamente la meta gracias a alianzas con instituciones educativas, uso de plataformas digitales y campañas de divulgación. Igualmente, el éxito en la implementación de los “jóvenes agentes promotores de paz” sugiere una fuerte articulación con organizaciones comunitarias y formación en liderazgo juvenil. En cuanto a la promoción de la participación, la realización de encuentros juveniles y el apoyo a colectivos han contribuido al avance.

Otras gestiones generales incluyeron la gestión de recursos externos, alianzas con ONG’s, universidades y entidades públicas, así como estrategias de comunicación en redes

sociales. También es probable que se hayan implementado mecanismos de monitoreo para ajustar acciones en tiempo real. No obstante, algunas metas presentan rezago, como la creación de rutas de atención a jóvenes vulnerables o la elaboración del documento de seguimiento a la política pública. Estas podrían haberse visto afectadas por limitaciones técnicas, presupuestales o falta de articulación interinstitucional.

En resumen, la Secretaría ha mostrado capacidad operativa en programas comunitarios y formativos, aunque enfrenta retos en componentes técnicos y de planificación de políticas a largo plazo.



Foto: Celebración del Día de La Juventud



Foto: Fortalecimiento de espacios de participación en democracia

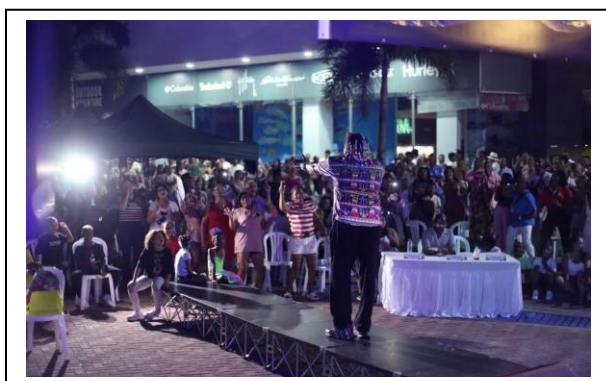


Foto: Noche de talentos



Foto: Feria de oportunidades 2025



SECRETARÍA DE GOBIERNO

   
@GobernacionSai

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Gobierno orientó su gestión a partir de tres (3) ejes estratégicos: fortalecimiento institucional, desarrollo social y seguridad y convivencia ciudadana. Estos lineamientos se materializaron mediante la ejecución de cinco (5) programas y once (11) proyectos, lo que permitió el cumplimiento de treinta y cuatro (34) metas y treinta y ocho (38) indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental. La gestión se enfocó en el fortalecimiento de la participación ciudadana y democrática, la transparencia administrativa y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y religiosa del Departamento Archipiélago, con especial énfasis en la comunidad raizal y los Organismos de Acción Comunal. Las acciones implementadas se estructuraron para promover la participación de la ciudadanía y el fortalecimiento institucional, mediante la actualización e implementación de políticas públicas.

En este contexto, se promovió la libertad de cultos a través de la realización de dos (2) conciertos religiosos, caminatas barriales y visitas institucionales a entidades públicas y privadas, entre ellas instituciones educativas, centro penitenciario, hospital departamental, la Policía Nacional, entre otros. De manera complementaria, se adelantó la caracterización y certificación de emprendimientos y de población raizal, fortaleciendo los mecanismos de diálogo y participación de esta comunidad para la solución pacífica de conflictos, en cumplimiento del Decreto 1640 de 2020. Así mismo, se creó y puso en funcionamiento el Registro Público Único Departamental para los Consejos Comunitarios Raizales, las Formas y Expresiones Organizativas y las Organizaciones de Base de la comunidad raizal. Estas acciones se articularon con la realización de eventos emblemáticos como la Cumbre de los Pueblos, la formulación de planes estratégicos y la generación de espacios de diálogo social que garantizaron la inclusión efectiva de la comunidad étnica raizal en los procesos de toma de decisiones.

Paralelamente, se impulsó el desarrollo y la integración del Archipiélago como zona de frontera y se fortalecieron las acciones orientadas a la protección de la Reserva de Biosfera Seaflower, mediante actividades y reuniones desarrolladas en el marco del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA). De

manera prioritaria, se avanzó en el empoderamiento de la comunidad raizal y la defensa de sus derechos fundamentales, a través de procesos de consulta previa adelantados en articulación con el proyecto GACAR, así como mediante acciones de concertación, recuperación de la memoria histórica y procesos de formación.

En relación con el fortalecimiento del tejido comunitario se ejecutaron diez (10) actividades asociadas a mecanismos como los Mediadores de Paz Comunitarios; se apoyaron iniciativas productivas mediante la formación de treinta y dos (32) emprendedores, y se fortalecieron las capacidades de líderes de los Organismos de Acción Comunal y veedores, con el propósito de promover la participación ciudadana, la gestión comunitaria y la transparencia a través de procesos de capacitación desarrollados de manera articulada con el Ministerio del Interior. Adicionalmente, se impulsaron encuentros deportivos comunales a nivel nacional y se programó una actividad conmemorativa del Día de la exaltación Comunal, la cual fue aplazada y se encuentra pendiente de reprogramación en concertación con los líderes. De igual manera, se realizaron cincuenta y dos (52) visitas de inspección, vigilancia y control, y se llevó a cabo la caracterización de más de cuatrocientas (400) personas previas a los Juegos Comunales. En conjunto se promovió la participación de los Organismos de Acción Comunal en los procesos de toma de decisiones y en la resolución pacífica de conflictos. En este ámbito, se consolidó la acción colectiva comunitaria mediante la actualización de la Política Pública de Acción Comunal y el acompañamiento permanente a los organismos de acción comunal.

1. Resumen Ejecución

Avance en el Cumplimiento de Metas. Para el año 2025 se programó un total de 37 metas, de las cuales se han ejecutado 27, lo que representa un avance del 72%. Este resultado evidencia un alto nivel de cumplimiento frente a la planeación anual, reflejando una gestión eficiente en la implementación de las actividades previstas. Adicionalmente, el avance acumulado del cuatrienio se sitúa en 40%, lo cual indica que más de un tercio de las metas proyectadas para el periodo total de gobierno han sido alcanzadas. Este porcentaje sugiere un progreso

consistente con el horizonte temporal del cuatrienio, aunque será necesario mantener o incrementar el ritmo de ejecución en las vigencias siguientes para asegurar el cumplimiento total de los objetivos estratégicos.

Total, Metas Programadas 2025	37
Total, Metas Ejecutadas en 2025	27
% Avance 2025	72%
% Avance Cuatrienio	39%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$ 5,702,000,000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$ 4,881,744,518
% de Ejecución Presupuestal	86%

Análisis de la Ejecución Presupuestal. El presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2025 asciende a \$5.702.000.000. De este monto, el valor correspondiente a los recursos ejecutados alcanza \$4.881.744.518, lo que equivale a una ejecución presupuestal del 86%. Este nivel de acción presupuestal es coherente con el porcentaje de avance físico de las metas, lo que demuestra una adecuada articulación entre la planeación financiera y la ejecución de las actividades.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL PUEBLO RAIZAL

Durante la vigencia se ejecutaron acciones de fortalecimiento de la comunidad étnica raizal en el marco de los proyectos, con resultados concretos y medibles. En este proyecto se cumplió el 100% de la meta anual mediante la ejecución de una acción educativa, lo que representa un 25% de avance del cuatrienio, y se brindó asistencia técnica en pedagogía de Memoria Histórica a tres iniciativas, alcanzando un 43% de cumplimiento en 2025 y un 20% de avance cuatrienal.

PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, TECNICAS Y PRACTICAS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA, HISTORIA, PRACTICAS TRADICIONALES Y COSTUMBRES SAN ANDRES.B-PIN No. 2024002880023.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer a la comunidad Raizal a través del desarrollo de acciones y estrategias educativas a fin de adquirir conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas	Acciones ejecutadas con las comunidades	0	4	1	1	100%	25%
Asistir técnicamente a la comunidad raizal en temas de pedagogía de Memoria Histórica	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	0	15	4	3	43%	20%

El proyecto Generación de estrategias para la promoción de los derechos fundamentales del pueblo étnico raizal San Andrés, Providencia registró cumplimiento total de las metas programadas, con la implementación de tres estrategias de promoción y garantía de derechos, el fortalecimiento de mecanismos de diálogo y participación y avances en acciones de reparación colectiva, lo que se traduce en un 30% de avance frente a las metas del cuatrienio en cada uno de estos componentes.

PROYECTO GENERACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ETNICO RAIZAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA. BPIN No. 2024002880024

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar estrategias que promuevan los derechos fundamentales del Pueblo Raizal, a través de la Consulta Previa y la Concertación y la Defensa de Derechos.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	10	3	3	100%	60%
Fortalecer los mecanismos de diálogo y participación de la comunidad raizal para solución de conflictos- Decreto 1640 de 2020	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	0	10	3	3	100%	60%

Por su parte, en el proyecto Fortalecimiento de la comunidad étnica raizal de San Andrés para el reconocimiento social institucional de la identidad étnica y cultural acompañándolos en sus procesos organizativos propios, no se evidenciaron avances en las metas de apoyo a los planes de Etnodesarrollo ni a los planes de acción de las organizaciones raizales. No obstante, se logró el 100% de la meta anual en la creación y puesta en marcha del Registro Público Único Departamental, con siete usuarios registrados (35% de avance cuatrienal), y se fortaleció la Comisión Consultiva Departamental mediante la capacitación de nueve personas, alcanzando un 50% de avance frente a la meta del cuatrienio.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD ETNICA RAIZAL DE SAN ANDRÉS PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL INSTITUCIONAL DE LA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL ACOMPAÑANDOLOS EN US PROCESOS ORGANIZATIVOS PROPIOS SAN ANDRES. BPIN No. 2024002880025

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Creación y puesta en marcha de un mecanismo de Registro Público Único Departamental para Consejos Comunitarios Raizales, Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de la Comunidad raizal	Usuarios del sistema	0	20	7	7	100%	35%
Fortalecer a la Comisión Consultiva Departamental	Personas capacitadas	0	36	9	9	100%	50%

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto BPIN 2024002880023 Implementación de estrategias educativas para la promoción de la cultura, historia, prácticas tradicionales y costumbres de San Andrés, contó con un presupuesto definitivo de \$400 millones, de los cuales se ejecutaron \$395,2 millones, lo que representa una ejecución del 98,80%.

El Proyecto BPIN 2024002880024 Generación de estrategias para la promoción de los derechos fundamentales del pueblo étnico Raizal en San Andrés y Providencia, tuvo disponible un presupuesto definitivo de \$456 millones, de los cuales fueron ejecutados \$236,7 millones, alcanzando una ejecución del 51,91%.

El Proyecto BPIN 2024002880025 Fortalecimiento de la comunidad étnica Raizal para el reconocimiento social e institucional de la identidad étnica y cultural, tuvo

una asignación presupuestal definitiva de \$400 millones, de los cuales se ejecutaron \$395,8 millones, lo que representa una ejecución del 98,94%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, TECNICAS Y PRACTICAS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA, HISTORIA, PRACTICAS TRADICIONALES Y COSTUMBRES SAN ANDRES.B-PIN No. 2024002880023	\$400,000,000.00	395,219,067.00	98,80 %
PROYECTO GENERACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ETNICO RAIZAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA. B-PIN No. 2024002880024	\$456,000,000.00	236,706,837.00	51,91%
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD ETNICA RAIZAL DE SAN ANDRES PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL INSTITUCIONAL DE LA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL ACOMPAÑANDOLOS EN US PROCESOS ORGANIZATIVOS PROPIOS SAN ANDRES. B-PIN No. 2024002880025	\$400,000,000.00	395,770,902.00	98,94%

De manera comparativa, los proyectos presentan comportamientos diferenciados:

- Los proyectos BPIN 2024002880023 y BPIN 2024002880025 evidencian una ejecución presupuestal sobresaliente, con niveles cercanos al 100%, lo que refleja una alta madurez financiera y operativa.

- El proyecto BPIN 2024002880024 muestra una ejecución intermedia, con buen desempeño en la ejecución de los recursos, pero con la necesidad de acelerar la activación del presupuesto disponible para evitar rezagos en el cumplimiento de metas.

En términos generales, la ejecución presupuestal evidencia una gestión financiera favorable, con dos proyectos prácticamente consolidados y uno que requiere ajustes en su ritmo de implementación para alcanzar un nivel de ejecución más equilibrado dentro de la vigencia.

2.1.2. Población Beneficiaria

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES TÉCNICAS Y PRÁCTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, HISTORIA, PRÁCTICAS TRADICIONALES Y COSTUMBRES SAN ANDRÉS.

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 6.351 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (62,34%), seguida de hombres (31,71%) y una presencia relevante de población LGBTIQ+ (5,93%), lo que evidencia un enfoque inclusivo y con fuerte incidencia femenina. En el componente étnico, el 63,72% de los beneficiarios se autorreconoce como raizal y el 36,2% como población negra, sin registros en otras categorías ni personas sin identificación étnica, lo que refleja una caracterización completa y un impacto claramente concentrado en comunidades étnicas del territorio. Este resultado demuestra coherencia con el enfoque diferencial del Archipiélago y una intervención alineada con su composición poblacional.

En cuanto a la estructura etaria, la intervención se concentra principalmente en población joven y adulta: adultez intermedia (31,52%), adulto mayor (31,5%) y adultez joven (30,39%), lo que indica que más del 90% de los beneficiarios se ubican entre los 29 y 59 años. También se registra participación en juventud tardía (20,31%) y juventud temprana (17,65%). En el componente de vulnerabilidad se destaca una proporción significativa de madres/padres cabeza de hogar (55,7%), así como presencia de adultos mayores (31,5%) y

víctimas del conflicto (0,8%), lo que evidencia una focalización social robusta hacia hogares con responsabilidades familiares y grupos que requieren apoyo diferencial. En términos generales, la ejecución muestra un proyecto con alto impacto femenino, fuerte identidad étnica y clara orientación hacia población adulta con condiciones sociales específicas.



Foto1. Actividades de emprendimiento



Foto2. Certificación de los emprendedores

raizales

GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ÉTNICO RAIZAL SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 1.678 personas, con una participación de 1.032 mujeres (26,06%), 644 hombres (31,97%) y una presencia marginal de población LGBTIQ+ (0,53%). No obstante, los porcentajes por género presentan inconsistencias frente al total reportado, lo que sugiere posibles errores en la consolidación estadística. En el componente étnico, el 40,23% se autorreconoce como población raizal, seguido por un 2,17% de población negra, sin registros en otras categorías ni personas sin identificación étnica.

En cuanto a la estructura etaria, la intervención se concentra principalmente en adultez joven (58,81%) y adulto mayor (67,62%), además de presencia en juventud temprana (32,91%) y juventud tardía (12,87). En el componente de vulnerabilidad se destaca una alta proporción de adultos mayores (67,62%) y madres/padres cabeza de hogar (15,14%), además de registros menores de

personas con discapacidad (0,54%) y víctimas del conflicto (0,12%), lo que evidencia una focalización social hacia población con responsabilidades familiares y grupos etarios que requieren atención prioritaria. En términos generales, aunque el proyecto muestra un impacto importante en población raizal y en grupos adultos, es necesario ajustar la consistencia estadística para fortalecer la validez del análisis poblacional.



Foto1. Promoción de la garantía de derechos



Foto2. Derechos de la población raizal

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD ÉTNICA RAIZAL DE SAN ANDRÉS PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA IDENTIDAD ÉTNICA Y CULTURAL ACOMPAÑÁNDOLOS EN SUS PROCESOS ORGANIZATIVOS PROPIOS SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 3.893 personas, con una distribución por género equilibrada: 51,71% mujeres (2.013) y 48,16% hombres (1.875), además de una participación marginal de población LGBTIQ+. Esta paridad evidencia un acceso equitativo entre hombres y mujeres en la ejecución del proyecto. En el componente étnico se observa una marcada concentración en población raizal (96,53%), seguida de porcentajes muy bajos de población negra (3%) y otras categorías étnicas. Este resultado demuestra una intervención claramente focalizada en la comunidad étnica del Archipiélago, con fuerte coherencia territorial y alineación con el enfoque diferencial propio de la región.

En cuanto a la estructura etaria, la mayor participación se concentra en adultez intermedia (40–59 años) con 50,13% y adulto mayor con 50,13%, además de una presencia significativa en adultez joven (45,4%). La participación en juventud

temprana (2,72%) y juventud tardía (1,52%) es baja, lo que indica un enfoque predominantemente adulto. En el componente de vulnerabilidad se destaca la presencia de adultos mayores (50,13%) y madres/padres cabeza de hogar (8%), además de registros menores de personas con discapacidad (0,18%)



Reunión preparatoria mesas de trabajo comunidad raizal.

2.2 AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL TERRITORIO

El avance del Programa evidencia un desempeño programático altamente favorable durante la vigencia 2025, con cumplimiento del 100% de las metas anuales programadas en la totalidad de los productos definidos. Este resultado refleja una ejecución efectiva de las acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia, la participación comunitaria, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento organizativo de las Juntas de Acción Comunal en el territorio.

En términos de avance cuatrienal, los resultados muestran progresos significativos, con niveles de cumplimiento que oscilan entre el 50% y el 53% en la mayoría de las metas estructurales, lo cual es coherente con la programación gradual del cuatrienio. De manera destacada, el producto asociado al apoyo de iniciativas productivas y sociales lideradas por las organizaciones comunales alcanza un 100% de avance cuatrienal, superando ampliamente la meta anual prevista, lo que evidencia una dinámica positiva de fortalecimiento del desarrollo comunitario y la autogestión local.

En conjunto, la información refleja que el programa se encuentra en una fase sólida de implementación, con resultados concretos tanto en acciones de integración social y cultural como en el fortalecimiento institucional y organizativo del movimiento comunal, sentando bases firmes para la consolidación de la convivencia pacífica en el periodo restante del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Impulsar y apoyar los encuentros y la exaltación comunales, promoviendo la inclusión e integración.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	4	8	2	2	100%	50%
Impulsar y apoyar los encuentros Deportivos Comunales y la participación de los organismos comunales del departamento.	Personas beneficiadas	200	800	200	222	100%	53%
Potenciar e implantar los escenarios de dialogo y resolución de conflictos en espacios comunitarios, a través del Programa "MEDIADORES DE PAZ COMUNAL"	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	20	5	10	100%	50%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la	Documento de evaluación elaborado	0	1	1	1	100%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Política Pública Comunal Departamental							
Actualizar, socializar e implementar la Política Pública Comunal Departamental, conforme a la Ley 2166 de 2021 y al decreto reglamentario 1501 de 2023.	Documento de planeación elaborado	1	1	1	1	100%	50%
Fortalecer las capacidades en las Juntas de acción Comunal, a través de estrategias de Capacitación y formación.	Personas capacitadas	52	80	20	20	100%	50%
Fortalecer la Juntas Comunales para mejorar su gestión, organización, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera	Instancias territoriales asistidas	51	52	52	52	100%	50%
Apoyar las iniciativas productivas y sociales para el desarrollo comunitario, lideradas por las	Unidades productivas colectivas con asistencia técnica	0	20	5	32	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
organizaciones de acción comunal.							

La Secretaría de Gobierno alcanzó importantes metas enfocadas en el fortalecimiento de la acción comunal, la participación ciudadana y la convivencia social. Se ejecutaron cincuenta y dos (52) acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y se brindó formación a treinta y dos (32) emprendedores vinculados a organizaciones comunales. De igual manera, veinte (20) personas ampliaron sus capacidades mediante un proceso articulado con el Ministerio del Interior.

En el desarrollo de los Juegos Comunales, se adelantaron jornadas de caracterización a más de cuatrocientas (400) personas, además de la realización de seis (6) actividades deportivas y recreativas en distintos sectores del territorio. Así mismo, las organizaciones de acción comunal que participaron en las eliminatorias JAC 2024 representaron a la Isla de San Andrés, en el Encuentro Nacional Deportivo comunal. También se organizó una actividad conmemorativa por el Día de la exaltación Comunal; no obstante, debido a la limitada asistencia de líderes comunales, fue necesaria la convocatoria de una reunión extraordinaria con el gobernador, en la cual, de manera concertada, se acordó evaluar la reprogramación del evento.

Adicionalmente, se efectuó la caracterización de las Juntas de Acción Comunal (JAC) con el propósito de identificar aquellas que disponen de sede comunal y evaluar las necesidades para priorizar las adecuaciones y/o construcciones de las mismas. Dentro de otras actividades del plan de desarrollo territorial está el programa Mediante Mediadores de Paz Comunal para la cual se desarrollaron diez (10) intervenciones comunitarias en diversos sectores, en coordinación con la Policía Nacional y el área de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Finalmente, la Política Pública Comunal constituyó un eje estratégico, impulsándose múltiples encuentros de trabajo con las organizaciones comunales, el equipo de

contratistas de REDU y el respaldo de la Secretaría de Gobierno, orientados al diseño y socialización de este instrumento clave.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

La información consolidada evidencia comportamientos diferenciados en la ejecución financiera de los proyectos, reflejando distintos niveles de avance en la planeación, contratación y materialización del gasto, de acuerdo con la naturaleza y estado de cada iniciativa.

En conjunto, la ejecución presupuestal de los tres proyectos evidencia un comportamiento financiero heterogéneo, pero en términos generales favorable, con distintos niveles de madurez y consolidación en la gestión de los recursos.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880026	\$ 300,000,000,00	\$ 299,840,736,00	99.95%
2024002880027	\$ 638,000,000,00	\$ 332,704,210,00	52,15%
20240028800129	\$ 570,000,000,00	\$ 563,487,362,00	98,86%

Por una parte, los proyectos BPIN 2024002880026 y BPIN 20240028800129 presentan una ejecución altamente consolidada, con niveles de ejecución cercanos al 100%. En particular, el proyecto 2024002880026 se encuentra prácticamente cerrado desde el punto de vista financiero, sin brechas relevantes entre lo programado y lo efectivamente ejecutado, lo que refleja una planeación precisa, eficiencia administrativa y bajo riesgo de subejecución.

En contraste, el proyecto BPIN 2024002880027 registra un nivel de ejecución intermedio, lo que indica que una parte importante de los recursos aún no ha sido activada. No obstante, en este proyecto sugiere que los recursos se están ejecutando de manera eficiente, y que el principal reto se concentra en acelerar la contratación y programación del presupuesto restante para equilibrar su desempeño frente a los otros proyectos.

En conclusión, el programa presenta una ejecución presupuestal globalmente positiva, con dos proyectos financieramente consolidados que compensan el avance moderado de uno en fase de desarrollo. El desafío principal hacia adelante radica en homogeneizar el ritmo de ejecución, especialmente en los proyectos con menor nivel de activación presupuestal, a fin de garantizar el uso oportuno y eficiente de los recursos y el cumplimiento integral de los objetivos previstos.

2.2.2. Población Beneficiaria

FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA.

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 524 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (63,93%), seguida de hombres (34,73%) y una presencia menor de población LGBTIQ+ (1,34%), lo que evidencia un enfoque con fuerte incidencia femenina e inclusión diversa. En el componente étnico se observa una composición heterogénea: 40,84% afrodescendiente, 16,79% población negra, 4,01% raizal, 1,53% palenquera y un 36,83% sin autorreconocimiento étnico.

En cuanto a la estructura etaria, la intervención presenta una concentración en población adulta y joven adulta: 25,95% en adultez joven (29–39 años) y 23,85% en adultez intermedia (40–59 años), seguidos de juventud temprana (16,98%) y juventud tardía (14,31%). También se registra participación de personas mayores (11,83%) y porcentajes menores en adolescencia e infancia, lo que evidencia un alcance intergeneracional, aunque con énfasis en población en edad productiva. En el componente de vulnerabilidad se destaca una proporción significativa de madres/padres cabeza de hogar (39,12%), así como adultos mayores (11,83%). En términos generales, la ejecución mostró un proyecto con fuerte participación femenina, diversidad étnica y focalización social relevante hacia hogares con responsabilidades familiares y población adulta.



Foto 1. IV Juegos Comunes en la ciudad de Bucaramanga recreativos comunales



Foto 2. IV Juegos nacionales deportivos y

APOYO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES PARA AVANZAR EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA.

El proyecto benefició a 400 personas, con una distribución por género relativamente equilibrada aunque con ligera predominancia masculina: 54% hombres, 45,25% mujeres y 0,75% población no binaria, lo que evidencia inclusión diversa en la participación. En el componente étnico, el 36,75% se autorreconoce como raizal, seguido de un 6,75% afrodescendiente y porcentajes marginales de población negra y palenquera, mientras que el 62% no registra pertenencia étnica.

En cuanto a la estructura etaria, el proyecto presenta una marcada concentración en población infantil y adolescente: 47,25% corresponde a infancia (6–12 años) y 31,25% a adolescencia (13–17 años), lo que implica que cerca del 80% de los beneficiarios son menores de edad, consolidando un enfoque claramente orientado a etapas formativas. Los demás rangos presentan participaciones menores, destacándose adulto mayor (7,75%) y adultez intermedia (6,78%). En el componente de vulnerabilidad se identifica una proporción relevante de madres/padres cabeza de hogar (21%), así como presencia de adultos mayores (7,75%) y registros mínimos de personas con discapacidad y víctimas del conflicto.

FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNALES PARA MEJORAR SU GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 337 personas, con una marcada participación femenina del 68,84% (232 mujeres) frente al 31,16% (105 hombres), lo que evidencia un claro liderazgo y mayor vinculación de mujeres en el proceso ejecutado. En el componente étnico, el 24,33% se autorreconoce como población raizal, seguido de un 4,45% de población negra y 1,78% palenquera, mientras que el 69,43% no registra pertenencia étnica, lo que sugiere posible subregistro o debilidad en la caracterización diferencial. Aunque existe participación relevante de población raizal, el alto porcentaje sin identificación étnica indica oportunidad de mejora en la captura de esta variable, especialmente en el contexto territorial del Archipiélago.

En cuanto a la estructura etaria, el proyecto presenta una fuerte concentración en adultez intermedia (40–59 años) con 88,72%, lo que evidencia una intervención claramente orientada a población adulta. Los demás rangos etarios presentan participaciones marginales, destacándose juventud tardía (4,75%), adultez joven (3,56%) y persona mayor (2,08%), sin presencia en primera infancia, infancia ni adolescencia. En el componente de vulnerabilidad se identifica una proporción significativa de madres/padres cabeza de hogar (30,46%), además de registros menores de adultos mayores (2,08%), víctimas del conflicto (0,89%), personas con discapacidad (0,30%) y desplazados (0,30%), lo que muestra cierta focalización social, especialmente en hogares con responsabilidades familiares. En términos generales, la ejecución refleja un proyecto con fuerte participación femenina, orientación adulta y enfoque social moderado.



Foto 1. Entrega de predios distrito 4 proyecto social
Organismos de Acción Comunal



Foto 2. Socialización de política pública

2.3 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RELIGIOSO COMO CONSTRUCTOR DE PAZ

El Programa evidencia un desempeño programático sólido y consistente durante la vigencia 2025, con cumplimiento del 100% de las metas anuales programadas en la totalidad de los productos definidos, lo que refleja una ejecución efectiva de las acciones orientadas al fortalecimiento del sector religioso como actor clave en la construcción de paz, la convivencia y el diálogo social en el territorio.

Los resultados alcanzados muestran avances significativos tanto en acciones de carácter cultural y participativo, como en la formulación, implementación y seguimiento de instrumentos de política pública, destacándose la puesta en marcha de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, diálogo social y convivencia, así como la creación de programas y estrategias orientadas a la reconciliación, la protección espiritual y la garantía de derechos fundamentales.

En términos de avance cuatrienal, se registran progresos relevantes, con niveles que oscilan entre el 25% y el 73%, coherentes con la programación gradual del cuatrienio y el carácter estructural de varias de las metas. En particular, la realización de eventos culturales y académicos presenta un avance cuatrienal destacado, mientras que los productos asociados a políticas, planes de acción y estrategias institucionales muestran avances iniciales pero estratégicos, al

sentar las bases normativas, organizativas y operativas para su consolidación en las vigencias restantes.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Organizar y realizar eventos culturales, académicos y artísticos que promuevan y fortalezcan la Cultura Religiosa del Departamento a nivel nacional e internacional.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	2	11	3	3	100 %	73%
Diseñar e implementar la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social y convivencia en el Departamento.	Documentos de política elaborados e implementado	0	1	1	1	100%	25%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social.	Documentos de evaluación elaborados	0	1	1	1	100%	50%
Creación e implementación de programa de reconciliación, Protección, Paz y Perdón como instrumento de atención integral y espiritual a la población vulnerable del	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
departamento desde los barrios.							
Implementar estrategia de fortalecimiento del derecho fundamental de la Libertad Religiosa, igualdad y No Estigmatización de manera integral en el Departamento	Estrategias de promoción de la garantía de derechos	0	4	1	1	100%	50%
Elaborar el plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC	Documento de planeación elaborado	0	4	1	1	100%	50%
Promover espacios de participación a través de la implementación del plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC.	Espacios de participación promovidos	0	1	1	1	100%	50%

En 2025, el programa orientado al fortalecimiento del sector religioso como actor de paz logró un cumplimiento total de las metas programadas, destacando en la promoción cultural y el fortalecimiento de la política pública de la cultura religiosa (B-PIN 2024002880035): Se realizaron los 3 eventos culturales, académicos y artísticos programados, alcanzando 100% de cumplimiento anual y 64% de avance cuatrienal. Al ser eventos donde hubo asistencias masivas

alrededor de 475.000 personas, con público diverso y familiar. Sin embargo, no se precisan datos concretos desglosados por rangos de edad, género y vulnerabilidad, al no disponer de una caracterización poblacional detallada los asistentes al concierto.

Con respecto al proyecto de Fortalecimiento y estructuración para la implementación de la política pública de libertad religiosa en el departamento Archipiélago, para mejorar la convivencia religiosa (B-PIN 20240028800128): Todas las metas se cumplieron, incluyendo la elaboración de documentos de política y seguimiento, implementación del programa de reconciliación y estrategias de libertad religiosa, promoción de igualdad y no estigmatización, plan de acción de la Mesa Departamental y espacios de participación, logrando 100% de cumplimiento anual y avances cuatrienales entre 50% y 100% según la meta. Adicionalmente se realizó una caminata masiva por distintos sectores y/o barrios de la isla llevando campañas de oración que promovieron y fortalecieron la Cultura Religiosa.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

La ejecución financiera global puede calificarse como positiva en términos de activación presupuestal, pero heterogénea en cuanto a la materialización del gasto.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880035	\$400.000.000,00	\$400,000,000,00	100%
2024002880128	\$600.000.000,00	\$599.795,577,00	99,97%

La ejecución financiera de los dos proyectos evidencia una alta capacidad de activación presupuestal, con niveles de ejecución cercanos o iguales al 100%, lo que refleja una adecuada planeación financiera y una gestión contractual eficiente. El proyecto BPIN 2024002880035 presenta una ejecución plenamente consolidada, situándose en una fase de cierre financiero sin brechas entre lo programado y lo ejecutado. En contraste, el proyecto BPIN 2024002880128, aunque registra una ejecución prácticamente total, lo que indica que una parte

significativa de los recursos se encuentra aún en proceso de materialización, asociada a etapas iniciales de ejecución, validación de entregables o cumplimiento de hitos contractuales. En términos integrales, el comportamiento financiero es favorable desde la perspectiva de aseguramiento presupuestal.



Foto 1. Celebración día nacional de la libertad religiosa
la isla



Foto 2. Caminata de oración por distintos barrios de

FORTALECIMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

El proyecto benefició a 2.045 personas, con una distribución por género prácticamente paritaria: 50,61% mujeres (1.035) y 49,39% hombres (1.010), lo que evidencia equilibrio en el acceso y participación. En el componente étnico, el 41,51% se autorreconoce como población raizal, seguido de población negra (2,98%) y afrodescendiente (1,37%), mientras que el 54,13% no reporta pertenencia étnica.

En cuanto a la estructura etaria, la intervención presenta una concentración en población adulta: adultez intermedia (26,47%) y adultez joven (25,18%), seguidas de juventud tardía (16,68%) y persona mayor (15,89%), lo que indica que más del 80% de los beneficiarios se ubican entre los 25 y 59 años. La participación de adolescentes (7,53%) y jóvenes entre 18 y 24 años (4,74%) es moderada.



Foto 1. Concierto Lilly Goodman 19 de abril de 2025
conciencia y el

Foto 2. Mesa Dptal de Libertad Religiosa, culto y
operador de la contratación para la política pública Religiosa

2.4 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

El Programa 2.4 evidencia un desempeño programático altamente positivo durante la vigencia 2025, con resultados que no solo cumplen, sino que en varios casos superan las metas anuales establecidas, reflejando una gestión efectiva orientada al fortalecimiento de la participación ciudadana, la democracia y la transparencia institucional.

Los avances alcanzados muestran una dinámica sólida en los procesos electorales y de formación ciudadana, destacándose la realización de un número superior de procesos electorales frente a lo programado y una cobertura ampliada en la capacitación de personas, lo que se traduce en porcentajes de avance anual superiores al 100%. Estos resultados evidencian una capacidad institucional fortalecida para promover mecanismos democráticos y de control social, con impacto directo en la productividad organizacional y la legitimidad de la gestión pública.

Asimismo, el cumplimiento total de las metas relacionadas con la implementación de estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social consolida avances estructurales de carácter cuatrienal, alcanzando el 100% de ejecución en este componente, lo que refuerza la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la transparencia.	Procesos electorales realizados.	4	4	1	2	200%	50%
	Personas Capacitadas.	40	160	40	54	135%	58.75%
Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la transparencia	Estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social implementadas	1	1	1	1	100%	100%

Se establecieron alianzas estratégicas con entidades como la Contraloría, Personería y organizaciones de las sociedades civiles y públicas, con el fin de fortalecer el acompañamiento técnico y jurídico a las comunidades interesadas en conformar veedurías ciudadanas. Asimismo, se está acompañando el proceso de inscripción de veedurías ante la Personería. Se crearon espacios de diálogo entre la comunidad y las entidades públicas para discutir sobre la ejecución presupuestal y los proyectos de inversión, incluyendo audiencias públicas de rendición de cuentas.

En el marco de los procesos democráticos, se planificaron y realizaron ejercicios electorales participativos con acompañamiento técnico y jurídico, asegurando su legalidad y transparencia mediante la articulación con la Registraduría Nacional y otras instituciones. Estas actividades fueron divulgadas a través de medios locales y redes sociales para garantizar la participación de la ciudadanía. Finalmente, se instalaron mesas de participación, comités interinstitucionales y espacios de observación electoral, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía e instituciones públicas.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

Los proyectos analizados evidencia comportamientos diferenciados, asociados al nivel de avance en la programación, contratación y materialización del gasto, reflejando distintos estados de madurez financiera. La ejecución financiera global puede calificarse como positiva, con un proyecto (BPIN 2024002880037) que presenta ejecución sólida y prácticamente cerrada, y otro (BPIN 2024002880036) que, si bien muestra una ejecución efectiva de los recursos, requiere fortalecer la gestión presupuestal y contractual

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880036	\$500.000.000,00	\$298.338.176,00	59.67%
2024002880037	\$438.000.000,00	\$431,335,097,00	98,42%

De manera conjunta, los proyectos presentan:

- Un proyecto financieramente consolidado, con ejecución cercana al 100% en ambas etapas.
- Un proyecto en fase intermedia de ejecución, con buen desempeño sobre los recursos activados

2.4.2. Población Beneficiaria

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DEMOCRÁTICOS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS.

Durante la vigencia analizada, el proyecto benefició a 1.019 personas, con una distribución de género relativamente equilibrada: 53,09% mujeres (541) y 46,23% hombres (471), además de una participación menor de población LGBTIQ+ (0,49%) y no binaria (0,20%), lo que evidencia un nivel básico de inclusión diversa. En el componente étnico, el 52,99% se autorreconoce como población raizal, seguido de un 4,91% afrodescendiente, mientras que el 42,1% no registra pertenencia étnica.

En cuanto a la estructura etaria, el proyecto presenta una fuerte concentración en adolescencia (48,58%), seguida de adultez joven (19,92%) y juventud tardía

(11,9%), lo que indica que cerca del 60% de los beneficiarios son menores o jóvenes en transición a la adultez. La participación en infancia (5,20%) y juventud temprana (0,88%) es menor, mientras que adulto mayor representa el 2,55%. En el componente de vulnerabilidad solo se registra población adulta mayor (2,55%).



Foto 1. Participación de los jóvenes previo a elecciones de juventud



Foto 2. Elecciones de juventud

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CIUDADANAS PARA EL CONTROL SOCIAL, FISCAL Y PARTICIPATIVO EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS.

El proyecto benefició a 149 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (56,8%) frente a hombres (43,2%), lo que evidencia una ligera predominancia femenina en la ejecución. En el componente étnico se observa una composición equilibrada entre población raizal (53,4%) y afrodescendiente (46,6%), con registros marginales de población negra. Este resultado demuestra un impacto directo en comunidades étnicas locales y un adecuado enfoque diferencial en términos de representación poblacional.

En cuanto a la estructura etaria, la intervención se concentra principalmente en adultez intermedia (40–59 años) con 39,59%, seguida de adultez joven (24,83%) y persona mayor (20,13%), lo que indica que más del 80% de los beneficiarios son adultos. La participación juvenil es limitada, con porcentajes menores en juventud temprana (5,37%) y juventud tardía (10,06%). En el componente de vulnerabilidad se destaca la participación de madres/padres cabeza de hogar

(22,15%) y adultos mayores (20,13%), lo que evidencia una focalización social relevante hacia hogares con responsabilidades familiares y población mayor.



Foto. 1 Reunión de Veedores Auditorio Wallwin Peterson



Foto. 2 Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la transparencia

2.5 AVANZANDO HACIA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ARCHIPIÉLAGO COMO ZONA DE FRONTERA

El programa “Avanzando hacia la integración y el desarrollo del Archipiélago como zona de frontera”, bajo el BPIN 2024002880038, logró avances importantes en planificación estratégica, conservación ambiental y fortalecimiento de la integración regional. En el marco del Plan Estratégico de Integración y Desarrollo Fronterizo, se ejecutaron completamente los documentos de planeación y lineamientos técnicos, alcanzando 100% de cumplimiento anual y cuatrienal. En la gestión de proyectos de integración y desarrollo fronterizo, se programaron dos proyectos, de los cuales se cofinanció 0,4, logrando un 40% de avance anual y 5% cuatrienal, evidenciando un área de mejora significativa.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de integración y	Documentos de planeación realizados	1	1	1	1	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago.	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	1	1	100%	100%
Gestionar proyectos para la integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago	Proyectos cofinanciados	2	8	2	0	20%	5%
Gestionar la realización de negociaciones bilaterales y multilaterales para el fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Seaflower	Sistema de gestión actualizado	1	1	1	1	100%	100%

Por su parte, en la Reserva de Biosfera Seaflower se cumplieron plenamente las metas de negociación y actualización del sistema de gestión, alcanzando 100% de avance anual y cuatrienal. Durante el periodo, se consolidó el Plan de Desarrollo Fronterizo mediante reuniones clave con entidades locales y nacionales, así como espacios de integración regional como la Cumbre Afro Caribe. Se abordaron temas migratorios a través de jornadas educativas, capacitaciones y prevención de delitos como la trata de personas. En gestión ambiental, se promovió la sostenibilidad con enfoque étnico y se actualizaron las normas ambientales, las acciones desarrolladas por el grupo de trabajo del CIDEA, orientadas al fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Seaflower y a la integración fronteriza, generan beneficios indirectos para la comunidad en general, por lo que no fue posible diferenciar la población beneficiada por género, etnia, edad u otras variables sociodemográficas.

En el ámbito internacional, se fortalecieron alianzas con la Cancillería, la Embajada Británica y organismos del Caribe, fomentando la cooperación bilateral y multilateral. Entre las principales actividades se destacan: aprobación del Plan de Desarrollo Fronterizo, fortalecimiento de la cooperación internacional, prevención activa de migración irregular e inclusión de enfoques étnico, el proyecto de inversión estima una población beneficiaria de 6.353 personas. No fue posible aplicar encuestas de satisfacción ni realizar mediciones mediante el censo del DANE, debido a que las actividades ejecutadas fueron de carácter colectivo, institucional y de impacto general, como la Segunda Cumbre de los Pueblos del Caribe Occidental, realizada del 9 al 13 de diciembre de 2025, con alcance departamental.

2.5.1 Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880038	\$1.000.000.000,00	\$928,545,554,00	92,85%

El proyecto BPIN 2024002880038 contó con un presupuesto definitivo de \$1.000.000.000 y una ejecución de \$928.545.554, alcanzando un 92,85% de ejecución durante la vigencia. Este nivel de cumplimiento refleja una gestión financiera sólida y una adecuada utilización de los recursos asignados, evidenciando coherencia entre la planeación presupuestal y la implementación del proyecto. La ejecución superior al 90% demuestra capacidad operativa y administrativa para desarrollar las acciones programadas, garantizando el avance efectivo de los objetivos establecidos y un impacto significativo en el ámbito de intervención correspondiente.

2.2.2. Población Beneficiaria

Desarrollo de acciones encaminadas al desarrollo sostenible, la preservación del medio ambiente, la integración y contactos del pueblo raizal y el Archipiélago con los territorios y pueblos del gran Caribe y de la Costa Caribe

Centroamericana, San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Total, población beneficiaria aproximadamente: 6.353 personas.



Foto 1. Cumbre de los pueblos del Caribe Occidental



Foto 2. Participación del presidente Petro en la cumbre de los pueblos



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

   
@GobernacionSai

El presente informe tiene como propósito presentar de manera integral y técnica la gestión desarrollada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia durante la vigencia 2025, en coherencia con los lineamientos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) y los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental. A través de este documento se da cuenta del enfoque institucional adoptado, la articulación interinstitucional y el uso de herramientas de planeación orientadas a la prevención, la protección de la vida, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el territorio.

Asimismo, el informe expone de forma sistemática los principales avances, resultados y logros alcanzados en la implementación de programas, proyectos y estrategias, evidenciando su contribución al mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y cohesión social del departamento. Este ejercicio de rendición de cuentas permite valorar el desempeño institucional, identificar desafíos persistentes y consolidar insumos técnicos para la toma de decisiones, el seguimiento a las políticas públicas y el fortalecimiento continuo de la gestión en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

1. Resumen Ejecución

Durante el año 2025, la Secretaría de Seguridad y Convivencia logró un avance del 80,64% en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo departamental. Se ejecutaron 25 de las 31 metas programadas para el año, con un nivel de ejecución presupuestal del 94%. Las acciones se enfocaron en tres programas estratégicos:

- Fortalecimiento de la seguridad y la fuerza pública
- Consolidación de la convivencia pacífica
- Reforzamiento de escenarios y actores de seguridad

Total, Metas Programadas 2025	31
Total, Metas Ejecutadas en 2025	25
% Avance 2025	81%
% Avance Cuatrienio	43%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	14.800.569.660
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	13.946.144.837
% de Ejecución Presupuestal	94%

El total del presupuesto definitivo fue de \$14.800.569.660, con una ejecución de \$13.946.144.837. La Secretaría de Seguridad y Convivencia ha logrado el cumplimiento de 25 metas del Plan de Desarrollo de las 31 establecidas. Al igual que también se realizan las 321 actividades del Plan de Seguridad y Convivencia bajo una eficiente planeación, coordinación y clasificación en grupos de trabajo.

2. Gestión por Programas

2.1 ANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PUBLICA

El comportamiento de las metas del programa durante la vigencia 2025 evidencia un cumplimiento integral de las metas programadas para el año, con un avance del 100% en todas las metas anuales, lo que refleja una gestión operativa eficaz y alineada con la planeación estratégica. Este desempeño confirma la capacidad institucional para ejecutar oportunamente las acciones priorizadas en materia de seguridad, fortalecimiento tecnológico y apoyo a la Fuerza Pública.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Incrementar el número de cámaras de seguridad.	Cámaras de seguridad instaladas	121	261	90	107	100%	46%
Adquisición, implementación y mantenimiento de dispositivos tecnológicos de seguridad.	Equipos para inteligencia adquiridos	1	5	1	6	100%	100%
Aumentar la cantidad de zonas de atención, prevención y mediación policial en áreas estratégicas del territorio.	Estaciones de policía construidas y dotadas.	2	4	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formulación e implementación Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC-	Documentos de planeación realizados.	1	1	0	1	100%	100%
Seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC-	Documentos de evaluación elaborados.	0	4	1	1	100%	100%
Implementación de un observatorio del Delito	Sistemas de información implementados.	0	1	1	1	100%	100%
Dotación de vehículos, elementos tecnológicos, talento humano y servicios a las fuerzas	Unidades dotadas	3	4	1	1	100%	100%
Fortalecer el servicio de la Policía Nacional a través de incentivos para aumentar la efectividad.	Estrategias implementadas	1	1	1	1	100%	25%

En términos de avance cuatrienal, los resultados muestran un progreso significativo, con desempeños diferenciados según la naturaleza de cada meta. Destaca el avance sostenido en el fortalecimiento tecnológico, donde la instalación de 107 cámaras de seguridad supera la meta programada para la vigencia (90), alcanzando un 46% de la meta cuatrienal, lo que evidencia una aceleración en la ampliación del sistema de videovigilancia del territorio. De igual forma, la adquisición de equipos para inteligencia supera lo inicialmente previsto en el cuatrienio, logrando un avance del 100%, lo que fortalece de manera estructural las capacidades de análisis, prevención y reacción de las autoridades.

El componente de planeación estratégica y gestión de la información presenta un desempeño sobresaliente, con la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) completamente ejecutados, así como la implementación del Observatorio del Delito, alcanzando un 100% de avance cuatrienal. Estos resultados consolidan una base técnica sólida para la toma de decisiones, el monitoreo de la criminalidad y la orientación de políticas públicas en seguridad y convivencia.

En cuanto al fortalecimiento institucional de la Fuerza Pública, se evidencia el cumplimiento total de las metas anuales relacionadas con la dotación de vehículos, tecnología, talento humano y servicios, alcanzando un avance cuatrienal del 100%, lo que contribuye directamente a mejorar la capacidad operativa y la presencia institucional en el territorio. No obstante, algunas metas de carácter estructural, como la construcción y dotación de estaciones de policía y la implementación de incentivos para el fortalecimiento del servicio policial, aunque cumplieron la meta anual, presentan avances cuatrienales parciales (25%), lo que indica que su consolidación requerirá continuidad en las próximas vigencias.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$8.500,6 millones, de los cuales se han ejecutado \$8.136,9 millones, alcanzando un nivel de ejecución del 95,72%. Este resultado evidencia una alta capacidad de planeación y apropiación de los recursos del FONSET, así como una gestión efectiva en la estructuración y contratación de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad en el territorio.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880057 / ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES FONSET, DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS.	\$ 8.500.569.660	\$ 8.136.924.411	95,72%

2.1.2. Población Beneficiaria

Los proyectos de seguridad y convivencia (Fortalecimiento de la seguridad y la fuerza pública en la Isla de San Andrés y Administración del Fondo de Seguridad de las entidades territoriales FONSET, de la isla de San Andrés) desarrollados durante la vigencia beneficiaron de manera integral a la totalidad de la población del territorio, alcanzando un total de 56.241 personas, lo que evidencia el carácter universal y transversal de las intervenciones implementadas. La distribución por género muestra una participación equilibrada, con 52,6% mujeres, 46,8% hombres y una inclusión de población LGBTIQ+ (0,6%), lo que refleja un enfoque incluyente y sin discriminación en el acceso a las acciones de seguridad y convivencia. Desde el punto de vista étnico, los beneficios alcanzaron a población Raizal, afrodescendiente, negra, palenquera e indígena, confirmando la pertinencia territorial y el enfoque diferencial de las estrategias ejecutadas.

Asimismo, la cobertura por rangos de edad evidencia un impacto intergeneracional, abarcando desde la primera infancia hasta las personas mayores, con una concentración significativa en población joven y adulta, grupos estratégicos para la prevención del delito y la convivencia ciudadana. En términos de vulnerabilidad, los proyectos beneficiaron a población desplazada, víctimas del conflicto, personas con discapacidad, jefes y jefas de hogar, población migrante y adultos mayores, lo que demuestra que las acciones implementadas no solo fortalecieron la seguridad de manera general, sino que también contribuyeron a la protección y atención de grupos con mayores riesgos sociales. En conjunto, estos resultados confirman que las intervenciones en seguridad y convivencia tuvieron un alcance amplio, incluyente y focalizado, consolidando condiciones para una convivencia pacífica y una mayor protección de la vida y el bienestar de la población del departamento.





Grupo entornos escolares:



Grupo gestores de paz:



Escuela de padres



Mediadores de dialogo en bloqueos



Charla en prevención de sustancias psicoactivas en la cárcel nueva esperanza



2.2 AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL TERRITORIO

El comportamiento general del programa durante la vigencia 2025 evidencia un cumplimiento satisfactorio de las metas anuales programadas, con avances significativos tanto en la implementación de acciones comunitarias como en el fortalecimiento institucional e interinstitucional orientado a la convivencia pacífica, la protección de derechos y la cohesión social en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar intervenciones comunitarias para concertar acciones con el fin de mejorar la convivencia pacífica en el territorio.	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	32	8	10	100%	56%
Diseñar, implementar, ejecutar y realizar seguimiento a los procesos individuales y colectivos en pro de lograr el mejoramiento de la convivencia.	Personas capacitadas	500	1000	250	356	100%	61%
Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional articulada orientada al control del ruido en pro del mejoramiento de la convivencia pacífica de los habitantes de San Andrés Isla	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	4	1	1	10%	50%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar acciones orientadas a la atención integral de la población migrante desde el enfoque de los derechos humanos	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	1	4	1	1	100%	50%
Fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Derechos Humanos, Convivencia y Derechos Étnicos	Instancias territoriales asistidas técnicamente	0	1	1	1	100%	25%
Articulación interinstitucional con la unidad nacional de protección UNP para garantizar la seguridad y protección de líderes y lideresas sociales y defensores de los derechos humanos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	1	1	100%	50%
Implementar acciones para la prevención de la trata de personas en el departamento	Jornadas de formación realizados	1	32	8	1	13%	28%

En las metas relacionadas con la intervención comunitaria y la formación ciudadana, se tuvo un desempeño positivo. Las intervenciones comunitarias para la promoción de la convivencia superaron la meta anual prevista, alcanzando un avance del 56% del cuatrienio, lo que refleja una ejecución superior a lo programado para la vigencia. De igual forma, la capacitación de personas en procesos individuales y colectivos de convivencia superó la meta anual establecida, alcanzando un 61% de avance cuatrienal, lo que evidencia una ampliación de la cobertura y un impacto progresivo en la construcción de capacidades sociales para la resolución pacífica de conflictos.

En el componente de planeación, articulación y fortalecimiento institucional, se destaca la formulación e implementación de la estrategia interinstitucional para el control del ruido, así como el desarrollo de acciones para la atención integral de la población migrante desde el enfoque de derechos humanos, ambas con cumplimiento del 100% de la meta anual y un avance del 50% del cuatrienio, coherente con la programación establecida. De igual manera, el fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Derechos Humanos, Convivencia y Derechos Étnicos alcanzó la meta anual, aunque su avance cuatrienal se ubica en el 25%, lo que indica la necesidad de continuidad y profundización de este componente en las siguientes vigencias. La articulación con la Unidad Nacional de Protección (UNP) para la garantía de derechos de líderes y lideresas sociales presenta también un avance consistente, con cumplimiento anual y un 50% de avance cuatrienal.

Finalmente, el componente de prevención de la trata de personas tuvo un avance parcial. Si bien se realizaron acciones durante la vigencia, la ejecución anual se sitúa en el 13%, con un 28% de avance cuatrienal, lo que evidencia un rezago frente a las metas establecidas y señala este componente como un aspecto crítico que requiere refuerzo estratégico, mayor despliegue territorial y fortalecimiento de las jornadas de formación en los próximos periodos.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

La ejecución financiera de los proyectos tuvo un desempeño presupuestal favorable, con una materialización significativa de los recursos, lo que refleja una gestión financiera

eficiente y alineada con los objetivos programáticos en materia de derechos humanos, legalidad y convivencia ciudadana.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880060 / FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO INSULAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$390.054.888	\$376.813.538	96,60%
2024002880058 / DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL AVANCE EN LA BUSQUEDA DE UN ENTORNO PACIFICO, LEGAL Y EN ARMONIA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	\$650.788.365	\$633.409.396	97,32%

De manera conjunta, ambos proyectos presentan niveles de ejecución superiores al 96%, lo que garantiza el aseguramiento oportuno de los recursos.

En general, la ejecución presupuestal fue sólida y satisfactoria, con bajo riesgo de subejecución y con una gestión financiera responsable que respalda el cumplimiento de los objetivos asociados a la promoción de los derechos humanos, la convivencia pacífica y el fortalecimiento del entorno ciudadano en el territorio insular de San Andrés y Providencia.

2.2.2. Población Beneficiaria

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO INSULAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

La población beneficiaria estuvo conformada por un total de 1.022 personas, lo que evidencia un alcance comunitario significativo. En la distribución por género se observa un predominio de mujeres, con 632 beneficiarias, frente a 380 hombres, además de la participación de 9 personas LGBTIQ+ y 1 persona no binaria, lo que refleja un enfoque incluyente y diverso en la atención. Desde el componente étnico, se registra una presencia relevante de población Raizal (246 personas) y población negra (122 personas), lo que da cuenta de la pertinencia territorial y cultural del proyecto, garantizando la inclusión de grupos étnicos representativos del contexto insular.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	632		Raizal	246		Primera infancia (0-5 años)	5		Desplazado forzado	2	
Hombre	380		Negro	122		Infancia (6-12 años)	28		Víctimas del conflicto	8	
LGBTIQ+	9		Afrodescendiente	0		Adolescencia (13-17 años)	53		Madre/padre jefe de hogar	126	
No binario	1		Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	279		Persona con discapacidad	18	
TOTAL	1022	100%	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	122		Adulto mayor	7	
			ROM	0		Adultez joven (29-39 años)	298		Migrante	2	
			Ninguno	654		Adultez intermedia (40-59 años)	230				
			TOTAL	1022	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	7				
						TOTAL	1022	100%			

En términos etarios, la población atendida presentó una concentración mayoritaria en jóvenes y adultos, especialmente en los rangos de adultez joven (29–39 años) y juventud temprana (18–24 años), lo que indica una intervención dirigida a población en edad activa y con alta capacidad de participación social. No obstante, también se evidencia atención a niños, niñas, adolescentes y personas mayores, lo que confirma un enfoque intergeneracional. En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se destacan 126 personas identificadas como madres o padres cabeza de hogar, 18 personas con discapacidad, así como casos de desplazamiento forzado, víctimas del conflicto y migrantes, lo que evidencia que el proyecto logró beneficiar tanto a población general como a grupos con condiciones de vulnerabilidad específicas, fortaleciendo su impacto social y su contribución a la equidad y la inclusión.

DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL AVANCE EN LA BÚSQUEDA DE UN ENTORNO PACIFICO, LEGAL Y EN ARMONÍA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS

La población atendida por el proyecto tuvo una participación total de 2.024 personas, lo que evidencia un alcance amplio y representativo de la intervención. La distribución por género muestra un equilibrio relativo, con 1.032 mujeres (50,9%) y 916 hombres (45%), además de la participación de 76 personas LGBTIQ+ (3,75%), lo que refleja un enfoque incluyente y diverso. Desde el componente étnico, se destaca una mayoritaria presencia de población Raizal (54,49%), seguida por población afrodescendiente (4,2%), negra (1,58%) e indígena (0,3%), lo cual confirma la pertinencia territorial y el enfoque diferencial del proyecto en el contexto insular.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1.032	50.9	Raizal	1.103	54.49	Primera infancia (0-5 años)	18	0.8	Desplazado forzado	1	0.04
Hombre	916	45	Negro	32	1.58	Infancia (6-12 años)	239	11.8	Víctimas del conflicto	3	0.14
LGBTIQ+	76	3.75	Afrodescendiente	87	4.2	Adolescencia (13-17 años)	308	15.2	Madre/padre jefe de hogar	1120	55.33
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	253	12.5	Persona con discapacidad	32	1.58
TOTAL	2.024	100%	Indígena	8	0.3	Juventud tardía (25-28 años)	404	19.9	Adulto mayor	78	3.8
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	602	29.7	Migrante	24	1.18
			Ninguno	802	39.6	Adultez intermedia (40-59 años)	122	6.02			
			TOTAL	2.024	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	78	3.8			
							TOTAL	2.024	100%		

En términos etarios, la población atendida se concentra principalmente en jóvenes y adultos, especialmente en adultez joven (29–39 años) con 602 personas (29,7%), juventud tardía (25–28 años) con 404 personas (19,9%) y adolescencia (13–17 años) con 308 personas (15,2%), lo que evidencia una orientación hacia población en edad activa y con alta capacidad de participación social. No obstante, el proyecto también alcanzó a niños y niñas, así como a personas mayores, confirmando un enfoque intergeneracional. En cuanto a las condiciones de vulnerabilidad, se resalta la alta proporción de madres y padres cabeza de hogar (55,33%), así como la atención a personas con discapacidad, adultos mayores, población migrante, víctimas del conflicto y personas en situación de desplazamiento, lo que demuestra que la intervención logró impactar tanto a población general como a grupos con mayores niveles de vulnerabilidad, fortaleciendo su contribución a la equidad social y la inclusión.

Realizar intervenciones comunitarias para mejorar la convivencia pacífica en el territorio



Grupo derechos humanos:



Equipo psicosocial del grupo DD HH



Actividad lúdica: DD HH "Conoce, Previene, Protege: #Dequetralatrata



Sensibilización comunitaria sobre Trata de Personas



2.3 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS Y ACTORES DE LA SEGURIDAD

El comportamiento del programa durante la vigencia 2025 tuvo un cumplimiento total de las metas programadas para el año, alcanzando un 100% de avance anual en todas las metas, lo que refleja una gestión operativa efectiva, coherente con la planeación establecida y con capacidad de ejecución sostenida. Este desempeño confirma el fortalecimiento progresivo de los escenarios institucionales, comunitarios y de justicia que inciden directamente en la seguridad y la convivencia del territorio.

En las metas asociadas a reinserción social, justicia restaurativa y atención a población en conflicto con la ley, se observan resultados especialmente relevantes. El programa de resocialización para personas privadas de la libertad (PPL) no solo cumplió la meta anual, sino que la superó ampliamente, alcanzando 256 personas atendidas, lo que representa un 57% de avance cuatrienal, reflejando una ampliación efectiva de la cobertura. De igual manera, las acciones del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) muestran avances sólidos, con un 75% de avance cuatrienal en jornadas de formación y un 50% en infraestructura para el centro de internamiento, lo que evidencia una consolidación gradual del enfoque de justicia juvenil restaurativa.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reforzar los programas de reinserción, reivindicación y reconciliación con la sociedad civil de personas en conflicto con la ley	Personas privadas de la libertad (PPL) que reciben Servicio de resocialización	200	200	200	256	100%	57%
Optimizar los canales de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades para recibir atención efectiva	Sistemas de información implementados	1	1	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Potenciar la participación ciudadana en la búsqueda del fortalecimiento de la percepción de la seguridad en el territorio	Espacios de participación promovidos	0	12	3	6	100%	100%
Coadyuvar al desarrollo armónico del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) promoviendo acciones encaminadas al programa de justicia juvenil restaurativa	Jornadas de formación realizados	0	7	2	5	100%	75%
Facilitar el desarrollo del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) brindando la infraestructura física para el funcionamiento del centro de internamiento preventivo y transitorio.	Sedes adecuadas	1	1	1	1	100%	50%
Cumplir con las disposiciones del Artículo 19 de la Ley 65 de 1993 para con el Establecimiento Penitenciario de	Establecimiento de reclusión (nacionales y territoriales) con mejoramiento	1	1	1	1	100%	25%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mediana Seguridad y Carcelario del Departamento.							
Garantizar el óptimo funcionamiento de la Casa de Justicia	Casas de Justicia en operación	1	1	1	1	100%	50%
Garantizar el funcionamiento de la Comisaria de Familia 24 horas	Espacios de integración de oferta pública generados	1	1	1	1	100%	50%
Implementación de acciones en la prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, en especial a NNA en San Andrés	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	1	100%	50%

En el componente de participación ciudadana y fortalecimiento institucional, se destaca la promoción de espacios de participación, que alcanzó el 100% de avance cuatrienal, superando la meta programada para el periodo, lo cual contribuye directamente a mejorar la percepción de seguridad y la corresponsabilidad ciudadana. Asimismo, la optimización de los canales de comunicación entre ciudadanía y autoridades, mediante la implementación de sistemas de información, cumplió la meta anual, aunque presenta un avance cuatrienal del 25%, lo que indica que este componente requiere continuidad para su plena consolidación.

Finalmente, las metas relacionadas con la operación y fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de justicia y protección —como la Casa de Justicia, la Comisaría de Familia 24 horas, el mejoramiento del establecimiento penitenciario y las acciones de prevención y atención a la violencia intrafamiliar, especialmente contra NNA— alcanzaron el 100% de cumplimiento anual, con avances cuatrienales entre el 25%

y el 50%, coherentes con la programación gradual de este tipo de intervenciones estructurales.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

En términos generales, la ejecución presupuestal del conjunto de proyectos evidencia un desempeño favorable, con resultados diferenciados según la naturaleza y el grado de madurez de cada intervención. Se observa una alta capacidad de responsabilidad en la ejecución de los recursos, así como una materialización significativa del gasto, especialmente en los proyectos asociados a servicios permanentes, infraestructura institucional y fortalecimiento operativo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880061 / IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA DE FAMILIA 24 HORAS PARA LA PREVENCION Y ATENCION PERMANENTE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ISLA DE SAN ANDRES	\$740.296.610	\$736.942.248	99,54%
2024002880062 / HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS BRINDADOS HACIA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY EN LA ISLA DE SAN ANDRES	\$1.100.000.000	\$710.835.800	64,62%
2024002880059 / FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PUBLICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES.	\$900.000.000	\$855.139.514	91,01%
2024002880056 / CONSOLIDACION DE LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DE JUSTICIA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	\$872.727.860	\$863.773.573	98,97%

El proyecto Implementación de la Comisaría de Familia 24 horas presenta un comportamiento sobresaliente, con una ejecución del 99,54%, lo que indica una materialización casi total del presupuesto. Este resultado refleja una gestión financiera eficiente y coherente con el carácter prioritario del servicio, garantizando la atención permanente a casos de violencia intrafamiliar. De manera similar, el proyecto

Consolidación de los escenarios y espacios de justicia alcanza niveles de ejecución superiores al 97, evidenciando que los recursos asignados se tradujeron de manera efectiva en acciones concretas de fortalecimiento institucional.

Por su parte, el proyecto Fortalecimiento de la seguridad y la Fuerza Pública registra una ejecución sólida, con un 91,01%, lo que demuestra una alta conversión de los recursos en gasto efectivo, situando al proyecto en una fase avanzada de ejecución y cierre financiero. En contraste, el proyecto Humanización de los servicios brindados a personas privadas de la libertad y jóvenes en conflicto con la ley presentó un menor nivel de ejecución, con un 64,62%, lo que indica que una parte importante de los recursos aún se encuentra en proceso de implementación.

En conjunto, la ejecución financiera fue satisfactoria, con proyectos que muestran niveles de ejecución cercanos a la totalidad del presupuesto asignado, especialmente en los componentes de justicia, seguridad y atención permanente a víctimas. En general, los resultados reflejan una gestión financiera responsable y alineada con los objetivos estratégicos de seguridad, justicia y convivencia del territorio, con condiciones favorables para consolidar el cierre de las intervenciones en el periodo restante.

2.3.2. Población Beneficiaria

IMPLEMENTACIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA 24 HORAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PERMANENTE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS

El proyecto “Implementación de la Comisaría de Familia 24 horas para la prevención y atención permanente de la violencia intrafamiliar en la isla de San Andrés” tuvo un alcance universal, beneficiando a la totalidad de la población del territorio, estimada en 56.241 personas. Esta cobertura integral responde al carácter permanente y continuo del servicio, el cual garantiza atención oportuna, protección inmediata y restablecimiento de derechos para todas las personas residentes en la isla, sin distinción de género, edad, etnia o condición social.

La operación de la Comisaría de Familia durante las 24 horas fortaleció de manera significativa la capacidad institucional para la prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, asegurando el acceso efectivo a la justicia y a los mecanismos de protección, especialmente para niños, niñas, adolescentes, mujeres y demás grupos en

situación de vulnerabilidad. En este sentido, el proyecto no solo impactó de forma directa a quienes requirieron atención, sino que generó un efecto preventivo y protector de carácter colectivo, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia, la protección de la vida y el bienestar de toda la población de San Andrés.

HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS HACIA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS

El proyecto atendió un total de 205 personas, lo que corresponde a una población focalizada y directamente relacionada con el Sistema Penitenciario y el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en coherencia con el carácter especializado de la intervención. La distribución por género evidencia un predominio de hombres, con 123 beneficiarios (60%), frente a 74 mujeres (36%), y la participación de 8 personas LGBTIQ+ (3,9%), lo que refleja un enfoque incluyente y respetuoso de la diversidad, aun en un contexto de privación de la libertad y justicia juvenil.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	74	36	Raizal	81	39.5	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	2	0.9
Hombre	123	60	Negro	32	15.6	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	3	1.46
LGBTIQ+	8	3.9	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	6	2.9	Madre/padre jefe de hogar	53	25.8
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	31	15.12	Persona con discapacidad	2	0.9
TOTAL	205	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	60	29.2	Adulto mayor	12	5.8
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	43	20.9	Migrante	0	0
			Ninguno	92	44.8	Adultez intermedia (40-59 años)	53	25.8			

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
			TOTAL	205	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	12	5.8			
						TOTAL	205	100%			

Desde el enfoque étnico, se destaca la presencia de población Raizal (39,5%) y población negra (15,6%), lo que confirma la pertinencia territorial y cultural del proyecto, alineada con la composición social del Archipiélago. En términos etarios, la población beneficiaria se concentra principalmente en jóvenes y adultos, destacándose la juventud tardía (25–28 años) con 29,2%, seguida por la adultez intermedia (40–59 años) con 25,8%, la adultez joven (29–39 años) con 20,9% y la juventud temprana (18–24 años) con 15,1%. La participación de adolescentes (2,9%) y personas mayores de 60 años (5,8%) evidencia que el proyecto también atendió casos diferenciados dentro del sistema, aunque en menor proporción.

En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se resalta que 53 personas (25,8%) son madres o padres cabeza de hogar, lo que introduce un componente social relevante asociado a la ruptura de dinámicas familiares y a la necesidad de enfoques restaurativos. Asimismo, se identifican personas víctimas del conflicto armado (1,46%), personas en situación de desplazamiento forzado (0,9%), personas con discapacidad (0,9%) y adultos mayores (5,8%), lo que evidencia la presencia de vulnerabilidades múltiples dentro de la población atendida.

CONSOLIDACIÓN DE LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DE JUSTICIA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS

El proyecto registra un total de 3.342 personas beneficiarias, lo que evidencia un alcance amplio y representativo, coherente con el carácter estructural de las acciones orientadas al fortalecimiento del acceso a la justicia y la consolidación institucional en el territorio. La distribución por género muestra un predominio significativo de mujeres, con 2.130 beneficiarias (63,7%), frente a 1.160 hombres (34,7%), además de la participación de 52 personas LGBTIQ+ (1,5%), lo que refleja un enfoque incluyente y sensible a la diversidad, especialmente relevante en el acceso a servicios de justicia y protección de derechos.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	2.130	63.7	Raizal	722	21.6	Primera infancia (0-5 años)	102	3.0	Desplazado forzado	3	0.08
Hombre	1.160	34.7	Negro	320	9.5	Infancia (6-12 años)	356	10.6	Víctimas del conflicto	17	0,50
LGBTIQ+	52	1.5	Afrodescendiente	23	0.68	Adolescencia (13-17 años)	152	4,5	Madre/padre jefe de hogar	1258	37.6
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	285	8.5	Persona con discapacidad	21	0.6
TOTAL	3.342	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	522	15.6	Adulto mayor	57	1,7
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	1250	37.4	Migrante	5	0.14
			Ninguno	2.300	68.8	Adultez intermedia (40-59 años)	618	18.4			
			TOTAL	3.342	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	57	1.7			
						TOTAL	3.342	100%			

Desde el componente étnico, se evidencia la atención a población Raizal (21,6%), población negra (9,5%) y afrodescendiente (0,68%), confirmando la pertinencia territorial y el enfoque diferencial del proyecto. Aunque una proporción mayoritaria no se identifica dentro de una categoría étnica específica, la presencia de comunidades propias del Archipiélago reafirma la importancia de contar con escenarios de justicia culturalmente pertinentes y accesibles. En términos etarios, la población beneficiaria se concentra principalmente en jóvenes y adultos, destacándose la adultez joven (29-39 años) con 37,4%, seguida por la adultez intermedia (40-59 años) con 18,4% y la juventud tardía (25-28 años) con 15,6%. No obstante, el proyecto también benefició a niños, niñas y adolescentes, así como a personas mayores, lo que confirma un enfoque intergeneracional en el acceso a la justicia.

En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se resalta la alta proporción de madres y padres cabeza de hogar (37,6%), así como la atención a personas con discapacidad, víctimas del conflicto, población desplazada y migrante, lo que evidencia que los escenarios de justicia fortalecidos respondieron de manera efectiva a las necesidades de grupos con mayores niveles de vulnerabilidad social.



2.4 AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO.

Durante la vigencia 2025, el programa evidenció un cumplimiento total de la meta anual programada, alcanzando un 100% de ejecución en las acciones de inspección, vigilancia y control del espacio público. El desarrollo de 40 iniciativas supera de manera significativa la meta establecida para el año (20 iniciativas), lo que refleja una intensificación de las acciones operativas y una respuesta institucional fortalecida frente a las dinámicas de ocupación y uso del espacio público en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de inspección, vigilancia y control del espacio público	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	15	80	20	40	100%	75%

En términos de avance cuatrienal, el resultado alcanzado representa un 75% de cumplimiento de la meta establecida para el periodo, lo que posiciona al programa en una fase avanzada de ejecución, con un desempeño superior al esperado para la mitad del cuatrienio. Este comportamiento evidencia una capacidad institucional robusta para la intervención territorial, así como una adecuada articulación entre las acciones de control, promoción de la convivencia y ordenamiento del espacio público.

En conjunto, los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 reflejan un desempeño altamente satisfactorio, con metas anuales cumplidas y superadas, y un avance cuatrienal significativo. El programa se consolida como un instrumento clave para la recuperación, regulación y uso adecuado del espacio público, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la convivencia ciudadana, el ordenamiento territorial y la sostenibilidad urbana.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$1.646,1 millones, de los cuales se ejecutaron \$1.632,3 millones, alcanzando una ejecución del 99,16%. Este resultado evidencia una planeación presupuestal precisa y una gestión contractual altamente eficiente, que permitió asegurar prácticamente la totalidad de los recursos previstos para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
20202424002880074 CONTROL, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ISLA DE SAN ANDRES	1.646.132.277	1.632.306.357	99,16%



Jornadas de inspección, control de
espacios públicos



SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

   
@GobernacionSai

En 2025, la Secretaría de Deportes y Recreación orientó su gestión al fortalecimiento del deporte y la recreación en el Archipiélago, estructurando sus acciones en cuatro líneas principales: infraestructura deportiva, gestión de información, fortalecimiento institucional y desarrollo de eventos. Su trabajo contribuyó a posicionar a San Andrés como un destino turístico deportivo, ampliar la oferta de escenarios para la práctica deportiva y consolidar procesos de participación comunitaria, formación y organización del sector.

Entre los principales logros se destaca la realización de eventos de masificación deportiva que impulsaron el turismo deportivo y dinamizaron la economía local, atrayendo más de 15 mil visitantes durante el año. Estas actividades no solo fortalecieron la imagen del territorio a nivel nacional e internacional, sino que también permitieron a deportistas locales compartir competencias con atletas de alto nivel, incentivando el renacer del espíritu deportivo y generando empleos directos e indirectos que beneficiaron a numerosas familias del departamento.

En materia de infraestructura, se avanzó en el mejoramiento, adecuación y construcción de nuevos escenarios deportivos y recreativos. Sobresalen proyectos estratégicos como el parque Archbold, concebido como un espacio integral con canchas múltiples, áreas culturales y senderos; la transformación del antiguo parque Sunrise en un parque acuático con piscinas y escenarios para deportes de playa; y las intervenciones en canchas y parques comunitarios que fortalecieron disciplinas tradicionales como el baloncesto. Asimismo, la adquisición de nuevos terrenos y la intervención en sectores como Simpson Well ampliaron la oferta de espacios deportivos y promovieron la inclusión social a través del deporte.

En el ámbito de la participación y masificación, el departamento superó las metas del Ministerio del Deporte en los Juegos Nacionales Intercolegiados, alcanzando una cobertura del 22,23% de la población estudiantil y evidenciando un crecimiento sostenido frente a años anteriores, así como una mayor participación femenina. También se resaltó la reactivación de los Juegos Deportivos Raizales tras más de una década, junto con programas comunitarios como la Ciclovía Isleña, torneos locales y competencias interbarrios, que fortalecieron la integración social y la práctica deportiva

en el territorio. De igual manera, se apoyaron salidas competitivas en distintas disciplinas, impulsando el desarrollo y proyección del talento deportivo local.

De manera transversal, se avanzó en el fortalecimiento institucional mediante procesos de capacitación dirigidos a organismos deportivos y entrenadores, en articulación con la normativa nacional vigente. Asimismo, se trabajó en la construcción de la política pública del sector y en el documento técnico para la creación del Instituto Departamental de Recreación y Deporte. Estas acciones se complementaron con el desarrollo de una plataforma digital para la gestión de escenarios, ligas y clubes deportivos, consolidando herramientas de información que fortalecen la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones del sector deportivo en el Archipiélago.

1. Resumen Ejecución

Total Metas Programadas 2025	17
Total Metas Ejecutadas en 2025	14
% Avance 2025	82,3%
% Avance Cuatrienio	49,60%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	55.999.486.708
Total Presupuesto ejecutado 2025 \$	35.004.273.766.86
% de Ejecución Presupuestal	63%

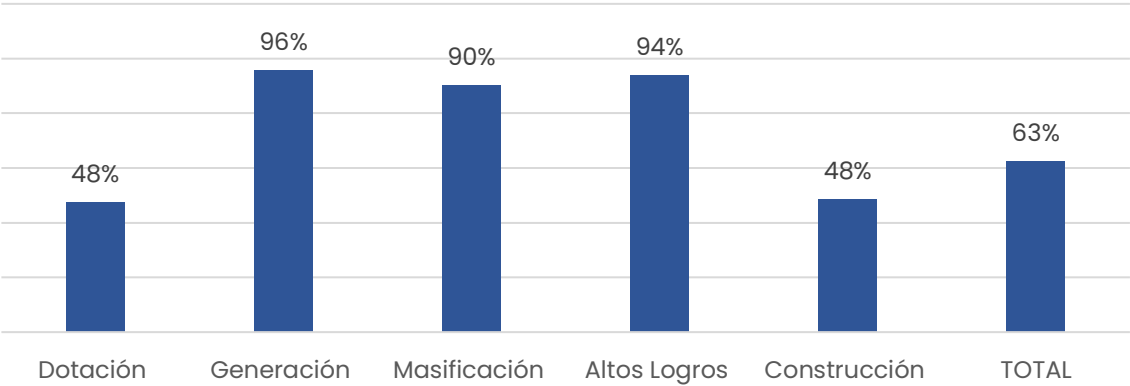
El cuadro evidencia un avance significativo en la vigencia 2025, con la ejecución de 14 metas de un total de 17 programadas, lo que representa un 82,3% de cumplimiento anual, indicador que refleja un desempeño favorable en la implementación de las acciones previstas. No obstante, el avance acumulado del cuatrienio, ubicado en 49,60%, muestra que aún se requiere acelerar la ejecución en las vigencias restantes para garantizar el cumplimiento integral del Plan de Desarrollo.

En materia financiera, el presupuesto definitivo para 2025 ascendió a \$55.999 millones, de los cuales se ejecutó el 63%, equivalente a \$35.004 millones, lo que indica una adecuada programación y contratación de los recursos.

En conjunto, los resultados reflejan un buen desempeño en el avance físico, pero señalan la necesidad de fortalecer el seguimiento a la ejecución financiera para mejorar el nivel

de obligaciones y pagos, asegurando una mayor correspondencia entre los avances programáticos y la ejecución presupuestal efectiva.

(%) Ejecución Secretaría de Deportes y Recreación



2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Polideportivos contruidos y dotados	0	6	5	2	40%	33%
Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Canchas multifuncionales construidas	0	4	2	2	100%	50%
Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Infraestructura deportiva mantenida	2	10	7	4	57%	40%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir, adecuar y dotar espacios recreativos	Parques construidos	2	8	3	1	33%	13%
Construir, adecuar y dotar espacios recreativos	Parques adecuados	0	10	4	1	25%	10%

El desarrollo de la infraestructura deportiva y recreativa en la isla de San Andrés es uno de los principales propósitos del gobierno departamental y así quedó consignado en el plan de desarrollo “El Archipiélago Avanza”. De las 5 metas programadas para el año 2025, se alcanzó un 51% de avance representados en dos polideportivos construidos y dotados; dos (2) canchas multifuncionales; un total de cuatro (4) infraestructura deportiva mantenida; Un (1) parque construido y un (1) parque adecuado.

Concepto	Metas ejecutadas 2025	
Polideportivos construidos y dotados	2	Parque Archbold
		Casa Lúdica del Cove
Canchas multifuncionales construidas	2	Claymount
		Simpson Well
Infraestructura Deportiva Mantenida	4	Pepper Hill
		Sacúdete Schooner Bight
		Sacúdete Wellingworth may
		Barrack
Parques construidos	1	Las Palmas
Parques Adecuados	1	Bight

Durante la vigencia 2025, la oferta de infraestructura deportiva y recreativa de la isla fue significativamente fortalecida mediante acciones de mejoramiento, adecuación, mantenimiento y construcción de nuevos escenarios. De manera adicional, se iniciaron obras estratégicas que marcarán un antes y un después para el territorio, no solo por la dignificación de los espacios disponibles, sino también por la ampliación y diversificación de la oferta deportiva, recreativa y cultural.

En este marco, el parque “Archbold”, ícono histórico de la isla por ser el primer espacio en ofrecer atractivos mecánicos, se consolida como uno de los proyectos más representativos. Este parque contará con tres (3) canchas múltiples, una cancha pública para la práctica del tenis de campo, senderos peatonales, espacios para actividades culturales, un mirador, entre otros componentes, garantizando un espacio digno e inclusivo para el disfrute de toda la comunidad. Su ubicación estratégica, en el centro de la isla y sobre la vía a San Luis, permite la conexión directa entre sectores tradicionales como La Loma y la zona céntrica.

De igual manera, el antiguo parque Sunrise fue transformado en un parque acuático, el cual contará con tres (3) piscinas, una de ellas semiolímpica, así como escenarios para la práctica de Fútbol Playa, Voleibol Playa y Balonmano Playa, lo que permitirá a la isla convertirse en sede de eventos deportivos no antes realizados en el territorio.

Las adecuaciones realizadas en las canchas de Claymount, Bight, y Four Corner fortalecieron el desarrollo de una de las disciplinas deportivas de mayor arraigo en la isla, como lo es el baloncesto, contribuyendo a la práctica permanente y al fortalecimiento del talento local. Asimismo, el parque construido en barrio de las Palmas, concebido como un reto innovador para los diseñadores, brindó nuevos espacios de recreación en un sector donde anteriormente no existía este tipo de oferta.

La adquisición del terreno conocido como “el campito” garantiza la permanencia y ampliación de espacios destinados a la práctica deportiva y recreativa comunitaria. De igual forma, la intervención integral en el sector de Simpson Well, históricamente marginado, marca un cambio significativo al generar un antes y un después a partir de la construcción de la cancha sintética, la cual constituye la primera etapa de un proyecto integral orientado al deporte, la recreación y el desarrollo de actividades culturales.

Finalmente, la adecuación de la cancha de la Casa Lúdica, que incluyó la instalación de un nuevo maderamen, el cambio total de la cubierta y el mantenimiento general de la infraestructura reafirma el fortalecimiento del deporte, la recreación y, especialmente, con la dignificación de sus comunidades.

CONTRATISTA	# DE CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO INC ADICION	AVANCE FINANCIERO	%	AVANCE REAL	%
CONSORCIO PARQUE ARCHBOLD	6841545 de 2024	CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO PARQUE ARCHBOLD	19.744.426.793,91	11.872.323.831,18	60 %	13.649.322.242,63	69 %
CONSORCIO DEPORTES SAN ANDRÉS	6815624 de 2024	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS FASE 1	29.751.987.896,00	12.617.818.066,69	42 %	13.546.080.089,05	46 %
SMART STEELE	6626569 DE 2024	MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS	17.363.531.455,00	9.758.304.677,71	56 %	12.206.562.612,87	70 %
JULIO DE AVILA GÓMEZ	CO1.PCCNTR.7160 232 DE 2024	MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN EL BARRIO LAS PALMAS EN SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	592.487.098,00	592.487.098,00	100 %	592.487.098,00	100 %

La Secretaría de Deportes y Recreación avanzó de manera significativa en la ejecución de proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa del Archipiélago y los cuales iniciaron desde el 2024 tal como se muestra en la tabla pero utilizan también vigencias futuras, en la vigencia se evidencia una gestión eficiente y articulada entre la planeación, la ejecución contractual y el seguimiento técnico. El comportamiento general de los contratos refleja niveles importantes de avance financiero y físico durante el 2025, lo que demuestra el empeño institucional con la consolidación de escenarios modernos, funcionales e incluyentes al servicio de la comunidad.

Dentro de los proyectos más representativos, la construcción del escenario deportivo del Parque Archbold registra un avance real del 69%, consolidándose como una de las iniciativas de mayor impacto para el territorio por su alcance social y deportivo. De igual manera, el proyecto de construcción y mejoramiento de escenarios deportivos – Fase 1 presenta una ejecución progresiva y sostenida, permitiendo fortalecer la red de infraestructura deportiva y ampliar las oportunidades para la práctica del deporte y la recreación en diferentes sectores de la isla.

En cuanto al mantenimiento de escenarios deportivos, los resultados alcanzan un avance real del 70%, reflejando el esfuerzo continuo por garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para la comunidad. Estas intervenciones han contribuido a preservar y mejorar la infraestructura existente, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo de actividades deportivas permanentes y fomentando el uso activo de los escenarios por parte de la población.

Por su parte, el proyecto de mejoramiento y reconstrucción del parque del barrio Las Palmas alcanzó el 100% de ejecución financiera y física, representando un logro destacado en la recuperación y dignificación de espacios públicos para la recreación y la integración social. En conjunto, los avances evidencian una gestión orientada a resultados, que fortalece el desarrollo deportivo del departamento y consolida bases sólidas para continuar impulsando el bienestar, la participación comunitaria y la calidad de vida a través del deporte.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto presenta una ejecución del 48%, lo que indica que, a la fecha del corte, se ha logrado contratar y apropiar cerca de la mitad del presupuesto definitivo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2020002880112; ACTUALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SAN ANDRÉS, CARIBE SAN ANDRÉS"	37.336.126.841	18.098.223.619	48%

2.1.2. Población Beneficiaria

El proyecto Actualización, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos de San Andrés, Caribe San Andrés tiene como población beneficiaria a las 62.181 personas que conforman el Archipiélago, según las proyecciones poblacionales del DANE (Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyección 2025). La población presenta una distribución equilibrada entre mujeres y hombres, con una alta representatividad de la comunidad raizal y presencia de diversos grupos étnicos,

abarcando todas las etapas del ciclo de vida, desde la primera infancia hasta las personas mayores. Asimismo, el proyecto incorpora un enfoque incluyente al considerar población en condición de vulnerabilidad, fortaleciendo el acceso al deporte y la recreación como herramientas de bienestar, integración social y mejoramiento de la calidad de vida en el territorio.



Inauguración Cancha Casa Lúdica



Actividad Cancha Casa Lúdica

2.2 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEPORTIVA

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular la Política pública para el Deporte, la Recreación y actividad física	Documentos normativos realizados	0	1	0	0	NA	100%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública	Documentos de evaluación elaborado	0	1	1	1	100%	100%
Fortalecer técnica y administrativamente los Clubes, escuelas y Ligas deportivas	Organismos deportivos asistidos	10	18	18	14*	78%	43%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar y Apoyar eventos de masificación deportiva	Deportistas que participan en eventos	2.445	14.900	3.700	15.542	100%	100%

*1. Ajedrez; 2. Atletismo; 3. Baloncesto; 4. Balonmano; 5. Béisbol; 6.Boxeo; 7. Fútbol; 8. Fútbol salón; 9. Karate; 10. Patinaje; 11. Softbol; 12. Tejo; 13.Tennis de Campo; 14. Voleibol

a. Documentos Normativos Realizados

El documento técnico para el seguimiento y la evaluación de la Política Pública del Deporte y la Recreación se encuentra debidamente elaborado y disponible para revisión por parte de la Oficina Jurídica, junto con el borrador de la resolución mediante la cual se adopta la Guía para el Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Deporte y la Recreación, así como la resolución que conforma el Comité Intersectorial para la Implementación de la Política Pública del Deporte y la Recreación.

La citada guía se establece con el propósito de brindar herramientas y orientaciones prácticas que faciliten la apropiación y ejecución de las actividades propias del ciclo de las políticas públicas. En este sentido, la Secretaría de Deporte y Recreación actúa dentro de un marco institucional orientado a la gestión por resultados, otorgando un valor estratégico a la información de calidad como insumo fundamental para garantizar el asertividad, el control, la mejora continua y la toma de decisiones informadas.

Asimismo, la apropiación integral de las rutinas y actividades propias del seguimiento de la política pública del deporte y la recreación resulta clave para comprender la evolución de las intervenciones públicas en el tiempo, en relación con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Acción, dado que se trata de un proceso continuo, sistemático y permanente.

b. Organismos deportivos asistidos

En concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental y con el objetivo de fortalecer técnica y administrativamente a las ligas, clubes y escuelas

deportivas, la Secretaría de Deporte y Recreación lideró durante la vigencia diversas capacitaciones dirigidas a los organismos deportivos, así como a personas interesadas en conformar dichos organismos y a quienes aspiran a ejercer la función de entrenador deportivo. Estas capacitaciones se realizaron de manera presencial y virtual, en articulación con el Ministerio del Deporte, y contaron con la participación de integrantes de clubes y ligas pertenecientes a distintas disciplinas deportivas. En total, catorce (14) ligas deportivas estuvieron representadas en los procesos formativos desarrollados. Adicionalmente, durante la vigencia se logró que más de 60 personas obtuvieran su carné definitivo o provisional, habilitándolas legalmente para ejercer la profesión de entrenador deportivo. No siendo un dato menor la Secretaria de Deportes y Recreación resolvió y notificó a los organismos interesados un total de 24 resoluciones mediante las cuales se otorgan o resuelven reconocimientos deportivos.

c. Eventos de masificación deportivas EMD

Por otra parte, los eventos de masificación deportiva posicionaron a la isla de San Andrés como un referente nacional e internacional del turismo deportivo, alcanzando una cifra récord de visitantes, la cual en un solo año superó la meta proyectada para todo el cuatrienio. Este resultado ratifica a San Andrés como sede de grandes eventos deportivos, siendo su infraestructura natural uno de los principales atractivos. La mayoría de estos eventos estuvieron asociados a carreras atléticas, con un alto número de participantes, lo que ha contribuido de manera significativa al crecimiento y posicionamiento de esta modalidad deportiva. A estas se suman eventos de carácter mixto como el triatlón, destacándose competencias de alto reconocimiento como el Ironman San Andrés 70.3 y el Trifest.

De igual forma, el ciclismo y la natación tuvieron una importante representación con eventos como la Crono de Rigo y el Oceanman. Eventos de orden nacional, como el Torneo Nacional del Sindicato de Trabajadores de las Universidades Públicas, que congregó alrededor de 20 disciplinas deportivas y recreativas, reafirman la capacidad del territorio para albergar eventos de gran magnitud. A ello se suman los eventos de patinaje y los Juegos Cordemos, realizados durante la vigencia 2025.

Actualmente, el turismo deportivo representa más del 4 % del total de visitantes a la isla, proporción que se proyecta en aumento una vez culminen las obras de infraestructura en ejecución, como el Coliseo de San Luis y el Complejo de Piscinas, lo cual ampliará significativamente la oferta de escenarios para eventos deportivos de mayor escala.

En este contexto, la afirmación “el deporte está de moda en San Andrés” se consolida como una realidad, que bien puede complementarse con una expresión que resume su impacto y alcance: “...y el mundo lo sabe”.

Los eventos de masificación deportiva desarrollados en el departamento han contribuido de manera significativa a consolidar a la isla de San Andrés como un destino turístico deportivo de referencia a nivel nacional e internacional. Dichos eventos se realizan principalmente en virtud de su privilegiada infraestructura natural, enmarcada en la belleza de sus playas, la calidez y transparencia de sus aguas, la hospitalidad de su gente y su rica diversidad cultural, factores que posicionan a la isla como un escenario altamente atractivo para la práctica deportiva. Más de 15 mil personas visitaron la isla en el año 205 con el propósito de realizar actividades deportivas y recreativas.

Más allá de reafirmar a la isla como un destino turístico deportivo, estos eventos han representado para la comunidad local un verdadero bálsamo para los amantes del running, la natación y el ciclismo, generando un renacer del espíritu deportivo. De igual forma, han brindado a los deportistas locales la valiosa oportunidad de compartir recorridos terrestres y marítimos con atletas de alto nivel, en su propio territorio, sin tener que asumir los elevados costos de desplazamiento hacia otros destinos para participar en competencias similares.

Finalmente, los empleos directos e indirectos que generan estos eventos, además de constituir una importante inyección económica, contribuyen de manera significativa a la generación de ingresos para numerosas familias del territorio, fortaleciendo la economía local y el tejido social.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El análisis evidencia un avance significativo en ambos proyectos. El proyecto de eventos de masificación deportiva (BPIN 2024002880041) presenta un alto nivel de ejecución, con el 90% del presupuesto asignado y gestionado financieramente, lo que demuestra una administración eficiente y un proceso orientado hacia su cierre. Por su parte, el proyecto de dotación de implementos deportivos (BPIN 2024002880039) refleja un proceso de ejecución en desarrollo, con un 48% del presupuesto en proceso de utilización.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880041; "DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN SAN ANDRÉS "	2.214.448.369	1.995.900.000	90%
2024002880039; "APOYO A LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS LIGAS, CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN SAN ANDRÉS"	1.588.529.634	755.657.947	48%

2.2.1. Población Beneficiaria

PROYECTO: DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN SAN ANDRÉS

El proyecto logró una cobertura amplia (15.187 personas) y una participación relativamente equilibrada entre hombres y mujeres, lo que demuestra capacidad de convocatoria y alcance territorial.

La participación femenina alcanzó un porcentaje significativo (46,22%), lo cual fue positivo para un proyecto de masificación deportiva, tradicionalmente con mayor presencia masculina. La brecha de género es moderada (aprox. 7 puntos porcentuales), lo que sugiere que el proyecto logró una convocatoria amplia e incluyente, aunque aún puede fortalecerse la estrategia de promoción para mujeres y población diversa.

La distribución étnica refleja:

- Raizal: 783 personas (5,15%)
- Ninguno: 14.404 personas (94,85%)

2.3 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO

Durante la vigencia 2025, el proyecto de inversión orientado al fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del deporte de altos logros benefició de manera directa a 126 atletas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, quienes participaron en diferentes competencias de carácter nacional e internacional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Identificar y proyectar a Jóvenes de Alto rendimiento	Personas con talento deportivo identificadas	80	160	40	53	100%	78%
Apoyar la participación de los deportistas en juegos/intercambios de alto rendimiento	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	100	200	50	73	100%	100%

La participación deportiva se concentró en disciplinas como fútbol masculino, cuyos atletas intervinieron en el torneo nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol, evento clasificatorio a los Juegos Deportivos Nacionales 2027; karate, mediante su participación en el torneo nacional clasificatorio a los Juegos Deportivos Nacionales 2027; boxeo, en torneo nacional; baloncesto, en torneo invitacional; y balonmano playa, en torneo internacional.

De igual manera, se destaca la participación de deportistas que, en representación de sus instituciones educativas, del departamento y de la región Caribe 2, obtuvieron el

derecho a competir en los finales nacionales de los Juegos Intercolegiados, en las categorías prejuvenil y juvenil masculina de baloncesto.

La participación del Departamento Archipiélago en los Juegos Nacionales Intercolegiados durante la vigencia 2025 superó las expectativas del Ministerio de Deporte, al exceder en un 33% la meta establecida por el órgano rector. En este proceso participaron diecisiete (17) instituciones educativas del departamento, abarcando todas las categorías, en un total de dieciocho (18) disciplinas deportivas, evidenciándose además un crecimiento significativo en la participación de la población femenina con respecto al año anterior.

En términos de cobertura, se registró una participación total de 2.209 estudiantes, frente a una población matriculada en el sistema educativo de 9.939, lo que representa una cobertura del 22.23% para el año 2025, consolidando los Juegos Intercolegiados como una de las principales estrategias de masificación deportiva en el territorio. Un crecimiento progresivo del porcentaje de la población inscrita en los juegos sobre la población estudiantil matriculada según vigencia.

AÑO	MATRICULADOS	INSCRITOS INTERCOLEGIADOS	PORC. (%)
2023	11.408	1.374	12.04%
2024	11.191	1.768	15.80%
2025	9.939	2.209	22.23%

De igual manera, se destaca la reactivación de los Juegos Deportivos Raizales, luego de más de diez (10) años de inactividad, en disciplinas como baloncesto masculino en ambas islas, fútbol masculino y femenino en ambas islas, dominó en ambas islas, béisbol en la isla de San Andrés, así como Piedró y Cat Boat en la isla de Providencia. Estas competencias, junto con una serie de actividades deportivas y recreativas tradicionales, lograron una participación total superior a 850 personas.

Adicionalmente, el programa de Vías Activas y Saludables- Ciclovía Isleña contó con la participación de un número significativo de habitantes, integrando actividades

recreativas, deportivas y de aprovechamiento del espacio público. A lo anterior se suman los torneos locales de baloncesto juvenil en el sector Claymount y los torneos de béisbol, los cuales fortalecieron la oferta deportiva comunitaria durante la vigencia 2025.

Durante el año se apoyaron dos (2) salidas competitivas en la disciplina de Karate, y salidas en baloncesto, boxeo y balonmano, contribuyendo al proceso de proyección y fogueo de los deportistas del departamento. Finalmente, el cierre de la vigencia se realizó con el Torneo Interbarrios “Copa Navideña”, que contó con la participación de dieciséis (16) equipos, consolidándose como un espacio de integración comunitaria y fortalecimiento del tejido social.

El análisis de la población beneficiada evidencia una mayor participación masculina en el deporte de alto rendimiento, con un 70 % de hombres y un 30 % de mujeres. Desde el enfoque étnico, se logró la inclusión de 68 deportistas raizales, lo que representa el 54 % del total de atletas beneficiados por el proyecto.

Esta participación refleja el deber institucional con la promoción del talento deportivo local, la visibilización de las comunidades étnicas y el fortalecimiento de procesos competitivos que permiten posicionar al territorio en escenarios deportivos nacionales. Las acciones desarrolladas contribuyen de manera directa al cumplimiento del eje estratégico de alto rendimiento, fortaleciendo la ruta de preparación hacia los Juegos Deportivos Nacionales y consolidando al Archipiélago como un semillero de excelencia deportiva.

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto BPIN 2024002880045 – Apoyo al mejoramiento técnico, administrativo y financiero a los procesos del deporte de altos logros en la isla de San Andrés evidencia un desempeño altamente satisfactorio en su ejecución presupuestal. Con un presupuesto definitivo de \$3.478.196.565, registra un 94% de recursos, lo que refleja una gestión sólida, organizada y orientada a resultados. Estos indicadores demuestran un avance financiero consistente y una implementación efectiva de las acciones previstas para el fortalecimiento del deporte de altos logros en el territorio, consolidando su impacto institucional y deportivo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880045; "APOYO AL MEJORAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LOS PROCESOS DEL DEPORTE DE ALTOS LOGROS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS SAN ANDRÉS"	3.478.196.565	3.265.275.939	94%

2.3.2. Población Beneficiaria

APOYO AL MEJORAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LOS PROCESOS DEL DEPORTE DE ALTOS LOGROS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS SAN ANDRÉS

A diferencia de los eventos de masificación deportiva (donde la participación fue más equilibrada), en el deporte de altos logros se evidencia una marcada predominancia masculina (70%), con una brecha de 40 puntos porcentuales frente a la participación femenina.

La distribución por género muestra:

- Hombres: 88 (70%)
- Mujeres: 38 (30%)

Este comportamiento es consistente con tendencias estructurales del deporte competitivo, donde históricamente los hombres han tenido mayor acceso a procesos de formación, competencia y financiamiento. No obstante, desde el enfoque de política pública y equidad de género, el dato evidencia la necesidad de:

En cuanto al enfoque étnico, de los 126 beneficiarios del programa de altos logros, 68 corresponden a población raizal, lo que representa aproximadamente el 54% del total, evidenciando una participación mayoritaria del pueblo étnico propio del Archipiélago en los procesos de deporte competitivo. Este resultado es particularmente relevante en el contexto territorial de San Andrés, pues demuestra que el apoyo técnico, administrativo y financiero está impactando de manera directa a la comunidad raizal, fortaleciendo su

representación en escenarios de alto rendimiento y contribuyendo a la preservación de la identidad cultural a través del deporte.



2.4 AVANZANDO HACIA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CIUDADANA

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Semilleros deportivos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	ND	700	300	244	81%	35%
Fomentar la actividad física en el Departamento	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1.100	4.800	1.200	2.389	100%	56%
Fomentar la actividad física en el Departamento	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate Intercolegiados	18	18	18	18	100%	49%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fomentar la actividad física y recreativa en la comunidad raizal	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	ND	1.000	250	841	100%	100%
Implementar el programa de actividad física y recreación para personas con discapacidad	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	ND	200	50	73	100%	59%
Implementar el programa de Ciclo vía Isleña	Personas que acceden a servicios recreativos y de actividad física	ND	1.200	300	1.020	100%	100%
Implementar el programa de Deporte Social Comunitario	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario	ND	1.200	300	454	100%	60%

a. Semilleros

Los semilleros deportivos corresponden a un proceso de iniciación y formación deportiva que integra cinco (5) disciplinas: baloncesto, béisbol, softbol, ajedrez y atletismo, dirigido a población infantil de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 10 y 12 años. La intervención se focaliza en la Institución Educativa Instituto Bolivariano, como escenario de implementación del programa. Para la ejecución del proceso formativo se estructuró un plan de trabajo con una duración de seis (6) meses, organizado en seis (6) mesociclos y veinticuatro (24) microciclos, orientados al desarrollo progresivo de habilidades motrices básicas, fundamentos técnicos y capacidades coordinativas

propias de cada disciplina, conforme a principios de planificación del entrenamiento deportivo.

b. Actividad Física

La Actividad Física es uno de los programas con mayor trayectoria al servicio de la sociedad sanandresana, orientado a la promoción de hábitos de vida saludables en la comunidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de la salud integral. En desarrollo de este propósito, el programa se ejecuta de manera regular en distintos sectores de la isla, atendiendo población en puntos fijos estratégicos, entre los cuales se destacan: el espacio ubicado sobre la peatonal conocido como “I Love San Andrés”; la Institución Educativa Flowers Hill; la cancha de Simpson Well; la cancha del Bight; y el Hogar del Adulto Mayor San Pedro Claver. De manera complementaria, la actividad se desarrolla de forma alterna en las jornadas programadas en las vías activas y saludables, especialmente sobre la avenida Newball, así como en otros sectores como la calle 13, el barrio Campo Hermoso, Spratt Bight (mar y playa) y el Batallón de Infantería de Marina.

Es propósito institucional que la actividad física se consolide como parte de la vida cotidiana de los habitantes del Archipiélago; por ello, se busca ampliar su cobertura mediante gestiones directas y en articulación con la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina. Más allá de la vinculación de 4.800 personas proyectadas en la programación del cuatrienio, la meta fundamental es la consolidación de unas islas con una población más saludable, activa y con mayores niveles de bienestar. En este sentido, es ampliamente reconocido que la actividad física genera múltiples beneficios para la salud física y mental, contribuyendo al mantenimiento de una adecuada condición física, al desarrollo de las actividades diarias con energía y vigor, y al retardo de la aparición de la fatiga.

Adicionalmente, la práctica regular de actividad física cumple un papel fundamental en la prevención y el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, tales como la diabetes, la hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer, lo cual hace necesaria la articulación, a partir del año 2026, con la Secretaría de Salud Departamental, con el fin de establecer parámetros de medición, seguimiento y Prevención.

c. Juegos Nacionales Intercolegiados

Los Juegos Nacionales Intercolegiados 2025 muestran una tendencia ascendente en el número de estudiantes inscritos año tras año, así como en la ampliación de las disciplinas deportivas y el incremento sostenido de la participación femenina en las justas deportivas escolares. Durante la vigencia 2025, se alcanzó una cifra récord de inscripción de 2.209 estudiantes, incluyendo a estudiantes del municipio de Providencia y Santa Catalina. Este resultado supera en un 33 % la meta establecida por el Ministerio del Deporte para la vigencia y representa un incremento del 25% con respecto al año inmediatamente anterior, cuando se registraron 1.768 estudiantes inscritos. Un aspecto relevante del proceso fue la vinculación del 100% de las instituciones educativas oficiales y de la mayoría de las instituciones educativas privadas, lo que evidencia el fortalecimiento del programa y su apropiación por parte de la comunidad educativa. Del total de la población matriculada en el sistema educativo del departamento (9.939 estudiantes), según información suministrada por la Secretaría de Educación Departamental, el 22,23 % participó activamente en las justas deportivas. De igual manera, se destaca el crecimiento progresivo de la participación femenina. Mientras que en el año 2024 la participación de las mujeres fue cercana al 37 %, en la vigencia 2025 este porcentaje ascendió aproximadamente al 42 %, con presencia en todas las categorías y en dieciocho (18) disciplinas deportivas, lo cual constituye un precedente significativo y plantea retos importantes de cara a la vigencia 2026. Durante el año 2025, y como reconocimiento al desempeño institucional y al esfuerzo realizado en el proceso de inscripción, se otorgaron estímulos a las instituciones educativas con mayor nivel de participación, así como un reconocimiento general a todas las instituciones y estudiantes vinculados, como incentivo para futuras ediciones del programa. Finalmente, uno de los principales retos identificados para la vigencia 2026 corresponde al fortalecimiento de la inclusión, mediante la inscripción y participación de estudiantes deportistas en los Para-Juegos Intercolegiados, garantizando condiciones de acceso, equidad e inclusión.

SECTOR	INSCRITOS	MATRICULADOS	%.
OFICIALES	1.602	7.881	20,33%
NO OFICIALES	607	2.058	29,49%
TOTAL	2.209	9.939	22,23%



d. Juegos raizales 2025

Los Juegos Raizales 2025 representaron el renacer de un evento deportivo y cultural que llevaba más de una década sin realizarse en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Su reactivación constituyó un espacio de integración, rescate de tradiciones y fortalecimiento de la identidad raizal a través del deporte y las manifestaciones culturales propias de las islas.

En el componente deportivo, el baloncesto en la rama masculina, desarrollado en ambas islas, reavivó la práctica de esta disciplina mediante la participación de equipos pertenecientes a sectores tradicionales de las islas hermanas. En la isla de San Andrés, los encuentros se disputaron en las canchas de Claymount, Four Corner y en los escenarios aledaños al antiguo Coliseo Rosado; mientras que, en Providencia, los juegos

se llevaron a cabo en la cancha del sector de Bottom House. Como cierre de la disciplina, los equipos campeones de cada isla —Barrack, por San Andrés, y Bottom House, por Providencia— disputaron el título departamental en una serie de dos partidos, uno en cada isla, coronándose campeón el quinteto sanandresano tras dos encuentros de alto nivel competitivo.

El softbol, en las ramas masculina y femenina, fue otra de las disciplinas con amplia participación en ambas islas. En la rama femenina se desarrolló un intercambio interinsular, resultando campeona la novena de Providencia, tras dos vibrantes partidos realizados en el sector de Brooks Hill. Por su parte, el softbol masculino se desarrolló de manera independiente en cada isla, al igual que la disciplina de dominó, fortaleciendo la participación comunitaria.

La disciplina de béisbol se llevó a cabo exclusivamente en la isla de San Andrés, con la participación de cuatro equipos provenientes de los sectores tradicionales de La Loma, San Luis y el Centro, además de un equipo conformado por jugadores mayores de 50 años, resultando campeón el representativo del sector de La Loma.

En la isla de Providencia, con la participación de cinco equipos, se realizó la tradicional y ancestral carrera de Cat Boat, en el marco de una jornada festiva y colorida, así como el tradicional juego de cartas conocido localmente como “Piedro”. Estas actividades, sumadas a los juegos tradicionales desarrollados durante los actos de inauguración y clausura, generaron una amplia expectativa frente a los Juegos Raizales 2026, consolidando este evento como un espacio fundamental para la preservación cultural y el fortalecimiento del tejido social del departamento.

e. Discapacidad

La Secretaría de Deporte y Recreación del Departamento trabaja de manera permanente en la promoción de la inclusión de las personas con discapacidad, mediante la implementación de estrategias orientadas a la eliminación de barreras físicas, sociales y actitudinales que limitan su participación en la actividad física, la recreación y el deporte. Entre las acciones desarrolladas se destacan la activación de carreras y jornadas inclusivas en el marco de las Vías Activas y Saludables, realizadas

sobre la avenida Newball, así como la garantía de acceso a la actividad física a través de jornadas periódicas en el Hogar del Adulto Mayor San Pedro Claver.

Adicionalmente, se promueve la participación de las personas con discapacidad en todos los programas de recreación y deporte ofertados por la Secretaría. De igual manera, se brinda acompañamiento técnico a la Secretaría de Infraestructura, entidad responsable de la construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de garantizar que los escenarios cumplan con criterios de accesibilidad universal y sean aptos para toda la población.

Para la vigencia 2025, la Secretaría de Deporte y Recreación dispuso una amplia oferta de actividades diseñadas y adaptadas a las diferentes necesidades de las personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y la participación activa. Dentro de esta programación se destacan deportes adaptados individuales como el atletismo adaptado, la natación adaptada y la boccia; deportes adaptados colectivos como el fútbol sala adaptado y el baloncesto 3x3 adaptado; así como actividades recreativas que incluyen gimnasia adaptada y diversas actividades recreativas inclusivas, fortaleciendo espacios de integración, bienestar y desarrollo deportivo para esta población.

La implementación de estas ofertas deportivas ha permitido:

- Incrementar los niveles de participación de personas con discapacidad en el ámbito deportivo.
- Favorecer la inclusión social, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la autoestima de los participantes.
- Generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Promover la formación de atletas con proyección a competencias locales, regionales y nacionales.

De manera paralela, se dio inicio a los preparativos con miras a la participación en las Olimpíadas FIDES, desarrollando procesos de entrenamiento técnico, valoraciones físicas

y acompañamiento psicosocial, orientados al fortalecimiento integral de las capacidades de los deportistas. El programa participó en las disciplinas de natación, fútbol, baloncesto y gimnasia rítmica, obteniendo un total de 37 medallas y más de 10 diplomas por participación.

La Secretaría de Deporte y Recreación reafirma su compromiso con la inclusión y la garantía de igualdad de derechos, a través de la implementación de programas deportivos accesibles y pertinentes. Estas acciones de política pública contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, la participación ciudadana y la garantía de espacios de desarrollo, recreación y proyección deportiva para las personas con discapacidad.

f. Vías activas y saludables o Ciclovía isleña

Las Vías Activas y Saludables, o Ciclovía Isleña, constituyen un programa orientado al fomento de la práctica de actividad física en el tiempo libre, mediante la utilización segura y temporal de espacios públicos, especialmente de la avenida Newball, habitualmente destinada al tránsito vehicular. Durante determinadas horas del día, estos espacios se habilitan para el esparcimiento, el movimiento corporal y el transporte no motorizado, consolidándose como una estrategia costo-beneficio para el mejoramiento de las condiciones sociales, el bienestar y la salud de la población sanandresana. Este programa, que corresponde a una adaptación del Programa Nacional de Vías Activas y Saludables, implementa dos (2) estrategias principales orientadas a la sensibilización, el posicionamiento institucional del programa y la vinculación activa de la comunidad y los medios de comunicación:

Vías Activas y Saludables regulares.

Estas jornadas se realizaron, de manera general, los días domingo en horario de 6:00 a. m. a 10:00 a. m., con una periodicidad quincenal, sobre la avenida Newball, a partir del mes de abril y hasta mediados del mes de noviembre. Para tal fin, se habilitó la calzada costera comprendida entre la plazoleta del Coral Palace y el sector de Bomberos, permitiendo el uso del espacio para actividades como ciclismo, patinaje, uso de

patinetas, caminatas, trote y carrera, entre otras. De manera paralela, se desarrollaron sesiones de actividad física dirigida, así como competencias recreativas de duatlón y triatlón, entre otras modalidades.

Vías Activas y Saludables a nivel comunitario o de barriada.

Esta estrategia permitió la focalización de sectores específicos de la isla, mediante la habilitación temporal de la infraestructura vial local para el desarrollo de actividades similares a las contempladas en la estrategia regular. Adicionalmente, se integraron componentes recreativos dirigidos a la población infantil, tales como inflables, actividades de pintura facial “pintucaritas” y ambientación musical, fortaleciendo la participación comunitaria y la apropiación del espacio público.

Durante la vigencia 2025, las Vías Activas y Saludables comunitarias se desarrollaron en los sectores de la calle 13, el barrio Campo Hermoso, Spratt Bight y el Batallón del Cove, ampliando la cobertura territorial y el impacto social del programa.

g. Deporte Social Comunitario

El deporte social comunitario constituye una práctica deportiva orientada a la recreación, la integración y el desarrollo comunitario, dirigida principalmente a poblaciones que, de manera regular, no participan en deportes tradicionales. Esta estrategia se implementa especialmente con poblaciones en condición de vulnerabilidad, utilizando el deporte como una herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida, el fortalecimiento de valores como el respeto y la solidaridad, y la promoción de la convivencia pacífica, mediante la eliminación de barreras sociales y económicas que limitan la participación. En este marco, la Secretaría de Deporte y Recreación ha implementado diversas actividades deportivas y recreativas dirigidas a la comunidad, entre las cuales se destacan modalidades tradicionales y alternativas como la bola de caucho, bola de trapo, tapitas y fútbol callejero, entre otras. Estas actividades se desarrollaron tanto en el marco de las Vías Activas y Saludables como en jornadas independientes en distintos sectores de la isla.

Un hecho significativo durante la vigencia fue la participación, por primera vez, de un equipo de bola de caucho integrado por personas de la etnia raizal del sector de Backlaly, el cual representó al departamento en un torneo nacional invitacional realizado en el departamento de Sucre, visibilizando las expresiones deportivas tradicionales y fortaleciendo la identidad cultural del territorio.

El deporte social comunitario no tiene como finalidad principal la competencia, sino que se orienta al bienestar integral y a la transformación social, a través de actividades accesibles, inclusivas y adaptables a los entornos comunitarios, consolidándose como una estrategia efectiva de cohesión

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

El porcentaje de ejecución de la Secretaría de Deportes y Recreación refleja un desempeño positivo y dinámico, destacándose especialmente las áreas de Generación (96%), Altos Logros (94%) y Masificación (90%), que evidencian una gestión activa y un alto nivel de avance en la implementación de sus programas. Por su parte, los componentes de Dotación y Construcción, ambos con 48%, muestran un proceso en desarrollo con margen de crecimiento dentro de la vigencia. En términos generales, el 63% de ejecución total indica un progreso sostenido en la gestión presupuestal y un buen ritmo en el cumplimiento de las metas institucionales.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880040; GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CIUDADANA EN SAN ANDRÉS	11.382.185.299	10.889.218.433	96%

2.4.2. Población Beneficiaria

GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CIUDADANA EN SAN ANDRÉS

El proyecto Generación de Espacios para la Actividad Física y la Recreación Ciudadana en San Andrés benefició a 5.021 personas, evidenciando una participación mayoritaria

masculina (63,21%) frente a una participación femenina del 36,23%, con una brecha cercana a 27 puntos porcentuales. La población LGBTIQ+ representa el 0,56%. Esta distribución muestra que, aunque el proyecto logra una cobertura significativa en términos absolutos, persiste un desafío en materia de equidad de género, especialmente tratándose de actividades recreativas y de promoción de hábitos saludables que, por su naturaleza comunitaria, deberían propender por una participación más equilibrada e inclusiva.

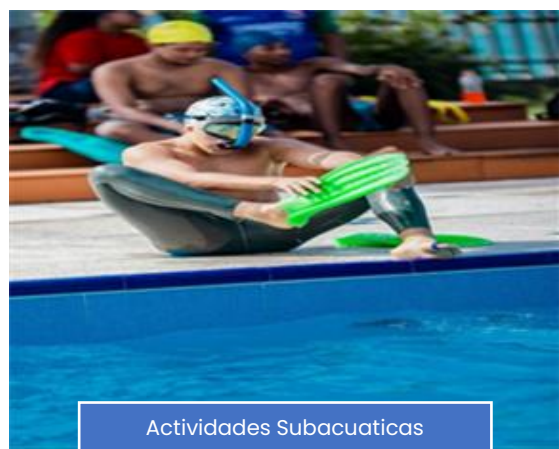
En cuanto al enfoque étnico, únicamente 62 beneficiarios se identifican como población raizal (1,23%), mientras que no se registran otras etnias.



Raizal Games



Final Béisbol Intercolegados



Actividades Subacuáticas



Premiación Instituciones



Salidas delegaciones



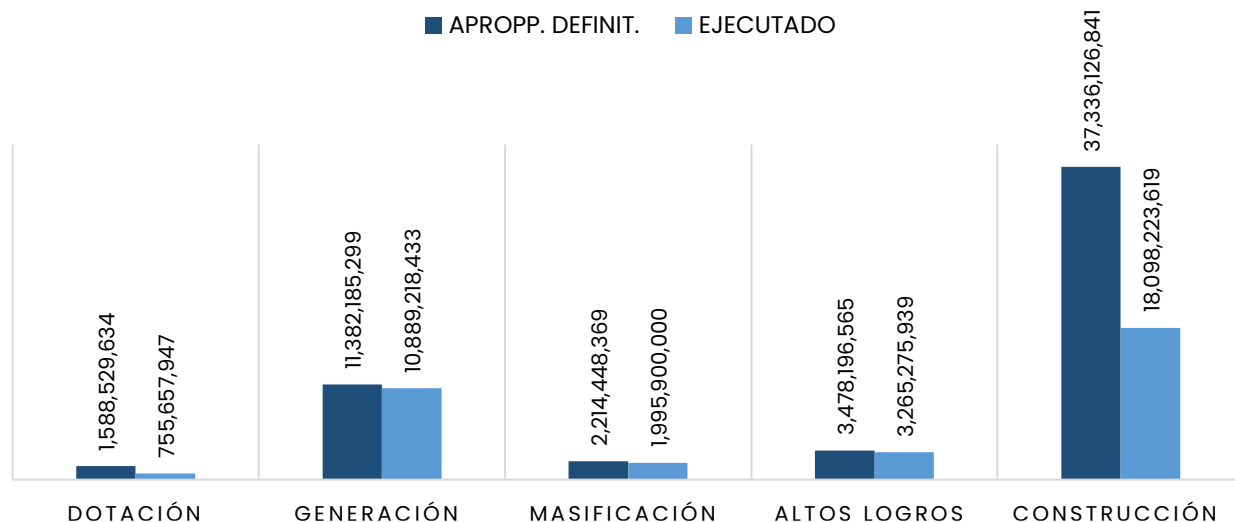
Acompañamiento delegaciones

3. Ejecución financiera general

La ejecución financiera refleja una gestión responsable y orientada al cumplimiento efectivo de los recursos asignados. En términos generales, se observa una adecuada correspondencia entre las apropiaciones definitivas.

El rubro de Construcción concentra la mayor asignación presupuestal, lo cual demuestra una apuesta estratégica por inversiones de alto impacto y desarrollo estructural.

En el componente de Generación, se mantiene una ejecución coherente entre lo apropiado y lo ejecutado, lo que indica una planificación adecuada y una gestión financiera organizada.



En Altos Logros, se observa un dinamismo importante en la ejecución, con avances que mantienen una proporción sólida frente a la apropiación. Esto demuestra capacidad de gestión para impulsar resultados y aprovechar los recursos disponibles, garantizando impacto en este frente estratégico.

Por su parte, Masificación presenta un comportamiento estable y consistente, lo que evidencia continuidad en la implementación de acciones y cumplimiento gradual de metas.

Finalmente, en Dotación, aunque el monto es menor en comparación con otros rubros, se registra ejecución efectiva. Esto demuestra atención a necesidades específicas dentro de una administración financiera prudente y organizada.

En conclusión, el comportamiento presupuestal muestra una ejecución financiera estructurada, con coherencia entre planeación y ejecución, priorización estratégica de recursos. Este resultado refleja una administración eficiente y transparente de los recursos públicos.



SECRETARÍA DE CULTURA



   
@GobernacionSai

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Cultura se destacó por importantes avances en la preservación, salvaguardia y promoción del patrimonio cultural del archipiélago. En articulación con el Ministerio de las Culturas, se socializó el Plan Especial de Salvamento (PES), fortaleciendo las acciones de protección del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y promoviendo el diálogo intergeneracional como estrategia para la transmisión de saberes. De manera complementaria, se consolidó un sistema de inventario y registro del patrimonio cultural mediante un contrato con la empresa KLUSTER, permitiendo la documentación de activos patrimoniales clave, entre ellos bienes inmuebles. Asimismo, la formulación de la Política Pública de Cultura, desarrollada en alianza con REDU, permitió atender las necesidades de protección de los saberes tradicionales del pueblo raizal, alcanzando un cumplimiento del 100 % de esta meta.

En materia de gestión de recursos y fortalecimiento institucional, la Secretaría logró la aprobación de \$12.463.077 COP provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC), destinados a la realización de un mural artístico participativo con niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, promoviendo la inclusión y el acceso a la cultura. Paralelamente, se avanzó en el proceso de reconocimiento patrimonial de zonas históricas como Haine's Bight y Court House, resaltando su valor fundacional para la memoria colectiva del archipiélago. Espacios de reflexión como el Simposio de Cultura, Poder y Desarrollo Musical congregaron a más de 40 agentes del sector cultural, fortaleciendo alianzas público-privadas y propiciando el diálogo sobre el futuro de la música en la región Caribe.

De igual manera, la Secretaría brindó acompañamiento a artesanos locales en convocatorias de orden nacional y desarrolló talleres de fotografía y manejo de redes sociales dirigidos a gestores culturales, con el fin de fortalecer sus capacidades y procesos de visibilización. En el marco del proyecto "Cocinas para la Paz", iniciativa ejecutada en articulación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Cultura, se implementaron acciones enfocadas en la cocina tradicional raizal como herramienta para la reconciliación, la soberanía alimentaria y la construcción de paz. Estas acciones se materializaron a través de talleres intergeneracionales y estrategias orientadas a la preservación de saberes ancestrales, generando espacios de encuentro, diálogo y cuidado comunitario. Adicionalmente, se llevó a cabo la expedición toponímica por parte del IGAC en el archipiélago, mediante la incorporación de 58 topónimos raizales (41 en San Andrés y 17

en Providencia), articulando la memoria oral con la cartografía oficial y visibilizando la relación histórica entre territorio y comunidad.

En cuanto a infraestructura cultural, se intervino un espacio existente y se inició la construcción del Museo Raizal, concebido como un escenario para la preservación y difusión de la historia, la música, la gastronomía y las tradiciones del pueblo raizal. De igual forma, se realizó la instalación de 10 esculturas y un mural en el Tropical Park, representando escenas cotidianas y saberes ancestrales, e incluyendo obras simbólicas como el Homenaje a la Identidad Cultural del escultor Mario Hoyos. En conjunto, estas acciones buscan fortalecer el acceso a la formación artística, la apropiación social del patrimonio y la revitalización de los espacios culturales, consolidando un legado tanto tangible como intangible para las futuras generaciones del archipiélago.

1. Resumen Ejecución

La Secretaría de Cultura registra un avance del 56% en el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2025, con la ejecución satisfactoria de 10 de los 18 indicadores establecidos. Este resultado evidencia un progreso relevante en áreas estratégicas como la salvaguardia del patrimonio cultural, la formulación de políticas públicas y el fortalecimiento del emprendimiento artístico y cultural. No obstante, el avance cuatrienal del 42% pone de manifiesto la persistencia de retos asociados a la ejecución oportuna de proyectos de mediano y largo plazo.

Total, Metas Programadas 2025	18
Total, Metas Ejecutadas en 2025	10
% Avance 2025	56%
% Avance Cuatrienio	42%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$27.372.106.756.58
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$19.201.212.427.96
% de Ejecución Presupuestal	70%

Entre los principales logros se destacan la formulación de la Política Pública de Cultura, actualmente pendiente de aprobación por parte de la DUMA, así como el avance en la consolidación del inventario patrimonial. En contraste, algunas metas presentan rezagos, entre ellas la construcción de monumentos asociados a la toponimia, el desarrollo de rutas culturales y la implementación de programas de beneficios económicos periódicos (BEPS). Si bien la articulación con entidades del orden nacional y local ha sido un factor

clave para los avances alcanzados, se hace necesario fortalecer la agilidad en la ejecución de las iniciativas pendientes, con el fin de cerrar brechas y garantizar el cumplimiento integral de los objetivos planteados.

En el componente financiero, la Secretaría de Cultura alcanzó una ejecución presupuestal del 70%, reflejando una gestión responsable y focalizada en la inversión de recursos destinados a proyectos estratégicos y de alto impacto, entre ellos la construcción del Museo Raizal. Este nivel de ejecución evidencia una adecuada priorización de iniciativas alineadas con los objetivos del plan de desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura cultural del archipiélago.

El porcentaje restante del presupuesto representa una oportunidad para continuar optimizando los procesos contractuales y administrativos, particularmente en proyectos de infraestructura y convocatorias culturales, lo cual permitirá incrementar la eficiencia en la ejecución durante las siguientes vigencias. De igual manera, la aprobación de recursos externos, así como las alianzas consolidadas con el sector privado, constituyen avances significativos en la diversificación de fuentes de financiación. En este contexto, el fortalecimiento de la capacidad operativa institucional facilitará una mayor agilidad en la inversión de los recursos, contribuyendo al cumplimiento progresivo del plan cuatrienal.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Durante la vigencia evaluada, la Secretaría de Cultura presentó avances significativos en la preservación y promoción del patrimonio cultural, destacándose la socialización del Plan Especial de Salvaguardia (PES), realizada en articulación con el Ministerio de las Culturas, lo cual contribuyó al fortalecimiento de la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y al fomento del diálogo intergeneracional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar, socializar, aprobar y divulgar el Plan Especial de Salvamento (PES).	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio	1	1	0	1	100%	100%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
	inmaterial realizados						
Desarrollar un sistema de inventario y registro para la identificación y documentación del patrimonio cultural del territorio.	Documentos de investigación sobre patrimonio realizado.	0	1	0	0	100%	100%

De igual manera, se avanzó en la elaboración del documento de la Política Pública de Cultura, en alianza con REDU, orientado a atender las necesidades de protección y fortalecimiento de los saberes tradicionales del pueblo raizal. Esta meta se encuentra en proceso, toda vez que se prevé para la vigencia 2026 la presentación del documento ante la DUMA Departamental para su respectiva aprobación.

Adicionalmente, la Secretaría de Cultura logró la aprobación de recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC) para la financiación de un proyecto de mural artístico participativo, dirigido a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con el propósito de promover la inclusión cultural y el acceso equitativo a las expresiones artísticas.

Asimismo, se adelantaron acciones orientadas al reconocimiento patrimonial de zonas históricas como Haine's Bight y Court House, resaltando su valor histórico y fundacional para el Archipiélago. En este contexto, eventos como el Simposio de Cultura, Poder y Desarrollo Musical congregaron a más de 40 agentes del sector cultural, fortaleciendo las alianzas público-privadas y propiciando espacios de reflexión sobre el futuro de la música en la región Caribe.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$1.300 millones, de los cuales se ejecutaron \$1.288,5 millones, alcanzando un 99,11% de ejecución. Este nivel de activación presupuestal evidencia una planeación financiera precisa y una gestión contractual

altamente eficiente, asegurando prácticamente la totalidad de los recursos asignados para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880005/Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés.	\$1.300.000.000	\$1.288.482.543	99.11%

El proyecto presenta una ejecución financiera sobresaliente, lo que demuestra una gestión responsable de los recursos públicos y un alto nivel de cumplimiento en la inversión destinada a la protección y fortalecimiento del patrimonio cultural del territorio.

2.1.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria presenta un perfil predominantemente femenino, mayoritariamente raizal y con fuerte presencia de personas mayores, lo que refuerza el carácter cultural, patrimonial y comunitario del proyecto.

El impacto se concentra en actores clave para la transmisión de identidad cultural y memoria histórica, con inclusión de infancia y adolescencia, lo que permite un enfoque intergeneracional. En conjunto, la intervención evidencia coherencia territorial, pertinencia cultural y un enfoque diferencial alineado con las características del Archipiélago.

Total, población beneficiaria: 84 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	68	69%	Raizal	66	78.57%	Primera infancia(0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	16	31%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	16	19.04%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	18	21.43%	Adolescencia (13-17 años)	10	11.9%	Madre/padre jefe de hogar	17	20.23%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	1	1.22%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	84	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	2	2.38%	Adulto mayor	40	47.61%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	9	10.71%	Migrante	0	0

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
			Ninguno	0	0	Adultez intermedia (40-59 años)	6	7.14%			
			TOTAL	84	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	40	47.61%			
			No escribir nada en este espacio			TOTAL	84	100%			

1



Foto 1. Socialización Plan Especial de Salvamento PES



Foto 2. Mesa de Trabajo Política Pública de Cultura

2.2 AVANZANDO HACIA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Con el propósito de avanzar en la apropiación social del patrimonio cultural, se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento de la identidad y los saberes tradicionales del territorio. Entre ellas, se destaca el proyecto “Cocinas para la Paz”, desarrollado en articulación con la FAO y el Ministerio de las Culturas, el cual promueve la reconciliación, la soberanía alimentaria y la construcción de paz, a través de talleres intergeneracionales que visibilizan y fortalecen la cultura culinaria raizal, contribuyendo a la preservación de saberes ancestrales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar programas de difusión,	Procesos de salvaguardia	2	5	5	5	100%	50%

¹ Asistencia socialización Plan Especial de Salvamento -PES

promoción, documentación y divulgación de saberes, conocimientos, manifestaciones, prácticas y expresiones culturales propias del Archipiélago.	efectiva del patrimonio inmaterial						
Implementar estrategia de fortalecimiento y protección de la lengua creole a través del fomento del uso, transmisión y enseñanza.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	1	1	1	2	100%	75%
Implementar programa que propicie el conocimiento y valoración de la toponimia como parte del patrimonio cultural del Archipiélago.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	0	1	1	1	100%	50%

La valoración y protección de la identidad lingüística constituyó una prioridad durante la vigencia, materializándose en la celebración de la Semana del Creole, en conmemoración de la lengua nativa, en cumplimiento de la Ordenanza 003 de 2016 y la Ley 1381 de 2010. Adicionalmente, se suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia, cuyo objeto fue la prestación de servicios educativos para la implementación de actividades académicas, pedagógicas y culturales orientadas al fortalecimiento del creole, reforzando su valor patrimonial conforme a la normativa vigente.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Archipiélago cumplió de manera satisfactoria la meta de apoyar el Proyecto de Toponimia Nativa del IGAC, mediante una gestión articulada que incluyó la coordinación con el IGAC y Planeación

Departamental para la planificación del proyecto; la facilitación de una base de datos de líderes raizales para la presentación inicial; la convocatoria y participación activa de la comunidad en la socialización del proyecto y la selección de topónimos; el préstamo de espacios para las reuniones del equipo de expedición; y la organización de eventos de socialización de resultados.

Como resultado de este proceso participativo, se logró la documentación de 41 topónimos en la isla de San Andrés y 17 en Providencia, fortaleciendo la cartografía cultural, la preservación de la memoria oral y la reafirmación de la identidad raizal. Esta gestión integral fue fundamental para consolidar un ejercicio colaborativo entre la entidad nacional y la comunidad.

2.2.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto contó con un presupuesto definitivo de \$1.300.000.000, de los cuales se ejecutaron \$1.288.482.543, alcanzando un 99,11% de ejecución. Este nivel de activación presupuestal evidencia una planeación financiera eficiente y una gestión contractual sólida, garantizando que prácticamente la totalidad de los recursos asignados fueran incorporados en procesos contractuales durante la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880005/Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés.	\$1.300.000.000	\$1.288.482.543	99.11%

2.2.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria presentó un perfil mayoritariamente femenino, raizal y adulta, con fuerte participación de personas mayores y jefes de hogar. La intervención altamente focalizada en el componente étnico y cultural del territorio, con enfoque intergeneracional centrado en adultos y adultos mayores, lo que sugiere un impacto relevante en procesos de preservación cultural, fortalecimiento comunitario y transmisión de identidad.

Total, población beneficiaria: 181 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	136	75.14%	Raizal	165	91.16%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Hombre	45	24.86%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	16	8.84%	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	20	25%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	181	100%	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	0	0	Adulto mayor	47	25.96
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	65	35.91%	Migrante	0	0
			Ninguno	0	0	Adultez intermedia (40-59 años)	61	33.70%			
			TOTAL	181	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	55	30.39%			
						TOTAL	181	100%			

2

En conjunto, los datos muestran coherencia territorial, enfoque diferencial y una incidencia significativa en población clave para la sostenibilidad social y cultural del Archipiélago.



Foto 1. Socialización Proyecto Cocinas para la Paz



Foto 2. Kriol Week

² Reunión Consejo de Cinematografía
Reunión Consejo de Cultura
Reuniones y talleres sobre proyecto Cocina para la Paz (FAO) - <https://www.youtube.com/watch?v=nL6OEeKqxmC>



niños del Archipiélago

2.3 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO LOCAL

Con el propósito de fortalecer la cultura y el emprendimiento artístico local, se impulsó una agenda cultural integral que incluyó eventos emblemáticos como Food Fi Mi People, Stew and Fair Festival, Viernes Culturales y Navegando en el corazón de la comunidad raizal, los cuales promovieron la participación ciudadana y la puesta en valor de las expresiones culturales del territorio. De manera complementaria, se suscribió un convenio con Teleislas para la ejecución de la agenda cultural y la producción y transmisión de contenidos audiovisuales, orientados a la promoción de los valores culturales autóctonos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Consolidar y ejecutar agenda de eventos culturales y artísticos representativos de la identidad y las manifestaciones del territorio	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	22	48	12	12	100%	52%
Propiciar espacios de exhibición, promoción e intercambio cultural para los artistas locales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	1	5	1	5	100%	100%
Apoyar el emprendimiento cultural	Personas capacitadas	0	200	50	150	100%	51%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
y el fortalecimiento empresarial del sector.							
Apoyar el emprendimiento cultural y el fortalecimiento empresarial del sector.	Estímulos otorgados	0	20	5	10	100%	30%

En materia de emprendimiento cultural, se avanzó en la construcción del directorio nacional de Formadores en Artes, en articulación con el Ministerio de las Culturas, y se realizó la socialización de convocatorias nacionales como Estímulos, Salas Concertadas, COCREA, Contrapulso y Jóvenes por el Cambio 2025, facilitando el acceso del sector cultural a oportunidades de financiación y fortalecimiento.

Adicionalmente, se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a emprendedores culturales, destacándose la formación especializada de 31 emprendedores, a través de un taller práctico de redes sociales y fotografía, orientado al fortalecimiento de sus competencias en comunicación digital y a la mejora de la visibilidad de sus proyectos culturales.

Un hito destacado fue la firma del contrato con UT SAI-FEST – *San Andrés Emprende*, un proyecto transformador diseñado para fortalecer el ecosistema emprendedor, con énfasis en emprendedores culturales, la comunidad raizal, mujeres y población LGTBI+.³

El programa ofreció un acompañamiento integral que incluyó licencias tecnológicas, mentoría de expertos, acceso a una plataforma digital de contenidos formativos y herramientas de negocio, así como capital semilla para emprendedores destacados. Como cierre de este ciclo, se proyecta la participación en el Festival San Andrés Emprende 2025, que contempla una rueda de negocios, hackathon, agenda académica y actos culturales, constituyendo un escenario de promoción y conexión comercial para los beneficiarios.

Paralelamente, se promovió la exhibición y comercialización de los emprendimientos culturales locales mediante la invitación constante a cocineros tradicionales (fair tables)

³ <https://emprende.sanandres.gov.co/>
<https://www.mincultura.gov.co/convocatorias>
<https://www.facebook.com/CanalTeleislas/videos/teleislasnews1-m%C3%A1s-de-350-emprendedores-participaron-en-san-andr%C3%A9s-emprende/1507144607305223/>

y artesanos para que presentaran sus productos en diversos eventos. Cada viernes cultural incluyó la participación de grupos de danza y músicos del territorio, aprovechando la agenda de la dependencia para propiciar espacios regulares de exhibición, promoción e intercambio cultural.

En conjunto, estas intervenciones reflejan un enfoque integral que articula formación, promoción, formalización y financiamiento, con el objetivo de consolidar un ecosistema cultural sostenible, inclusivo y conectado con las dinámicas nacionales. Las acciones implementadas contribuyen no solo al desarrollo de capacidades individuales y colectivas, sino también a la generación de condiciones propicias para la profesionalización y la competitividad del sector cultural y creativo local

En el marco del programa BEPS, se devengaron recursos por valor de \$718.672.523, destinados al desembolso a Colpensiones para efectuar el pago a los gestores culturales beneficiarios que se encontraban en lista de espera. Esta gestión contribuye al fortalecimiento del bienestar social del sector cultural y a la consolidación de un ecosistema cultural sostenible, mediante la articulación de acciones de formación, promoción y financiamiento dirigidas a artistas y emprendedores locales.⁴

2.3.1. Ejecución financiera proyectos

En conjunto, los tres proyectos registran un alto nivel de activación presupuestal, lo que evidencia una gestión contractual eficiente y una adecuada planificación del gasto.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880006/Recuperación Circulación y Promoción de las Actividades Culturales del Departamento San Andrés.	\$7.437.997.575	\$7.318.076.281	98.39%
2024002880007/Fortalecimiento de la Cultura y Emprendimiento Artístico del Departamento San Andrés.	\$1.400.000.000	\$1.319.736.763	94.27%
2024002880004/ Aportes a Pensión de Artistas y Gestores Culturales de Beneficio económico BEPS.	\$871.737.283	\$718.672.523	82.44%

⁴ <https://emprende.sanandres.gov.co/>
<https://www.mincultura.gov.co/convocatorias>
<https://www.facebook.com/CanalTeleislas/videos/teleislasnews1-m%C3%A1s-de-350-emprendedores-participaron-en-san-andr%C3%A9s-emprende/1507144607305223/>

En términos globales:

- Los proyectos de promoción y fortalecimiento cultural presentan una ejecución financiera altamente sólida superior al 93%.
- El proyecto BEPS muestra activación presupuestal, pero requiere seguimiento para garantizar la materialización efectiva del recurso.
- La gestión general del sector cultural en 2025 evidencia eficiencia administrativa, alta capacidad contractual y buen nivel de ejecución del gasto.

2.3.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria del proyecto Fortalecimiento de la Cultura y Emprendimiento Artístico del Departamento San Andrés, presenta una participación mayoritaria femenina, alta representación étnica raizal y afrodescendiente, enfoque predominante en jóvenes y adultos y un alcance intergeneracional con presencia significativa de personas mayores.

En términos generales, el proyecto evidencia una cobertura étnicamente pertinente y con enfoque territorial, aunque con baja identificación de otras condiciones de vulnerabilidad, lo cual podría fortalecerse en futuras intervenciones para mejorar la focalización diferencial.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	84	56%	Raizal	73	48%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	65	43%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	1	1%	Afrodescendiente	37	24%	Adolescencia (13-17 años)	20	14%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	18	13%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	150	100%	Indígena	1	1%	Juventud tardía (25-28 años)	37	24%	Adulto mayor	27	20.61%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	25	16%	Migrante	0	0

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
			Ninguno	39	29 %	Adulthood intermedia (40-59 años)	23	15%			
			TOTAL	150	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	27	18%			
						TOTAL	150	100%			

Con respecto al proyecto “Recuperación Circulación y Promoción de las Actividades Culturales del Departamento San Andrés”, la población beneficiaria se caracterizó por:

- Alta concentración en población raizal.
- Enfoque predominantemente adulto mayor.
- Participación de ambos géneros en proporciones similares.
- Baja presencia de otras condiciones de vulnerabilidad.

En términos estratégicos, el proyecto demostró una fuerte focalización territorial y étnica, con claro énfasis en la atención de personas mayores, lo cual es coherente con políticas de protección social y bienestar en contextos insulares donde el envejecimiento poblacional puede representar un reto estructural.

Total, población beneficiaria: 3188

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1491	46%	Raizal	2591	81%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	1	0.031
Hombre	1691	53%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	2	0.06
LGBTIQ+	6	1%	Afrodescendiente	530	17%	Adolescencia (13-17 años)	12	0.39%	Madre/padre jefe de hogar	35	1.097
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	175	5.49%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	3188	100%	Indígena	5	0.8%	Juventud tardía (25-28 años)	206	6.47%	Adulto mayor	1968	64.26
			ROM	5	0	Adulthood joven (29-39 años)	404	12.66%	Migrante	2	0.06

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
			Ninguno	57	1.2 %	Adultez intermedia (40-59 años)	423	13.26%			
			TOTAL	3188	100%	Persona mayor (60 años en adelante)	1968	61.73%			
							TOTAL	3188	100%		



Foto 1. Food Fi Mi People



Foto 2. XIII Stew and Fair Festival

2.4 AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CIUDADANAS

Para avanzar en el desarrollo de habilidades culturales y artísticas ciudadanas, se logró capacitar a 500 personas en diversas áreas artísticas para niños y jóvenes, promoviendo habilidades sociales, personales y culturales a través del arte, con énfasis en la raizalidad y la diversidad cultural. cumpliendo el 100% de la meta programada para 2025, y se atendieron 580 usuarios en estrategias de fomento a la lectura, alcanzando también el 100% de lo planeado. En infraestructura cultural, se intervino un espacio existente y se inició la construcción del *Museo Raizal*, que preservará la historia, música, gastronomía y tradiciones de la etnia raizal, junto con la instalación de 10 esculturas y 1 mural en el *Tropical Park*, que representan escenas cotidianas y saberes ancestrales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Impulsar la formación cultural y artística de la población del territorio en todo curso de vida y condición	Personas capacitadas	2056	2100	500	500	100%	47%
Desarrollar estrategias que favorezcan el hábito de lectura, escritura y uso de bibliotecas entre la comunidad.	Usuarios atendidos	0	1200	580	580	100%	100%

Finalmente, se destacaron avances en infraestructura cultural, como el inicio de obras del Museo Raizal (80% de avance) y la creación de 10 esculturas y 1 mural en el Tropical Park. Aunque persisten desafíos el desarrollo de rutas culturales y la construcción de monumentos de toponimia entre otros; los logros alcanzados reflejan responsabilidad con el desarrollo cultural del archipiélago, sentando bases para futuras acciones en preservación patrimonial, inclusión y promoción artística.

En lo corrido del 2025, se logró un cumplimiento adecuado de las acciones establecidas por la Ley 1379 de 2010, en relación con los servicios básicos bibliotecarios, adaptándonos a las capacidades institucionales. El trabajo se centró en responder a las necesidades de los usuarios y en facilitar el acceso a los diversos servicios, garantizando la disponibilidad de recursos y actividades que promuevan el desarrollo cultural y educativo.

La situación que afecta la prestación de un servicio bibliotecario de calidad debido a *la falta de un sistema adecuado de ventilación en las instalaciones de la Biblioteca*, lo que ha dificultado ofrecer condiciones óptimas tanto a los usuarios como al personal. Asimismo, estas deficiencias *exponen al acervo documental a un alto riesgo de deterioro, considerando que la Biblioteca se encuentra en zona de borde costero, donde la salinidad, la humedad y el calor aceleran el desgaste de los materiales bibliográficos.*

De igual manera, resulta prioritario subrayar la importancia de la alfabetización digital en el marco de los servicios bibliotecarios contemporáneos. No obstante, la ausencia de recursos destinados a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha limitado

la capacidad de la Biblioteca para brindar este servicio de manera eficiente, restringiendo las posibilidades de formación y acceso a herramientas digitales por parte de la comunidad.

En conclusión, a pesar de las limitaciones existentes, se ha avanzado de forma significativa en la prestación de servicios esenciales, ratificando el papel de la biblioteca como un espacio vital para la comunidad. Más allá del acceso a la información, se han promovido iniciativas que impulsan el aprendizaje continuo y el desarrollo cultural.⁵

La Secretaría de Cultura, fiel a su misión de transmitir y preservar la cultura local, ha garantizado el acceso inclusivo a la formación artística a través de la Escuela Sandino Manuel Ellis (EFASME), priorizando la participación de población vulnerable. La oferta académica incluye talleres en: coral, piano, guitarra, pintura, dibujo, artesanías con wild pine, iniciación musical, violín, danza, batería, ensamble típico e instrumentos de viento, modistería, vientos, entre otros.

Además de la formación regular, la escuela realizó acciones complementarias de impacto comunitario:

- Apoyo logístico y participativo en las Olimpiadas FIDES.
- Implementación de la estrategia itinerante "La Cultura se Mueve" y la "Maleta Viajera" para fomentar la lectura mediante actividades lúdicas en diversos sectores de la isla.
- Organización de visitas guiadas de estudiantes a las instalaciones de la Secretaría de Cultura.
- Capacitación a colaboradores en comunicación asertiva, promoción de lectura y técnicas psicopedagógicas.
- Integración oficial de la Biblioteca del Centro Cultural North End a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En el marco de la articulación interinstitucional, se recibió acompañamiento técnico del Ministerio de Cultura a través de la línea LEOB (Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas) para la formulación del Plan Territorial correspondiente.

⁵ [BIBLIOTECA](#)

Para sostener estos servicios, se ejecutaron iniciativas como:

- Vacaciones Recreativas Culturales.
- Campañas de lectura.
- Operación de una Escuela Móvil (Cultura en Movimiento).
- Contratación de Instructores Asistenciales para la atención de usuarios en la Biblioteca del Centro Cultural North End.

Estas acciones consolidan a la escuela EFASME como un pilar fundamental para el desarrollo cultural inclusivo y el fortalecimiento de las prácticas artísticas en el archipiélago.

2.4.1. Ejecución financiera proyectos

En términos generales, la ejecución financiera 2025 de los dos proyectos culturales muestra comportamientos claramente diferenciados. El proyecto de Apoyo y Desarrollo de Habilidades Culturales y Artísticas Ciudadanas evidencia una gestión sólida, con un nivel de ejecución cercano al 90%, lo que refleja una adecuada planeación operativa, capacidad contractual y avance real en la implementación de actividades.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880003/Apoyo y Desarrollo de Habilidades Culturales y Artísticas Ciudadanas San Andrés Providencia.	\$2.362.371.898	\$2.110.817.612	89.35%
2024002880066/Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Dotación de las Infraestructuras Culturales.	\$14.000.000.000	\$6.555.608.636.	46.03%

En contraste, el proyecto de Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Dotación de Infraestructuras Culturales presenta una ejecución significativamente más baja, con menos del 50% ejecutado.



<https://www.facebook.com/EditorTAP/videos/secretario-de-cultura-arlington-howard-herrera-invita-a-la-comunidad-insular-a->



<https://www.facebook.com/100069710004689/posts/san->



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN DE RIESGO
DE DESASTRE**

BOMBEROS

   
@GobernacionSai

Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastre fortaleció de manera significativa la capacidad de respuesta y atención humanitaria del departamento, priorizando acciones de alto impacto para la protección de la vida. Se garantizó el suministro de agua potable a comunidades vulnerables ubicadas en zonas no interconectadas, beneficiando a más de 3.000 familias, lo que permitió reducir de manera inmediata el riesgo humanitario durante periodos de sequía. De manera prioritaria, se inició el mantenimiento integral de la lancha ambulancia, con el objetivo de ponerla nuevamente en funcionamiento y en plena puesta en marcha, fortaleciendo la atención prehospitalaria y la respuesta oportuna en zonas marítimas y de difícil acceso. Así mismo, se realizó la entrega de dotación completa de trajes estructurales al Cuerpo de Bomberos, incorporando cámaras térmicas integradas en los cascos, tecnología única en el país, que incrementa de forma sustancial la seguridad y eficiencia operativa. Adicionalmente, se gestionó el posicionamiento de 22,8 toneladas de asistencia humanitaria en el Centro Logístico Humanitario, lo que representa un avance estratégico para San Andrés al garantizar la disponibilidad inmediata de ayudas durante la temporada de ciclones tropicales, reducir tiempos de respuesta, disminuir la dependencia de traslados desde el continente y asegurar una atención oportuna y digna a la población afectada en las primeras horas posteriores a un evento.

De manera paralela, se fortaleció la planificación y articulación institucional para la gestión del riesgo de desastres, garantizando una preparación efectiva ante eventos adversos. Se estableció el cronograma de actividades para el inicio de la temporada de ciclones tropicales y se coordinaron estrategias con instituciones educativas para la implementación del Programa Escolar de Gestión del Riesgo. Se aplicaron un total de 103 encuestas de percepción del riesgo de ciclones tropicales en dependencias de la Gobernación Departamental, generando información clave para la toma de decisiones. Así mismo, se socializaron planes de emergencia familiares y material pedagógico, se actualizó el Directorio del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) 2025 a solicitud de la UNGRD y se reforzó la apropiación del marco normativo establecido en la Ley 1523 de 2012. La Secretaría también participó en la articulación de las entidades de primera respuesta durante el lanzamiento del Plan Semana Santa Segura.

En materia de intervención directa y reducción del riesgo, se ejecutaron acciones orientadas a la protección de la infraestructura y la seguridad de la comunidad. Se realizaron jornadas de limpieza de canaletas de desagüe para prevenir inundaciones, poda y tala controlada de árboles que representaban riesgo para edificaciones y redes eléctricas, así como labores de limpieza, ornato y adecuación de espacios públicos estratégicos como parques, cementerios y edificaciones públicas. Estas intervenciones permitieron disminuir escenarios de riesgo recurrentes, mejorar las condiciones del entorno urbano y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos extremos.

Finalmente, la Secretaría impulsó acciones sostenidas para fortalecer el conocimiento y la cultura de la prevención en el territorio. Se realizó, por primera vez en el departamento, una campaña integral de prevención sísmica, acompañada de la aplicación de una encuesta de vulnerabilidad física frente a sismos. Se desarrollaron campañas de prevención para la temporada de sequía, incendios forestales y huracanes, incluyendo la Semana de Prevención para la Temporada de Huracanes. Se adelantaron jornadas de capacitación dirigidas a la Registraduría Nacional, juntas de acción comunal, población privada de la libertad y estudiantes de grado décimo mediante horas sociales. Adicionalmente, se organizaron espacios técnicos como el Taller de la Mesa de Ciclones Tropicales y se participó activamente en comités y foros interinstitucionales como el Comité Departamental de Educación Ambiental (CIDEA) y el Comité de Peligro Aviar, fortaleciendo la participación comunitaria y la gestión del riesgo desde el conocimiento.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	11
Total, Metas Ejecutadas en 2025	4
% Avance 2025	36%
% Avance Cuatrienio	34%
Total Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$ 6.462.213.805
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$ 5.775.733.319
% de Ejecución Presupuestal	89%

Durante la vigencia 2025, la gestión institucional presentó avances parciales en el cumplimiento de las metas programadas, en coherencia con la planeación establecida y los tiempos definidos para su ejecución. De las 11 metas previstas para el año, se

ejecutaron 4, lo que representa un avance del 36%, evidenciando progresos graduales en aquellas líneas estratégicas priorizadas durante la vigencia. Este comportamiento se articula con un avance acumulado del 34% en el cuatrienio, lo cual refleja una ejecución alineada con los objetivos de mediano plazo del Plan de Desarrollo.

En el componente financiero, la entidad registró un desempeño favorable en la gestión de los recursos públicos. El presupuesto definitivo para la vigencia 2025 fue de \$6.462.213.805, del cuales se ejecutó el 89%, equivalente a \$5.775.733.319. Así pues, se evidencia una adecuada planeación presupuestal y capacidad administrativa para asegurar la financiación de las acciones programadas, sentando las bases para la continuidad y consolidación de las metas en las siguientes vigencias.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE RIESGO

En el componente de atención humanitaria, se destaca el apoyo brindado a la población afectada por situaciones de emergencia, alcanzando un total de 3.053 personas beneficiadas, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia 2025 en este indicador. La atención se desarrolló bajo un enfoque diferencial e incluyente, beneficiando a mujeres y hombres, población raizal y afrodescendiente, niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultos mayores, con especial priorización de quienes se encontraban en condiciones de mayor vulnerabilidad. Adicionalmente, se fortaleció el Cuerpo de Bomberos del departamento mediante la dotación de equipos de protección personal, elementos de bioseguridad y gafas térmicas.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar actividades de socialización comunicación de los escenarios de riesgo orientados a las comunidades del departamento	Personas capacitadas	232	1000	290	518	100%	82%

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Diseñar estrategias educativas en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres en niños, niñas y adolescentes de la isla de san Andrés.	Personas capacitadas	0	500	155	234	100%	100%
Apoyar a la población afectada por situaciones de emergencias sanitarias, naturales, eventos catastróficos o calamidad pública declarada.	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	300	2000	660	3053	100%	100%
Fortalecimiento de los organismos de socorro de San Andrés con el equipamiento e insumos necesarios para la atención de emergencias	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	3	3	1	1	100	33%

De igual manera, la Secretaría adelantó acciones orientadas a garantizar el acceso al agua potable en sectores vulnerables de la isla, a través del suministro mediante carros tanque. Durante el periodo evaluado se atendieron más de 30 sectores, entre ellos Nueva Guinea, San Luis, Little Hill, Sound Bay, Tom Hooker, Brooks Hill, Perry Hill y Simpson Well, entre otros, alcanzando un volumen aproximado de 27.060 metros cúbicos de agua potable suministrados. Esta intervención resultó fundamental para la preservación de la salud pública, la mejora de las condiciones de vida y la reducción de riesgos sanitarios en comunidades afectadas por la escasez o las dificultades de acceso al recurso hídrico.

Asimismo, la Secretaría fortaleció la cultura de la prevención y la gestión del conocimiento del riesgo a través de procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a diversos grupos poblacionales e institucionales. Durante la vigencia 2025, se capacitaron 752 personas en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres, tales como ciclones tropicales, sismos, incendios, atención prehospitalaria, manejo de crisis y planes de contingencia. Estas jornadas incluyeron estudiantes de instituciones educativas, juntas de acción comunal, personal de la Armada Nacional, Guardacostas, entidades públicas, empresas privadas y organismos de respuesta, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades locales para actuar de manera oportuna y adecuada antes, durante y después de una emergencia.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

En términos generales, la ejecución financiera de los proyectos orientados a la gestión del riesgo, la atención de emergencias y el fortalecimiento de capacidades en San Andrés presenta un desempeño sólido y consistente. Los tres proyectos registran altos niveles de ejecución superiores al 87%, lo que evidencia una adecuada planeación presupuestal y una gestión contractual eficaz que permitió asegurar oportunamente los recursos necesarios para la implementación de las acciones previstas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880043/ Apoyo a la población afectada por situaciones de emergencias, desastres o declaratoria de calamidad pública san Andrés	3.112.141.454	2.768.125.116	88.95%
2024002880044/ Fortalecimiento de los organismos de socorro de san Andrés con el equipamiento e insumos necesarios para la atención de emergencias san Andrés	1.293.211.556	1.204.631.600	93.15%
2024002880049/ Capacitación a la comunidad en los diferentes escenarios de riesgo reacción ante fenómenos naturales. San Andrés	2.056.860.795	1.802.976.603	87.66%

En conjunto, el comportamiento financiero indica que los proyectos se encuentran en una fase avanzada de implementación, con bajo riesgo de subejecución y con condiciones favorables para culminar la ejecución de los recursos restantes. Estos resultados reflejan una gestión financiera responsable y alineada con las prioridades del territorio, contribuyendo de manera efectiva a la atención de emergencias, el fortalecimiento de los organismos de socorro y la preparación comunitaria frente a situaciones de riesgo en San Andrés.

2.1.2. Población Beneficiaria

APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIAS, DESASTRES O DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SAN ANDRÉS.

El proyecto registra un total de 3.053 personas beneficiarias, lo que evidencia un alcance amplio y significativo, coherente con el carácter humanitario y de atención integral propio de las intervenciones en contextos de emergencia y calamidad pública.

La población beneficiaria presenta una distribución equilibrada por género, con 1.529 mujeres (50%) y 1.439 hombres (47%), lo que refleja un acceso equitativo a las acciones de atención y apoyo. De manera complementaria, se registra la participación de 48 personas LGBTIQ+ (2%) y 37 personas no binarias (1%), lo que evidencia un enfoque incluyente y de reconocimiento de la diversidad, relevante en escenarios de atención humanitaria.

Desde el enfoque étnico, se observa una participación mayoritaria de población Raizal, con 1.830 personas (60%), lo cual resulta consistente con el contexto territorial del Archipiélago y confirma la pertinencia cultural del proyecto. Asimismo, se registra la atención de 462 personas negras (15%) y 308 personas afrodescendientes (10%).

El análisis por ciclo de vida muestra una cobertura intergeneracional, propia de una intervención dirigida a hogares y comunidades completas afectadas por situaciones de emergencia:

- Adultez intermedia (40–59 años): 759 personas (25%), grupo mayoritario.
- Adultez joven (29–39 años): 460 personas (15%).
- Infancia (6–12 años): 454 personas (15%).
- Personas mayores (60 años en adelante): 363 personas (12%).
- Adolescencia (13–17 años): 310 personas (10%).

- Juventud temprana (18–24 años): 302 personas (10%).
- Juventud tardía (25–28 años): 217 personas (7%).
- Primera infancia (0–5 años): 188 personas (6%).

Esta distribución confirma que el proyecto atendió de manera integral a niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores, lo que refuerza su enfoque de protección y atención humanitaria a nivel familiar y comunitario.

En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se reporta un grupo de 453 personas (15%) sin condición de vulnerabilidad específica registrada, lo que indica que la mayoría de los beneficiarios presenta algún nivel de afectación o condición diferencial asociada a la emergencia.

Aunque varias categorías de vulnerabilidad (desplazamiento forzado, víctimas del conflicto, discapacidad, jefatura de hogar, adulto mayor) no cuentan con valores desagregados explícitos en la tabla, la composición etaria y étnica, sumada al contexto de calamidad pública, permite inferir una alta concentración de población en situación de vulnerabilidad múltiple, especialmente hogares con presencia de menores de edad, personas mayores y comunidades étnicas.



Entrega de agua en carro tanque a sectores vulnerables por sequía

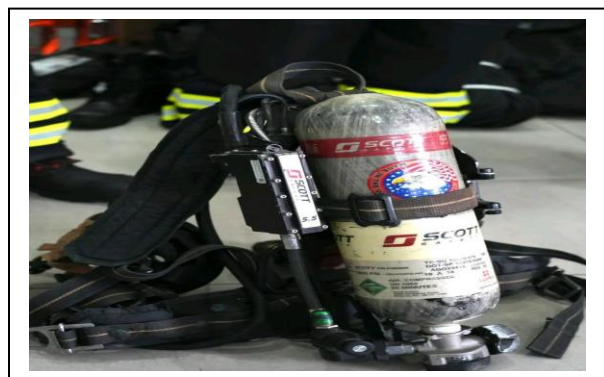


Atención de incendios de capa vegetal

FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO DE SAN ANDRÉS CON EL EQUIPAMIENTO E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SAN ANDRÉS

El proyecto registra un total de 62.649 personas beneficiarias, lo que evidencia un alcance poblacional masivo, coherente con la naturaleza estratégica del proyecto, cuyo impacto no se limita a beneficiarios directos individuales, sino que se extiende a la población

general del territorio a través del fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias.



Entrega de equipos de protección al cuerpo oficial de bomberos

En conjunto, la población beneficiaria del proyecto se caracteriza por:

- Cobertura masiva y universal, alcanzando a la totalidad de la población del territorio de San Andrés.
- Impacto transversal por género y edad, sin sesgos relevantes.
- Beneficio indirecto pero estructural, derivado del fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional ante emergencias.
- Contribución significativa a la reducción del riesgo y la protección de poblaciones vulnerables, especialmente niños, personas mayores y comunidades expuestas a eventos naturales o antrópicos.

Desde una perspectiva técnica, este perfil poblacional evidencia que el proyecto tiene un impacto estratégico y sistémico, al fortalecer los organismos de socorro como pilar fundamental de la gestión del riesgo, la atención de emergencias y la salvaguarda de la vida y el bienestar de la población de San Andrés.

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE RIESGO REACCIÓN ANTE FENÓMENOS NATURALES SAN ANDRÉS

El proyecto registra un total de 752 personas beneficiarias, lo que evidencia un alcance comunitario significativo, acorde con su propósito de fortalecer capacidades locales para la prevención, preparación y respuesta ante fenómenos naturales.

La población beneficiaria presenta una distribución relativamente equilibrada por género, con 413 hombres (55%) y 339 mujeres (45%). Esta composición refleja un acceso amplio y sin sesgos marcados por género a los procesos de capacitación, garantizando una participación comunitaria diversa.

Desde el enfoque étnico, se identifica la participación de:

- 100 personas Raizales (13%),
- 40 personas negras (5%).

La información disponible indica una presencia relevante de población étnica propia del territorio.

El análisis por ciclo de vida evidencia una concentración mayoritaria en población joven y adulta, lo cual es coherente con los objetivos del proyecto, dado que estos grupos suelen cumplir un rol clave en la gestión comunitaria del riesgo:

- Adultez joven (29–39 años): 310 personas (41%), grupo predominante.
- Juventud tardía (25–28 años): 158 personas (21%).
- Adolescencia (13–17 años): 200 personas (26%).
- Infancia (6–12 años): 34 personas (5%).
- Adultez intermedia (40–59 años): 50 personas (7%).

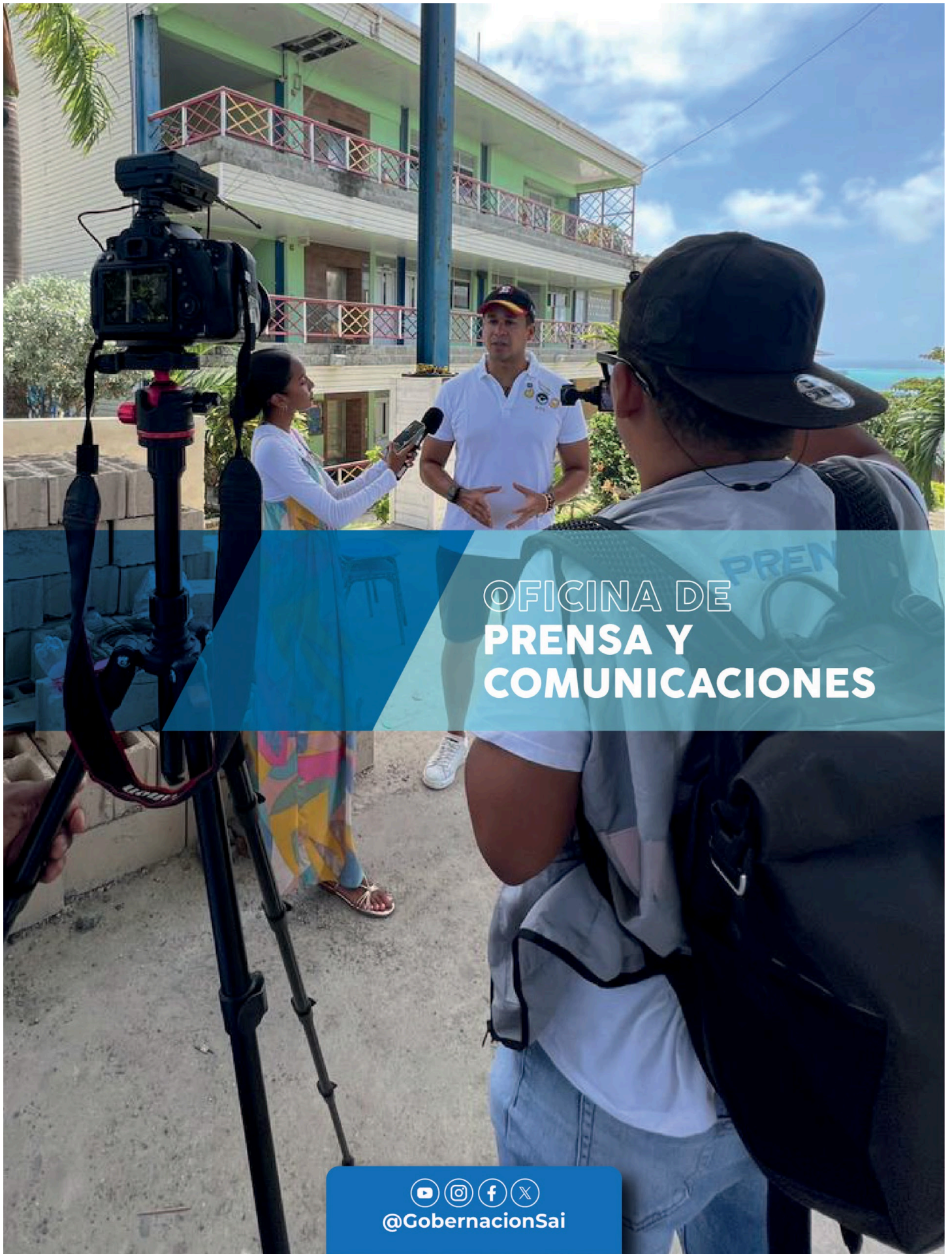
En relación con las condiciones de vulnerabilidad, se registra que 612 personas (82%) no presentan una condición específica identificada. El proyecto tuvo un enfoque preventivo y formativo de carácter general, orientado a fortalecer capacidades comunitarias amplias más que a la atención focalizada de poblaciones con vulnerabilidades específicas, lo cual es consistente con los objetivos de preparación y reducción del riesgo.



Capacitación a jóvenes en atención a escenarios de riesgo



Capacitación a brigada de emergencia de la empresa Provigas



OFICINA DE
**PRENSA Y
COMUNICACIONES**



@GobernacionSai

Durante el año, la Oficina de Prensa y con el apoyo de sus 75 contratistas, logró una ejecución efectiva del plan de medios, garantizando una presencia institucional constante y estratégica en los diferentes canales de comunicación. Esta labor permitió fortalecer la difusión de la gestión administrativa y consolidar una comunicación oportuna y alineada con los objetivos institucionales.

En el ámbito digital, La producción sostenida de piezas informativas contribuyó a una mayor visibilidad de las acciones de la administración y al posicionamiento de los mensajes institucionales en medios digitales.

Se llevó a cabo la transmisión de la rendición de cuentas correspondiente al año inmediatamente anterior (2024), promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública. Asimismo, se realizó la transmisión del Barracuda Fest, fortaleciendo la difusión de eventos de interés cultural y turístico para el territorio.

De manera articulada con la administración departamental también se garantizó la transmisión de las efemérides (20 de julio, 7 de agosto y 12 de octubre) y de tres Viernes Culturales, permitiendo que la ciudadanía siguiera estos eventos de manera continua y accesible. Estas acciones consolidaron el papel de la oficina como un eje clave en la comunicación institucional y en la promoción de las actividades culturales y cívicas del departamento.

1. Resumen Ejecución

La tabla evidencia un nivel de cumplimiento favorable en términos de metas para 2025. De las 4 metas programadas, se han ejecutado 3, lo que representa un avance del 70% en la vigencia, cifra coherente con el 63% de avance del cuatrienio. Esto indica que la ejecución anual va ligeramente por encima del promedio esperado dentro del horizonte del plan, reflejando una gestión alineada con la planeación estratégica, aunque aún queda una meta pendiente por desarrollar para lograr el cumplimiento total.

En el componente financiero, se observa un desempeño sólido en la ejecución presupuestal. Frente a un presupuesto definitivo de \$4.700.000.000, del cual se ejecutó \$4.557.218.627, lo que equivale a un 97% de ejecución. Este porcentaje muestra una adecuada capacidad de gestión y programación del gasto.

Total, Metas Programadas 2025	4
Total Metas Ejecutadas en 2025	3
% Avance 2025	70%
% Avance Cuatrienio	63%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$4.700.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$4.557.218.627
% de Ejecución Presupuestal	97%

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Construcción e implementación del plan de medios: Para el cumplimiento de esta meta, se adelantaron las gestiones técnicas y estratégicas orientadas a la elaboración y puesta en marcha del plan de medios institucional. Se desarrollaron documentos metodológicos que permitieron definir lineamientos, objetivos, públicos y canales de difusión, garantizando una planificación coherente con las necesidades comunicativas de la administración. Este proceso incluyó la articulación con las dependencias responsables, el análisis de capacidades institucionales y la organización de las acciones de divulgación, lo que permitió alcanzar el 100% de la meta programada para 2025 y avanzar de manera significativa en el cumplimiento del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construcción e implementación del plan de medios	Documentos metodológicos realizados	1	4	1	1	100%	50%
Implementar programas institucionales de televisión	Contenidos producidos	68	59	10	8	80%	100%
Producir y publicar contenidos digitales para redes sociales	Contenidos digitales publicados	ND	4800	1200	3739	100%	100%

Implementación de programas institucionales de televisión. Para avanzar en esta meta, se realizaron acciones orientadas a la producción y difusión de contenidos audiovisuales

institucionales, priorizando temas de interés público y de gestión administrativa. Se llevó a cabo la planificación de los programas, la coordinación de equipos técnicos y humanos, y la ejecución de jornadas de grabación y edición. Como resultado, se produjeron 8 contenidos frente a una meta programada de 10 para la vigencia 2025, alcanzando un avance del 80% anual y el 100% del objetivo cuatrienal, lo que evidencia una gestión eficiente en la consolidación de este producto comunicacional.

Producción y publicación de contenidos digitales para redes sociales. En el marco de esta meta, se fortaleció de manera sostenida la estrategia digital institucional mediante la producción y publicación permanente de contenidos para redes sociales. Se desarrollaron piezas informativas, gráficas y audiovisuales, alineadas con la agenda institucional y los eventos de interés ciudadano, lo que permitió una alta frecuencia de publicación y un mayor alcance comunicativo. Gracias a estas gestiones, se publicaron 3.739 contenidos digitales, alcanzando el 100% de avance anual y cuatrienal, y consolidando una presencia digital activa y constante de la administración.

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal de los proyectos analizados evidencia un comportamiento financiero sólido, demostrando una materialización significativa de los recursos coherente con la naturaleza operativa y continua de las actividades de producción y divulgación de información institucional.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880013 / Producción y Difusión de la Información del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia	\$2.700.000.000	\$2.563.829.078	95%
2024002880014 / Divulgación de la información del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia	\$2.000.000.000	\$1.993.389.549	99.7%

2.1.2. Población Beneficiaria

La población beneficiaria (56.051) los cuales corresponden a 29.482 mujeres y 26.569 hombres, fue redistribuida de manera proporcional y técnica, tomando como referencia

la caracterización etaria originalmente definida en los proyectos de inversión, con el propósito de armonizar los rangos de edad establecidos. Este proceso se realizó bajo criterios de consistencia estadística y coherencia poblacional, asegurando en todo momento la conservación del total de personas beneficiarias reportadas, sin generar variaciones en el volumen poblacional ni alterar la estructura demográfica de la intervención. De esta manera, la redistribución permitió homologar la información a los requerimientos del instrumento, manteniendo la fidelidad del dato, la trazabilidad del análisis y la integridad técnica de la caracterización poblacional.



Foto. Inauguración de la nueva avenida Antioquia



Foto. Entrega de activos productivos a emprendedores Big Up



OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA OCCRE



@GobernacionSai

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control, Circulación y Residencia – OCCRE evidenció un desempeño sólido en materia de planeación, ejecución y control institucional, reflejado en el cumplimiento del 100 % de las metas programadas para la vigencia y un avance del 50 % frente al cuatrienio. En términos financieros, se administró un presupuesto definitivo de \$8.962 millones, de los cuales se ejecutaron \$7.265 millones, alcanzando un nivel de ejecución presupuestal del 81 %, lo que demuestra una gestión eficiente de los recursos públicos orientados al control poblacional, el fortalecimiento institucional y la garantía del orden territorial en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En el marco del programa Avanzando hacia el mejoramiento de la productividad organizacional, la OCCRE consolidó la implementación del sistema de información SKYNET, herramienta tecnológica clave para el control y regulación poblacional contribuyendo a una gestión más transparente, eficiente y acorde con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Con esta acción, se alcanzó un avance del 50 % de la meta cuatrienal en modernización de sistemas de información.

En cuanto al programa Avanzando hacia la productividad y empleabilidad en el departamento, se destacan importantes logros en la fase de estructuración y articulación institucional del Fondo de Capacitación Laboral – FONCAP. Durante el semestre se realizaron mesas técnicas interinstitucionales con entidades estratégicas como el SENA, INFOTEP, CAJASAI y la ESAP, orientadas a definir el alcance, tipificación y estrategias de implementación del fondo.

Finalmente, en el programa Avanzando hacia el ordenamiento del territorio y el espacio público, la OCCRE alcanzó un avance del 100 % de la meta programada para 2025, mediante la implementación efectiva de la estrategia de retorno de personas declaradas en situación irregular.

1. Resumen Ejecución

Durante la vigencia 2025, la OCCRE desarrolló su gestión institucional en el marco de las metas programadas, alcanzando un avance anual del 25%, con 1 meta ejecutada de las 4 previstas para la vigencia, lo que evidencia el cumplimiento total de la meta priorizada para el año. Este resultado se traduce en un avance del 25% frente a las metas del

cuatrienio, lo que ubica a la entidad en una senda consistente de cumplimiento, con metas aún en desarrollo que deberán consolidarse en las vigencias siguientes. Desde una perspectiva programática, el desempeño refleja una ejecución focalizada y alineada con la planificación estratégica, garantizando resultados concretos dentro del horizonte de mediano plazo.

Total, Metas Programadas 2025	4
Total, Metas Ejecutadas en 2025	1
% Avance 2025	25%
% Avance Cuatrienio	25%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 \$	\$ 8.962.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 \$	\$ 7.265.367.474
% de Ejecución Presupuestal	81%

En materia financiera, la OCCRE contó con un presupuesto definitivo de \$8.962 millones, de los cuales se ejecutaron \$7.265 millones en obligaciones, alcanzando una ejecución presupuestal del 81%. Este comportamiento financiero evidencia una gestión eficiente de los recursos públicos, con una alta materialización del gasto y una adecuada correspondencia entre la planeación presupuestal y la ejecución operativa. El nivel de ejecución alcanzado permite concluir que la entidad mantiene una capacidad sólida de gestión financiera, con margen operativo para culminar la ejecución de los recursos restantes y fortalecer el cumplimiento de las metas cuatrienales, asegurando sostenibilidad y continuidad en su gestión institucional.

2. Gestión por Programas

2.1 AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

El programa abarca el desarrollo proyectos enfocados en el control de la población, mediante la implementación de sistemas de información que permitan la regulación y monitoreo adecuado de las personas que ingresan al departamento. Para el cumplimiento del programa se logró la ejecución del proyecto de implementación del sistema de información SKYNET, el cual fue adquirido en el año 2023 y se inició con la recepción de equipos, uso de los mismos durante el último trimestre del año 2024 y en el primer trimestre del año 2025 se realiza una prueba piloto y se venden 15 tarjetas de

turismo. Con este proyecto se permite al turista realizar la adquisición de la tarjeta de turismo y se permite el control poblacional con mayor exactitud. Cabe resaltar que la menta se ejecutó en la vigencia 2024 se continuó con el uso del sistema durante el primer semestre del año.

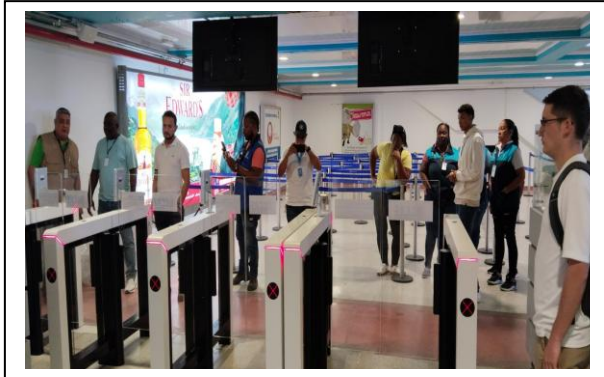


Foto. Prueba Piloto de SKY NET



Foto. Ingreso de Pasajeros usando el sistema de información

2.2 AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Para el cumplimiento del programa, se pretende desarrollar e implementar el proyecto que lleve a funcionamiento el Fondo de capacitación laboral, el cual permita beneficiar a la población de la isla en la aspiración de becas de educación superior, cursos que permitan fortalecer las competencias laborales de la mano de obra en el departamento. Esta Dirección Administrativa, en aras de coordinar e implementar la estrategia a utilizar para la ejecución del fondo especial, ha convocado hasta la fecha a 2 Mesas Técnicas (una en el mes de marzo y la otra en el mes de abril), invitando a 4 instituciones de educación técnica y profesional del Departamento, así como las bolsas de empleo aplicables al tema a tratar, como los son SENA, INFOTEP, CAJASAI y ESAP, espacio donde se socializo el fondo, mencionando tipificación, alcance y posibles estrategias. Además, se modificó el decreto por medio del cual se reglamenta el fondo quedando el Decreto No. 0066 del 7 de febrero de 2025. Por último, en la actualidad nos encontramos en la proyección del Decreto Departamental que regula la forma de ejecución de los recursos con destinación específica, que ordena el Decreto Ley 2762 de 1991 en su artículo 12 literal c), para proceder a la suscripción de los convenios con las entidades de educativas hasta ahora definidas como lo es el SENA.

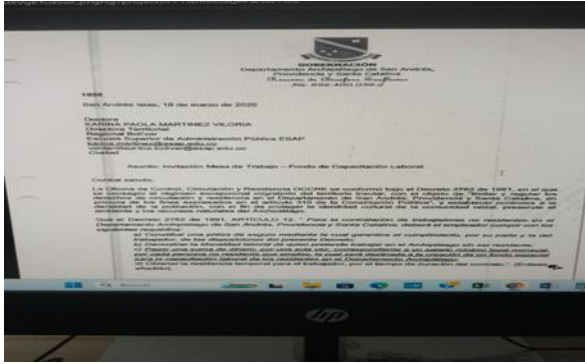


Foto. Invitación a mesa de trabajo a entidades vinculantes

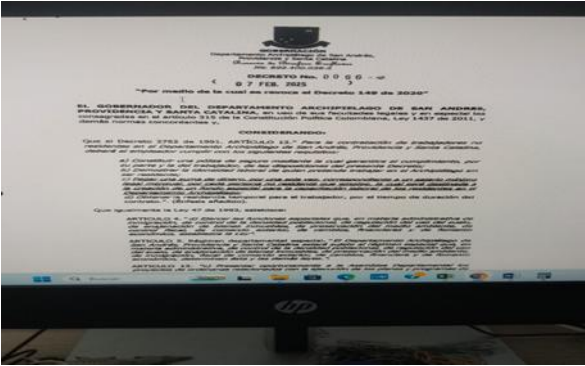


Foto. Decreto 0066 del 7 de febrero del 2025

2.3 AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

La meta se desarrolla de manera mensual, pues la implementación de la estrategia comprende el desarrollo de varias actividades, entre esas las misionales que le apuntan al control demográfico de la población mediante acciones de inspección en aeropuerto, como inspección en la isla y definición de situación migratoria y residencial de las personas que soliciten su trámite a la oficina; para lo cual se han desarrollado las siguientes acciones:

- La declaración irregular y retorno a su último lugar de embarque a un total de 584 personas.
- Sensibilización a los diferentes sectores del departamento en el decreto 2762 de 1991 a un total de 4.523 personas
- Capacitaciones internas a los funcionarios de la oficina, por un total de 23 capacitaciones el cual ha impactado alrededor del 95% del personal de la OCCRE.
- Se ha realizado un total de 6.543 trámites cumpliendo con la misionalidad que emana el decreto 2762 de 1991.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar la estrategia de retorno de personas declaradas en situación irregular a su último lugar de embarque	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	1	1	100%	50%

2.1.1. Ejecución financiera proyectos

El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de \$7.600 millones, de los cuales se ejecutaron \$7.265,4 millones, alcanzando un nivel de ejecución presupuestal del 96%. Este resultado evidencia una gestión financiera altamente eficiente, caracterizada por una adecuada planeación, una ejecución oportuna del gasto y una efectiva utilización de los recursos asignados.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880017- Control y regulación poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia.	\$ 7.600.000.000	\$ 7.265.367.477	96%

El alto porcentaje de ejecución refleja que la mayor parte del presupuesto fue materializada en acciones concretas, alineadas con los objetivos del proyecto de control y regulación poblacional. La brecha residual del 4% corresponde a recursos no ejecutados que, desde una lectura técnica, no comprometen el cumplimiento de los resultados previstos y se mantiene dentro de márgenes aceptables de eficiencia presupuestal.

2.1.2. Población beneficiaria

La OCCRE registra un total de 4.523 personas atendidas, lo que refleja un alcance poblacional amplio y representativo, coherente con su función misional de control y regulación poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La población atendida presenta una distribución relativamente equilibrada por género, con una mayor participación de mujeres, que representan 2.514 personas (55,5%), frente a 2.009 hombres (44,4%).

Desde el enfoque étnico, se destaca la participación significativa de población Raizal, con 1.747 personas (38,6%), lo que reafirma la pertinencia cultural y territorial de la gestión de la OCCRE. Este resultado confirma que una parte importante de la población atendida corresponde a comunidades propias del Archipiélago, alineándose con el mandato institucional de protección de los derechos del pueblo Raizal y el control del crecimiento poblacional en el territorio.

El análisis por ciclo de vida muestra una concentración mayoritaria en población en edad productiva, con la siguiente distribución:

- Adultez joven (29–39 años): 905 personas (20%).
- Adultez intermedia (40–59 años): 836 personas (18,4%).
- Juventud tardía (25–28 años): 803 personas (17,7%).
- Juventud temprana (18–24 años): 701 personas (15,4%).
- Personas mayores (60 años en adelante): 711 personas (15,7%).
- Adolescencia (13–17 años): 538 personas (12,7%).
- Infancia (6–12 años): 29 personas (0,68%).
- Primera infancia (0–5 años): 0 casos registrados.

Esta distribución evidencia que la mayor demanda de servicios de la OCCRE se concentra en jóvenes y adultos, especialmente en edades asociadas a movilidad, establecimiento de residencia, actividad laboral y conformación de hogares.



Foto. Actividades de control e inspección poblacional

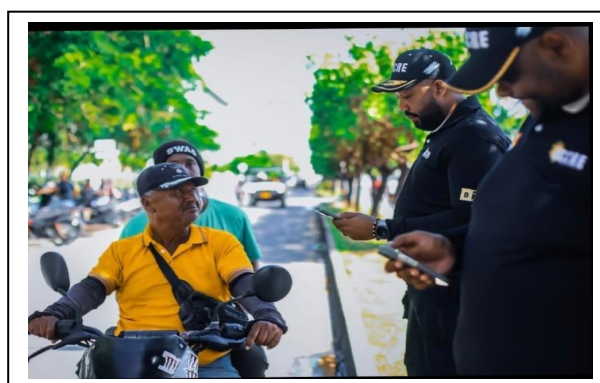


Foto. Actividades de control e inspección



Foto. Actividades de Sensibilización al personal Interno



Foto. Actividades de Capacitación al personal Interno



Foto. Actividades de Sensibilización a comunidad sobre Decreto 2762 de 1991.



Foto. Atención y servicio a la comunidad en cuanto a trámites misionales.